www.sapientia.uji.es | 92



Lengua española para comunicadores (Periodismo)

Javier Vellón Lahoz

Lengua española para comunicadores (Periodismo)

Javier Vellón Lahoz



Departament de Filologia i Cultures Europees

■ Codi d'assignatura PE0901

Javier Vellón Lahoz - ISBN: 978-84-695-9822-1 Lengua española para comunicadores (Periodismo) - UJI - DOI: http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia92

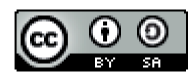
Edita: Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions
Campus del Riu Sec. Edifici Rectorat i Serveis Centrals. 12071 Castelló de la Plana
http://www.tenda.uji.es e-mail: publicacions@uji.es

Col·lecció Sapientia 92
www.sapientia.uji.es
Primera edició, 2014

ISBN: 978-84-695-9822-1



Publicacions de la Universitat Jaume I és una editorial membre de l'UNE, cosa que en garanteix la difusió de les obres en els àmbits nacional i internacional. www.une.es



ÍNDICE

Presentación

Esta obra es un manual teórico-práctico para la asignatura Lengua Española para Comunicadores (PE0901), asignatura de formación básica del primer curso del Grado en Periodismo.

La programación de los contenidos teóricos y de las prácticas de la asignatura de lengua española para comunicadores responde a los objetivos sobre los que se organizan los estudios de periodismo, tendentes a lograr una capacitación profesional en ocupaciones como la de redactor, tal como recoge el documento de la ANECA. Entre los mencionados objetivos, cabe destacar los siguientes:

– Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación (*Libro Blanco*, ANECA).

– Conocimiento teórico-práctico de los elementos, formas y procesos de los lenguajes publicitarios y de otras formas de comunicación, utilizando para ello las lenguas oficiales del Estado (competencias específicas de la UJI en los grados de Periodismo, Publicidad y Comunicación Audiovisual).

A partir de estos objetivos, se han establecido las competencias y resultados de aprendizaje para la asignatura sobre los que se han seleccionado y organizado los contenidos teóricos y prácticos de este manual. Destacan los siguientes:

1. Comunicación oral y escrita en lengua nativa. Resultado de aprendizaje: conocer el modelo estándar de la lengua, valorar su uso correcto y aplicarlo en la producción de textos informativos.

2. Capacidad para analizar los modelos de lengua utilizados en los textos informativos y persuasivos en lengua española y para reconocer la especificidad de los discursos orales y escritos en contextos comunicativos caracterizados por la multimodalidad. Resultado de aprendizaje: capacidad para realizar actividades de análisis de textos y para aplicar dichos conocimientos al análisis completo de un texto periodístico desde el punto de vista verbal.

3. Capacidad para reconocer las principales dificultades de la normativa lingüística en el registro de los medios de comunicación de masas y para aplicar los recursos adecuados a la producción de textos propios de los medios de comunicación. Resultado de aprendizaje: capacidad para identificar el sistema normativo del español y para aplicarlo al estilo periodístico desde una dimensión práctica.

La metodología didáctica tiene, en consecuencia, una vocación teórico-práctica, tendente a la transmisión de conceptos necesarios para la formación lingüística

y para desarrollar la competencia discursiva y, por otra parte, a fomentar las capacidades procedimentales y estratégicas del alumnado en torno a la variedad estándar de la lengua y a su uso especializado.

De esta manera, el proyecto de este manual pretende ser un instrumento determinante para el aprendizaje, capaz de abarcar los siguientes aspectos de la programación didáctica, como resultado de los criterios apuntados:

1. Equilibrio entre la parte teórica y la práctica, con una gran variedad de actividades dirigidas tanto al denominado bloque de lingüística textual (lenguaje especializado de la información) como al de norma y estilo (dominio de la variedad estándar), así como material para cada una de las actividades de aprendizaje recogidas en las guías docentes: enseñanza teórica, prácticas, seminarios y trabajo personal.

2. En lo que se refiere a la parte teórica, el manual se divide en siete temas, cada uno de los cuales está compuesto por dos bloques:

   – Bloque A: lingüística textual (competencia 2)
   – Bloque B: norma y estilo (competencias 1 y 3)

3. Las actividades programadas son de dos tipos, en relación al programa de contenidos descrito, a los resultados de aprendizaje propuestos, a las actividades de aprendizaje y, por ello, a los procedimientos de evaluación:

   – Los apartados del bloque A llevan una colección de textos periodísticos sobre los que se plantean actividades para las clases prácticas, que constituyen el fundamento formativo para el trabajo personal y para el examen teórico-práctico. Además, aparecen actividades de producción guiada, completa o parcial, de textos, con el fin de contribuir a la asimilación de los temas a partir no solo del análisis, sino también de la producción propia. Dichas actividades irán modificándose en cada curso, con nuevos ejercicios que se colgarán en el Aula Virtual de la asignatura.

   – Los del bloque B; actividades sobre normativa y sobre corrección de textos periodísticos para ser trabajados en las clases prácticas y en los seminarios, aspectos sobre los que se basa el trabajo personal y el examen de norma y estilo que aparece en la guía docente.

Además de los contenidos citados, el manual aportará en cada tema la bibliografía específica, tanto impresa como virtual, y una introducción determinando los objetivos de cada uno de ellos, así como la materia que se va a tratar.

Introducción

El análisis de los libros de estilo –también llamados libros de redacción– permite adentrarse en los ejes que vertebran el lenguaje periodístico. Su objetivo es lograr una simbiosis entre el rigor filológico y el enfoque comunicativo de unos textos que, además de informar, deben cumplir otras funciones –entretener, formar opinión– en relación con los diversos géneros periodísticos. Desde este punto de vista, el discurso lingüístico especializado centrado en los medios impresos debe caracterizarse por ambos requisitos: la *norma* garantiza la pertenencia a una comunidad lingüística determinada, en la que el estándar es el marco de la información; la *esfera comunicativa*, por su parte, se dirige a plantear textos cuya recepción tiene sus propias peculiaridades y que, en último término, constituyen uno de los reclamos de la empresa periodística.

Esto explica que la mayoría de los manuales hayan contado con el asesoramiento del mundo académico, así como la acusación de exceso de normativismo que se les ha imputado, pese a que los filólogos implicados intentaron acomodar su obra al medio a través de reuniones con los profesionales y parte de tales obras se debe a periodistas y profesores universitarios de comunicación: Fernando Lázaro Carreter fue el autor del manual de la Agencia EFE; él mismo, junto a Manuel Alvar, Antonio Tovar y Luis Rosales, constituyeron el consejo asesor de estilo que elaboraría posteriores ediciones del manual; el conocido filólogo especialista en temas de periodismo, Álex Grijelmo, es el autor del manual de *El País*, tarea a la que se sumó Clara Lázaro; los profesores de la Universitat Autònoma de Barcelona José Manuel Blecua y Juan Carlos Rubio, fueron los encargados de la parte más normativa del libro de *La Vanguardia*; el de ABC es obra de la profesora Ana M.ª Vigara, conocida por sus trabajos sobre el español coloquial, algo que, como veremos, no es ajeno al discurso periodístico.

Filología y comunicación son, por tanto, disciplinas complementarias que se dan cita en este manual, puesto que la formación del periodista ha de atender tanto a los aspectos estrictamente *lingüísticos* como a los *pragmaestilísticos*. Si bien es cierto que el discurso periodístico es permeable a los cambios lingüísticos, fruto de su vocación por lo que Haro Tecglen (1996) definió, citando a San Agustín, como «lenguaje de aguas vivas», sobre todo en el dominio del léxico –neología, extranjerismos, metaforización y epicidad–, no lo es menos que está lastrado por rutinas gramaticales y estilísticas que atentan contra los principios que, según reconocen los manuales, deben caracterizar el estilo periodístico, esto es, la claridad, la naturalidad, la precisión y la objetividad. Entre otros, Grijelmo (1997: 341 y ss.) cita la pobreza expresiva, la tendencia al tópico, los estiramientos gratuitos propios del lenguaje administrativo, el abuso del lenguaje críptico.

Por ello, en muchos casos los manuales insisten en resaltar los efectos perniciosos de los citados usos viciados para conseguir una adecuada comunicación informativa con los lectores de diversa condición. Desde ese punto de vista, estas obras

actúan como *laboratorios prácticos de la lengua* en los que se reflexiona sobre el potencial expresivo de las unidades y estructuras lingüísticas, contextualizándolas en el marco de la recepción periodística.

Manuales de estilo (próximos a la norma de uso), obras académicas de referencia y bibliografía en torno al análisis del dicurso periodístico, son los tres pilares que sustentan el contenido que se expone en las páginas siguientes. No es una elección arbitraria: constituye el marco formativo del redactor sobre el que este construirá su aprendizaje especializado en otras materias a lo largo de su etapa universitaria.

TEMA 1

Caracterización de los registros especializados: el lenguaje periodístico-informativo

Introducción

El objetivo del tema 1 es la caracterización general del discurso periodístico desde la perspectiva lingüística.

Para ello, en el apartado A se desarrollará la noción de «nido de lenguajes» desde el marco teórico de la variación lingüística, que planteará el uso de la variedad estándar como referente básico de la redacción periodística y que define la función social de los medios como agentes privilegiados de la difusión y renovación de dicha variedad. A continuación, se pasará a revisar el componente estilístico-literario, la complejidad expositiva de los textos político-administrativos y la tendencia conversacional en los géneros informativos actuales. Finalmente, como conclusión de la diversidad estilística, se tratará la dimensión divulgativa del texto periodístico, así como las estrategias de la denominada «didacticidad». En este apartado, el objetivo de aprendizaje es identificar las diferentes variedades y registros en un texto informativo, comprender cuál es su finalidad comunicativa y establecer una relación entre dichos usos y los principales géneros periodísticos de carácter informativo.

En el apartado B se revisarán algunos mecanismos lingüísticos concretos en los que se observa la huella del discurso político, de la artificiosidad del registro jurídico-administrativo, así como observaciones acerca de algunas rutinas profesionales en torno al uso de la lengua sobre las que advierten los manuales de estilo.

BLOQUE A.1
VARIACIÓN LINGÜÍSTICA Y REGISTRO ESPECIALIZADO

1. El registro periodístico: «nido de lenguajes»
2. El estándar. Los libros de estilo
3. El estilo literario: la epicidad
4. El estilo político-administrativo
5. El registro coloquial
6. Periodismo y discurso divulgativo

1. El registro periodístico: «nido de lenguajes»

Desde la perspectiva del uso, la lengua es un *diasistema* en el que se integran diversas variedades definidas por tres factores: diatópicos o geográficos, diastráticos o sociales, y diafásicos o funcionales.

Este último factor, determinado por la adecuación al contexto y a la situación comunicativa, establece los denominados *registros especializados* o *tipologías textuales*: literario, humanístico, publicitario, técnico-científico, jurídico-administrativo y periodístico. Cada uno de ellos se caracteriza, desde el punto de vista comunicativo, entre otros, por los siguientes condicionantes:

– Tema
– Canal de transmisión
– Relación entre interlocutores
– Finalidad comunicativa

En el caso del registro periodístico, la tipificación a partir de dichos factores queda como sigue:

– Tema: el relato de acontecimientos de la realidad, bien sea a partir de eventos o de otro tipo de fuentes (manifestaciones de los protagonistas, sentencias judiciales, debates políticos, resoluciones, informes, notas de prensa, etc.), se formaliza a través de diversas modalidades, entre las que destaca el modelo expositivo-narrativo, con la inserción de secuencias descriptivas y/o dialógicas en estilo directo o indirecto.

– Canal de transmisión escrito, lo que explica su carácter multimodal como estrategia comunicativa (diversidad de códigos): lingüístico, iconográfico, tipográfico, espacial.

– Receptor amplio y heterogéneo, lo que explica algunos de los rasgos lingüísticos que se tratarán a continuación, como la necesidad explicativa de las nociones, lo que redunda en cuestiones de estilo, o la vocación divulgativa

de todos los temas, lo que se refleja en estrategias de aproximación a la experiencia de un lector modelo no especializado.

– Función informativa, que en el periodismo actual ha de ser compatible con la formativa –creación de estados de opinión– y con la dimensión lúdica.

– Relación entre interlocutores. Aunque la comunicación periodística es unidireccional, cada vez se potencian más instancias para fomentar la respuesta y participación del lector, no solo a través de secciones como la de «Cartas al director» o la organizada por la figura del defensor del lector, sino a través de los recursos virtuales en las páginas web de los medios: encuestas sobre una noticia, ampliación de los datos, etc.

En lo que afecta a su tipificación lingüística, su caracterización como «nido de lenguajes» (Hernando, 1990: 44) muestra dos cuestiones en torno a su singularidad:

– Por una parte, la dificultad de establecer parámetros delimitadores de su especificidad, pues, como reconoce Hernando (1990: 44), «si hay un código lingüístico especial que permite hablar de lenguaje periodístico, tal código abarca tantos subcódigos que solo con un rigor científico que se dé la mano con cierta licencia coloquial, puede hablarse, en forma unitaria, de lenguaje periodístico», ya que bajo dicho epígrafe se abre «una cobertura demasiado grande que aloja en su seno multitud de lenguajes especiales designadores de contenidos especiales» (70).

  Esa falta de homogeneidad, que contribuye a la vaguedad de sus fronteras como registro autónomo, «se debe a la propia naturaleza del periódico, que es un espacio de colaboración e inferencias con diferentes disciplinas en respuesta a la creciente complejidad de la realidad» (Hurtado, 2003: 13).

– En segundo lugar, Lázaro Carreter (1977: 10) se adentró en los pormenores de esa permeabilidad del lenguaje periodístico a todo tipo de variables discursivas, estableciendo que, junto al estilo estándar dominante, puede rastrearse la incidencia de elementos propios de otros registros como el literario, el jurídico-administrativo y el coloquial: «estas tres fronteras delimitan un espacio en el cual, a mi juicio, debe moverse con holgura el idioma en los periódicos».

Frente a ello, Chillón (2001) ha promovido un nuevo paradigma para enfocar el análisis del estilo periodístico en el conjunto de una teoría alternativa de la comunicación. En aplicación del denominado «giro lingüístico» al campo concreto del periodismo, reclama «abandonar para siempre el apelativo ‘estilo periodístico’ [...] y sustituirlo por una panoplia de denominaciones, aptas para aludir con precisión a las diversas maneras expresivas de la comunicación periodística realmente existente» (42: nota 44).

Esta aproximación constata el hecho de que no existe un concepto único de lenguaje periodístico, sino diversos estilos, en interacción con los géneros y subgéneros del periodismo y, por otro lado, con las «singulares lógicas de autor» (42: nota 44).

2. El estándar. Los libros de estilo

a) La variedad estándar y los medios de comunicación

El concepto de *estándar* ha estado tradicionalmente asociado al de 'lenguaje periodístico', de manera que se ha aceptado tácitamente que es la variedad de base sobre la que se debe desarrollar su caracterización.

En primer lugar, la relación entre estándar y medios de comunicación se ha vinculado con su función social: dada su condición privilegiada como agentes lingüísticos de amplio alcance, por su difusión e implantación en el tejido social, una de sus contribuciones a la cohesión identitaria de una comunidad es, precisamente, favorecer la dimensión pública de la variedad estándar, así como su influencia en la solidez y arraigo de su imagen en la comunidad de hablantes.

En segundo lugar, desde el punto de vista estilístico, el estándar se ha realacionado con el deseo de conseguir una *neutralización del estilo*, pues ello favorece su vocación mayoritaria, capaz de aglutinar las diversas sensibilidades y variedades lingüísticas, tanto en el terreno dialectal como funcional.

Desde la fijación de su funcionalidad neutralizadora, se ha generado un discurso en torno al estándar, convertido en variante monosémica, aséptica, referencial, opuesta a discursos con mayor potencial estilístico de la lengua. El paso siguiente, en esta filiación caracterológica, nos lleva a la identificación entre estándar y objetividad, con toda la carga ideológica que ello conlleva.

El llamado «estilo estándar culto» (Hernando, 1994: 150) representa el enfoque normativo en la descripción del lenguaje periodístico, propio de una noción orientada por la preeminencia de las definiciones comentadas –estándar/neutralización/objetividad–, cuyo fin es determinar una tipología centrada en el grado cero de expresividad subjetiva como exponente del marco adecuado para la información.

Este postulado resulta reduccionista y alejado de las necesidades comunicativas de la prensa actual, obligada a competir con otros medios –radio, televisión, Internet– en la búsqueda de un modelo de audiencia que justifique su lugar en el mercado de la comunicación:

– En primer lugar, la necesidad de nutrir la finalidad informativa con otras modalidades discursivas que contribuyan a que la noticia se abra a estrategias interpretativas, analíticas e, incluso, pedagógicas.

Ello ha favorecido la extensión de los géneros informativos tradicionales, con formatos híbridos en los que la valoración, el comentario, las alusiones y las implicaturas se amalgaman en el texto con la narración de acontecimientos, dando lugar a esquemas renovados en los que la variación estilística resulta determinante.

– La creatividad, el componente emocional, la vocación por la espectacularidad del impacto –visual y verbal–, la integración de códigos, son factores comunicativos del discurso periodístico contemporáneo, que se intentan compatibilizar con valores tradicionales asociados a la labor informativa como el de la credibilidad.

– En cuanto a la objetividad, se trata ante todo de un modelo estilístico –«retórica objetivadora», la denominó Rodríguez Borges (1998: 2)–, esto es, una estrategia encaminada a mostrar el resultado final de la textualidad en la noticia como un ejercicio de imparcialidad, en el que se pretende patentizar la preeminencia del hecho y la ausencia del autor.

Estos condicionantes configuran un lenguaje periodístico cuya tipificación no puede limitarse a la fórmula de un estándar como sinónimo de asepsia comunicativa, sino que debe presentarse como un formato abierto capaz de integrar todo tipo de estrategias para construir un producto informativo que, a la vez, resulte competitivo y se adecue a las expectativas del receptor del siglo XXI.

b) Los libros de estilo

Los libros o manuales de estilo periodístico –en ocasiones denominados manuales de redacción– cumplen diversas funciones de gran transcendencia para el desarrollo de las rutinas informativas de los medios de comunicación.

Entre otras, cabe destacar *la homogeneización estilística y de redacción* escrita de la diversidad de géneros textuales que conforman la complejidad de propuestas discursivas contenidas en un periódico, lo que, a su vez, proyecta una imagen de unidad corporativa que contribuye a afianzar la entidad de la empresa comunicativa, sobre la que se consolida el principio de prestigio que vertebra la legitimidad informativa.

Desde el punto de vista lingüístico, que constituye el interés prioritario de este manual, los libros de estilo son verdaderas *gramáticas de uso* que ofrecen respuestas inmediatas a los múltiples interrogantes que se suscitan en la práctica diaria de una actividad cuyo instrumento primordial es la lengua. En muchos casos, estas obras de consulta obligada por parte del redactor periodístico, simplemente reproducen tópicos relacionados con los valores asociados tradicionalmente a la información (objetividad, voluntad de servicio público, veracidad, etc.). En el ámbito de la lengua, también es frecuente que se muestren como un resumen operativo de las principales

normas ortográficas y gramaticales, para lo que suelen ajustarse a los principios dictados por la autoridad académica.

Sin embargo, lo más interesante de estos manuales es que, en ocasiones, dan respuesta a problemas lingüísticos de todo tipo que no aparecen –no pueden hacerlo, pues ello equivaldría a formular listados con una casuística imposible de abarcar– en las normativas convencionales, adecuándolas a las necesidades comunicativas del discurso periodístico. Basta recordar las dificultades que se presentan a la hora de incorporar términos foráneos que no poseen un paralelo patrimonial o que, incluso, plantean problemas ortipográficos con derivaciones gramaticales. Tal es el caso estudiado por el profesor José Luis Blas (2002) en torno al término ‘talibán’ y su forma de plural (los talibán/los talibanes), con el consecuente debate entre los diferentes medios, que llegó a adoptar tintes ideológicos de corte nacionalista.

De hecho, los autores de los manuales reconocen que la finalidad de estos tratados no es ocupar el lugar de las gramáticas, sino articular de un modo efectivo soluciones a las dudas y contribuir a fomentar el modelo de estilo de escritura periodística. Así se indica en el capítulo doce del manual de *El País* (2002: 141):

> Las normas que se recogen en este capítulo no son, ni pretenden ser, un tratado de gramática, ni siquiera un resumen articulado. Su propósito es otro: refrescar las reglas gramaticales que con más frecuencia se quebrantan y limitar o precisar el uso de algunas de ellas en beneficio de la redacción periodística.

Más explícito es Antonio Franco, director de *El Periódico*, en el prólogo al manual de su periódico (2002:7):

> Un Libro de Estilo no es un diccionario ni una gramática, sino el código interno de una Redacción que tiene por objetivo la unificación de normas profesionales y lingüísticas [...] y en el caso de los periódicos, facilitar la comprensión de los lectores y su identificación con el producto que adquieren [...]. Como no es un diccionario, cada Libro de Estilo puede optar por soluciones distintas y propias para las dudas y los problemas que plantea, por ejemplo, el uso de palabras nuevas creadas por la irrupción de la informática o las nuevas tecnologías.

3. El estilo literario en el texto informativo

Autores clásicos ya citados en estas páginas como Lázaro Carreter o Luis Alberto Hernando, plantean la presencia del registro literario en la prensa escrita como un proceso «de *literarización del estilo*, no tanto para lucirse como para obedecer a los sinceros movimientos de su ánimo» (Hernando, 1994: 151).

El concepto de estilo en estas investigaciones entronca con la dimensión retórico-formal y con la función estética del mensaje, capaces de enriquecer un discurso periodístico demasiado pendiente de la objetividad y de la representación fiel de la realidad.

El componente literario en los géneros informativos se observa, según esta versión, en el uso del lenguaje figurado, sobre todo metáforas, con un grado de lexicalización

acorde con el potencial creativo del género elegido (noticia, crónica, reportaje), así como en el conjunto de recursos tendentes a consolidar la epicidad de la comunicación periodística (hipérboles, selección léxica, léxico de connotaciones bélicas, etc.).

Otros trabajos reflexionan sobre el espacio compartido entre ambos discursos. Pese a partir de las conclusiones anteriormente citadas y de un marco teórico similar, advierten la proximidad cada vez más evidente entre las dos estrategias textuales. Martínez Albertos (2004: 395) considera que los textos periodísticos están sometidos a un tratamiento de la información cada vez más próximo «a la mentalidad creadora del comunicador literario». Fernández Parrat (2006: 279) va más allá en sus apreciaciones al considerar que el influjo de la literatura se está dejando notar cada vez más, incluso en los géneros informativos, ya que «el tratamiento de las noticias está cambiando hacia un estilo más atractivo y a una mayor preocupación estética». Ante ello, la autora se pregunta «si no estaremos asistiendo a una nueva interdisciplinariedad de dos campos que ya no solo se influencian mutuamente, sino que se hibridan hasta diluirse la frontera que antes las delimitaba».

De este modo, la incorporación de recursos habitualmente considerados exclusivos del discurso literario, ha de interpretarse como una opción posible del estilo periodístico con el fin de modalizar una imagen de la realidad a partir de mecanismos lingüísticos y pragmáticos.

¿Cuáles son estos recursos estilísticos? Sin ánimo de ser exhaustivo, pueden citarse los siguientes:

– El modelo narrativo aplicado a cada vez mayor número de géneros, sobre todo reportajes, crónicas e, incluso, a ciertos modelos de noticias. Este tipo de estructura temporal, caracterizada por la acción de unos personajes en un espacio determinado, es el más adecuado para relatos periodísticos cada vez más próximos al género novelesco.

– La creatividad en la metaforización, en la producción de un léxico impactante por su novedad y, en general, en la opción por mecanismos desautomatizadores del habla convencional. Así, en las ediciones del día 2 de noviembre de 2011, ante la decisión del gobierno griego de proponer un referéndum y las devastadoras consecuencias económicas que ello comportaría, estos fueron los titulares de portada de algunos periódicos: «Eurodrama» (*La Vanguardia*), «Jaque al euro» (*La Razón*), «Papandreu mantiene su órdago pese a las presiones de la UE» (*El Mundo*), «Grecia se hunde y nos hunde» (*ABC*).

– La epicidad, con una visión hiperbólica y una terminología caracterizada por el referente bélico, para describir todo tipo de situaciones. Su finalidad es mostrar una imagen impactante de la noticia en la que la realidad aparece definida a partir de categorías semánticas como la pugna, la competitividad, el enfrentamiento, el antagonismo o el esquematismo maniqueísta: selección léxica, sufijación valorativa, metaforización, estructuras sintácticas de contraste, perífrasis verbales de obligación, etc.

– La estrategias de relieve focal para diseñar una orientación en la construcción de la realidad, que modaliza el texto sin recurrir a los mecanismos habituales de la subjetividad: modificaciones del orden sintagmático, marcadores de énfasis (adverbios, marcadores del discurso, adjetivos valorativos), conectores argumentativos, fraseología, verbos *dicendi* para introducir el discurso reportado, uso de la ironía.

Veámoslo en dos ejemplos.

El primero es una noticia publicada en *El País* (9/07/2009):

36 vida & artes — EL PAÍS, jueves 9 de julio de 2009

sociedad

Google asalta el imperio Microsoft con su propio sistema operativo

- Chrome saldrá al mercado el próximo año y se distribuirá gratuitamente
- Está pensado para favorecer el uso de aplicaciones desde la Red

TOMÀS DELCLÓS
Barcelona

Google lanza el asalto más importante al imperio Microsoft y lo hace al corazón de su negocio, el sistema operativo Windows. Se sabía que iba a intentarlo. Sólo faltaba conocer cuándo. Ayer, la compañía anunció que en 2010 lanzará su propio sistema operativo, el Google Chrome, que, según fuentes de la compañía en España, distribuirá gratuitamente.

En un comunicado, Google asegura que se tratará de un sistema ligero pensado "inicialmente" para los ordenadores miniportátiles *(netbooks)*. Pero la misma nota afirma que estará diseñado para todo tipo de máquinas, incluyendo ordenadores que exijan altas prestaciones.

Para algunos analistas, el hecho de que la empresa presente Google Chrome orientado a los miniportátiles no tiene una explicación técnica. Se trataría de una estrategia de mercadotecnia. La gran implantación de Windows, instalado en el 90% de los ordenadores de sobremesa, dificulta convencer a un fabricante para que venda sus máquinas con otro sistema operativo preinstalado. En cambio, es más fácil empezar con los miniportátiles, un producto reciente, de gran éxito y donde Windows, debido al consumo de recursos que exige, tiene más competencia. El hecho de que sea gratuito ha de favorecer una rebaja del 10% en el precio del ordenador.

Algunos fabricantes han probado vestir sus miniportátiles con Android, el sistema operativo para telefonía de Google. Varios ejemplares de la primera ola de miniportátiles están equipados con Linux. Microsoft ha replicado ofreciendo el descatalogado Windows XP a bajo precio y ha anunciado una versión de Windows 7, que lanzará en octubre, para estas máquinas. El anuncio de Google puede perjudicar seriamente el lanzamiento del nuevo sistema operativo Windows 7, ya que los consumidores pueden retrasar su decisión de emigrar a un nuevo sistema a la espera de ver el rendimiento de Chrome.

La marca intentará iniciar su penetración con los miniportátiles

El nuevo producto estará en código abierto basado en Linux



Google asalta el mercado de los miniportátiles con el nuevo sistema operativo Google Chrome. / ASSOCIATED PRESS

Cuestión de cintura

T. D., **Barcelona**

El analista Jaime García Cantero está convencido de que la iniciativa de Google obligará a Microsoft a cambiar estrategias, "necesitará más cintura. Deberá acelerar su oferta de servicios en Red", manifestó a este diario. El paso dado ayer por Google "se veía venir". "Cuando", recuerda este experto, "lanzó el navegador Chrome, ya apuntó que iba en el camino de ofrecer un sistema operativo en Internet. El futuro Chrome está muy pensado para trabajar en la Red". García Cantero asegura que poner el foco en los miniportátiles es únicamente una táctica comercial para empezar la negociación con los fabricantes. Para dar la batalla a Microsoft, comenta, se necesita tener una gran marca y Google la tiene. Será gratis, pero García Cantero no descarta que Google busque ingresos en sofisticadas fórmulas de publicidad.

Una batalla de titanes que algunos analistas norteamericanos no excluyen que termine en nuevos pleitos *antitrust*. Si al consumidor de informática le resultaba casi imposible no tropezar con algún producto Microsoft, ahora empieza a ocurrirle lo mismo con el apellido Google.

Duelo de gigantes

- **Microsoft** valía ayer en la Bolsa de Nueva York casi 200.000 millones de dólares. Es la segunda compañía con más capitalización de EE UU, tras Exxon-Mobil, y la cuarta del mundo. El valor de Google es de 127.000 millones de dólares, lo que la convierte en la compañía número 26 del mundo por su capitalización.
- **La cifra de negocio** de Microsoft fue el año pasado de 60.000 millones de dólares, frente a 21.600 de Google. Los beneficios fueron de 17.700 millones de dólares en Microsoft y de 4.200 millones para Google.

Google Chrome estará en código abierto basado en Linux, frente a Windows, que es un sistema propietario. Antes de final de año publicará una beta para que puedan trabajar los programadores y en 2010 llegará al mercado. Que el nombre sea el mismo que el del navegador de Google lanzado el año pasado no es casualidad. Refuerza el mensaje de que en el futuro los programas no residirán en la máquina sino en la *web*. De esta manera el internauta puede trabajar de forma remota. Este camino descoloca a Microsoft que, amo del sistema que hace trabajar al ordenador, ha tardado en pensar una informática residente en la Red y no embebida en las máquinas.

En el comunicado de la compañía se afirma que "velocidad, sencillez y seguridad son los aspectos clave de Google Chrome. Queremos que sea rápido y ligero, que se ponga en marcha y te conecte a Internet en cuestión de segundos. La interfaz de usuario es mínima ya que la mayor parte de la experiencia de los usuarios tiene lugar en la *web*. Estamos rediseñando completamente la arquitectura de seguridad que está detrás del sistema operativo de forma que los usuarios no tengan que hacer frente a virus, *software* malintencionado y actualizaciones de seguridad". La nota asegura que el nuevo sistema quiere ser un programa amigable para un usuario que "no quiere pasarse horas configurando su ordenador para poder utilizar cada pieza de *hardware* nueva, o tener que preocuparse de constantes actualizaciones de *software*".

Desde que nació Google, la empresa ha crecido más allá del buscador que está en el inicio de sus éxitos. Compite con la ofimática de Microsoft (Google Docs), con los servicios de correo de Microsoft y Yahoo! (Gmail) y con los sistemas operativos para telefonía móvil (Android), entre otros. Este nuevo paso le permite empaquetar vistosamente todos los servicios que ahora presta en línea. Nadie duda de que la réplica de Microsoft llegará. Trabaja en un nuevo navegador que asuma funciones de sistema operativo. El prototipo se llama Gazelle.

Ambas compañías llevan años mirándose y replicando los lanzamientos de una y otra. Google ha intentado derribar el éxito de Microsoft en terrenos como el correo electrónico (Hotmail), o el navegador, donde Microsoft reina de manera decreciente con Internet Explorer, después de que hundiera a Netscape aprovechando la penetración de Windows y con unas maneras muy habituales en Google: ofrecerlo gratis. A su vez, Microsoft intenta con Bing arañar el predominio del buscador de Google.

Un estudio explica cómo genera el cerebro los falsos recuerdos

MÓNICA L. FERRADO
Barcelona

La mente de cualquier ser humano puede acabar generando falsos recuerdos o distorsionando la forma en que algo ocurrió. El individuo puede estar convencido hasta el punto de defender como real una mentira construida por el propio cerebro. ¿Cómo nos traiciona nuestra memoria del pasado? En la zona blanca del cerebro se encuentran una serie de mecanismos que hacen que algunas personas sean más o menos susceptibles a la hora de construir falsos recuerdos, según indican los resultados de un estudio realiza por investigadores del Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL) y la Universidad de Barcelona, que publica *The Journal of Neuroscience*.

Lo han podido observar gracias a un estudio en el que han participado 48 voluntarios sanos, hombres y mujeres entre 20 y 30 años. Tras someterlos a varias pruebas, comprobaron que el 75% de ellos recordaba como reales falsos recuerdos. Los investigadores pudieron observar las diferencias entre las partes del cerebro de las personas que tenían más recuerdos falsos y menos mediante una nueva técnica de diagnóstico por la imagen similar a la resonancia magnética, denominada *difusión tensor imaging*.

Infancia distorsionada

Este tipo de estudios resultan además de gran interés para valorar en los juicios las declaraciones de testigos y de víctimas. "Hay que dejar claro que no se trata de un proceso patológico, todos generamos recuerdos falsos", explica Lluis Fuentemilla, investigador del IDIBELL. Puede ocurrir, sobre todo, con recuerdos de situaciones vividas en la infancia.

Las neuronas se comunican entre ellas mediante axones. La sustancia blanca son fibras nerviosas formadas por haces de axones que conectan las diferentes regiones del cerebro. Si un axón fuese el cable que proporciona luz a un hogar, la sustancia blanca sería el tendido de alta tensión que conecta una ciudad con una central eléctrica. Siguiendo el símil, en las imágenes recogidas por los investigadores han podido observar que los recuerdos reales y la memoria circulan por diferentes "tendidos de alta tensión".

"La gente con recuerdos reales de mejor calidad acostumbra a tener un haz de axones mejor conectado. La hipótesis es que la gente que tiene recuerdos reales más firmes tendrá menos falsos recuerdos", explica Fuentemilla.

El texto sitúa la pugna empresarial entre los dos grandes grupos del universo tecnológico en el ámbito de la confrontación bélica por el poder. Tanto el titular como el sumario de los destacados apuntan en esa dirección: «Google asalta el imperio Microsoft, cuestión de cintura, duelo de gigantes».

A partir de dicho marco interpretativo, el cuerpo del texto desarrolla la imagen del conflicto, con un vocabulario agresivo («el asalto, dar la batalla, una batalla de titanes, Google ha intentado derribar, amo del sistema, arañar el predominio, descolocar, compite, hundir»); fórmulas metafóricas («el corazón de su negocio, poner el foco, las compañías llevan años mirándose»); estructuras sintácticas que visualmente presentan la escena del enfrentamiento («Google asalta el imperio Microsoft»; el último párrafo, con el conector «a su vez»; o el último del destacado «Si al consumidor [...]»); datos económicos que justifican la envergadura del problema; fraseología («cuestión de cintura»).

El segundo es una noticia de *El Mundo* (19/10/2009):



EL MUNDO/CASTELLON AL DIA. LUNES 19 DE OCTUBRE DE 2009 — 29

ESPAÑA

Puigcercós, con la 'estelada' a cuestas

El republicano corona los 2.913 metros del Puigmal para hablar de independencia

Valle de Nuria (Gerona)

Dicen que paso a paso se hace el camino. Y el de Joan Puigcercós parece aspirar a las alturas, porque son muchas las zancadas que hay que dar para poder ascender 2.913 kilómetros, los que mide el Puigmal. El republicano, ayer, coronó la meta. Llegó a la cima. Pero su ascensión, más que un acto de montañismo dominguero, debe leerse en clave de metáfora política: según el republicano, con sudoroso esfuerzo, como el que ayer demostró, Cataluña puede lograr tener un Estado propio.

«Todo el mundo puede subir al Puigmal si se lo propone, y Cataluña puede ser un país independiente dentro del marco de la UE si nos lo proponemos entre todos», apuntó Puigcercós, satisfecho por haber coronado la montaña. «ERC ha hecho el Puigmal, y con esto quiere simbolizar el esfuerzo que ya hace y que quiere seguir haciendo por la libertad de Cataluña y por el bienestar de todos los catalanes, añadió el republicano, según informa la agencia Efe.

Puigcercós, un día después de haber sido proclamado candidato por Esquerra Republicana a la presidencia de la Generalitat con el 94% de los votos, plantó una *estelada* (bandera independentista catalana) en la cima más alta de Girona, al lado de la cruz de hierro y de una placa que recoge versos del poeta Jacint Verdaguer que coronan la cumbre. Acompañado por un centenar de excursionistas, entre ellos su esposa y sus hijos, así como por varios líderes republicanos entre los que se encontraban Jordi Portabella y Xavier Vendrell, Puigcercós quiso lanzar un mensaje al resto de fuerzas políticas de cara a los posibles pactos a los que habrá que llegar después de las próximas autonómicas previstas de aquí a un año: «ERC trabajará con todos aquellos que quieran dar un paso adelante y construir un estado catalán, y sólo llegará a acuerdos con aquellos que quieran ir más allá de las paredes que nos quiere imponer el Estado español y la Constitución española».

De igual manera, el republicano señaló que «la sentencia del Tribunal Constitucional todos sabemos que marcará un muro infranqueable a las actuales aspiraciones de Cataluña y, por tanto, tenemos que ir más allá y ERC está dispuesta a trabajar con todos aquellos que quieran ir más allá, siempre con la bandera de la libertad y la democracia».

Para insistir aún más en el mensaje que ya había lanzado también el sábado desde el valle de Núria, Puigcercós añadió que «el derecho a decidir es un derecho democrático que tenemos los catalanes, y nadie nos lo puede arrebatar». Y todavía apostilló: «No hay legalidad que pueda frenar el derecho democrático de los catalanes a decidir» sobre su futuro como pueblo.

Joan Puigcercós, ayer, con la bandera 'estelada' en la cima del monte Puigmal, en Gerona. / EDDY KELELE

Compara el esfuerzo de llegar a la cima con el de que Cataluña sea país independiente

Pese a que Puigcercós era un novato hasta ayer en el arte del montañismo político, no es ésta la primera vez en que la política catalana se construye a base de coronar montañas: sólo que si el amor por Cataluña se mide en metros de altura, a Puigcercós le falta un trecho para alcanzar a Jordi Pujol. En agosto de 1999, el ex presidente de la Generalitat por Convergència se subió al Aneto, una cima de 3.404 metros, para anunciar a través del móvil al presidente del Parlamento de Cataluña su decisión de disolver la Cámara y de anunciar la convocatoria de elecciones autonómicas.

Las proclamas de Puigcercós tuvieron una respuesta a nivel del mar: desde Badalona, y en boca del líder de Unió y portavoz de CiU en el Congreso de los Diputados. Josep Antoni Duran Lleida se mostró convencido de que «ni ERC ni nadie convocará un referéndum» sobre la independencia de Cataluña en la próxima legislatura.

También apuntó Duran que si se dan las circunstancias para reeditar el tripartito, ERC «lo volverá a hacer», ya que «Puigcercós ha sido el alma de los dos primeros». De igual manera, Duran Lleida cree que «desde hace cinco años, con el tripartito, no sólo no hemos progresado nacionalmente, sino que hemos reculado».

Desde el titular («Puigcercós con la 'estelada' a cuestas») se plantea la noticia a partir de un símil bíblico, con una orientación irónica, con las manifestaciones del líder republicano en torno a la cuestión de la independencia de Cataluña. El texto se construye siguiendo un estilo narrativo, con un inicio propio del relato («dicen que paso a paso se hace el camino»), en el que la figura del protagonista aparece ridiculizada: «el de Puigcercós parece aspirar a las alturas, porque son muchas las zancadas [...]».

Como en las narraciones didáctico-moralizantes medievales de raíz alegórica, el propio texto desvela la clave interpretativa de su analogía metafórica: «pero su ascensión, más que un acto de montañismo dominguero, debe leerse en clave de metáfora política».

El colofón retorna a la ironía: «las proclamas de Puigcercós tuvieron una respuesta a nivel del mar. Desde Badalona [...]».

Previamente, la noticia hace una incursión en la historia del nacionalismo sin abandonar los dos tenores de la metafóra (montaña/política):

> Pese a que Puigcercós era un novato hasta ayer en el arte del montañismo político, no es ésta la primera vez en (*sic*) que la política catalana se construye a base de coronar montañas: sólo que si el amor por Cataluña se mide en metros de altura, a Puigcercós le falta un trecho para alcanzar a Jordi Pujol.

4. El estilo político-administrativo

Todos los manuales de estilo coinciden en señalar que el rasgo primordial que debe caracterizar al lenguaje periodístico es la claridad. Así lo expone el *Libro de Redacción* de *La Vanguardia* (2004: 31) en su primera norma de lo que denomina «pautas de estilo esenciales»:

> La norma fundamental exige escribir las informaciones con claridad, concisión y amenidad, lo que obliga a evitar el lenguaje conceptuoso, retorcido y ambiguo.

Frente a ello, el texto periodístico, definido por Núñez Ladevèze (1999: 118) como «metalenguaje del lenguaje de los políticos», a la vez que actúa como mediador-intérprete de los agentes sociales, se contamina de los parámetros por los que discurre el discurso del poder y sus manifestaciones, puesto que constituyen una de las fuentes primordiales de su labor: informes institucionales, ruedas de prensa, dictámenes, comunicados de prensa, sentencias, requerimientos, crónica parlamentaria, etc.

El llamado «estilo administrativo» (Hernando, 1994: 152-154) procede de la imbricación necesaria entre ambos discursos y contradice la exigencia de claridad y naturalidad que se reclama para la redacción periodística.

El principal reflejo del citado estilo se observa en la *burocratización del discurso* como expresión de una ideología lingüística. En su materialización textual, este imperativo del discurso se proyecta sobre un estilo lingüístico marcado por la reproducción de lo que Núñez Ladevèze denomina «lenguaje oral precautorio» (1999: 124), es decir, las estrategias encaminadas a garantizar la continuidad del discurso a través de procedimientos de cohesión que afectan tanto a la conexión de los enunciados como a la selección e innovación léxica, con el fin de garantizar la impresión de seguridad, de precisión comunicativa y de confianza en un mensaje. El principio común de todos los mecanismos verbales asociados a dicha relación

es la tendencia a incrementar la forma de las unidades lingüísticas, en cualquiera de sus órdenes, con el fin de garantizar su expresividad comunicativa.

Se pueden distinguir cuatro procedimientos encaminados a incrementar las expresiones:

– Sustitución de un elemento por otro. Este primer mecanismo tiene una dimensión semántica (en la preferencia por el eufemismo) y otra de selección del vocabulario (en la preferencia por los extranjerismos, calcos de voces y giros extranjeros).

– Ampliación de un elemento. En este caso, la opción por incrementar la estructura de la palabra mediante la derivación, parasíntesis y composición, en lo que ha supuesto un campo de debate entre los defensores del neologismo interno y las instituciones académicas, pese a que un buen número de estos nuevos vocablos han sido admitidos por la RAE.

  Es este uno de los ámbitos en los que se observa con mayor nitidez la permeabilidad del discurso periodístico frente a las aportaciones del lenguaje político. Concretamente, los llamados 'archisílabos', de los que hablaremos en el bloque de norma y estilo, así como la preferencia por formas ampliadas a partir de la sufijación al considerarlas más enfáticas: confusionismo (confusión), ejercitar (ejercer), señalizar (señalar), metodología (método), complementar (completar), cumplimentar (cumplir), climatología (clima), problemática (problemas), posicionarse (situarse), emotividad (emoción), fundamentar (fundar).

– Perífrasis. Preferencia por estructuras complejas como expansión del núcleo verbal en lugar de fórmulas más simples, reducidas a un solo verbo o a una forma nominalizada. En su origen, esta tendencia es propia del lenguaje administrativo, en su objetivo de lograr una mayor precisión referencial por medio de verbos modales que ajustan la intención semántica del verbo principal, o bien de desarrollar su argumento interno con complementos de raíz nominal vinculados con verbos de limitada carga semántica: proceder a una detención (detener), introducir modificaciones (modificar), realizar gestiones (gestionar), entablar negociaciones (negociar), establecer alianzas (aliarse), hacer entrega (entregar), poner de manifiesto (evidenciar), dar por finalizado (finalizar), hacer público (publicar), dar comienzo (comenzar).

– La ampliación y opacidad de determinados períodos sintácticos, con todo tipo de proposiciones subordinadas y estructuras interordinadas, incisos aclaratorios constantes, sintagmas nominales extensos a partir de complementos desarrollados en torno al núcleo, contribuyen a la mencionada burocratización del discurso:

  La contribución de los socialistas catalanes a la victoria del presidente José Luis Rodríguez Zapatero se ha convertido en una losa. Tanto que del agradecimiento traducido en la

> incorporación de dos ministros catalanes al gobierno del PSOE y la concesión de un más que lucrativo sistema de financiación para Cataluña, se ha pasado al correctivo (*ABC*, 2/05/2010).

> La conocida resistencia *abertzale* a mostrar un expreso reconocimiento a las víctimas por el dolor causado durante cinco décadas de terrorismo frena la coincidencia con el PNV (*El País*, 28/10/2011).

> Este letrado, que también defiende a los paquistaníes detenidos en Barcelona el 19 de enero de 2009 y acusados de haber querido volar el metro, a pesar de que nunca se encontraron los explosivos utilizados, considera que la criminalización de Pórtulas ha tenido un punto de partida ideológico (*Público*, 13/07/2009).

> Junto a él aparecen también como nuevos rostros el de Andoni Goikoetxea –que logró huir tras la operación llevada a cabo en abril contra el comando Erreka, que acumulaba en un caserío de Legorreta (Guipúzcoa) el mayor arsenal de explosivos hallado en España –y Oier Ibarguren –miembro de Segi puesto en libertad por orden de la Audiencia Nacional en noviembre de 2010, que le impuso una fianza de 18.000 euros (*El País*, 17/06/2011).

5. El registro coloquial

El lenguaje periodístico comparte con otros discursos sociales, como el publicitario, la necesidad de hacer compatible la correcta recepción de la información, su grado de inteligibilidad, con procedimientos tendentes a lograr la adhesión emotiva del destinatario, su implicación a través de mecanismos que favorezcan la imagen de discurso actual arraigado en la experiencia lingüística, cognitiva y de valores de su interlocutor.

Si la primera de las funciones, la informativa, viene garantizada por el potencial comunicativo de la variedad estándar como forma arbitraria de prestigio, marco adecuado para la linealidad narrativa en la textualización del acontecimiento, la segunda, la que afecta al componente volitivo, corresponde a los recursos propios de discursos alternativos, próximos a situaciones comunicativas más informales y cercanas a la experiencia cotidiana del hablante.

Así pues, y ciñéndonos a los modelos estrictamente informativos, la presencia de *mecanismos coloquiales* en la prensa puede vincularse con una serie de factores que determinan su uso en las rutinas de escritura periodística.

– Una primera variable se relaciona con el género periodístico. En un extremo se sitúa la columna y los artículos de opinión, en general, en los que las manifestaciones de lo que se llama «escritura del habla» responden a una opción estilística que, entre otras funciones, «refuerza la proximidad de la relación entre los interlocutores» (Mancera, 2008: 478). La presencia de rasgos coloquiales, en este caso, forma parte del contrato comunicativo por el que se rigen dichos textos, mucho más libres en su potencial estilístico al no ceñirse necesariamente a una función informativa.

  En el lado opuesto, aparecen los géneros más genuinamente informativos y los de opinión más institucionalizados, como el editorial, en los que la presencia

de formas conversacionales es anecdótica y supeditada a la finalidad informativo-valorativa en su modalidad más claramente expositiva. En este caso, la convención discursiva ha generado unas expectativas en la competencia del lector, en la que el estilo previsible no contempla la presencia de estrategias alejadas del marco expresivo del estándar.

Entre ambas tipologías, el periodismo actual utiliza una gran variedad de formatos genéricos, donde la inclusión de fórmulas coloquiales, e incluso de recursos pertenecientes al ámbito de las jergas, resulta plenamente compatible con las necesidades comunicativas asumidas por el receptor.

– La **sección** periodística es otra de las variables que influyen en la presencia de rasgos coloquiales. Estos son más frecuentes en las páginas dedicadas a sociedad, cultura, espectáculos y deportes, entre otras razones porque la dimensión informativa en tales materias viene enmarcada, en muchos casos, en esquemas genéricos que favorecen una expresión más personalizada y libre por parte del redactor. Sin duda, el cálculo del destinatario potencial de estas secciones es decisivo en este planteamiento discursivo.

  Veamos el ejemplo de la noticia-reportaje aparecida en *El País* (9/09/09), en la sección *Vida & Arte*, en la que el crítico musical del periódico, Diego A. Manrique, informa sobre la inminente publicación de la remasterización de las grabaciones de The Beatles.

  La linealidad expositiva del contenido informativo en torno a uno de los eventos musicales del año, perfectamente organizada según los parámetros clásicos de la pirámide invertida, se ve constantemente sacudida por marcas de indudable origen coloquial que aportan un componente de espontaneidad capaz de convertir el relato del autor en un acto ilocutivo de formato conversacional: «ver para creer...»; «la pregunta del millón: ¿se nota la diferencia? Sí, bastante... Aunque, atención...»; «los pardillos de Liverpool»; «todo es más nítido, inquietantemente diferente»; «más allá del masaje emocional que supone»; «se agradece que hayan dejado atrás sus miserias».

– Relacionada con la anterior, actúa la variable del tema tratado. Si bien es cierto que la supuesta gravedad del contenido –su grado de especialización, su transcendencia para la vida cotidiana del lector (política, ciencia, economía), su prestigio en la tradición del propio discurso periodístico– determinan el estilo lingüístico dominante, conviene no olvidar la función divulgativa del texto periodístico, su voluntad formativa y su deseo de acceder a todo tipo de destinatarios.

  Ello explica la presencia de la idiomaticidad, a través de sus recursos más diversos, en noticias y reportajes de máxima exigencia para el receptor, como es el caso de los vinculados con la economía, una de las secciones que ha sufrido una mayor transformación en las últimas décadas para dar cumplida respuesta al denominado «capitalismo popular»: la implicación de los pe-

queños inversores en el terreno de las finanzas a través de la bolsa, con todo lo que ello comporta en cuanto a las necesiades informativas.

Un buen ejemplo lo ofrecen dos periódicos, *El País* y *ABC*, ambos del 13/02/10, en una noticia de notable calado macroeconómico que sintetiza el titular del diario de PRISA: «El parón de la economía alemana frena la recuperación europea».

Este periódico presenta a sus lectores una completa información salpicada de expresiones que favorecen no solo la comprensión de los hechos, sino la proximidad respecto a la experiencia del receptor a través de fórmulas como: «El horizonte [...] volvió a nublarse»; «el panorama se ve más oscurecido [...] brusco frenazo»; «el tramo final del año ha puesto en solfa las expectativas sonrosadas»; «resultó chocante»; «un responsable [...] hacía luz en la oscuridad»; «Alemania solo pasa por un bache».

ABC sigue la misma estrategia, ya desde el titular («La economía alemana frena en seco»), lo que demuestra la tendencia a hacer comprensible y próximo lo que constituye una información que podría ser de difícil comprensión, dado su alto grado de especialización: «echó ayer un jarro de agua fría»; «lo que supone un batacazo»; «la popularmente conocida 'locomotora europea'»; «los malos datos suponen un frenazo»; «dudas sobre la salud de la economía».

– La subjetividad es un condicionante vinculado con el género periodístico, pero también con el grado de valoración por parte del redactor en formatos de índole informativa, sin abandonar este marco superestructural por otro explícitamente dedicado a la opinión.

En este caso, el uso de expresiones estereotipadas propias de la lengua hablada (enlaces coloquiales, nexos verificativos, mecanismos lexicalizados, neologismos forzados) persiguen la adhesión emotiva del receptor, su complicidad en la dirección interpretativa que adopta la información, ajustada a la línea editorial del medio que, en este caso, actúa como marco ideológico previamente conocido por el destinatario.

Es frecuente utilizar los recursos tipográficos de la cursiva y el entrecomillado –aunque no siempre–, siguiendo las directrices marcadas por los libros de estilo, con el fin de establecer un canal expresivo en el que se señala la diferencia entre registros lingüísticos, con sus funciones derivadas en interacción: estándar-información/coloquialismos-valoración.

Un buen ejemplo resulta la noticia-reportaje del *ABC* (21/06/08) sobre el XVI Congreso del PP en Valencia.

Comienza con un titular de impacto: «Un 'marciano' en la corte del PP». El subtitular lanza la pregunta «¿A qué se parece el congreso de un partido

político?», que se contesta al comienzo del primer párrafo del cuerpo: «para aprender».

A partir de ahí, se suceden los guiños coloquiales de todo tipo: expresiones conclusivas («¡Toma ya!»), comparaciones valorativas («se asemejaba a un bodorrio», «aquello parecía el Tour de Francia»), frases hechas («el gremio de los informadores andaba mosqueadillo», «los reporteros son de gatillo fácil»).

Más ilustrativo resulta el ejemplo de *El País* (24/06/09), en cuanto a la noticia de la declaración de un testigo clave de la trama de corrupción *Gürtel*, una información que el diario capitalizó durante varias semanas: «el sastre José Tomás ya ha demostrado que no da puntada sin hilo»; «su juicio por despido fue un desastre para su despedido»; «fue la jugarreta magistral de un viejo zorro»; «fue su mano derecha»; «en un conflicto entre el amigo y el trabajo, mejor [...] salir por la tangente»; «Hinojosa reconoció a regañadientes». Además, aparece un mecanismo muy productivo en el discurso periodístico que será comentado a continuación: el discurso reportado, tanto en su modalidad directa como indirecta.

– El tipo de periódico. La variable sociológica, vinculada con el mercado y con el tipo de audiencias, es relevante en este tema, pues, como señala Cutillas (2003), «el lenguaje de los medios de comunicación está influido por su audiencia potencial».

  La prensa británica, por citar el caso más ilustrativo, es mucho más heterogénea, en cuanto al lector modelo, que, por ejemplo, la española. Suele clasificarse atendiendo a sus diferentes órbitas de mercado, con sus implicaciones en todos los órdenes discursivos, incluyendo el lingüístico. Así, distingue entre los pertenecientes al *up-market* –lo que popularmente se conoce como de «tipo sábana»–, y los tabloides, que, a su vez, se dividen en las categorías de *mid-market* –a medio camino entre la prensa de calidad y la populista– y de *down-market*, de carácter eminentemente sensacionalista y con vocación masiva.

  En un completo estudio, González Rodríguez (2003: 67-68) demuestra que en el relato informativo, mientras los primeros están más cercanos «al polo escrito de la variable contextual de registro medio», la prensa tabloide se aproxima «al polo hablado», lo que se observa ya no solo en el estilo lingüístico general, sino también en los mecanismos microestructurales de orden morfosintáctico y léxico-semántico.

  La prensa española convencional no presenta una estratificación de mercado tan evidente. En general, el discurso periodístico se orienta hacia lo que se identifica como la «prensa de calidad», siguiendo un modelo plenamente asentado a lo largo de la historia y que ha tenido contadas excepciones.

Ahora bien, en los últimos años ha irrumpido en el dominio de los medios escritos el fenómeno de los periódicos gratuitos, cuya difusión y alcance social los han convertido en un formato proclive a una modalidad lingüística más directa, ajustada a la necesaria economía expresiva dadas sus limitaciones, y con informaciones de interés inmediato para un lector potencial mucho más heterogéneo y con expectativas diferentes al de la prensa tradicional.

El nuevo marco comunicativo de estos medios impresos favorece el uso de un lenguaje más próximo a las vivencias de un receptor amplio, con variadas inquietudes, diversos grados de formación e, incluso, con escasa competencia en la lectura de prensa. Las formas coloquiales irrumpen así en el texto, no solo en el léxico, sino también en el esquematismo de las formas dialógicas y hasta en el modo de dirigirse a los lectores.

Veamos la portada del diario *Qué* (17/02/10), en la que se anuncia la noticia-reportaje más relevante de la jornada.

Titular: Hasta el vino se hace 'light'
Subtitular: ¡Y se vende en lata!
Destacado: Los alimentos sin calorías han llegado también a la dieta ¡para mascotas!
Cuerpo: Desde la mantequilla 'sin' al queso o al chocolate. Cuando creíamos haber alcanzado el último escalón, ayer se presentó un vino sin calorías [...]. La moda de los productos 'light' arrasa en el 'súper'.
Llamada: ¿Compras este tipo de productos o no te fías? Opina en...

– El discurso reportado. La cita textual es otra de las vías privilegiadas para la incorporación de la lengua hablada, en su variante más explícitamente coloquial.

  En su aplicación más habitual, la norma de homegeneidad del texto informativo establece que cualquier manifestación oral de los protagonistas de la noticia, bien sea a requerimiento del redactor o por iniciativa del interesado, se acomode a la forma del estándar, regularizando las expresiones, ajustando la sintaxis y estilizando cualquier tendencia propia de la oralidad no programada.

  Por ello, la opción de mantener la imagen coloquial de las citas obedece a estrategias discursivas en las que el contraste entre la voz del narrador, con el dominio de la variedad estándar, y la de las formas reportadas, caracterizadas por su mímesis de la oralidad, potencia el efecto de diálogo entre los códigos concurrentes, la apuesta por el dinamismo creativo de la información, así como la vitalidad de un mensaje construido sobre la fidelidad a lo real.

  Una de las funciones de la incorporación de la literalidad coloquial al relato informativo es la de favorecer la apelación a lo que los medios califican como «clamor popular» como criterio de verdad.

  En el siguiente ejemplo de *El Mundo* (5/04/10), el redactor informa sobre las repercusiones, en la localidad de Seseña, del asesinato de una menor. A

partir de un primer mensaje ilustrativo sobre la dirección valorativa de la noticia («Seseña era ayer un clamor»), el autor dice recoger la opinión del pueblo sobre el suceso a partir de intervenciones anónimas que responden al marco que se pretende construir como referente interpretativo del acontecimiento, con repercusiones en un debate social en el que el medio toma partido (endurecimiento de las leyes, responsabilidad penal de los menores, etc.): «'que el culpable pague, que no pase como siempre' [...] 'Espérate que el que haya hecho esto no se vaya de rositas' [...] Uno tras otro, decenas de vecinos mostraban una frustración adelantada por lo que pueda pasar».

Otra de las estrategias se basa en reproducir, lo más fielmente posible, incluso con la cadencia sintáctica del diálogo, una situación comunicativa que en sí misma resulta suficientemente explícita en la caracterización de los protagonistas, de sus motivaciones e intereses. Se trata de una tipificación lingüística de los sujetos como eje sobre el que gravita el interés de la noticia, siguiendo el modelo de la estética novelesca realista.

Así, por ejemplo, todos los periódicos recogieron las grabaciones de los principales implicados en la trama *Gürtel* aparecidas en el sumario del caso. Veamos una de ellas publicada en *La Razón* (8/04/10):

C: Qué... fundido habrás llegado, ¿no?
B: ¿Eh?
C: Fundido.
B: Sí, totalmente fundido, claro... me he acostado a las cinco, algo...
C: ¿Qué tal era... la jaca?
B: Bien, tío, bien, divertidísima, muy divertida, mucho, mucho, mucho... divertidísima, divertidísima, macho y además...

6. Periodismo y discurso divulgativo

En la sociedad actual de la información, los periódicos constituyen un *discurso nudo*, entre un límite superior ocupado por el saber especializado y un nivel inferior, el de su finalidad divulgativa. Esta condición divulgativa resulta preponderante en materias que exigen una notable especialización en cuanto a los conocimientos implicados para su correcta interpretación, lo que exige una disposición discursiva que va más allá de los objetivos informativos, como indica Belenguer (2003: 50): «el periodismo especializado no consiste solo en *informar* sobre áreas específicas del conocimiento, sino que conlleva unas formas determinadas de buscar y trabajar las informaciones, de elaborarlas y de presentarlas al público». Cassany, López y Martí (2000) describen el proceso de conversión del conocimiento científico en uno de índole general que los citados autores denominan «recontextualización». Dicha operación transformadora supone tres tipos de actividades.

a) La *reconceptualización*. Es una tarea cognitiva centrada en la reelaboración de las redes conceptuales del conocimiento especializado, de manera que puedan superarse obstáculos como los de la terminología científica propia de

una comunidad discursiva limitada que debe funcionar en círculos sociales más amplios. En esta línea, las estrategias se dirigen a la inclusión de relaciones entre términos especializados y no especializados a través de recursos explicativos y reformuladores (paráfrasis, incisos, sinónimos, fórmulas explicativas, etc.).

b) La *retextualización*. Es la fase más compleja, pues requiere que los saberes especializados se canalicen a través del modelo textual del género que va a difundirlos, en este caso, a través de la estructura formal y semántica de los géneros informativos de la prensa escrita y, por supuesto, las relaciones multimodales que se estabecen entre el discurso verbal y el icónico en la plana periodística.

c) La *redenominación*. Se trata de la elección de formas lingüísticas que faciliten la comprensión de nociones especializadas: lenguaje figurado, fórmulas coloquiales, neologismos, etc.

1. Analiza los mecanismos divulgativos del texto para hacer más comprensible las cuestiones técnicas: epicidad, coloquialismos, reformulación, redenominación. Texto: *El Mundo*, 23/06/2013.

18 EL MUNDO. DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2013

ESPAÑA

Otra veintena de 'hackers' contra el ciberterrorismo

El Ejecutivo impulsa más medios para blindar todas las infraestructuras críticas

FERNANDO LÁZARO / Madrid

El enemigo es invisible. Camina por cables y se mueve en frecuencias binarias. No deja testigos físicos cuando comete sus tropelías. Ese enemigo, el enemigo cibernético, se ha convertido ya en el mayor de los problemas para la seguridad del Estado. Es un enemigo sin identidad, sin antecedentes, sin pistolas, pero que con un teclado y una pantalla conectados a la red puede dar la vuelta a un país. Hablamos de cibercrimen, de ciberterrorismo.

Y por eso el Ejecutivo ha decidido dar un fuerte impulso a la ciberseguridad, al blindaje de las infraestructuras de primer nivel, a todo aquello que sea de vital importancia para que la solvencia de un Estado siga siendo siempre estable. Y para ello se entiende que una de las mejores medidas es *fichar* a aquellos que tienen el potencial de convertirse en una pesadilla para la seguridad del Estado. Así, según explicaron fuentes oficiales, durante los últimos meses el Ejecutivo ha elegido a una veintena de *hackers* para que participen en los programas de seguridad nacional destinados a combatir todo tipo de ataques informáticos y blindar las estructuras estratégicas, tanto públicas como privadas.

De hecho, ha sido el Ministerio de Industria, a través de Inteco, el que ha concretado estos *fichajes* de jóvenes que estaban por encima de la media de los ingenieros y que eran capaces de acceder a sitios con un blindaje de seguridad bastante alto. Recuerdan estas fuentes que, no hace tanto, una gran compañía española logró contratar a un especialista en seguridad informática, uno de los perfiles más cotizados en el mercado mundial, y que el acuerdo supera el millón de euros anual.

Los nuevos 'fichajes' pueden acceder a sitios con un nivel alto de seguridad

Y es que el asunto de la ciberseguridad se ha convertido en una de las prioridades para este Ejecutivo. El pilar fundamental: blindar las consideradas estructuras críticas.

Inicialmente fue el CNI el que tomó las riendas en esta nueva *guerra de la seguridad*. Pero en ese momento aún se apuntaban enemigos físicos, con caras y nombres y actuaciones más ajustadas a los parámetros habituales de la delincuencia.

Los espías tomaron sus decisiones desde el Centro Criptográfico Nacional (CCN). El Ministerio del Interior también se incorporó a la *batalla* y tomó la delantera. Puso en marcha el Centro Nacional para la Protección de las Infraestructuras Críticas (CNPIC).

Inicialmente, este centro arrancó con apenas una docena de especialistas. Ahora, el Ejecutivo de Rajoy ha logrado, tras intensas gestiones con Hacienda, cuadriplicar la plantilla, crear una estructura de medio centenar de especialistas dedicados a la ciberseguridad, todos auténticos apasionados de la Red. Porque, como recuerdan los expertos, el perfil de este tipo de delincuentes, capaces de acceder a sistemas informáticos del mayor nivel de seguridad, es totalmente alejado del habitual.

Interior mantiene ya sinergias con otro de los departamentos que están más volcados en la seguridad cibernética: el Ministerio de Industria. En concreto, la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones. Así, dos ministerios trabajan ya en el asunto: Interior, con el CNPIC, e Industria, con Inteco (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación).

Es a partir de ese momento cuando se pone en marcha un mecanismo más preciso a la hora de actuar. Antes, desde Industria se cortocircuitaban los ataques, pero no se podía perseguir a los autores. Ahora, una vez paralizado y aislado el problema por Inteco, Interior pone en marcha el mecanismo para seguir, localizar y judicializar al delincuente. Lo que los especialistas han definido como «caja negra». La maquinaria ya está funcionando. Porque, además, los responsables policiales del CNPIC han logrado ganarse «la confianza» de los responsables de seguridad de las grandes empresas privadas, básicas e incluidas en el sistema de infraestructuras estratégicas (bancos, telecomunicaciones...).

Así, entre Interior e Industria se han puesto en marcha grupos de respuesta rápida a los ataques cibernéticos. Son pocos los países que cuentan con este tipo de equipos de respuesta (CERT) para hacer frente a los cibercriminales.

Como bien definen los especialistas, si no se ponían manos a la obra, «estábamos a cuatro comidas del caos», cuatro jornadas en las que con el ataque a una estructura estratégica se puede dejar sin abastecimiento alimenticio a una cuidad, de manera directa o indirecta.

Y una situación así prolongada durante varios días llevaría, sin duda, a un escenario caótico.

Ucrania, edén de los 'piratas'

Los especialistas en cibercrimen tienen claro desde dónde vienen las amenazas más potentes. Y es que las IP de los ordenadores utilizados en los ataques importantes a países desarrollados centran la mirada en Ucrania. El país de la Europa del Este se ha convertido en un 'paraíso' para los 'hacker'. Otro de los puntos amenazantes está en China, donde un «ciberejército» actúa para desestabilizar países desarrollados. El coste del cibercrimen a nivel mundial en un año es de 388.000 millones de dólares. Es mayor que el mercado negro de cocaína, marihuana y heroína combinados (295.000 millones de dólares) y se acerca al del tráfico de todas las drogas (411.000 millones). Las cifras asustan, y más ante una delincuencia invisible. Y es que los ataques son diarios. Desde febrero, se han detectado en España más de 4.000. Al menos una vez cada 15 días ese ataque es de los calificados como «muy grave».

2. En este texto, entre la crónica, el reportaje de actualidad y la crítica, señala ejemplos de coloquialismos. Texto: *El País*, 1/09/2012.

Bob Dylan alardea de músculo literario

'Tempest', esperado disco del cantante estadounidense, se encuentra entre lo más llamativo de su dilatada producción ● El artista vuelve a las fuentes del 'folk' y del 'blues'

DIEGO A. MANRIQUE
Madrid

La numerosa parroquia dylaniana tiene el 11 de septiembre una cita reconfortante: Sony edita en todo el mundo *Tempest*, el álbum que hace el número 35 en la discografía en estudio de Bob Dylan. Es su primera colección de canciones originales desde *Together through life*, de 2009, y su publicación está siendo tratada como un genuino acontecimiento cultural; el hombre tiene 71 años. Ofrece diez piezas modeladas en estructuras clásicas del *blues* y el *folk*, con duraciones que oscilan entre los 14 minutos del tema principal y los tres minutos y medio de *Soon after midnight*. Es decir, Dylan en libertad, sin cortapisas.

Si la música tiene un aroma *old school*, el lanzamiento obedece a las reglas del moderno *marketing*: elegir el 11 de septiembre significa ser el primer trabajo de una gran figura en la línea de salida tras las vacaciones de verano (en general, las superestrellas prefieren retrasarse unas semanas, para estar más presentes para el suculento mercado navideño). Ya se usó la misma fecha en 2001 para *Love and theft*, con el resultado de que el disco quedó inicialmente enterrado por la conmoción de los atentados de Al Qaeda.

El equipo de Bob Dylan sabe hacer las cosas. Alienta la polémica sobre la escultura de la portada o la posible referencia shakesperiana del título. Aprovecha la publicidad cruzada: ha negociado el uso de canciones de *Tempest* en una serie televisiva, *Strike back: vengeance*. Y se ha ocupado de racionar las escuchas del nuevo trabajo entre periodistas de diferentes medios. La consiguiente sensación de exclusividad dispara los superlativos: el crítico británico Alan Jones ha otorgado a *Tempest* diez puntos (sobre diez), lo que significa una obra maestra, qué digo, una creación perfecta.

No lo es, pero puede satisfacer las esperanzas de cualquier fan del Dylan tardío. Se trata de canciones intemporales: una historia de ferrocarriles *(Duquesne whistle)*, una crónica de venganza *(Pay in blood)*, el retrato de un pueblo maldito *(Scarlet town)*, el desenlace fatal de un triángulo amoroso *(Tin angel)* y hasta ese clásico del cancionero popular anglosajón que es el desastre del Titanic *(Tempest)*, actualizado con algún guiño a Leonardo DiCaprio. Incluso *Roll on John*, una elegía para John Lennon, encaja en el patrón de baladas consagradas a héroes caídos.

Tras someterse a las exigencias de productores incordiantes, como Daniel Lanois, Dylan prefiere ocuparse ahora de esas delicadas labores, bajo el seudónimo de Jack Frost. A principios de año, se calzó el sombrero de productor en un estudio discreto y confortable: Groove Masters, en la localidad californiana de Santa Mónica. Cocinó con ingredientes conocidos. Convocó a los mismos instrumentistas que le respaldan en su gira interminable: el baterista George O. Receli, el bajista Tony Gartier, los guitarristas Charlie Sexton y Stu Kimball y el mago de la *steel guitar* Donnie Herron. Como único invitado, David Hidalgo, de Los Lobos, encargado de añadir detallitos de violín, acordeón y guitarra.

Como productor, Dylan no se come el coco. Da tratamiento preferente a su voz áspera, que ocasionalmente suena como si el artista hiciera gárgaras con lejía. Cantando con autoridad y deleite, Bob clava unas letras torrenciales. Sus músicos tienen que seguirle discretamente y no hay muchos márgenes para filigranas. Excepto por los chispeantes aires a lo Jimmie Rodgers de *Duquesne whistle*, se trata de estructuras que estos veteranos seguramente podrían tocar hasta dormidos. Un tema como *Early roman kings* evoca el imperioso *Hoochie coochie man*, de Muddy Waters. De hecho, como en alguna otra ocasión, debería estar firmada a medias por Dylan y el muy legendario *bluesman* de Chicago. Aunque aquí solo hay una pieza donde se comparte la autoría: en el citado *Duquesne whistle*, Dylan ha vuelto a requerir los poderes narrativos de Robert Hunter, quien fuera letrista habitual de los Grateful Dead.

> La publicación se está tratando como un acontecimiento cultural genuino

> Cantando con autoridad y deleite, Bob clava unas letras torrenciales

Cabe imaginar el sobresalto de Hunter, *hippy* irredento, al ver la transformación en imágenes de su historia. El vídeo promocional, que firma Nash Edgerton, prescinde de las evocaciones ferrocarrileras: son las desdichas de un tonto romántico, cuyos intentos de seducir a una bella terminan con episodios de una violencia tan cruel que parecen salidos de cualquier serie de HBO o AMC. El único alivio del clip es el paseo callejero de un Dylan grotesco, escoltado por criaturas de la noche de Los Ángeles.

Aparte de ese capricho audiovisual, en *Tempest* mandan las letras. Daniel Lanois seguramente no le habría dejado intacto el tema que bautiza al disco, una avalancha de folios sobre el *Titanic*. Con aires irlandeses (el transatlántico se construyó en Belfast, recuerden), Dylan retrata sentimientos y reacciones de los infelices pasajeros. A lo largo de casi un cuarto de hora, apenas hay desahogos instrumentales y Bob no se preocupa de minucias como el estribillo o el posible coro cervecero. Se trata sencillamente de Dylan alardeando de músculo literario, un *tour de force* que ojalá se reconstruyera para el directo.



SCIAMMARELLA

TEXTOS

1. Alberto Gómez Font (filólogo del departamento de español urgente de la Agencia EFE) (2000): «Los libros de estilo de los medios de comunicación en español: necesidad de un acuerdo», Espéculo (http://www.ucm.es/info/especulo/ele/g_font.html).

   Cada vez son menos los usuarios del español que dudan sobre quién o quiénes dictan las normas de uso; no son los diccionarios, ni las gramáticas, ni los libros de ortografía; hoy en día las verdaderas guías de uso del español actual son los manuales de estilo, y la mayor parte pertenecen a los medios de comunicación, es decir, a la prensa, tanto escrita como oral; manuales que, en muchas ocasiones, están redactados o supervisados por expertos en la lengua, y en los demás casos están copiados de los primeros. Así, pues, cualquier persona que se aproxime al estudio del español deberá tener muy en cuenta este tipo de publicaciones, en las que encontrará resueltas muchas de las dudas que se irá planteando a medida que avance en su conocimiento. Y también hay que tener en cuenta que los verdaderos maestros del español son los medios de comunicación, que se encargan de difundir los nuevos usos de la lengua.

2. Carta al director (publicada en *El Mundo*, 18/05/2004).

   Sr. director: últimamente en las noticias y artículos de opinión que se publican en su diario, se suele utilizar la palabra «imanes» para hacer referencia a los jefes de las comunidades musulmanas.
   Lo que choca es que en el volumen 19 (*Diccionario de dificultades del español*) de la enciclopedia que están vendiendo los martes junto al diario, en la acepción de 'Imán' podemos leer: «el uso español siempre ha sido *imán* –con su plural *imanes*– [...]».
   ¿Quién tiene razón, el profesor Manuel Seco o ustedes? Deberían uniformizar el vocablo utilizado.

3. *Manual de Español Urgente* (2008), Madrid, Cátedra. Fragmento del capítulo 1, p. 16.

   Dentro de las exigencias de un lenguaje de agencia, la calidad del redactor se afirmará por la seguridad con que maneja el idioma, por el orden meditado a que sujeta la información y por el empleo consciente de los recursos que la norma estándar culta ofrece para graduar la animación del relato en función de su importancia objetiva, evitando por igual el desaliño y la afirmación de la personalidad por medios ajenos a dicha norma. Concebido como una disciplina que se acepta voluntariamente para lograr una tarea común bien hecha, el trabajo de la agencia puede resultar apasionante, y especialmente útil para los jóvenes periodistas.

BLOQUE B.1
NORMA Y ESTILO

1. Perífrasis y redundancias
2. El orden de la oración y las expresiones intercaladas
3. Archisílabos
4. Cacofonías y rimas

1. Perífrasis y redundancias

La redacción periodística ha creado una serie de rutinas de escritura que atentan contra el estilo del texto informativo, tal como lo expone el manual de estilo de *La Voz de Galicia.*

> El texto debe redactarse teniendo como objetivo la facilidad de lectura y de comprensión. Para ello, debe ser claro, y las frases, breves, alejadas de construcciones sintácticas complejas, de circunloquios, perífrasis y jergas. Al elegir el vocabulario debe procurarse el equilibrio entre el más accesible para la generalidad de los lectores y el más preciso. Hay que buscar la fluidez narrativa, evitando la repetición de palabras, los giros forzados, enumeraciones extensas y vicios del lenguaje que restan claridad y frescura al mensaje.

a) Las formas perifrásticas constituidas por el verbo + complemento (locución verbal) son muy frecuentes, como sucede en el lenguaje político-administrativo: dar comienzo (comenzar), poner de manifiesto (manifestar), hacer público (publicar). El resultado es un texto excesivamente formal, denso y alejado del dinamismo expresivo.

b) La Agencia EFE ha calculado que en torno a un 30 % del contenido de los mensajes que producen es redundante: utopía inalcanzable, protagonista principal, proyecto de futuro, un nuevo récord, volver a repetir, etc.

Un caso más problemático de redundancia es el que se produce con algunas preposiciones cuyo contenido está ya incorporado al verbo: se enfrentaba *contra* su enemigo (*a* su enemigo); salieron *desde* su ciudad (*de* su ciudad), etc.

2. El orden de la oración y las expresiones intercaladas

Existe coincidencia entre los manuales a la hora de recomendar el orden lógico de los elementos oracionales para lograr la claridad en el relato de la noticia. Estas son la secuencias de orden:

– Sujeto + verbo
– Verbo + CD, CI, CC
– Proposición principal + subordinada

Ahora bien, las posibilidades de ordenar los elementos de la oración en español son tan variadas que, como indica el manual de *La Voz de Galicia*, «puede alterarse [el orden] cuando se gane en claridad, oportunidad o propiedad periodística, así como cuando en una misma plana aparezcan varias noticias en las que se repita esa estructura, lo que da impresión de monotonía». El manual de *ABC* (2001: 158) va más allá al afirmar que «el respeto al llamado 'orden lógico' de la frase no solo no es imprescindible en los escritos periodísticos, sino que su alteración es, con frecuencia, incluso conveniente».

Una vez asumida esta cuestión estilística, conviene estar prevenido frente a algunos errores que provienen de una alteración incorrecta del orden oracional:

– El verbo al final

Es conveniente que el verbo principal aparezca lo antes posible en la oración o en el párrafo. Puede haber motivos estilísticos que retrasen su presencia, pero no está justificado si ello supone una dificultad para la comprensión del texto:

Tal como le pedían el Banco de España y los mercados financieros de cara a su posible salida a Bolsa el próximo 13 de julio, el Banco Financiero y de Ahorros (BFA), liderado por entidades como Caja Madrid y Bancaja, **nombró** ayer un consejo de administración de Bankia [...] (*Levante*, 17/07/2011).

– Sujeto pospuesto

La posposición del sujeto al verbo conduce, en muchos casos, a errores de concordancia, tal como muestra Grijelmo (1997: 169-170) en los siguientes ejemplos:

Aznar tendrá que explicar cómo se **combina** el principio de solidaridad y la garantía de unas prestaciones sociales básicamente iguales para todos (*El País*, 13/01/1997).

La pista está instalada en el recinto de la Moncloa, y **suele** utilizarla el presidente del Gobierno y su esposa (*El Siglo*, 13/01/1997).

– Hipérbaton

La alteración del orden sintáctico no atenta contra la norma si afecta a ciertos elementos de la oración y si se usan correctamente los signos de puntuación.

Así, por ejemplo, el CC tiene una gran movilidad en la frase; el orden sujeto-verbo, o CD-CI, puede intercambiarse sin problemas, de la misma manera que los desplazamientos hacia la derecha del sujeto y del CD:

Estableció las prioridades el Presidente tras su toma de posesión (V + CD + Suj. + CC).
Estableció las prioridades tras su toma de posesión el Presidente (V + CD + CC + Suj).
El Presidente estableció tras su toma de posesión las prioridades (Suj. + V + CC + CD).

Los desplazamientos hacia la izquierda exigen una puntuación específica en muchos casos. Si al complemento desplazado le sigue el sujeto, es necesaria la coma; si sigue el verbo, no:

Tras su toma de posesión, el Presidente estableció las prioridades.
Tras su toma de posesión estableció el Presidente las prioridades.

Si el complemento desplazado se sitúa entre el sujeto y el verbo, se intercala entre comas:

El Presidente, tras su toma de posesión, estableció las prioridades.

Cuando el desplazamiento del complemento, sobre todo del CC, es tras el verbo, las comas no son obligatorias:

El Presidente estableció (,) tras su toma de posesión (,) las prioridades.

Los problemas en la alteración del orden se producen cuando se incurre en la anfibología: la alteración del orden de elementos en la oración que crea ambigüedades semánticas:

Vimos un cuadro en el salón que estaba mal pintado (¿el cuadro o el salón?).
Martín persiguió a Lourdes en su casa (¿de quién es la casa?).
Recomendé a mi amigo a mi hermano (¿quién fue el recomendado?).

Al margen de estas cuestiones, uno de los principales problemas del lenguaje periodístico es la tendencia a insertar todo tipo de secuencias explicativas (aposiciones, frases entre guiones, proposiciones adjetivas, CN) que da como resultado la presencia de sintagmas muy extensos que dificultan la correcta recepción del mensaje. En este caso, el deseo de matizar todas las informaciones para que el lector tenga todos los datos –principio básico del modelo informativo de los periódicos– puede afectar a otro de sus rasgos estilísticos: la claridad y el dinamismo. Veámoslo en algunos ejemplos:

Rita Barberá, alcaldesa de Valencia por el PP desde hace 20 años y la más reconocida en todas las encuestas publicadas, partía como favorita. Y su contrincante socialista, Joan Calabuig, al que apenas conocen un 23 % de los encuestados, logró descolocar a la candidata del PP (*El País*, 12/05/2011).

La salida de seis ministros de Dilma Rousseff en apenas 10 meses de Gobierno –cinco de ellos por corrupción; el último de los cuales, el de Deportes, el comunista Orlando Silva, la noche del miércoles– revela una grave crisis en la política de Brasil (*El País*, 28/10/2011).

3. Archisílabos

Los llamados 'archisílabos' han pasado a formar parte del modelo comunicativo del poder como exponente del nuevo paradigma audiovisual, en el que el impacto perceptivo de la palabra, con una entonación determinada por su doble apoyo acentual –/nórmalización/, /pácificación/–, además del prestigio asociado a las formas esdrújulas y sobreesdrújulas, herencia del léxico técnico-científico, condicionan la elección del vocablo y su uso como recurso argumental intensivo.

El término fue acuñado por Aurelio Arteta («la moda del archisílabo», *El País*, 21/09/1995) para designar la tendencia al estiramiento artificial de palabras por procedimientos derivativos, con el fin de adornar el discurso y de dotarlo de una supuesta imagen de grandilocuencia, fruto del contagio con el lenguaje administrativo y de la retórica política: malhumoración, juvenilidad, naturalístico, posicionamiento, concertación, credibilidad, climatológico, etc.

4. Cacofonías y rimas

Entre los manuales de estilo existe un criterio generalizado que advierte acerca de fenómenos como la cacofonía (reiteración de sonidos semejantes en diferentes partes de las palabras: «una discusión entre dos familias acaba a hachazos y a tiros», Grijelmo, 1996: 403) y la reiteración de rimas internas («un Caravaggio robado, recobrado en Berlín», *ABC*, 29/06/2010), especialmente en los titulares. En ambos casos, se trata de hábitos de escritura que van en contra de la imagen de naturalidad del estilo periodístico, al propiciar una expresión forzada alejada del ritmo ágil de la narración informativa.

La reiteración de sonidos más frecuente es la que afecta a los siguientes elementos:

- Rimas agudas: «Papandreu dimite como condición para la formación de un Gobierno de unidad nacional» (*El Mundo*, 7/10/2011); «Ortega otra vez, pero 26 años después» (*El Mundo*, 7/10/2011).
- La reiteración de adverbios con el sufijo -mente.
- La combinación de demostrativos y verbos 'estar' («esto está así»).

Además, la tendencia a la epicidad, a las formas hiperbólicas, a la búsqueda del impacto emocional a través de recursos visuales y lingüísticos, han propagado una preferencia por titulares en los que el léxico de contenido sugestivo actúa en sincretismo con mecanismos fónicos agresivos que localizan la tensión perceptiva en el significante del mensaje:

> Dos fuertes terremotos causan ocho muertos en una aterrorizada Lorca (*El País*, 12/05/2011).
> Miedo, tristeza y rabia en Seseña (*La Razón*, 7/04/2010).
> La niña murió desangrada tras recibir una brutal paliza (*El Mundo*, 5/04/2010).

ACTIVIDADES

1. Reescribe los siguientes enunciados simplificando las locuciones verbales.

   a) La Alianza ha tomado partido por la opción de los opositores al régimen.
   b) El rey hizo entrega de los despachos de oficial a la XXV promoción de la Academia Militar.
   c) Sus palabras pusieron de manifiesto que no estaba dispuesto a afrontar la campaña.
   d) El Gobiero aprobará la creación de una oficina para los emigrantes.
   e) La Conselleria hizo público un comunicado para salir al paso de las denuncias de los sindicatos.
   f) El hecho puso en evidencia que aún está lejana la normalización democrática.
   g) Tras la confesión de sus cómplices se dio cuenta de que no tenía coartada.
   h) Ayer se realizó en el Hotel Ritz la presentación del nuevo libro de Matilde Asensi.
   i) Las autonomías acometerán los recortes de su presupuesto tras las indicaciones del Ministerio de Hacienda.

2. Identifica las redundancias que aparecen en los siguientes enunciados.

   a) Hubo unanimidad total a la hora de valorar positivamente la acción de su Gobierno.
   b) La autopsia al cadáver de la víctima desveló las causas de su muerte.
   c) Las conversaciones se enmarcan dentro de las buenas relaciones entre ambos países.
   d) TVE estrenó una nueva serie para competir en la franja horaria del jueves por la noche.
   e) Como suele ser habitual en estos casos, todo se saldó con una fuerte multa económica.
   f) Tras la caída del dictador, fue necesario volver a reescribir la Constitución.
   g) La Bolsa cerró con una caída negativa de los principales valores del Ibex.

3. Reescribe los siguientes enunciados con el fin de simplificar su sintaxis para una mejor comprensión del mensaje.

   a) Con el deseo de contribuir a la formación de las nuevas generaciones de periodistas y con el orgullo de los escritores que pretenden ser útiles a una sociedad cada vez más competitiva, decidí, pese a los inconvenientes de todo tipo que tuve que afrontar, escribir este libro.
   b) Nunca comprenderé por qué el programa del pasado jueves sobre la transición de RTVE me interesó.
   c) De entre todas las posibilidades de alianzas políticas, algunas de ellas de impecable sello democrático, otras, no tanto, aunque igualmente legítimas, decidió, ejerciendo su libertad, escoger la peor.

d) Julio Martín, director de la oficina diplomática tras la destitución de su antecesor en el cargo, Pedro González, por supuesta corrupción en la tramitación de las ayudas, según las diligencias de la Fiscalía, visitó a los afectados.
e) Se da la circunstancia de que, a pesar de las diversas solicitudes al respecto, formuladas desde las diferentes opciones políticas, y a pesar de que no logró la ayuda de ninguna organización, de ningún sindicato, de ninguna asociación cívica, emprendió la tarea de formar gobierno.

4. Cambia los archisílabos que aparecen a continuación por formas más simples.

a) El Gobierno se posicionó contra la medida adoptada por el Lehendakari.
b) La Roja llegó a Ciudad del Cabo, donde buscó su acomodamiento en el hotel de la concentración.
c) La circunstancialidad de la competición ha obligado a posponer las conversaciones entre los dos presidentes de los clubes.
d) El dimensionamiento de la crisis ha provocado un cambio en los modos de vida de los ciudadanos.
e) Los trabajadores sometidos a un ERE deben velar por su empleabilidad.
f) La reestructuración de las grandes empresas, la progresiva priorización de lo rentable, son los parámetros actuales de la nueva economía.
g) Tras una década larga de aventurerismo, es la hora de actuar con realismo.
h) Ahora llega el momento de la analítica del partido con todos nuestros comentaristas.

TEXTOS

1. Fernando Lázaro Carreter (1997): «Dígalo con rodeos» (publicado en 1980), *El dardo en la palabra*, Madrid, Galaxia Gutenberg, pp. 154-155.

La modernidad exige circunloquios. Nuestro viejo idioma se nos estaba muriendo de casto y de sencillo, pero han acudido a salvarlo los perifrásticos, que huyen de los atajos como los navíos de las sirtes.

De un grupo de creyentes se afirma que están haciendo «experiencias de oración en un contexto de comunidad». ¿Entenderá alguien, leyendo a velocidad normal, que a lo que se dedican tales creyentes es a la plegaria en común? La charada no es fácil, y descifrarla exige el concurso de tantas potencias como un teorema lógico. Al resolverla y quedarse uno con aquel resultado, es natural que la cólera se desate contra el escribidor por habernos arrebatado un trocito de vida tan tontamente. Sin salir de lo religioso, otro despacho habla del grave accidente sufrido en Brasil por una «expedición de peregrinos»; era, claro, una peregrinación o romería, pero contemplada por el redactor como un equipo de exploradores de la Antártida.

El rodeo se impone; al alegre curso del torrente se está prefiriendo el largo e insulso meandro sintáctico. Es notable la aversión al vocablo simple cuando este puede descomponerse en un verbo seguido de complemento que significan aproximadamente lo mismo. Ahí están, empedrando el lenguaje periodístico, *dar comienzo* por *comenzar*, *darse a la fuga* por *fugarse*, y mil perífrasis de este jaez: *poner de manifiesto*, *dar por finalizado*, *tomar el acuerdo*, *hacer público*, *realizar una entrevista*... Todos estos excesos pueden evitarse con verbos simples de una precisión absoluta. No es que tales expresiones sean incorrectas, pero hace aborrecerlas su exclusividad y frecuencia. Resultan, por otra parte, sintomáticas del automatismo con que sus usuarios hablan y escriben, y, en definitiva, de su penuria mental, de su falta de familiaridad con las raíces populares e históricas de su lengua [...].

Los rodeos perifrásticos del tipo reseñado, mejor dicho, su abuso, no corresponden al genio de nuestra lengua; quienes los emplean deberían esforzarse, si no en evitarlos por completo, en emplearlos con tiento: que no jubilen los verbos simples.

2. Aurelio Arteta, «Archisílabos» (publicado en *El País*, 16/12/2008).

   George Orwell ya sabía algo de este fenómeno y no dejó de denunciarlo en su día. Lo que pasa es que la regla que dictó para la buena prosa en inglés («nunca use una palabra larga donde pueda usar una corta») parece que no vale hoy para el hablante ordinario de español. Ni siquiera para los sumos sacerdotes de la palabra pública, el político y el periodista. Contagiados de la jerga empresarial, solemos *priorizar* alguna tarea respecto de otras, porque no nos basta con «primar» esa tarea. Pero también nos conviene *flexibilizar* nuestras posiciones, que es como «adaptarlas» o «amoldarlas» a lo necesario, a fin de no *tensionar* –o sea, «tensar»– las cosas y evitar esos *tensionamientos* que antes eran «tensiones». Que a nadie se le ocurra «interactuar» con otros, porque ahora se lleva *interaccionar*, ni «objetivar» una situación cuando está en sus manos *objetivizarla*. Les gustará saber que hay quienes se dedican a *compartimentalizar* sus trabajos. Y en cuanto me entere de qué significa *modelizar* o *sustancializar*, se lo cuento.

   Llevo años indagando el misterio de que la gente, tan poco dada a vicios intelectuales, se pase el día disfrutando en medio de abstracciones como estas que colecciono. Porque habrán notado que las personas ya no gozamos de «crédito» (salvo del bancario, en todo caso), sino de *credibilidad*, ni cometemos «faltas», «delitos» o «deslices», sino como mucho *irregularidades*. Donde antes se palpaba el «peligro», ahora todo se carga de *peligrosidad*, lo mismo que el pedante ya no relata un «hecho» sino más bien una *facticidad*. ¿Qué había en nuestra relación personal, *afectividad* o un simple «afecto»?; y el temblor colectivo que aquel día nos invadió, ¿era de «emoción» o de *emotividad*? Cuando algún engranaje de nuestro organismo falla, ¿hemos sufrido una «disfunción» o suena mejor una *disfuncionalidad*? Quizá no me

crean, pero hay estiramientos verbales que convierten al «significado» (ya travestido como *significación*) en pomposa *significatividad* y al «atractivo» de alguien o de algo en una *atractividad* irresistible...

No piensen que hemos agotado la cosecha de archisílabos. Se reproducen a diario. Cuando se informa de que una manifestación ciudadana tuvo un *seguimiento* de tantos miles, quiere decirse que suscitó una «respuesta» o «adhesión» así de numerosa; hay muchas comisiones llamadas de seguimiento porque esta voz le gana en sílabas a «control», que es el cometido encargado a tales comisiones. Tampoco hacemos «méritos», sino *merecimientos*, unos méritos más largos; y una «acogida» muda con frecuencia en *acogimiento*. Cualquier «aumento» del número de parados o de algún índice económico queda al instante transformado en *incremento*. Para no abrumarles, me aceptarán en fin que el adjetivo *existente* (y no digamos lo realmente existente) o está de más o equivale a «real» y «presente». Claro que mi versión de todo esto, más que «aproximada», resulta tan solo *aproximativa*...

Así son las cosas, rebosantes de términos ampulosos, nuestros discursos se vuelven a un tiempo más largos de palabras y menos sobrados de ideas. Váyase lo uno por lo otro, dirán los necios, aunque me temo que lo uno busca tan solo encubrir lo otro.

Bibliografía del tema 1

Bloque A.1

Chillón, A. (2001): «El 'giro lingüístico' en periodismo y su incidencia en la comunicación periodística», *Cuadernos de Información*, 14, 24-47.

Cutillas, J. A. (2003): «Variación estilística en los medios de comunicación: una aproximación contrastiva a la teoría del diseño de la audiencia», *Tonos*, v, http://www.um.es/tonosdigital/znum5/estudios/E-AUDIENCIACutillas.htm

Grijelmo, A. (1997): *El estilo del periodista*, Taurus, Madrid.

Hernando, B. (1990): *El lenguaje de la prensa*, Eudema, Madrid.

Hernando, L. A. (1994): «Comunicación y lenguaje en el periodismo escrito», *Didáctica*, 6, 145-159.

Lázaro Carreter, F. (1977): «El lenguaje periodístico entre el literario, administrativo y vulgar», en Lázaro, F. (ed.): *El lenguaje en el periodismo escrito*, Fundación Juan March, Madrid, 9-32.

Romero Gualda, M. V. (1993): *El español en los medios de comunicación*, Arco, Madrid.

Bloque B.1

Aleza, M. (coord.) (2006): *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Tirant lo Blanch, Valencia.

Gómez Torrego, L. (2002): *Nuevo manual del español correcto*, Arco, Madrid.
Grijelmo, A. (2006): *La gramática descomplicada*, Círculo de Lectores, Barcelona.
Montolío, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona.

Direcciones de Internet

http://www.rae.es
http://www.castellanocorrecto.uji.es
http://glotis.upf.es
http://www.Fundéu.es/esurgente/lenguaes/
http://www.prensaescrita.com/espana.php

TEMA 2

La coherencia temática y la estructura informativa

Introducción

El objetivo del tema 2 es analizar los mecanismos organizadores de la coherencia temática del texto informativo a partir de la estructura externa del género de la noticia y del desarrollo del tema a través de los recursos discursivos.

En el apartado A se identificarán las partes constitutivas de la estructura externa de la noticia: sumario (titular, ante y subtitular, entrada) y cuerpo. A continuación, se tratará el tema de los titulares desde el punto de vista informativo, y el desarrollo de la información en el cuerpo textual siguiendo el modelo de la pirámide invertida. En este apartado, el objetivo de aprendizaje es identificar las partes estructurales, comprobar cómo se determina la organización temática de la información y practicar la distribución de los contenidos informativos a lo largo de los diferentes párrafos, por lo que se realizarán actividades analíticas y de producción de textos.

El apartado B se centrará en las cuestiones de redacción y estilo que afectan a las unidades secuenciales del texto, sobre todo al párrafo y a la oración, con especial insistencia en el tema de la puntuación ortográfica.

BLOQUE A.2
EL TEXTO INFORMATIVO

1. La noticia como género periodístico
2. Estructura externa de la noticia
3. Los titulares: rasgos lingüísticos y pragmáticos
4. La progresión temática. Modelos de estructuras internas de la noticia
5. El cuerpo de la noticia. Secuencialidad

1. La noticia como género periodístico

La noticia y el reportaje son los dos principales géneros de la vertiente informativa de los periódicos. En el ámbito de la tipología anglosajona, pertenece al grupo de los denominados *stories* (relato de los hechos), frente a los *comments* (valoración y opinión).

Pese a que en la actualidad se tiende cada vez más a modelos caracterizados por el hibridaje, en los que información, opinión y relato creativo alcanzan una simbiosis capaz de atraer a un lector sometido a una variadísima oferta comunicativa, los rasgos que definen al género noticia son los siguientes:

– Ordenación y jerarquización de los hechos a través de una estructura externa que exige distribuir la información a través de sus diferentes partes textuales –encabezamiento y cuerpo–, siguiendo un orden que suele ser decreciente desde el punto de vista de la intensidad informativa (pirámide invertida, de la que se hablará a continuación).

  La modalidad textual dominante es la expositivo-narrativa, en cuanto que se presentan una serie de hechos enmarcados en la organización de un relato. Autores como van Dijk (1990: 79 y ss.) plantean que la noticia responde al organigrama tradicional del relato, con sus tres partes constitutivas –presentación, nudo y desenlace–, que se articulan en seis categorías: resumen y planteamiento (presentación); complicación (nudo); resolución, evaluación y moraleja (desenlace).

– Tras la selección de los elementos fundamentales del suceso, el enfoque desde el que se van a narrar los hechos presenta el problema de la objetividad. A pesar de que la orientación neutral del texto informativo es su característica identificativa, según los manuales de estilo, lo cierto es que conviene hablar de la «retórica de la objetividad», es decir, de los mecanismos utilizados para crear la imagen de objetividad.

  La razón es que la objetividad en periodismo es una pura quimera. El propio proceso de elección y producción de la noticia lo corrobora: la selección de los hechos, su ubicación en el espacio visual del periódico (página par o

impar; parte superior de la plana o faldón; relieve tipográfico; situación en la primera página o solo en el interior; etc.), el tratamiento que se le va a dar a la hora de plantear los titulares, la elección del material lingüístico (adjetivos valorativos, adverbios modalizadores, estructuras sintácticas, etc.). Todo ello condiciona la pretendida objetividad del texto. Volveremos sobre esta cuestión en el tema 7.

– Además de las cuestiones referidas a su tipificación lingüística –tratadas en el tema 1–, y de la objetividad ya comentada, los manuales de redacción coinciden en señalar cuáles son los rasgos del estilo informativo:

a) Claridad y precisión en la presentación de los hechos a través de los mecanismos lingüísticos.
b) Fluidez y armonía para evitar divagaciones o estructuras sintácticas amplias y complejas que dificultan el seguimiento del relato. La naturalidad es un principio básico del estilo informativo.
c) Atribución de los datos a cada fuente contrastada, evitando rumores y suposiciones. Es necesario, también, un equilibrio a la hora de incluir las opiniones de todos los implicados en la noticia.
d) Rigor al transmitir los contenidos, por lo que se han de evitar las indefiniciones («algunos piensan que...»), lo no contrastado convenientemente.
e) Sentido común a la hora de seleccionar el léxico, tanto para evitar las formas valorativas y eufemismos como el uso indiscriminado de neologismos.

2. Estructura externa de la noticia

La noticia periodística se ha de ajustar a una estructura formal que, a su vez, organiza el desarrollo del contenido informativo. Dicha estructura consta de las siguientes partes:

a) Encabezamiento

– El encabezamiento –también denominado encabezado, cabeza de titulación o sumario– ocupa el lugar preeminente de la noticia y concentra el máximo de información, distribuida a través de unas categorías mnemotécnicas (*loci* en la retórica clásica) que organizan de manera coherente el relato de los acontecimientos. Son las denominadas *w*: quién (*who*), qué (*what*), por qué (*why*), dónde (*where*), cuándo (*when*) y cómo (*how*).

Esta primera parte la componen los siguientes elementos: antetitular, titular, subtitular, entradilla (*lead* o *lid*) e intertítulos o ladillos. El titular será tratado en un apartado posterior de este tema. Veamos el resto de los componentes citados.

– El antetitular y subtitular. Su presencia no es obligatoria, de hecho en la tradición del periodismo anglosajón apenas tienen transcendencia. Cada medio

tiene una serie de normas que determinan cuál de los dos se utiliza, cuándo, qué tipos hay de cada uno, etc.

Aparecen con una tipografía intermedia, entre la del titular y la del cuerpo, por lo que poseen una relevancia perceptiva considerable.

Su función primordial es completar la información del titular con datos relevantes, de manera que el lector puede obtener una idea completa del tema del texto, con sus principales circunstancias, de modo inmediato. En ocasiones, contribuyen a la intención valorativa del titular, como veremos en los ejemplos aportados a continuación.

La tendencia del periodismo actual es la de ampliar los subtítulos en las noticias más relevantes, incluso con la suma de varios enunciados, con el fin de ofrecer una alternativa al clásico *lead*, hoy reconvertido en primer párrafo del cuerpo:

Dos fuertes terremotos causan ocho muertos en una aterrorizada Lorca

▸ El segundo seísmo provoca múltiples daños en la ciudad murciana
▸ Zapatero y Rajoy acuerdan suspender hoy la campaña electoral

El País, 12/05/2011

Fabra medita asumir la concejalía de Policía para ser de nuevo el «sheriff del condado de Castelló»

▶ El presidente provincial matiza que lo más probable es que no forme parte del ayuntamiento como edil no electo ▶ Dice que si lo hace será para llevar el área de seguridad, cuando el alcalde habló de captar inversiones ▶ Considera que su aportación sería «un lujo» para el consistorio

Levante, 17/06/2011

PSOE y PP imponen sus votos contra el boicot constitucional del nacionalismo

▸ PNV, ERC e IU se oponen a reformar la Carta Magna, y CiU no votó, para escenificar la «ruptura del consenso» de 1978
▸ Coinciden PP y PSOE en la urgencia de la medida para que las tensiones financieras de otoño no afecten a España

ABC, 31/08/2011

Por su parte, los antetitulares, mucho más sintéticos, sitúan referencialmente la información del titular. Los medios suelen utilizarlos para fijar el tema de la noticia y algunos los reservan solo para acontecimientos relevantes en ubicaciones preeminentes, como la primera plana:

EL ALTO TRIBUNAL PRESIONA A PSOE Y PP PARA QUE PACTEN DE UNA VEZ SU RENOVACIÓN

El Constitucional lleva su crisis al límite

- La dimisión de tres magistrados colocó al órgano judicial a un paso del colapso
- El presidente rechaza las renuncias para garantizar la estabilidad de la institución

El País, 14/06/2011

COMUNICADO DE LA BANDA A UN MES DEL 20-N

ETA cesa su actividad armada sin entregar las armas

- **Condiciones de los terroristas:** Exigen una negociación con los gobiernos de España y Francia, pero no se disuelven
- **Sangre sin arrepentimiento** Justifican que se ha llegado a esta situación gracias a sus 858 asesinatos en 51 años
- **Por la independencia** Dicen que hay una oportunidad histórica para alcanzar la autodeterminación

La Razón, 21/09/2011

La oposición aprovecha la debilidad parlamentaria del Gobierno

Aluvión de iniciativas para suprimir por ley la congelación de pensiones

El Pleno debatirá tres proposiciones de ley para **dejar sin efecto el «decretazo»** — CiU, PNV, CC y UPN piden una reunión urgente del Pacto de Toledo

ABC, 21/05/2011

– Entradilla (*lead* o *lid*). El manual de *El País* (2002: 33) explica perfectamente su composición, extensión y tratamiento del contenido informativo:

> La entrada es el primer párrafo de la noticia. Esté diferenciada tipográficamente o no, contendrá lo principal del cuerpo informativo, pero no deberá constituir un resumen o un sumario de todo el artículo. Ha de ser lo suficientemente completa y autónoma como para que el lector conozca lo fundamental de la noticia solo con leer el primer párrafo. De él se desprenderá necesariamente el título de la información.

Una buena guía para su elaboración es la que aportan las respuestas a las 6 w planteadas anteriormente, aunque no es necesario que aparezcan todas, pues algunas pueden estar distribuidas en el resto de la noticia.

Algunos periódicos, durante mucho tiempo, diferenciaron tipográficamente la entradilla del cuerpo textual, tal como aparece en el siguiente ejemplo de *El País*:

Desarticulada una red especializada en robos de tarjetas y falsificación de monedas

Los 55 detenidos, la mayoría de origen rumano, tenían su base en la Costa del Sol

VÍCTOR LÓPEZ, Madrid

La policía ha detenido a 55 integrantes de una red especializada en distintos tipos de delitos, principalmente falsificación de tarjetas de crédito y monedas de dos euros, que operaba en la Costa del Sol. La mayoría de los miembros de la organización son de origen rumano, aunque también han sido detenidos cinco colaboradores españoles. Los agentes han conseguido desmantelar seis talleres de falsificación, dos máquinas hidráulicas de más de 250 kilos de peso para falsificar las monedas y un laboratorio de sustancias estupefacientes.

La actividad de la red abarcaba todo tipo de delitos: falsificación de documentos, tráfico ilícito de vehículos, robos con fuerza, estafas bancarias por Internet (conocidas como *phising*) y tráfico de estupefacientes.

Pero la principal actividad de los delincuentes era la clonación de tarjetas de crédito con el fin de utilizarlas para comprar electrodomésticos, ordenadores, artículos de lujo o recargar saldos de teléfonos móviles. La red poseía un sistema sofisticado de falsificación: personas pertenecientes a la organización enviaban a Rumania desde diversos países de Europa y Estados Unidos las numeraciones de las tarjetas y la información de las bandas magnéticas. Otros delincuentes mandaban desde Rumania a España esta información a través de mensajes de texto, de fax y de Internet. Por último, la red realizaba las compras en España.

La policía se ha incautado de material valioso comprado por este método, como 24 relojes de lujo, teléfonos móviles de gama alta (valorados en más de 3.000 euros cada uno), gran cantidad de joyas y dos diamantes valorados en más de 10.000 euros.

En el momento de las detenciones, la organización poseía 2.010 tarjetas *blancas* y 77 falsificadas íntegramente.

Los ciudadanos españoles detenidos colaboraban con la red facilitando a los delincuentes rumanos los locales comerciales en donde se utilizaban las tarjetas de crédito falsificadas. Una de las detenidas, familiar de una participante en un concurso de telerrealidad de televisión, utilizaba un *pub* de Torremolinos para hacer uso de estas tarjetas a cambio de una parte del dinero estafado.

La otra actividad principal a la que se dedicaban los detenidos era la falsificación de dinero. La policía ha encontrado dos grandes máquinas hidráulicas, de más de 250 kilos de peso, con las que fabricaban monedas de dos euros de gran calidad, además de troqueles preparados para monedas que semejaban ser de Francia y Grecia.

Precisamente, esta operación, denominada Cospel, tiene su origen en la detención de un ciudadano rumano interesado en comprar en la zona de Marbella una máquina que falsificaba monedas de curso legal.

La Brigada de Investigación del Banco de España se hizo cargo de la investigación para intentar encontrar esa máquina, y gracias a las pesquisas desarrolladas, se pudo conocer la existencia de la red ahora detenida.

El robo de vehículos de alta gama era otra de las actividades. Uno de los detenidos actuaba como tapadera para cambiar las matriculaciones de los coches robados, a los que se les cambiaba el número de bastidor.

'Phising', drogas y hoteles

Las actividades delictivas de la organización parecían no tener fin. En el domicilio de uno de los españoles detenidos, la policía encontró un laboratorio para el empaquetado y distribución de la droga, principalmente cocaína, hachís y marihuana.

También se dedicaban a robar en hoteles y domicilios. Para no levantar sospechas, uno o dos miembros de la red se alojaban en el hotel, y, una vez dentro, robaban en las habitaciones los objetos de valor y las tarjetas de los clientes. Durante los registros se han encontrado gran cantidad de llaves y un manual para la apertura de puertas y cerraduras.

El *phising* —obtención de modo fraudulento de información privada a través de Internet, como números de cuentas bancarias o claves de acceso— también era practicado por estos delincuentes, un sistema con el que, según la policía, lograron gran cantidad de dinero.

La operación ha sido desarrollada por la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal de la Comisaría General de la Policía Judicial. Con las 55 detenciones, los agentes dan por desarticulada la red que actuaba en la Costa del Sol, aunque existen otros grupos de la misma organización que operan en otras ciudades españolas, por lo que continúa la investigación.

Material aprehendido por la policía, entre el que se encuentran varios troqueles para falsificar monedas. / EFE

En la actualidad, sin embargo, la tendencia general es que el *lead* se sitúe en el primer párrafo del cuerpo o que su contenido se distribuya entre dicho párrafo y los subtitulares. Veámoslo en este ejemplo de *El País* (16/05/2009):

Un nuevo decreto impide el llenado de piscinas en Cataluña.

Las protestas obligan a la Generalitat a ampliar la alerta (*por qué*).

El Gobierno catalán (*quién y dónde*) se reunió ayer (*cuándo*) en sesión extraordinaria (*cómo*) para acallar las protestas tras saberse que el aumento de los pantanos permitía llenar piscinas y regar en cualquier parte. El objetivo (*qué*) era modificar el decreto de sequía para mantener las restricciones a consumos no domésticos.

– Intertítulos o ladillos. Así los define el manual de *La Vanguardia* (2004: 63):

> Título breve dentro del texto de una información, compuesto normalmente por un sintagma nominal, sin verbo [...]. Su presencia no responde tanto a una función informativa como a un recurso de diseño para romper los bloques de gris. Informativamente, el ladillo recoge una idea secundaria que se explica en los párrafos siguientes, pero su entidad es poco relevante.

Cada periódico tiene sus propios criterios para la ubicación de los ladillos, aunque, en general, no suelen aparecer más de dos, y siempre están en función de la extensión del texto. Veamos un ejemplo de *El Periódico* (5/12/2010):



INTERNACIONAL

LA HISTORIA RECIENTE

AGOSTO 1936
Plena independencia
Egipto accedió a la independenci nominal en 1922 al desmembrarse e imperio Otomano. La plena indepen dencia llegó en 1936.

CONTROVERTIDAS ELECCIONES EN EL PAÍS DE LOS FARAONES

La deriva de Egipto

Las evidencias de fraude obligan a la oposición islamista y liberal a boicotear los comicios de hoy

Los egipcios critican la pobreza y la corrupción pero temen salir a la calle por la represión policial

RICARDO
Mir de Francia
EL CAIRO
Enviado especial

El tiempo ha traicionado a los egipcios, retrocede como un reloj estropeado. El país que asistió al estreno mundial del *Aida* de Giussepe Verdi en 1871, que tuvo la primera democracia parlamentaria del mundo árabe y lideró la región como potencia emergente en los tiempos de Naser, el primer dirigente verdaderamente egipcio desde el ocaso de los faraones, vive enfangado en una insostenible decadencia. Tras 29 años de dictadura de Hosni Mubarak, la calle exige un cambio radical para acabar con la miseria, la corrupción, la tiranía y esa permanente involución, fermento de la ignorancia y el oscurantismo religioso.

El cambio no será paulatino. Al menos, a corto plazo. Los comicios legislativos, que hoy se completan con la segunda vuelta, son el mejor reflejo del inmovilismo del régimen. Nadie recuerda un fraude tan grotesco como el de la primera vuelta del pasado domingo, incluso para los estándares de un país que no celebra unas elecciones realmente libres desde 1954. Votos comprados a ocho euros, muertos que votan, intimidación policial, urnas reemplazadas cuando ya están llenas, individuos que rellenan papeletas en serie. Todo ello a favor del Partido Nacional Democrático (PND) del anciano y enfermo presidente Hosni Mubarak.

PUCHERAZO ELECTORAL // En el próximo Parlamento gobernará solo, después de que la oposición islamista y liberal haya decidido retirarse en protesta por el pucherazo. «La oposición controlaba un cuarto del Parlamento, y el Gobierno no ha querido que se repitiera el escenario. Teme a un contrapoder que pueda entorpecer el camino de su candidato en las presidenciales del año que viene», asegura Ayman Sharaf, redactor-jefe del diario opositor *Al Dostour*.

En los últimos cuatro años, Egipto ha asistido a un inusual y constante goteo de protestas y manifestaciones, más por los pírricos salarios y draconianas condiciones laborables que por la falta de libertad. Un profesor con contrato temporal gana 20 euros al mes y un salario de 160 euros se considera un buen salario. Pero ante la farsa electoral, la calle

AP / BEN CURT

▸▸ Miembros del partido Wafd protestan en El Cairo contra la decisión de su formación de boicotear las elecciones parlamentarias.

las cifras UN PAÍS SUPERPOBLADO

84,5 millones es la cifra de habitantes de Egipto, lo que le convierte en el país más poblado del mundo árabe. El crecimiento demográfico anual es del 1,76%. La práctica totalidad de los egipcios viven concentrados a orillas del Nilo, que cruza el país de norte a sur.

90% de la población profesa la religión musulmana, mientras que el resto pertenece a la comunidad cristiana, los así llamados coptos.

40% de los habitantes viven por debajo del umbral de la pobreza, a pesar de que se espera que este año fiscal, que acaba en

2.070 dólares (1.560 euros) es el PIB per cápita, según datos del Banco Mundial. La inflación se sitúa en el 11%, según la cifra oficial, aunque la oposición asegura que la real es bastante superior.

17 millones de egipcios no saben leer ni escribir, un problema que se concentra principalmente en las zonas rurales. El 69% de las personas analfabetas son mujeres.

4.291 millones de dólares (3.233 millones de euros) es la cantidad de dinero que ingresó el Estado en el 2009 por el paso de barcos por el canal

el 35%, aunque los medios independientes, la estiman entre el 5 y el 15% del electorado.

Protestar en este país sigue siendo un ejercicio de alto riesgo. Al amparo de las leyes de emergencia vigentes desde el asesinato de Anuar el Sadat en 1981 a manos de islamistas radicales, cualquiera puede ser detenido sin cargos indefinidamente. Furgones de antidisturbios apostados a las puertas de la universidad se lo recuerdan cada día a los estudiantes. En las superpobladas cárceles egipcias la tortura es «sistemática», según Amnistía Internacional. Palos por el recto, descargas eléctricas o presos suspendidos de pies y manos, un repertorio siniestro que hizo de Egipto una de las cárceles preferidas de la CIA.

En privado, los egipcios ladran sin remisión contra el régimen de Mubarak, sostenido por el Ejército y la policía secreta, pero en público callan con sumisión. La oposición democratica e islamista trata de galvanizar la indignación popular, pe-

fixiadas por la inflación y la desquiciante ineficiencia de los servicios públicos. «La mayoría tiene bastante con comer y sobrevivir, pero además no hay un proyecto o un líder con una alternativa sólida y creíble», explica el periodista Jaled el Balsi.

IMPONENTE CRECIMIENTO // En los últimos años la economía egipcia ha crecido a un ritmo imponente –un 5.5% el año pasado— fruto de las privatización masiva y la mejoría de las condiciones de inversión impuestas por Fondo Monetario Internacional. «El problema es que ese dinero no se distribuye, no circula, se queda en las altas esferas», asegura Aymán Sharaf. La simbiosis entre el poder económico y político es casi perfecta, como demuestra la desmesurada presencia de ricos magnates y hombres de negocios en el Gobierno y el Parlamento afiliados al PND.

«El sistema es tan corrupto que tienes que pagar continuamente sobornos para hacer negocios y, a la vez, estar bien conectado con el par-

b) Cuerpo de la noticia

Tras el encabezamiento, el cuerpo del texto desarrolla las claves informativas apuntadas en la primera parte, explicitando el estado actual de los hechos, las causas, las consecuencias, detallando la actuación y las opiniones de los protagonistas.

La unidad básica para la organización del relato informativo es el párrafo, entendido como una exposición completa de una idea, sobre la que se asienta el siguiente. Así lo explica el manual de *El País* (2002: 35):

> El principal objetivo al escribir una información es mantener el interés del lector hasta el final. Para ello hay que unir con suavidad, mediante las partículas apropiadas, las ideas afines. Cada parte de un artículo, reportaje o crónica ha de ser consecuencia lógica de la parte anterior.

Al margen de las cuestiones que atañen a la organización y estructuración de la información –que serán tratadas en el apartado siguiente–, otras muy numerosas de índole textual responden a la necesidad de establecer la cohesión entre las diferentes unidades lingüísticas. Así, como veremos a lo largo del curso, se ven implicados mecanismos como los conectores, la referencialidad fórica y los recursos para recuperar la información, las relaciones léxicas y semánticas del vocabulario elegido, etc.

3. Los titulares: rasgos lingüísticos y pragmáticos

El titular representa la síntesis de lo expresado en el conjunto de la información, por lo que conforma el primer nivel informativo. Su función es triple:

- Es la expresión, de una manera síntética, de lo más destacado de la noticia.
- Al ser la concreción de todo el contenido redaccional de la información, condiciona la organización de los contenidos en el cuerpo textual.
- Dadas sus características especiales (tamaño, tipografía, espacio), va más allá de lo estrictamente lingüístico para convertirse en un reclamo perceptivo a partir de su carácter visual e icónico.

A partir de las indicaciones de los manuales de estilo y de la propia práctica periodística, pueden detallarse los siguientes rasgos lingüísticos y estilísticos de los titulares:

- Verbos: tendencia al uso del presente para dotar de mayor realismo y proximidad al titular, al margen de que en el relato informativo del cuerpo se opte por los tiempos de pasado; las formas no personales del verbo, sobre todo el participio, para ganar en concisión; verbos de carácter realizativo y dinámicos, para determinar la acción realizada por el sujeto lógico del enunciado:

    > Zapatero se pliega al poder económico (titular).
    > Importantes empresarios y banqueros le pidieron que adelantara los comicios (subtitular) (*El Mundo*, 31/07/2011).
    > Willy Meyer, agredido en el Sahara (*El Mundo*, 31/10/2011).
    > La Generalitat condena a su principal centro de investigación (*El País*, 11/09/2011).

- Economía lingüística: dada la limitación espacial a la que se ven sometidos, es frecuente recurrir a mecanismos de reducción y elipsis sin que ello afecte a la calidad informativa. Entre otros, destacan la sustitución de verbos con escasa carga semántica o fáciles de reproducir por parte del lector (verbos de lengua, copulativos), por una coma (,) o dos puntos (:); las siglas y acrónimos:

  Un general retirado, favorito para alcanzar la presidencia (*ABC*, 7/11/2011).
  S&P considera la deuda griega como la peor del mundo (*El País*, 14/06/2011).

- Tendencia a la concisión nominal, con enunciados sin formas verbales, por el carácter esencialmente informativo del denominado «estilo nominal»:

  Primera brecha en el Gobierno de Mas (*El País*, 17/06/2011).
  Tres meses sin casa por ruidosos (*El País*, 11/10/2011).

- Contenido asertivo. Todos los manuales aconsejan la modalidad afirmativa para definir la veracidad de la información.

- Léxico en el que abundan las transposiciones entre diferentes campos (economía, deportes, política, etc.) y el lenguaje figurado para enfatizar la expresión e intensificar la función apelativa del titular:

  Los goles de Soldado, el valor añadido del Valencia (*ABC*, 4/10/2011).
  El PP se convierte en rehén de la guerra del agua que desató (*El País*, 31/10/2011).
  Fuego en el cielo en honor de Marco (Tracas y estruendo de 88 pilotos dando gas) (*ABC*, 7/11/2011).

En cuanto a la clasificación de los titulares, hay varias propuestas de diferentes autores. Una de las más completas es la de Zorrilla Barroso (2002), que se basa en cinco parámetros.

a) Sintaxis

1. Completo: titulares constituidos por oraciones completas (sujeto y verbo en forma personal):

   Diez soldados británicos caen en Afganistán en 10 días (*El País*, 11/07/2009).
   La violencia sectaria pone en peligro la transición egipcia (*El País*, 11/10/2011).

2. Reducido: titular que prescinde de algún elemento oracional (sujeto explícito o elipsis del verbo):

   Ofensiva final rebelde al bastión de Gadafi (*El Mundo*, 8/10/2011).
   Detienen a 60 personas por piratear canales privados de pago (*Levante*, 6/08/2009).

b) Complejidad

Como ya hemos visto en este capítulo, el titular puede venir acompañado de otros textos de apoyo (antetítulo y subtítulo).

3. Simple: solo aparece el titular
4. Doble: el titular lleva además un subtitular o un antetítulo
5. Múltiple: consta de antetítulo, título y subtítulo

c) Coherencia

Entre las tres partes de la entrada pueden darse dos tipos de relaciones: global, la más frecuente, marcada por la coherencia temática entre las diferentes partes; lineal, una de las partes complementa a la otra, estableciéndose una simple continuidad lineal.

6. Lineal

   A: Lesionó a dos funcionarios de la policía local. T: Prisión para un hombre que tocó el pecho a una policía y le mordió (*Mediterráneo*, 13/11/2011).
   T: Weber cobrará en UBS 11 veces más que si hubiera ido al BCE. S: El expresidente del Bundesbank presidirá el grupo suizo (*El País*, 2/07/2011).
   A: El terrorismo en su nivel más bajo. T: La preocupación social por ETA cae al décimo puesto (*ABC*, 5/10/2011).

7. Global

   T: Los exjefes de la CAM cobrarán hasta 360.000 euros de renta vitalicia. S: Las jubilaciones y prejubilaciones superan los 45 millones/La caja ya ha costado 3.300 millones a los contribuyentes y podría necesitar otros 15.000 (*El Mundo*, 8/10/2011).
   A: Miles de manifestantes contra los recortes de Cameron acompañan al arranque del congreso anual del Partido Conservador. T: Las protestas no dejan de perseguir a los tories (*ABC*, 3/10/2011).

d) Referencia

8. Explícita
   Titulares que remiten a una referencia clara y concreta y que no proponen una interpretación al lector.

   Sólo dos de los seis incendios en Teruel están controlados (*El Mundo*, 28/07/2009).
   Bauzá reducirá el Gobierno de Baleares a siete consejerías (*El País*, 16/06/2011).

9. Implícita
   Titulares cuya información necesita que el lector aporte su conocimiento del contexto y complete aspectos informativos que no se mencionan. Así, en los ejemplos, en el primer titular se desprende que el tripartito tenía problemas que se han solucinado gracias al pacto entre los partidos; en el segundo, se plantea cuál será la línea de actuación del PP si llega a gobernar, y que todos los ciudadanos se verán afectados.

   El pacto da aire al tripartito en la recta final de la legislatura (*El País*, 13/07/2009).
   El PP advierte de que las reformas contra la crisis afectarán a todos (*El Mundo*, 25/09/2011).

10. Presupuesta

Los titulares de referencia presupuesta exigen un mayor esfuerzo a los lectores para interpretarlos, pues hay que llegar a los contenidos implícitos, contextualizarlos y deducir la orientación que pretende transmitir el emisor. En el primer ejemplo, la fórmula adversativa define la actitud incoherente del PP; en el segundo, la decisión de España supone una falta de solidaridad con sus aliados, lo que corrobora la línea crítica del medio con la política exterior del Gobierno socialista; en el tercero, el adverbio *ahora* determina la línea interpretativa del titular, pues refleja la actitud cambiante de la Fiscalía, lo que resulta incompatible con la dignidad institucional del cargo.

El PP rechaza el acuerdo financiero, pero sus autonomías cogerán el dinero (*El País*, 11/07/2009).
España no espera a la OTAN para dejar Libia (*ABC*, 26/10/2011).
La Fiscalía solicita ahora que se impute a los cabecillas de la trama juno a Camps (*ABC*, 10/07/2009).

e) Función comunicativa

11. Designativos

Se limitan a informar de los hechos, sin aportar valoraciones.

Argentina y Brasil bloquean una repulsa a la diplomacia de EEUU (*El Periódico*, 5/12/2010).
Asesinado en Nigeria el médico Toni Gavarró, primo del presidente Mas (*La Vanguardia*, 23/04/2011).

12. Temáticos

Anuncian el tema sobre el que versa la noticia, sin describir los hechos. Es habitual en noticias secundarias y en los textos más cercanos a la opinión.

En las antípodas de 'Il Cavaliere' (*ABC*, 13/11/2011).
Turbulencias en el aeropuerto de Castellón (*Levante*, 27/10/2011).

13. Referenciales

Se centran en el contexto de la noticia. Es frecuente en los reportajes.

Creciendo bajo las drogas (*Levante*, 9/11/2011).
Crisis y paro juegan a favor de la abstención (*El País*, 10/11/2011).

14. Evocadores

Titulares connotativos por los juegos de palabras, asociaciones de ideas, referencias a fórmulas culturales o a manifestaciones muy conocidas.

Se va al fin: Italia entierra la dolce vita (*ABC*, 13/11/2011).
El Dorado portugués está en Angola (*El País*, 14/11/2011).

15. Expresivos

Reflejan claramente el punto de vista del emisor ante los hechos descritos.

El aborto, como comprarse unas gafas con rebaja (*ABC*, 13/04/2011).
Sin pasión por el mundo. S: El presidente no será recordado por la huella que dejó en el exterior (*El Mundo*, 30/07/2011).

16. Declarativos

Su finalidad es recoger actos de habla.

a. Cita directa: se reproducen literalmente las declaraciones de los protagonistas.

   Durán alerta del «monopolio del poder» que puede reunir el PP (*El País*, 11/11/2011).
   Cantó aboga por abandonar la «cultura del escaparate» (*El País*, 14/11/2011).

b. Cita indirecta: el emisor incorpora las declaraciones a su propio discurso

   Los técnicos cerámicos piden que el sector adopte un modelo acorde con la crisis (*Levante*, 9/11/2011).
   Irán advierte de que no detendrá su programa nuclear (*El País*, 10/11/2011).

c. Interpretación global: el redactor realiza una síntesis de las declaraciones, más o menos subjetiva.

   Rajoy intenta conjurar el miedo (ref.: mitin en Valencia) (*El País*, 14/11/2011).
   López recela de los planes de Otegi (*El País*, 28/10/2011).

4. La progresión temática. Modelos de estructuras internas de la noticia

La estructura interna de la noticia se organiza tomando en consideración el modo con el que se distribuye la información a través del relato expositivo.

El modelo clásico se denomina *pirámide invertida*, puesto que tiene una disposición en la que la mayor intensidad informativa se localiza en los diferentes componentes de la entrada, donde se evita cualquier redundancia o la presencia de elementos no esencialmente informativos –de ahí las continuas elipsis de verbos, por ejemplo–; a partir de ahí, cada párrafo del cuerpo de la noticia va gradualmente perdiendo intensidad informativa –relacionada con los contenidos novedosos del acontecimiento–, hasta llegar a la parte final con un contenido de naturaleza contextual:

Antetítulo
TITULAR
Subtitular

Lead: enunciado
de las 6 w

Cuerpo de la noticia:
datos y detalles
de + a – importancia

Este tipo de estructura comienza con un primer párrafo que recoge toda la información esencial aparecida en el encabezamiento. A continuación, se acumulan los datos explicativos y complementarios de la noticia para dar paso, posteriormente, al denominado *párrafo nuez*, o *background* en el periodismo anglosajón, que pueden ser varios, cuyo objetivo es contextualizar la información para que el lector tenga todos los datos sobre antecedentes, causas, circunstancias similares, etc.

Un buen ejemplo de esta organización aparece en la siguiente noticia de *La Vanguardia* (21/09/2011):

MIÉRCOLES, 21 SEPTIEMBRE 2011 — INTERNACIONAL — LA VANGUARDIA 7

Un coche bomba explota cerca del despacho de Erdogan en Ankara

El Gobierno atribuye el atentado, que causa tres muertos, a los kurdos del PKK

RICARDO GINÉS
Estambul. Servicio especial

Una potente explosión de un coche bomba en el barrio de Cankaya, en el corazón de Ankara, a menos de un kilómetro de la oficina del primer ministro Erdogan, causó ayer tres muertos y 34 heridos, cinco de ellos graves.

El ministro del Interior, Idris Sahin, aseguró que "muy probablemente se trata de un atentado terrorista". "Parece que se ha intentado matar a la mayor número posible de personas", agregó poco después del sangriento golpe. El ataque fue perpetrado con un coche bomba que fuentes del Gobierno atribuyen a los kurdos del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK).

La explosión –que se oyó a varios kilómetros de distancia– tuvo lugar frente al despacho del gobernador del barrio, una zona concurrida diariamente por decenas de miles de personas, entre ellas los empleados de cercanos ministerios como el de Justicia y Educación. La oficina del primer ministro y la sede del alto mando militar también se hallan en esta área.

Pocos minutos después de las once de la mañana Cankaya vivía la tragedia: escenas de pánico, confusión y miedo; amasijos de escombros por doquier y al menos seis coches calcinados y otros tantos dañados...

Minutos después de la explosión tuvo lugar la primera detención. Se trata de una mujer que, al ser conducida al furgón policial, gritaba: "¡El honor del ser humano vencerá contra la tortura!". Poco después eran detenidos dos hombres, uno de ellos cuando intentaba ir en autobús hacia la ciudad de Tunceli, de población mayoritariamente kurda. Uno de los arrestados es sospechoso, según fuentes policiales, de tener conexiones con el PKK.

A través de Twitter, el experto en seguridad Emre Uslu indicó que el PKK podría ser el responsable del ataque puesto que la zona es un "barrio estatal", de enorme importancia estratégica para el Estado turco. La lógica que subyace es que si Ankara ha bombardeado desde mediados de agosto los campamentos del norte de Iraq donde se refugian miembros del PKK, estos no han dudado en devolver el golpe con un ataque en el centro neurálgico de la capital turca.

"Habrá una respuesta" advirtió, por su parte, el viceprimer ministro Bülent Arinc. Fuentes gubernamentales ya indicaron la semana pasada que, al margen de los bombardeos en el norte de Iraq contra los refugios del PKK, una incursión militar terrestre para neutralizar esta organización podría producirse en cualquier momento. El atentado de ayer puede precipitarla.

Ankara ya sufrió un gran atentado en mayo del 2007. Nueve personas fallecieron y los heridos superaron el centenar. Un suicida se hizo estallar en el lugar donde estaba previsto el paso de un convoy militar del que formaba parte el entonces número uno del ejército. Una escisión del PKK, los Halcones de la Libertad del Kurdistán (TAK), reivindicó aquel atentado. ●

Turquía amenaza con intensificar los ataques contra las bases kurdas en el norte de Iraq


OMER KAYA / REUTERS
Las llamas se propagan tras la fuerte explosión en una calle del barrio de Cankaya en Ankara

A partir del cuarto párrafo, la noticia se adentra en los momentos posteriores al atentado, en la opinión de expertos, para concluir con hechos similares precedentes que ayudan a entender el contexto en el que se ha producido la explosión.

El periodismo actual, siempre proclive a fórmulas más creativas, también utiliza otros modelos organizativos de la información. Entre ellos destaca el denominado de *estructura creciente o piramidal*, en el que se narran los hechos cronológicamente hasta llegar a la noticia, situada al final. No es habitual entre los géneros más genuinamente informativos, ni en los periódicos convencionales; su evidente componente estilístico lo convierte en un formato de las revistas y magacines o de amplios reportajes y crónicas de los fines de semana.

Por su parte, la denominada *estructura mixta* es muy frecuente en los medios actuales. Tras una primera parte similar a la de la pirámide invertida, con una entradilla que expone los componentes fundamentales de la noticia, los siguientes párrafos desarrollan el relato cronológico de los hechos para explicar cómo se ha producido el acontecimiento.

Veamos como ejemplo la siguiente noticia publicada en *El Mundo* (6/11/2011):

El volcán fuerza otra evacuación de La Restinga

Desalojan esa zona de El Hierro tras detectar columnas de vapor con ceniza

El Hierro

La dirección del Plan del Protección Civil por Riesgo Volcánico de Canarias (Pevolca) ordenó anoche evacuar de nuevo La Restinga (El Hierro) debido a «cambios en el fenómeno eruptivo», según informó el Gobierno de la región. Se trata de una medida «preventiva» que ha sido tomada tras percibir columnas de vapor con ceniza en la zona. Los aproximadamente 250 vecinos que quedaban en La Restinga salieron de sus casas y se concentraron en el campo de fútbol, donde efectivos de la Unidad Militar de Emergencias organizaron la evacuación de la población en coches y autobuses.

Es el segundo desalojo en esta zona, tras el producido el pasado mes de octubre, que se prolongó durante casi dos semanas. En aquella ocasión, se tomó la decisión ante la posibilidad de que la migración del foco eruptivo se acercara a la costa.

Ayer hubo 14 sismos submarinos y se prevén otros de hasta 4,6 de magnitud

La evacuación de ayer se produjo en un día en el que en los alrededores de la isla se registraron hasta 14 movimientos sísmicos submarinos, las autoridades cerraron el túnel de Los Roquillos, varias carreteras, el Ecomuseo y el Lagartario por peligro de desprendimientos, se desalojaron 11 viviendas en el municipio de Frontera y los científicos hicieron una previsión de próximos terremotos de magnitudes de 4,5 o 4,6 en la escala de Richter.

La decisión de evacuar La Restinga tiene que ver con el movimiento sísmico de 4,4 grados que en la noche del viernes se registró al oeste de la localidad de Frontera, el de mayor magnitud hasta ahora, junto al detectado el pasado miércoles. El terremoto se registró a las 20.36 horas (hora canaria) en la zona norte de la isla y tuvo su epicentro a 21 kilómetros de profundidad, una latitud de 27.76 grados norte y una longitud de 18.13 grados oeste.

El movimiento fue sentido por la población y alcanzó el nivel IV (ampliamente observado) en la Escala Macrosísmica Europea, según los datos del Instituto Geográfico Nacional. Como consecuencia, 11 viviendas de Las Puntas fueron desalojadas de manera preventiva ante el riesgo de desprendimientos.

De los 14 sismos que fueron registrados ayer por el Instituto Geográfico Nacional, 13 fueron localizados en aguas próximas al municipio de Frontera y uno en las de El Pinar, en el sur de El Hierro. El documentado al suroeste de El Pinar se produjo a las 00.16 horas y tuvo una intensidad de 3,6 en la escala de Richter, a 11 kilómetros de profundidad.

La directora del Instituto Geográfico Nacional en Canarias, María José Blanco, dijo ayer que los seísmos podrían llegar en los próximos días a magnitudes de 4,5 o 4,6 en la escala de Richter.

Tras un primer párrafo en el que se detalla el desalojo de los habitantes de La Restinga, el resto de la noticia relata los fenómenos geológicos en la isla de El Hierro, ordenados cronológicamente, que han llevado a las autoridades a tomar esa decisión, y añade previsiones para los próximos días.

5. El cuerpo de la noticia. Secuencialidad

El género noticia se organiza en función de dos secuencias (modalidades textuales) prototípicas:

– Expositivo-narrativa, cuya función es la exposición informativa a través de un formato narrativo (organización cronológica de los hechos).

– Expositivo-interpretativa, propia del periodismo actual: la información aparece salpicada de elementos modalizadores que aportan una dimensión interpretativa.

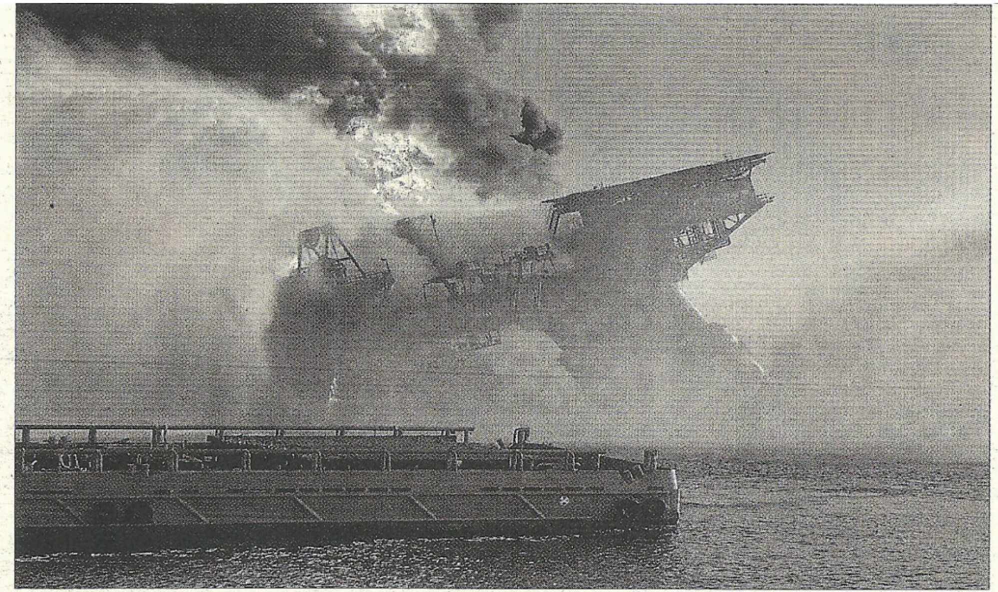
Junto a las secuencias narrativas y expositivas, también se suelen integrar otro tipo de modalidades, como la descriptiva y la dialógica (sobre todo a través de las secuencias en estilo directo).

Los principales rasgos lingüísticos vinculados con las modalidades citadas son los siguientes:

EXPOSICIÓN-DESCRIPCIÓN	NARRACIÓN
• Temporalidad verbal: presente (futuro) • Conectores: causales, contraargumentativos, explicativos, ejemplificadores • Importancia de la adjetivización (descripciones) • Verbos estativos • Fórmulas explicativas (aposiciones, proposiciones adjetivas, etc.)	• Tiempos del pasado • Sumativos, temporales, organizadores del discurso • Deíxis temporal • Verbos de movimiento y de acción • Importancia de la referencialidad (anáforas)

ACTIVIDADES

1. En los siguientes textos, señala las diferentes partes que componen la estructura externa de la noticia; a continuación, indica la relación entre los componentes del encabezamiento; identifica las w de la información; finalmente, analiza la macroestructura semántica y justifica el tipo de estructura en cada caso.



Hundimiento de la plataforma *Deepwater Horizon* en el golfo de México en abril de 2010. / STEADFAST TV

BP perfora otra vez el golfo de México tras el vertido

La petrolera obtiene permisos al terminar la moratoria

DAVID ALANDETE
Washington

Un año y cinco meses después del mayor vertido de crudo en el golfo de México, el Gobierno estadounidense ha autorizado a la petrolera BP a que perfore un nuevo pozo. Es el primer permiso que la compañía británica obtiene en Estados Unidos después del accidente de la plataforma *Deepwater Horizon*, provocado por una burbuja de gas metano, en el que murieron 11 empleados y se vertieron al océano, aproximadamente, 4,9 millones de barriles de petróleo.

El yacimiento, de nombre Kaskida, se halla a 402 kilómetros al sur de Lafayette (Luisiana), al oeste de Nueva Orleans. Su profundidad es de 1,8 kilómetros, 300 metros más que el pozo de Macondo, del que emanó el vertido el año pasado. La petrolera había solicitado el permiso en enero. "BP ha cumplido con todos los requerimientos de seguridad que hemos impuesto en el pasado año", dijo en un comunicado Michael Bromwich, director de la Agencia de Seguridad y Regulación Ambiental de EE UU, que concede los permisos de perforación.

La plataforma *Deepwater Horizon* explotó y se incendió el 20 de abril de 2010. Se hundió posteriormente y en el tubo de extracción de crudo se creó una fisura que estuvo abierta hasta el 15 de julio. La perforación se selló definitivamente con cemento y lodos pesados el 19 de septiembre de 2010. La Casa Blanca impuso una moratoria que prohibió nuevos permisos y que estuvo en pie hasta octubre de aquel mismo año.

Además, el presidente de EE UU, Barack Obama, fulminó la Agencia de Gestión Minera, que antes concedía los permisos de perforación, y que en los años de George Bush estuvo lastrada por la corrupción. La sustituyó la nueva Agencia de Seguridad y Regulación Ambiental, que ha impuesto normas mucho más estrictas para aprobar la búsqueda y extracción de crudo en el Golfo. Hasta ahora, esa agencia había concedido 46 permisos de perforación, ninguno de ellos a BP.

Esta es una de las empresas con mayor presencia en el golfo. Antes del accidente del año pasado, extraía de allí 440.000 barriles de petróleo al día, el 10% de su producción mundial. Esa cifra ha caído ahora hasta casi la mitad: 250.000 barriles por jornada. Con el programa de compensación a afectados que BP inició tras el accidente, la compañía ya ha indemnizado a 218.000 personas de EE UU y a otros 38 países. El coste total ha sido de 3.800 millones de euros. La empresa británica creó inicialmente un fondo de 14.000 millones para financiar el programa. Recibió, en total, un millón de solicitudes, que tramita un comité independiente.

Para evitar vertidos como el de BP, la Unión Europea reveló este jueves una propuesta para unificar entre sus 27 miembros el proceso de concesión de perforaciones de crudo y gas en alta mar, según informa Reuters. Ese plan impondría requisitos más duros que los que ya existen en muchos países miembros y crearía un sistema de controles de seguridad rutinarios. El coste de los cambios se estima en 130 millones de euros por año.

El País, 28/11/2011

Conflicto escolar en punto muerto

Las elecciones del 20-N, los presupuestos de 2012 y las asambleas docentes marcarán el paso de las movilizaciones contra los recortes educativos

J. A. AUNIÓN
Madrid



Manifestación en Pamplona contra los recortes educativos, la semana pasada. / JESÚS DIGES (EFE)

Nadie mueve ficha. En apenas dos meses de curso, los profesores de cuatro comunidades (Madrid, Castilla-La Mancha, Galicia y Navarra) suman ya 10 jornadas de huelga, decenas de concentraciones y paros parciales, y varias manifestaciones multitudinarias. Pero hasta ahora no ha habido ningún acercamiento entre los sindicatos movilizados (varían según las comunidades) y los Gobiernos autónomos.

Estos parecen estar conteniendo el aliento hasta las elecciones del próximo 20 de noviembre, pues una victoria muy clara del Partido Popular (que gobierna en Madrid, Galicia y Castilla-La Mancha) daría aire a esas Administraciones y alejaría un posible acercamiento a las reivindicaciones docentes: básicamente, que den marcha atrás en el recorte de profesorado (12.000 profesores interinos menos en las citadas comunidades y en Cataluña, según cálculos sindicales) y no sigan ahondando en los recortes a la educación pública.

Si ese es el escenario, el conflicto se plantea a largo plazo, sobre todo, si, como muchos temen —por ejemplo, Augusto Serrano, del sindicato STES—, las comunidades recortan más en educación. Si esto se extiende, las centrales —las federaciones estatales sí están todas unidas— se plantean movilizaciones, incluso huelgas, para toda España, explica el secretario general de Educación de CC OO, José Campos. De momento, decenas de miles de personas llegadas de todo el país se manifestaron en Madrid el pasado día 22 como advertencia. CC OO tiene previsto reunirse esta semana con los grupos parlamentarios para, entre otras cosas, manifestarles sus temores.

Navarra prevé para Educación un 4,55 % menos de lo ejecutado este año, y un 12% menos respecto a 2010. En esa comunidad, tras un mes de octubre repleto de movilizaciones en contra de los recortes, con dos paros parciales, una manifestación, varias concentraciones y una exitosa jornada de huelga la semana pasada, los sindicatos reclaman al consejero, José Iribas, "una declaración decidida por la enseñanza pública y que garantice los presupuestos para el año que viene". Ha habido reuniones con la consejería, sin acercamientos, y el próximo lunes se vuelven a encontrar, pero mientras tanto las centrales ya preparan un nuevo calendario de movilizaciones a celebrar durante todo el trámite presupuestario.

Los profesores de Castilla-La Mancha y Madrid volverán el jueves a la huelga

Los docentes de Navarra preparan protestas para los próximos meses

En Madrid, el proyecto de presupuestos se presentó el pasado jueves (los sindicatos aún lo están estudiando), y ese mismo día las centrales madrileñas mandaron una carta a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, reclamando su mediación: "El conflicto se está enquistando y queremos evitar que se cierre en falso", lo que ocasionaría "un grave perjuicio a la educación pública, los alumnos, sus familias y la sociedad madrileña", decía la misiva. Madrid, en el centro de las protestas, ha vivido ya seis huelgas docentes y hay convocadas otras tres los próximos días 3, 17 y 23 de noviembre.

La del día 17 no la respalda el sindicato ANPE por estar dentro de la campaña electoral. "Después de las elecciones tendremos que valorar el nuevo escenario, pero confiamos en que, al menos en Madrid, se retome la negociación; [la consejería] no puede seguir atribuyéndole las culpas a la politización sin darse cuenta de que hay un profundo malestar que va más allá", dice Carmen Guaita, de ANPE.

En Castilla-La Mancha, este sindicato no ha apoyado ni la huelga del pasado 5 de octubre ni la convocada para el próximo jueves porque considera que la negociación con la Junta sigue abierta. Lo mismo opinan en CSIF. Sin embargo, CC OO, UGT y STE llaman al paro. Las asambleas de profesores de Toledo y Guadalajara (muy movilizadas, a diferencia de Ciudad Real, Albacete y Cuenca) están empujando en esa dirección. El comportamiento y la fuerza de esas asambleas docentes también serán clave en el futuro de la protesta educativa, pues pueden decantar la balanza ante posibles dudas sindicales, sobre todo, cuando las centrales están desunidas, como ocurre en Castilla-La Mancha y Navarra.

En Galicia, la armonía que presidió las manifestaciones y las dos jornadas de huelga de finales de septiembre se ha roto. El lunes pasado, CIG y UGT convocaron a los docentes no universitarios a un referéndum. La práctica totalidad de los profesores que participó —un 94%, según los convocantes— mostró su rechazo a la política de recortes de la Xunta. CC OO, CSIF, ANPE y STEG se desvincularon de la consulta: consideran que ya quedó claro ese rechazo con el "respaldo masivo" a las movilizaciones. La Consejería de Educación aprovechó la desunión sindical para restar validez a este proceso.

Con información de **Amaia Arrarás** y **Cristina Huete.**

El País, 31/11/2011

2. Analiza los siguientes titulares de prensa. Comenta sus rasgos lingüísticos y su caracterización según los criterios desarrollados en el tema.

   a) Los dinosaurios se quedan sin dinero. S: Las excavaciones arqueológicas y paleontológicas no podrán llevarse a cabo porque la Generalitat no convoca las subvenciones (*Levante*, 17/06/2011).
   b) Los talibán matan por primera vez a un militar español en un combate (*El Mundo*, 7/11/2011).

c) El PSOE se lía hasta con sus listas (*El Mundo*, 8/10/2011).
d) Obama propone una nueva política sobre Oriente Próximo (*El País*, 12/05/2011).
e) Basagoiti acusa al PNV de actuar como «abogado defensor de Batasuna» (*ABC*, 7/08/2009).
f) A: El tira y afloja enre el Gobierno y la Generalitat sobre el fondo de competitividad origina divergencias en CIU. T: El fondo de la discordia (*La Vanguardia*, 23/04/2011).
g) Juicio por terrorismo contra una activista anarquista (*Público*, 13/07/2009).

TEXTOS

1. *Libro de estilo* de *ABC* (2001: 165).

La información se presentará con máxima objetividad, corrección, impersonalidad y amenidad.

No se omitirá ninguno de los interrogantes tradicionales que definen la noticia («qué», «quién», «cuándo», «dónde», «cómo» y «por qué»), sin olvidar sus antecedentes y posibles consecuencias. Si se desconociera alguno de sus elementos, se dejará constancia explícita de tal circunstancia y sus motivos. La información se presentará según la estructura de interés decreciente de la pirámide informativa. Jamás deberá olvidarse la regla de oro del periodismo escrito: lo más importante deberá exponerse al comienzo.

La información deberá estructurarse de manera atractiva. Una hábil alteración del ritmo expositivo le prestará amenidad y estimulará su lectura. [...]

No es imprescindible el relato cronológico de los hechos, pues su exposición deberá subordinarse a la norma de interés decreciente.

2. «Academia y periodismo», Eduardo Haro Tecglen, publicado en *El País*, 9/12/1996.

Es curioso que la Academia de la Lengua haga entrar el periodismo, aunque solo sea de una manera simbólica, en su seno (si es que uno o los dos que se presentan son consagrados el jueves próximo; aún no está claro): por obvio. El periodismo es muchas cosas, pero una de ellas es escritura. Y los académicos escriben en todos los sitios posibles, pero, muy notablemente, en los periódicos.

Los periódicos están a veces muy bien escritos; a veces, muy mal. Como los libros de todo orden, incluyendo los tratados de filología y de otras disciplinas (y al decir bien no me refiero a dialécticamente correctos, sino a su belleza). Un periódico como este donde escribo ha tenido siempre especial cuidado en su literatura periodística: no siempre ha conseguido que ese cuidado fructifique. Pero su libro de estilo es ejemplar y está por encima de los demás. A condición, como pasa con el diccionario, de no tomarlo como un ucás (libro y diccionario coinciden en mandar «ucase», porque lo aprendieron del francés, donde no se pronuncia la última e, y en otros tiempos se tomaba todo de ese idioma, y se escribía «Lenine»; en ruso, los caracteres cirílicos mandan decir ucás), o sea, como un mandato imperativo. Parece que se trata de otra cosa, y creo que eso es lo que pretende Lázaro Carreter al llevar altos representantes de periódicos: que el lenguaje sea de «aguas vivas», como decía San Agustín. En el periodismo no ha faltado nunca: donde han escrito los Ortega –Gasset y Munilla–, Unamuno, Clarín o Sender o Umbral, no ha podido faltar la literatura (o Bonafoux, o Sawa: nerviosos, de idioma de calambre). Larra, claro; o Mesonero, o Répide, por hablar de los madrileñistas. O todos los grandes falangistas de posguerra: Víctor de la Serna, los chicos de «Arriba» con tanta belleza de lenguaje montaraz, Sánchez Mazas o Montes. O Sánchez Silva, o Cunqueiro. Creo que en este, al que soy tangencial por el momento, se reúnen algunos de los mejores escritores contemporáneos, y precisaría que de la izquierda actual y creadora –sin que eso contagie, de ninguna manera, al meollo humano del periódico, que es el presunto académico de ahora: pero lo consiente, y eso ya es un valor, por lo menos, para la de ciencias morales y políticas–; alguno ya es académico –mi Muñoz Molina; y digo «mi» como el cronista de antaño decía «Mío Cid»– y otros lo van a ser. Será una pena que lo consigan por vías teóricamente distintas del periodismo; pero en él están.

BLOQUE B.2
NORMA Y ESTILO

1. Signos de puntuación (I): el párrafo
2. Signos de puntuación (II): signos internos de la frase

1. Signos de puntuación (I): el párrafo

El primer apartado de este bloque se consagra al punto y aparte y al punto y seguido, como formas que señalizan las unidades textuales de mayor entidad. Estas son las indicaciones que incorpora Vigara en el libro de estilo de *ABC* (2001: 50-51):

> Cada párrafo contiene un «bloque informativo», que puede constar de una o más ideas desarrolladas y coorientadas (es decir, argumentativamente orientadas en una determinada dirección común); su valor en el texto se relaciona directamente con la existencia de los otros «bloques» que lo constituyen. La elección del punto y aparte está, pues, relacionada con el modo en que se estructura y progresa la información para el lector.

El párrafo se convierte en el marco privilegiado para la organización de las ideas y para la correcta progresión temática de la noticia. Por ello, Vigara propone concentrar en él el conjunto de «frases que sirven a un mismo objetivo informativo [...], es decir, están tratando el mismo asunto global». En consecuencia, advierte sobre una práctica muy frecuente en los periódicos actuales que consiste en la sucesión de oraciones-párrafo, con lo que se ofrece una imagen fragmentaria que atenta contra la percepción coherente del texto.

El punto y seguido se convierte así en un signo capaz de vertebrar las secuencias informativas, a través de la sucesión de oraciones que van cambiando el «foco de la información», pero mantienen el vínculo con el referente informativo (lo que sintácticamente sule coincidir con el sujeto).

Junto a estas apreciaciones en torno al punto, conviene tener presentes las siguientes precisiones:

– El punto se escribirá siempre detrás de las comillas, los paréntesis y las rayas de cierre. Ejemplos:

  Dijo: «Tú y yo hemos terminado».
  Tras estas palabras se marchó, dando un portazo. (Creo que estaba muy enfadada).
  En la calle la esperaba Emilio –un buen amigo–. Este, al verla llegar, sonrió.

– No debe escribirse punto tras los signos de cierre de interrogación o de exclamación, aunque con ellos termine el enunciado; está, pues, incorrectamente puntuada la secuencia siguiente:¿Quieres darte prisa?. ¡Vamos a llegar tarde por tu culpa! Pero ¿se puede saber qué estás haciendo?.

Solo debe escribirse punto si tras los signos de interrogación o de exclamación hay paréntesis o comillas de cierre:

Se puso a gritar como un loco (¡vaya genio que tiene el amigo!).

– Si el punto de una abreviatura coincide con el punto de cierre del enunciado, solo debe escribirse un punto, nunca dos:

A la boda fueron todos sus parientes: tíos, primos, sobrinos, etc.

– Nunca se escribe otro punto tras los puntos suspensivos cuando estos cierran un enunciado:

Le gusta todo tipo de cine: negro, histórico, de aventuras... Es un cinéfilo empedernido.

2. Signos de puntuación (II): signos internos de la frase

Los signos internos de la frase (coma, punto y coma, rayas, paréntesis, corchetes, dos puntos) vienen justificados por el contenido informativo de la oración, que puede ser transmitido, o estructurado, de muchos modos posibles.

Cada oración se organiza a partir de segmentos sintácticos e informativos. Para saber si entre ellos se precisa algún tipo de puntuación, se pueden establecer tres grandes motivos:

– Ruptura del orden lógico de los elementos oracionales. Hay que precisar, además, la obligación en el uso de la coma cuando se produzca el desplazamiento hacia la izquierda de los complementos verbales.

– Los segmentos explicativos, comentarios, incisos: aposiciones, el paréntesis y la raya –con sus matices–, las proposiciones adjetivas explicativas, etc.

– Los segmentos automáticos: vocativos, elipsis verbal, fórmulas adversativas, construcciones absolutas, conectores explicativos y reformuladores, etc.

Una vez establecidos estos parámetros generales, conviene establecer las características de cada signo, sin olvidar el criterio general precedente.

En primer lugar, el uso de la coma y del punto y coma.

La diferencia entre ambos signos no siempre es fácil de precisar, como señala Vigara en el libro de estilo de *ABC* (2001: 60-61):

> La diferencia entre lo que precede al signo (sea punto y coma o sea punto) y lo que le sigue no es sintáctica, pues la segunda sencuencia es, en cualquier caso, independiente. Tanto para el autor como para el lector del texto la diferencia es pragmática y de ligazón discursiva. Cuando encuentra el punto y coma, el lector interpreta que la información que lo precede no se cierra hasta que termine lo que va detrás.

A partir de esta constatación, se entiende por qué el punto y coma «raramente puede ser sustituido por coma». Su uso requiere, sobre todo, períodos extensos «para separar sus distintos miembros cuando estos contienen partes con coma interior». Esta es la normativa para el uso correcto de la coma:

– Para separar elementos de una enumeración:

  Compro tomates, apio, lechuga y otras verduras.

– Para separar el nombre en vocativo (palabra o palabras que sirven para llamar o dirigirse a alguien) del resto de la oración:

  Alicia, te aconsejo que no vuelvas a llegar atrasada
  Nunca es demasiado tarde para aprender, hijo mío.

– Para indicar la omisión de un verbo, previamente usado:

  Juan estudia música; Luis, historia.

– Antes y después de las oraciones explicativas que interrumpen la oración principal:

  Buenos Aires, que es la capital de la República Argentina, está situada en el margen derecho del Río de la Plata.

– Antes de los siguientes conectores: pero, sino, mas, porque, pues, ya que, dado que, puesto que, aunque, incluso, a pesar de que, si, siempre que, entonces, cuando, mientras, por lo/la cual, por los/las cuales:

  Nunca olvidaré ese lugar, porque allí pasé los años más felices de mi vida
  La madre trabajaba afanosamente, mientras el niño dormía.

– Antes y después de los siguientes conectores: sin embargo, no obstante, por el contrario, en cambio, por lo tanto, en consecuencia, por consiguiente, por ende, por esta razón, en efecto, sin duda, por ejemplo, a saber, o sea, es decir, vale decir, en otras palabras, en este sentido, esto es, ahora bien:

  Está lloviendo, por consiguiente, no podré ir a la playa
  Y, por lo tanto, se le conmuta la pena de cárcel.

– Para separar frases que comienzan por gerundio –forma no personal del verbo cuya terminación es –ndo (canta-ndo, bebie-ndo, vivie-ndo– o participio –forma no personal del verbo cuya terminación puede ser -do, -to, -cho (baila-do, bebi-do, vivi-do, muer-to, he-cho)–:

  Pagando los impuestos oportunamente, usted contribuirá al engrandecimiento del país
  Obtenida la victoria de Normandía, los aliados prosiguieron de inmediato la invasión a Francia.

– Para señalar la presencia de hipérbaton dentro de la oración, es decir, cuando se altera el orden lógico o natural de la oración tal como vimos en B.1:

En la sala de clases, los alumnos montaron una exposición
Dentro de un par de años, iré a isla de Pascua.

- Separar el CC cuando se coloca delante de su lugar natural, sobre todo al principio de la oración:
  Desde hace unos años, vive en el pueblo.

En cuanto a los usos erróneos más habituales, conviene destacar los siguientes:

- Es incorrecto escribir coma entre el sujeto y el verbo de una oración, incluso cuando el sujeto está compuesto de varios elementos separados por comas:

  Mis padres, mis tíos, mis abuelos, me felicitaron ayer.

  Cuando el sujeto es largo, suele hacerse oralmente una pausa antes del comienzo del predicado, pero esta pausa no debe marcarse gráficamente mediante coma:

  Los alumnos que no hayan entregado el trabajo antes de la fecha fijada por el profesor suspenderán la asignatura.

  Sí puede utilizarse cuando al sujeto le sigue un inciso:

  Aznar, tras su elección, viajará a Guatemala.

- No debe escribirse coma delante de la conjunción *que* cuando esta tiene sentido consecutivo y va precedida, inmediatamente o no, de *tan(to)* o *tal*:

  Dependían tanto uno del otro que la confianza era imposible.
  La situación había llegado a tal punto que ya no era posible ocultarla.

- No se escribe coma detrás de *pero* cuando precede a una oración interrogativa o exclamativa:

  Pero ¿dónde vas a estas horas?
  Pero ¡qué barbaridad!

- La coma es fundamental para distinguir los usos de *mientras* y *luego*. En el caso de *luego* si funciona como conjunción consecutiva no precisa coma. Si lo hace como adverbio, sí:

  He ido sin comer. Luego volveré hambriento.
  He ido sin comer. Luego, volveré hambriento.

  Con *mientras* sucede algo similar a la hora de diferenciar el adverbio de la conjunción:

  Mientras tú vienes, él hará los ejercicios.
  Mientras, tú vienes.

En lo que afecta al punto y coma, estas son las indicaciones normativas:

– Para separar los elementos de una enumeración cuando se trata de expresiones complejas que incluyen comas:

  Cada grupo irá por un lado diferente: el primero, por la izquierda; el segundo, por la derecha; el tercero, de frente.

– Para separar oraciones sintácticamente independientes entre las que existe una estrecha relación semántica:

  Era necesario que el hospital permaneciese abierto toda la noche; hubo que establecer turnos.

– Delante de conectores de sentido adversativo, concesivo o consecutivo, como *pero*, *mas*, *aunque*, *sin embargo*, *por tanto*, *por consiguiente*, etc., cuando las oraciones que encabezan tienen cierta longitud:

  Los jugadores se entrenaron intensamente durante todo el mes; sin embargo, los resultados no fueron los que el entrenador esperaba.

El resto de signos de puntuación intraoracionales viene determinado no solo por los límites normativos, sino, sobre todo, por la intención comunicativa y por el interés informativo de las secuencias insertadas, por lo que el componente subjetivo adquiere un rango definitivo. La orientación general de Vigara para el texto periodístico es la siguiente:

> Cuanto más relacionado esté el inciso con el contenido argumentativo del resto de la frase, más tenderá a ir entre comas; cuanto más alejado, más fácilmente aparecerá entre rayas (2001: 65).

Desde esta premisa, se considera que la coma es el signo privilegiado para los incisos en los géneros informativos, mientras que la raya y el paréntesis, por su desvinculación respecto al segmento principal, y por ello, por su potencial expansivo hacia otras estrategias relacionadas con la persuasión, son más propias de los géneros de opinión.

Veamos las consideraciones concretas sobre estos signos.

a) Dos puntos. Separan dos partes de una oración, a menudo constituidas por proposiciones independientes. No se escribe en mayúscula después de dos puntos. Se emplean:

– Antes de las citas textuales:

  Moreno dijo: «¡Viva la Patria, aunque yo perezca!».

– Antes de las palabras que son consecuencia de lo ya expresado:

  He aquí lo que has logrado con tu esfuerzo: un verdadero hogar.

– Después del encabezamiento de las cartas:

Mi querida mamá:...

– Antes de enumerar elementos previamente nombrados:

Me mandaron a comprar diversos productos: frutas, verduras, carne y carbón.

b) Raya (–). Delimita un inciso. En función del grado de unión entre el inciso y el texto, puede sustituirse por comas o paréntesis siguiendo este principio: la coma expresa la unión máxima, las rayas unión media y el paréntesis menor dependencia.

En su escritura, la raya de apertura se coloca inmediatamente antes de la palabra inicial del inciso, sin espacio intermedio, y la de cierre justo después de la última palabra del inciso:

El primer terremoto –el menos violento– se produjo a las 17.05.

c) Paréntesis. Su función es insertar palabras o frases que aclaran algo expuesto anteriormente o una explicación larga que interrumpe la exposición:

ypf anunció ayer el hallazgo de un yacimiento de recursos no convencionales de hidrocarburos (gas no no convencional o *shale gas*), equivalente a 150 millones de barriles.

También permite añadir algún dato o precisión: siglas, ubicación de localidades, cifras, fechas:

Es el caso de Firas Tlas, presidente del grupo mas (siglas árabes de En Nombre de Siria).

ACTIVIDADES

1. Reescribe la siguiente noticia (abc, 13/04/2010) separando los párrafos (punto y aparte) y las oraciones (punto y seguido):

   Fue un cerrajero el que alertó a los agentes tras conocer el macabro crimen según relató el propio trabajador, ayer se personó en el domicilio de S. C. después de que este reclamase sus servicios cuando el operario llegó a la casa, abrió la puerta y vio sangre en el techo al preguntarle al dueño, este le refirió que tenía una persona muerta dentro entonces el cerrajero llamó a la Policía al parecer, víctima y presunto agresor mantenían relaciones desde hacía un año las peleas entre ambos eran constantes puesto que ella se quedaba el dinero para droga le robaba aprovechando que S. C. estaba siempre bebido la joven podría llevar muerta desde el pasado sábado fuentes policiales apuntaron que la autopsia se realizará hoy.

2. Coloca –o rectifica– los signos de puntuación en los enunciados siguientes:

a) He trabajado mucho por tanto me merezco un descanso
b) Los complementos del verbo son los siguientes el directo indirecto circunstancial etc
c) Oye tú por qué me has dicho no tienes vergüenza
d) Todo lo pide por favor no desea caviar ni champán ni tan siquiera un gintonic no se ha empeñado en cambiar la decoración la rubia con clase está feliz de encontrarse en España otra vez al parecer nuestro país goza de gran reputación
e) No te quedes ahí Felipe te puedes enfriar
f) No comprendo tu actitud ante la vida sin embargo la acepto
g) Intenté buscar trabajo pero sin papeles sin familia ni amigos es difícil sobrevivir
h) Yo que soy un obrero he conseguido darle una carrera a mis hijos
i) Todos los escolares del mundo deberían aprender a leer con corrección

3. Coloca los signos intraoracionales necesarios en esta noticia (*El País*, 14/08/2011).

El riesgo de los países más débiles de la zona Grecia, Irlanda y Portugal se disparó hasta tocar nuevos máximos. La prima de riesgo española es decir el sobrecoste que tiene que pagar por encima de Alemania también subió hasta rozar los 260 puntos. Aún lejos del récord de más de 280 que alcanzó el año pasado pero acercándose peligrosamente. Al final de la jornada la presión se moderó al quedarse en torno a los 252 puntos. Este castigo llega en un momento pésimo justo al principio de una semana en la que el Tesoro prevé colocar 9.000 millones de euros.

El presidente del Banco Central Europeo BCE Jean-Claude Trichet añadió más desconcierto al insistir en que la reestructuración de la deuda griega tiene que ser voluntaria al contrario de lo que defiende el Gobierno alemán. A última hora de la tarde la agencia de calificación Standard & Poor's S&P echó gasolina al fuego con la rebaja a Grecia.

TEXTOS

1. Fernando Lázaro Carreter (1997): «Punto y final» (publicado en 1988), *El dardo en la palabra*, Madrid, Galaxia Gutenberg, p. 452.

Hace tres meses, mi colega Silverio Palafox me llamaba la atención sobre cómo, en una emisora madrileña de alcance nacional, se decía: «Y ahora, como *punto y final*, oigan...»; «Y con esto ponemos *punto y final* al programa». No me había percatado yo de tal flor hasta que, en las últimas Navidades,

brotó por televisión en una retransmisión deportiva: «El árbitro pone *punto y final* al partido».

La explicación –casi todo puede explicarse, no siempre justificarse– está al alcance de cualquiera: una mente grosera y acelerada, a quien sonaba desde el colegio –campanada remota– lo del *punto y final* como signo ortográfico, dejó de percibir que *final* funciona ahí como adjetivo, es decir, para calificar el punto último que clausura un escrito. A diferencia del *punto y seguido* y del *punto y aparte*. Y desencajó la conjunción de estas dos expresiones, para trasladarla a la otra, por impulso analógico, esto es, por manifiesta incapacidad para los contrastes. Y, así, trató *final* como sustantivo sinómino de *punto*. Al día siguiente, otro puso aquel perifollo a su *toilette*, y empezó la escalada.

2. *Primera Plana*, película de Billy Wilder. Diálogo entre Hildy y Walter Burns, redactor y director, respectivamente, del *Examiner*. En la sala de prensa de la cárcel, Hildy redacta un artículo sobre la inminente ejecución de Earl Williams, un pobre desgraciado que se ha escapado, y a quien ambos ocultan para lograr la noticia del año.

W. Burns: Léeme lo que has escrito.
Hildy: «Mientras centenares de hombres armados y pagados por el sheriff Hartman recorrían Chicago disparando y sembrando el terror, Earl Williams estaba escondido a menos de 50 metros del despacho del sheriff».
W. B.: Un momento. ¿No mencionas al periódico? ¿Nos perdemos los laureles?
H.: Eso está en el segundo párrafo.
W. B.: ¿Y quién diablos va a leer el segundo párrafo? Llevo 15 años enseñándote cómo se escribe un artículo. ¿He de hacerlo yo todo?
[…]
H: ¿Esto es lo que querías que escribiese?
W. B.: «Anoche una vez más el *Examiner* consiguió salvar a Chicago en la hora más crucial de su historia. Earl Williams, el tigre bolchevique que enloquecido se escapó del patíbulo para sembrar el pánico en sus apacibles calles, fue capturado…» ¡Eso es!

Bibliografía del tema 2

Bloque A.2

Bueno, Mª R. (2000): «Estructura textual, macroestructura semántica y superestructura formal de la noticia», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 6, 239-258.
Grijelmo, A. (1997): *El estilo del periodista*, Taurus, Madrid.
Sánchez, F. J. (2010): *Pragmática de los titulares políticos. Las estrategias implícitas de persuasión ideológica*, Visor, Madrid.
Van Dijk, T. A. (1990): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Paidós, Barcelona.
Zorrilla Barroso, J. M. (2002): *El titular de la noticia: estudio de los titulares informativos en los diarios de difusion nacional*, Universidad Complutense, Madrid.

Bloque B.2

ABC (2001): *Libro de estilo*, Ariel, Barcelona (Ana Mª Vigara).

ALEZA, M. (coord.) (2006): *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Tirant lo Blanch, Valencia.

GÓMEZ TORREGO, L. (2002): *Nuevo manual de español correcto*, Arco, Madrid.

GRIJELMO, A. (2006): *La gramática descomplicada*, Círculo de Lectores, Barcelona.

MONTOLÍO, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona.

VELANDO, M. (2010): *¿Cómo escribir correctamente un trabajo académico en lengua española?*, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana.

Direcciones de Internet

http://www.rae.es
http://www.castellanocorrecto.uji.es
http://glotis.upf.es
http://www.Fundéu.es/esurgente/lenguaes/
http://www.prensaescrita.com/espana.php

TEMA 3

Estilo nominal e información

Introducción

A partir de la distinción entre el estilo nominal y el estilo verbal propuesta por la lingüística cognitiva, el tema 3 se centra en los mecanismos del estilo nominal en los textos informativos periodísticos. Este estilo es el que mejor caracteriza la dimensión conceptual o sintética de la información.

En el apartado A se tratarán los principales mecanismos del estilo nominal: los componentes de los sintagmas nominales complejos (aposición, complementos del nombre, el adjetivo descriptivo, los actualizadores); la proposición adjetiva, como estructura privilegiada para la inserción de información en torno al núcleo nominal; la proposición sustantiva, que integra la dimensión informativa de lo nominal y la estructura oracional; finalmente, el modelo de la cita textual y, con ello, las estrategias periodísticas en torno al discurso reportado. En este apartado, el objetivo de aprendizaje es identificar los citados mecanismos textuales centrados en el SN y llevar a la práctica los procesos de nominalización y de inserción de información como recurso fundamental de la construcción de textos informativos que compatibilice la necesaria cohesión interna del texto, con el dinamismo expresivo y la tendencia a matizar y explicar cada concepto.

El apartado B se centrará en las cuestiones de normativa relacionadas con el sustantivo, especialmente los actualizadores (artículos, demostrativos, posesivos, indefinidos), así como la normativa sobre el morfema de número. También se abordará la cuestión de los pronombres, adverbios y determinantes relativos en la introducción de las proposiciones adjetivas.

BLOQUE A.3
EL ESTILO NOMINAL EN EL TEXTO INFORMATIVO

1. Estilo nominal, estilo verbal e información
2. El SN en el texto informativo. Las proposiciones adjetivas
3. Proposiciones sustantivas
4. Estilo directo e indirecto

1. Estilo nominal, estilo verbal e información

Los estudios tradicionales de estilística diferenciaban entre lo que denominaban *estilo nominal* y *estilo verbal* a partir de la frecuencia de aparición en un texto de las categorías nominales o verbales. Mientras que las primeras eran características de textos más descriptivos, informativos, enmarcados en secuencias enumerativas de fundamento aditivo, las segundas generaban textos de tendencia narrativa de mayor dinamismo expresivo.

La lingüística cognitiva, posteriormente, señaló que las diferencias en las categorías gramaticales comportan un diferencia semántica, puesto que distinguen el contenido conceptual y la manera con la que dicho contenido se configura lingüísticamente.

Desde esta perspectiva, la opción nominal supone la conceptualización de una entidad autónoma, separada de su intervención en un proceso, mientras que la verbal se decanta por la conceptualización desde el punto de vista de los procesos y de la interacción de los participantes. Para ejemplificar este principio de la gramática cognitiva, podemos fácilmente conceptualizar las nociones de *barco*, *marinero* o *mar* antes de configurar la del proceso *navegar*. Para esta última noción –actualizada a través de un verbo–, es imprescindible la referencia a las entidades que participan en la acción, de lo que se desprende la mayor autonomía conceptual de los nombres respecto a los verbos.

Esta capacidad de la categoría *nombre* la convierte en la idónea para representar referentes conceptuales o informaciones y construir textos capaces de fijar tales representaciones. Más aún, las cualidades y procesos, fenómenos que suelen codificarse como adjetivos y verbos respectivamente, también pueden conceptualizarse a través de sustantivos, por medio de las nominalizaciones (bello-belleza/cantar-cantante), convertidos en referentes abstractos con importantes implicaciones en la organización textual.

Veamos un ejemplo del contraste entre ambos estilos:

Estilo nominal:

> La convocatoria de la reunión del pasado jueves supuso una declaración de intenciones económicas por parte de los asistentes y la solicitud de mayor compromiso por parte de las instituciones.

Estilo verbal:

La reunión se convocó el pasado jueves. Los asistentes declararon su proyecto económico y solicitaron que las instituciones se comprometieran.

Desde el punto de vista de la modalidad y de las tipologías textuales, el estilo nominal es propio de textos expositivos y descriptivos, en los que predomina la voluntad informativa sobre el desarrollo secuencial de un formato narrativo. El texto académico, e incluso el científico, es un buen ejemplo de este estilo, en el que todo lo referente a la categoría nominal cobra relevancia respecto al desarrollo de los procesos verbales.

Así pues, cuando se habla de estilo nominal, se plantea la presencia de las siguientes características:

– El nombre y sus derivaciones morfológicas (nominalizaciones).
– El adjetivo descriptivo, cuyo potencial referencial es similar al de un nombre.
– Todos los componentes que aparecen en el sintagma nominal, incluyendo todos los mecanismos que actúan en el entorno del núcleo nominal, ampliando su capacidad conceptualizadora. El resultado son sintagmas complejos que determinan una densidad estilística por la que se expresan todo tipo de nociones (procesos, cualidades, conceptos) a partir del marco nominal.
– Cohesión formal muy trabada a través de las referencias fóricas y, sobre todo, a partir de la metáfora gramatical.
– Verbos relacionales, con un carga semántica reducida, que actúan como enlaces más que como formas de anclaje temporal (mostrar, equivaler, depender, etc.)

En el caso del texto periodístico informativo, nos encontramos con dos funciones discursivas sobre las que se cimenta su construcción:

– Por una parte, la finalidad informativa, conceptual, explicativa, que supone la necesidad de presentar entidades, definirlas, matizarlas en todas sus posibilidades, teniendo presente la heterogeneidad de receptores.
– Por otra, en su desarrollo, se organiza con una secuenciación narrativa, en la que dominan los procesos (verbos), como exponentes del relato informativo.

De este modo, los géneros informativos se caracterizan por la presencia de ambos estilos. En este tema 3 trataremos los mecanismos del estilo nominal, mientras que en el 4 y en el 6 tendrán más peso los recursos de la cohesión y la coherencia textual desde el punto de vista del progreso narrrativo de la noticia.

Un ejemplo de la implicación de ambos estilos en los textos informativos lo observamos en un modelo estructural muy frecuente, en el que el primer párrafo presenta descriptivamente las entidades conceptuales que participan en los acontecimientos, siguiendo los parámetros del estilo nominal, y, a continuación, los verbos cobran protagonismo en lugares preminentes del inicio del párrafo para designar el proceso gradual de los acontecimientos.

Veámoslo en la siguiente noticia de *El País* (13/11/2011) titulada «La mejor colección de arte (falso) moderno de Europa»:

> Cada vez que un fiscal y un abogado defensor alcanzan un acuerdo, la verdad se queda en el vestíbulo del juzgado. También en el caso del falsificador Wolfgang Beltracchi, artista del pincel y fundador de la banda de falsificadores más exitosa que se recuerda en Alemania.
> A finales de octubre [...], un tribunal de Colonia condenó a Beltracchi a a seis años, a su mujer, Helene, a cuatro y a su cómplice Schulte-Kelling a cinco años de prisión.
> Fue un juicio relámpago con penas blandas [...].
> Para vender sus cuadros, los Beltracchi inventaron una patraña. Compusieron la fábula de que el abuelo de Helene fue un rico industrial [...].
> Cuando Helene y Wolfgang se conocieron [...].

Tras un primer párrafo meramente presentador de los hechos y de los personajes, el resto se centra en el relato de la historia, tanto la personal de los estafadores como del acto delictivo. Por supuesto, en el desarrollo de la noticia se suceden párrafos más nominales, como paréntesis explicativos y conceptuales, y otros más bien dirigidos a la sucesión temporal del proceso:

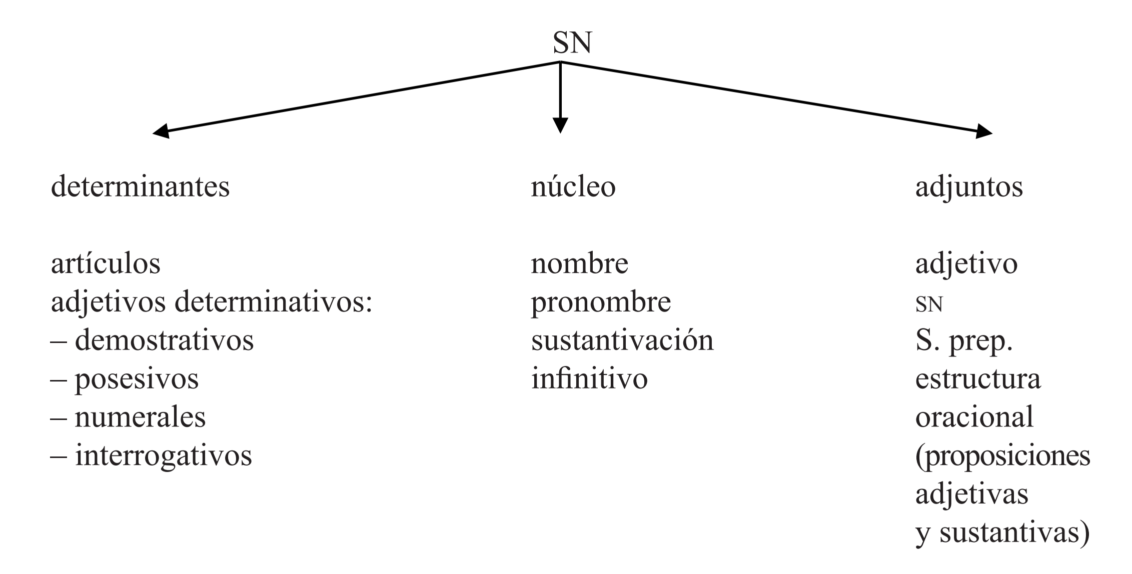
> Jägers nunca fue un acaudalado experto en arte, ni tampoco conoció jamás al célebre galerista judío Flechtheim. El hombre de negocios de clase media era miembro del partido nazi y su única relación conocida con el mundo del arte era una serie de pinturas de pequeño formato. Su gusto estaba lejos de lo que entonces era la vanguardia del arte mundial.
>
> Cuando Helene y Beltracchi se conocieron, este todavía se apedillaba Fischer. Con 39 años, compró una granja en Renania y fundó allí una colonia de artistas. Cuando se casó con Helene en 1993, Wolfgang adoptó su apellido. Dos años más tarde se vio asfixiado por las deudas hipotecarias y se le ocurrió pintar un Purrmann que la galería Lempertz rechazó [...].

2. El sintagma nominal en el texto informativo. Las proposiciones adjetivas

En la oración, el sintagma nominal se define como el primer constituyente, dada su función prototípica como sujeto gramatical o, en terminología funcionalista, como argumento externo del verbo, lo que significa que es el único tipo de sintagma que admite la predicación verbal.

El SN tiene como eje nuclear al nombre, en cuyo entorno se organiza el resto de componentes con la función de actualizarlo, adjuntar información, matizarla y determinar su alcance significativo respecto al verbo y respecto al resto del texto en la progresión temática (tema/rema).

De manera esquemática, su composición es la siguiente:



El núcleo del SN es un nombre o su sustituto funcional. Aunque el SN puede constar de un único componente –el núcleo–, por lo general este aparece precedido de determinantes y acompañado de adjuntos o adyacentes.

El nombre forma parte de una categoría gramatical cuyos morfemas flexivos característicos son el de género y número. Cuando otra clase de palabras desempeña en una oración la función propia del nombre, hablamos de *sustantivación* (que hay que diferenciar de la *nominalización*, de la que hablaremos en su momento, que es un procedimiento morfológico, no sintáctico):

> El rojo es el que más me gusta (adjetivo calificativo)
> El sí de los diputados anima al Gobierno (adverbio)
> Ignoro el porqué (conjunción)
> Me gustan los cantares populares (infinitivo)

La relevancia de los SN en los textos informativos se observa en la extensión que llegan a desarrollar algunos de los más importantes desde el punto de vista informativo, pese a que los manuales aconsejan limitarla, sobre todo en el capítulo de incisos, aclaraciones y adyacentes, para no dificultar la correcta comprensión de los enunciados. Frente a ello, la ampliación de los componentes que acompañan al núcleo obedece a diferentes estrategias vinculadas con la naturaleza informativa del periódico:

– Necesidad de precisar cada uno de los referentes nominales, con el objetivo de que toda la información esté siempre al alcance de un receptor no especializado, por lo que no se puede dar nada por sabido. Esto explica la acumulación de incisos aclaratorios, especialmente aposiciones, en el entorno del núcleo nominal:

> La vicepresidenta económica del Gobierno, Elena Salgado, solventó el encargo del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, de presentar antes del 15 de julio un nuevo modelo de financiación autonómica (*El País*, 13/07/2009).

– Por otra parte, existe la tendencia a concentrar las claves informativas en el marco del sintagma nominal, como expresión de un estilo que pretende condensar la claves comunicativas en los límites de lo conceptual más que en el desarrollo del proceso verbal:

Zapatero vivió como un revés de gran dimensión *la imposibilidad de que los socialistas pudieran formar Gobierno en Galicia, frustración paliada parcialmente por la satisfacción de que su partido pudiera gobernar en el País Vasco tras un ascenso espectacular de votos* (*El País*, 12/4/2009).

La euforia *que el anuncio de ETA ha desatado en un grupo de cargos públicos socialistas*, *que ayer proclamaron su intención de prescindir de escoltas*, fue ayer frenada en seco por la dirección del PSE-EE, *que les instó a mantener las medidas de seguridad personal* (*El Mundo*, 25/3/2006).

En los SN se observa la concentración de secuencias informativas en el marco formal delimitado por un núcleo nominal. Así, en el caso del primer ejemplo, podemos distinguir, en el seno del SN, los siguientes aspectos:

– Reacción del líder político
– Resultado de las elecciones en Galicia
– Resultado en el País Vasco
– Posibilidad de formar gobierno

a) Los determinantes: el artículo

Los determinantes son morfemas gramaticales libres cuya función es *actualizar* al nombre en el seno del discurso. La noción de actualizar se refiere al proceso por el cual se sitúa el significado conceptual o virtual del nombre en la actualidad de la comunicación entre un emisor y un receptor. En otras palabras, un nombre sin determinante remite al concepto esencial, a un conjunto de rasgos semánticos que delimitan una clase posible de seres. La presencia del determinante confiere existencia a lo nombrado, lo sitúa en unas coordenadas espaciales, temporales y textuales:

– Llevo abrigo
– Llevo el/un abrigo
– Llevo aquel abrigo

En el primer caso, el nombre *abrigo* aparece sin determinante, por lo que tiene un carácter indeterminado, genérico, conserva su significado virtual que remite a la idea de abrigarse, por lo que puede referirse a cualquier tipo de prenda. En los otros dos ejemplos, el significado aparece delimitado por los artículos y por el demostrativo: la referencia es, en ambos casos, a un nombre concreto, actual, que incluso admite una mayor concreción referencial (Llevo el abrigo que me compré ayer).

Los diferentes tipos de determinantes actualizan al nombre desde una perspectiva diferente. Así, podemos distinguir entre cuatro posibilidades:

– Actualización discursiva. Establecen relaciones del nombre con otros elementos del texto, actuando como mecanismos que recuperan información y la proyectan al resto del discurso. Son el artículo y los relativos.
– Actualización deíctica. Determinan las relaciones con el contexto, tanto el espacio-temporal como el personal, estableciendo la proximidad o lejanía respecto al momento de la enunciación. Son los demostrativos y los posesivos.
– Actualización cuantitativa. Actúan como mecanismos modalizadores determinando la cantidad, definida o indefinida, de la materia nominal. Son los indefinidos, cuantitativos y numerales.
– Actualización interrogativa-exclamativa. Actualizadores vinculados con la modalidad pragmática de la oración. Son los interrogativos y exclamativos.

A lo largo de este manual se tratarán todos los determinantes citados, vinculándolos con su función en el ámbito del discurso. En este capítulo nos centraremos en la categoría *artículo*.

El artículo es un determinante semánticamente vacío que actualiza al nombre en el discurso señalando si el nombre aparece por primera vez en el texto o si ya ha aparecido previamente. Esta función de presentar e identificar se observa claramente en el siguiente ejemplo:

Ayer llegó al hotel **un** huésped de París. **El** huésped solo traía una bolsa de mano.

El artículo *un* actualiza el nombre *huésped* indicando que es la primera vez que se menciona, por lo que es desconocido por parte del receptor. Es, por ello, un actualizador presentador que introduce la información nueva (tiene, por tanto, un valor remático).

Por su parte, el artículo *el* hace referencia a un nombre ya presentado previamente. Es un actualizador identificador de la información ya conocida, por lo que tiene un valor temático.

Veamos un ejemplo:

Un hombre en estado crítico tras recibir un disparo en su casa de Campello (titular).

Un vecino de Campello de 31 años [...]. La mujer **del** herido [...]. Una vez dentro encontraron **al** inquilino (*Levante*, 11/7/2009).

En el caso del género noticia, la narración de acontecimientos a partir de un formato de sucesión lineal de informaciones se ajusta a la categoría textual que organiza la progresión tema-rema a partir del modelo de transición un-el.

La razón hay que buscarla en la propia caracterización del texto informativo tradicional y en la gradación a la hora de distribuir la cantidad de información contenida en cada parte de la estructura. La noticia considera prioritario

la inserción inicial de la mayor parte de la información (en los primeros párrafos), para ampliarla posteriormente con otros datos complementarios y circunstanciales.

Por ello, el modelo organizativo de la linealidad informativa recurre constantemente a mecanismos como la transición entre artículos, los sinónimos e hiperónimos, las nominalizaciones o la referencialidad anafórica, puesto que su función es recuperar la información ya presentada para consolidar la cohesión y, con esto, fijar la atención del lector, y, a la vez, proyectarla hacia sucesivas expansiones ligadas a lo ya topicalizado.

Otro aspecto del artículo que merece comentario, por su incidencia en el texto informativo, es la posibilidad de omitirlo y las consecuencias significativas que se derivan de ello.

En todos los manuales de estilo periodístico se menciona el tema, dado su uso generalizado. Así, el de *El País* (2002: 47) indica lo siguiente referido a los titulares:

No se puede suprimir los artículos o adjetivos que imponga la lógica del lenguaje ni escribir títulos como este: 'Científicos preparan una vacuna contra el sida'.

La ausencia de artículo en los titulares responde a una opción estilística que, en ocasiones, puede llegar a afectar a la claridad de la información. La presencia habitual de este recurso en la práctica periodística actual obedece a una serie de factores de diversa índole.

En primer lugar, se trata, en algunos casos, de un mecanismo que refleja las limitaciones espaciales del titular, así como la necesidad del redactor de ajustar el texto a los márgenes de la maquetación. Es, por ello, un problema de la rutina profesional que lleva a la supresión del determinante con la única finalidad de cuadrar el titular, lo que, frecuentemente, atenta contra el contenido del mensaje y su transmisión diáfana, tal como sucede en el siguiente ejemplo:

Bandas de Castellón desafían a la policía al aislar alarmas en tiendas (*Mediterráneo*, 25/06/2011).

La ausencia de artículo apunta hacia la esencia del concepto, hacia el carácter cualitativo de la referencia conceptual, frente a la presencia del determinante, que actualiza la sustancia significativa, transformándola en un objeto real con valor existencial.

Esta tendencia hacia lo categorial es la que explica, en segundo lugar, la omisión del artículo en algunos titulares:

Los médicos no podrán aparecer en anuncios de alimentos en televisión (*El País*, 17/06/2011).

España, segundo país donde más crece la presión fiscal sobre salario*s* (*El País*, 12/05/2011).

Correa ingenió un 'servicio a la carta' de sobornos para políticos (*El Periódico*, 4/12/2010).

En un estudio clásico, Alonso (1982: 136 y ss.) establecía una relación entre el valor esencialista de la citada supresión y las cuestiones de estilo. Concluía que, en la mayoría de la ocasiones, la opción por tal recurso responde a la «voluntad por hacer descollar sus intereses [los del autor] por sobre la organización racional de la expresión».

En esta línea interpretativa, la omisión del determinante en los titulares revela una voluntad comunicativa relacionada con el potencial perceptivo de enunciados impactantes, reducidos a la condensación informativa de sus componentes básicos. Así, en algunos enunciados, el foco temático que concentra el interés de la noticia aparece desprovisto de actualizadores para enfatizar su carácter designativo-valorativo en el conjunto de la linealidad informativa:

Grupos radicales bloquean con violencia el Parlamento catalán (*El País*, 16/06/2011).

Pacífica manifestación de los 'indignados' ante las Cortes (*El País*, 17/06/2011).

Goya 2010: gala de la reconciliación (*ABC*, 13/02/2010).

A partir de este criterio estilístico, también se explican los titulares en los que, como sucede en los eslóganes publicitarios, el «indicador de fuerza» (Lo Cascio, 1998: 338-340) del acto ilocucionario no aparece explicitado en el nivel superficial, puesto que es fácilmente deducible por el contexto (por ejemplo los ante o subtitulares), con lo que se potencia la esencialidad y dinamismo del mensaje y se lexicaliza solo el eje sobre el que converge el interés informativo y/o valorativo. Veamos algunos ejemplos:

Democracia real hoy (*El Mundo*, 22/05/2011): titular de portada de la jornada electoral, que hace referencia a los eslóganes de los 'indignados' del 15M, en el que no aparece el predicado performativo (la llamada a las urnas para llevar a cabo el verdadero ejercicio democrático).

Primera brecha en el Gobierno de Mas (*El País*, 17/06/2011): es muy evidente la elipsis del indicador de fuerza «se ha producido».

b) Adjuntos: los adjetivos calificativos

La función de adjunto –o adyacente– en el SN pueden desempañarla los adjetivos, otro SN (aposición) o un sintagma preposicional, además de estructuras oracionales más complejas (proposiciones adjetivas, proposiciones sustantivas en función de CN o de aposición).

El adjetivo es, sin embargo, la categoría cuya función prototípica es la de complementar al nombre, con el que establece una concordancia de género y número. Esta función de complemento puede realizarla directamente, en los SN, o bien a través de verbos vacíos de contenido semántico y que actúan como enlaces. En estos casos se habla de las funciones de atributo y de complemento predicativo:

Vendieron la ropa **vieja** de su armario.
Parecían **cansados** tras su largo viaje.
Llegaron **cansados** tras su largo viaje.

El adjetivo puede, a su vez, constituir un sintagma, cuyo núcleo ocupa el propio adjetivo, alrededor del cual pueden aparecer dos tipos de complementos:

– Intensificadores: un adverbio de cantidad (una casa bastante alta) o bien las marcas que señalan el morfema de grado, de las que hablaremos en el tema 7.
– Sintagmas preposicionales que precisan el significado del adjetivo (es una persona nueva en el cargo).

Un aspecto relevante, con especial incidencia en el lenguaje informativo, se refiere a la caracterización semántica del adjetivo cuando aparece adjunto al nombre, pues ello afecta no solo a la posición que ocupa, sino también al tipo de información que proporciona. Así, se distingue entre *adjetivos explicativos* y *adjetivos especificativos*.

Los explicativos no restringen el ámbito de la significación del nombre, sino que aportan una cualidad que se considera identificativa del nombre. En este caso, la tendencia es su anteposición respecto al núcleo nominal, lo que, a su vez, suele constituir un rasgo estilístico, en cuanto que se considera que el hablante pretende dar más importancia a la cualidad que a la noción informativa representada por el nombre:

Fueron atacados por los fieros leones de África.

Por su parte, el especificativo es informativo, pues indica una cualidad por la que se distingue el objeto al que se refiere; no se considera inherente a él, por lo que aporta una cualidad nueva no previsible. La tendencia es situarlo en posición pospuesta al nombre:

Plantearon soluciones imposibles.
Me atraen las personas educadas.

Aunque los límites entre el adjetivo explicativo y el especificativo pueden ser ambiguos en ocasiones, se considera que, puesto que el segundo es de naturaleza informativa, su supresión acarrea una alteración sustancial del significado del enunciado, lo que no sucede con los primeros:

Fueron atacados por los [fieros] leones de África.
Me atraen las personas [educadas].

A partir de las indicaciones precedentes, es fácil deducir que el adjetivo especificativo es el característico del texto informativo, pues su presencia obedece a necesidades objetivas de la información, mientras que el segundo corresponde al dominio de la estilística y de las valoraciones modalizadoras. Así,

en todos los libros de redacción prevalece la idea esbozada en el de *El País* (2002: 142): la aparición del adjetivo calificativo debe restringirse en los tradicionales géneros informativos «y solo se admiten los que añaden información y, en cualquier caso, es preferible sustituirlos por datos concretos».

El manual de *El Mundo* (1996: 55), tras recomendar reducir «al mínimo el uso de adjetivos que no sean descriptivos», indica que muchos de ellos son redundantes y no aportan información suplementaria al sustantivo. Por ejemplo, si un médico es célebre, y Cristian Barnard lo es, el adjetivo sobra en la expresión. El de *El Periódico* (2002: 20-21) va por la misma línea al señalar que no son admisibles los adjetivos «que impliquen juicios de valor» ni los que «exageren la transcendencia de un hecho».

Los libros de *ABC* (2001: 105) y de Canal Sur (2004: 198) profundizan en la dimensión morfosintáctica de esta restricción de uso aplicada al adjetivo, y señalan que conviene posponerlo al nombre, puesto que la posición intensifica en castellano el carácter descriptivo del adjetivo (el denominado especificativo), frente al antepuesto, que suele ser más valorativo (el explicativo). Se trata, en definitiva, de establecer el potencial expresivo de una categoría en el marco del estilo nominal propio del texto informativo, en el que, como recuerda el manual de Canal Sur, «los sustantivos y los verbos son los encargados de suministrar la información principal de la noticia» (2004: 197).

Frente a estas consideraciones inequívocas, lo cierto es que la práctica periodística no solo no prescinde de los adjetivos valorativos en los géneros informativos, sino que los utiliza con frecuencia, incluso en los titulares de las noticias, usando diferentes estrategias para ofrecer la imagen de objetividad a través de enunciados con un alto grado de modalización.

Entre las mencionadas estrategias destacan las que focalizan el interés informativo en el adjetivo, aparentemente descriptivo y con valor referencial, de tal modo que la intencionalidad valorativa se localiza en un formato de características objetivas (sobre este tema volveremos en el tema 7). Veamos algunos ejemplos de este uso.

- «Txelis, ideólogo de la ETA **más dura**, pronto en semilibertad» (*El Mundo*, 27/08/2010): el superlativo relativo focaliza la identificación del personaje que protagoniza la parte remática e informativa del enunciado, la que lo sitúa en libertad, lo que transmite la idea de connivencia entre la banda terrorista y el ejecutivo en un contexto de dudas y medias verdades sobre el tema.

- «Rubalcaba impone en la Moncloa **mejor** coordinación y comunicación» (*El País*, 22/10/2010): el comparativo, siguiendo el modelo del discurso publicitario, relaciona implícitamente un referente con otro de su entorno para potenciar su valor (en este caso, el nuevo vicepresidente del gobierno frente a su antecesora).

Otra de las indicaciones en torno a los adjetivos calificativos se refiere a la tendencia del lenguaje periodístico a perpetuar rutinas expresivas, con la constante aparición de tópicos, sintagmas lexicalizados o lugares comunes, lo que supone un atentado frente a un estilo lingüístico que siempre se ha definido como ágil, dinámico, innovador y abierto a la comunicación viva. Los formulismos comentados, sin embargo, potencian la imagen de un discurso cerrado en sí mismo, artificioso, agotado en su capacidad de promover cambios y pendiente de trazar círculos en torno a recursos consagrados por los hábitos profesionales.

El manual de *ABC* (2001: 105) describe la función de algunos adjetivos en esta tendencia conservadora del lenguaje, convertidos en formas comodín, como algunos sustantivos, en los denominados «epítetos innecesarios». Sin ánimo de ser exhaustivo, algunos ejemplos de tal fenómeno pueden ser los siguientes: espectacular incendio, solemne procesión, injustificado abuso, absoluta tranquilidad, inflación galopante, brutal asesinato, aplastante mayoría, imagen desoladora, nulo entendimiento, etc.

c) La aposición

El uso de un SN como adjunto de un nombre contribuye a la tendencia a la acumulación de componentes que motivan la complejidad de las estructuras sintagmáticas nominales del texto periodístico.

Su presencia se justifica en la necesidad de matizar y precisar cualquier información de manera que cualquier tipo de receptor ha de poseer todos los datos y detalles para que la comunicación funcione.

Desde el punto de vista semántico, se distingue entre la *aposición explicativa*, situada entre dos pausas marcadas por las comas, cuando el adjunto nominal determina el contenido del nombre (Juan, estudiante de Periodismo, aprobó el examen), y la *aposición especificativa* cuando restringe el significado del nombre (el Rey Juan Carlos).

Su uso es muy frecuente en el texto periodístico, tal como muestra la siguiente noticia de *El Mundo* (22/11/2011), con ejemplos como los siguientes: F.J.A.B., de 43 años, *taxista de profesión desde hace solo unos años*; asestó ayer un duro golpe a la defensa de uno de los principales imputados, *el hermano del asesino confeso*, *Javier Delgado*; cuando llegó a la calle *León XIII*; el taxista aportó detalles precisos de aquella carrera, *la última de la jornada*; la esposa del testigo sorpresa, *E.N.M*.

Pese a que la función de las aposiciones es, básicamente, aportar un matiz informativo de tipo aclaratorio, en ocasiones contienen información básica de la noticia, con un contenido contextualizador que condiciona la interpretación de lo expresado por el núcleo nominal. En este caso es habitual también la aparición del denominado *adjetivo en aposición*, tal como aparece en el tercero y cuarto de los ejemplos siguientes:

El gasto en pensiones crece un 5'1 % en enero, el nivel más bajo en una década (*ABC*, 31/01/10).

Las cuentas de Castilla-La Mancha sufrirán al cierre de este ejercicio un desequilibrio colosal entre los ingresos y los gastos, algo previsto prácticamente desde el primer trimestre del año debido al desplome de la recaudación en esta comunidad por la crisis económica. (*El País*, 28/10/2011).

Y hasta Mariano Rajoy, siempre reticente a mover su rumbo deliberadamente anodino, se vio obligado a girar (*El País*, 11/11/2011).

Incapaz de pronunciar una sola consonante, el vocal se dirigió a la mesa electoral (*El Mundo*, 21/11/2011).

d) Sintagma preposicional CN

De entre todos los adjuntos, y dejando al margen las construcciones oracionales de las que hablaremos a continuación, el S. prep. es la estructura que más posibilidades ofrece de aportar información al núcleo nominal.

La preposición actúa como nexo entre el núcleo y el adyacente, lo que garantiza la unidad interna del sintagma y abre las posibilidades para el desarrollo de un sintagma nominal con mayor potencial informativo que el simple adjetivo:

El PSOE buscaba un pacto **sobre los Presupuestos** con la izquierda (*El País*, 24/06/2009).
El Banco de España decidió despedir a la ejecutiva por supuestas irregularidades, en particular **sobre su sueldo y su pensión** [...] (*El País*, 11/11/2011).

Definió como «intocable» el gasto **en Sanidad y Educación** (*ABC*, 3/10/2011).

La relevancia de esta estructura nominal se observa en la tendencia a acumular CN en el seno de un SN que actúan como expansiones informativas, algunas de las cuales se corresponden con el contenido de enunciados completos. Así, encontramos dos CN vinculados con un núcleo:

Una denuncia **contra Blanco por corrupción** se cobra un víctima en el PP gallego (*ABC*, 5/10/2011).

La afluencia **de espectadores a las tres competiciones** ha superado los 1,1 millones de personas (*ABC*, 7/11/2011).

Pero también esquemas más complejos en los que los diferentes CN se van enlazando a través de una jerarquización sintáctica marcada por la subordinación:

La Plataforma de Proveedores Sanitarios ha denunciado las dificultades en el cobro por los suministros en los cuatro centros hospitalarios de Castelló (*Levante*, 17/11/2011).

El comunicado final asume la creación de un programa mundial de intercambio de información sobre precios (*El País*, 6/11/2011).

Douglas alterta también del impacto económico de esta ley en las familias hispanas y en el futuro de la comunidad (*El País*, 6/10/2011).

Esta capacidad de condensar la información en el marco nominal aumenta cuando el CN es una proposición de sustantivo, incluso en su variante como construcción de infinitivo:

La opción de utilizar el Fondo Monetario Internacional como cabeza de puente en el complejo escenario actual ofrece ventajas [...] (*El País*, 6/11/2011).

La esposa del juez Gómez Bermúdez ha defendido en Twitter la tesis de que el chivatazo a ETA en el bar Faisán no es un delito de colaboración con banda armada, sino solo un encubrimiento [...] (*El Mundo*, 30/07/2011).

El comunicado del G-20 solo toma nota de que algunos países están dispuestos a aplicar esta tasa (*El País*, 6/11/2011).

e) Las proposiciones adjetivas

De todos los adjuntos al núcleo nominal de un sintagma, las proposiciones adjetivas son la estructura más compleja y, por ello, las que aportan una mayor cantidad de información.

La denominada *inserción adjetiva* consiste en convertir una oración en proposición para que funcione dentro de otra oración como adyacente del núcleo de un SN. Esta proposición puede aparecer de dos formas:

– Precedida de un pronombre, adverbio o determinante relativo, que actúa como enlace, con referencia al nombre que le precede –su antecedente–, y, a la vez, posee una función sintáctica en la proposición:

Los amigos **con los que fuimos a París** me han felicitado las fiestas

– Con el verbo en forma no personal, concretamente en participio:

Este periódico recoge las noticias sobre los hechos **ocurridos en Egipto durante la revuelta**.

En el primer caso, los nexos que pueden insertar la proposición adjetiva son los siguientes:

– Pronombres relativos: que (antecedente de personas o cosas), cual (-es) (antecedente de cosa), quien (-es) (antecedente personal).
– Adverbios relativos: donde, cuando, como, cuanto.
– Determinante relativo: cuyo.

Desde el punto de vista semántico, las proposiciones de relativo pueden ser de dos tipos:

– *Especificativas*. Restringen o especifican la extensión semántica del antecedente:

Las alumnas que estudian a diario aprueban los exámenes (se refiere solo al grupo de alumnas que estudian a diario).

– *Explicativas*. No limitan el alcance semántico del antecedente, sino que determinan una cualidad que es inherente a él, a toda la extensión de la referencia. Van entre dos pausas.

Las alumnas, que estudian a diario, aprueban los exámenes (todas las alumnas estudian a diario).

Además de las proposiciones de relativo adjetivas, existen las proposiciones de relativo sustantivas, que son una sustantivación de las proposiciones adjetivas, con la supresión del antecedente, bien dejando el artículo determinado para introducir el nexo, o bien por medio del relativo *quien*:

Los que saben de esto nos ayudarán.
Quien desee participar deberá apuntarse el domingo.

Puesto que sintácticamente actúan como una proposición sustantiva, las estudiaremos en el apartado siguiente.

La importancia de las proposiciones adjetivas en el texto informativo proviene de las características sintácticas y semánticas descritas y, sobre todo, de la singularidad del nexo relativo:

– Por una parte, como elemento anafórico, con referencia al antecedente, es un mecanismo privilegiado para la cohesión, no solo del texto en su conjunto, sino de la trabazón interna entre los diferentes componentes del sintagma nominal, hasta constituir un sistema muy organizado de información en torno a un núcleo nominal.

– Por otra, en cuanto a sustituto pronominal, actúa sintácticamente como el SN al que reemplaza, adquiere su valor semántico y expande su capacidad informativa a través de la proposición, que proporciona una información nueva –remática– respecto al antecedente (tema). Desde esta perspectiva, la proposición adjetiva es un recurso importante para la progresión temática del texto y para la fijación del estilo nominal como estilo informativo.

Veamos ejemplos:

De todo ello [de la capacidad de intervenir] se le privó a Carme Chacón quien, como miembro de la Ejecutiva Federal, no tenía derecho a la palabra (*El Mundo*, 27/11/2011).

El relativo *quien* tiene como antecedente a Carme Chacón, eje informativo del enunciado. A partir de este anclaje que permite la inserción de la propo-

sición adjetiva, esta determina una información clave: la situación legal de la protagonista, según los estatutos del partido, frente al otro supuesto candidato a la secretaría general en el próximo congreso.

Alfonso Cano, líder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, murió en la madrugada del viernes en un combate contra el Ejército, que había bombardeado previamente su campamento en las montañas (*El País*, 6/11/2011).

La proposición adjetiva, en esta ocasión, se ancla en el CN, contextualizando la acción del Ejército en la que se ha producido la noticia, por lo que aporta los antecedentes temporales necesarios para obtener toda la información.

Es la iniciativa política más importante que se desprende de la desaparición del líder de Al Quaeda (*El País*, 12/05/2011).

El relativo introduce un marco de referencia, a través de la citación del nexo vinculada con el antecedente iniciativa política, que establece las causas de la acción.

3. Proposiciones sustantivas

Desde el punto de vista discursivo, las proposiciones sustantivas son equivalentes a un SN, pero con una estructura oracional, determinada por el verbo, convertida en cláusula de un enunciado superior. Por ello, son fórmulas privilegiadas para el llamado estilo nominal, puesto que presentan las mismas cualidades informativas del nombre, pero enmarcadas en un esquema oracional, por lo que su capacidad de conceptualización es mayor.

Desde el punto de vista formal, las proposiciones sustantivas tienen las siguientes variantes:

- Introducidas por las conjunciones *que* y *si* (Le dijo que vendría/ Le preguntó si quería algo).
- De relativo sustantivadas. Introducidas por el relativo *quien* o por la fórmula *artículo + que* (Los que lo deseen pueden venir/ Quienes lo deseen pueden venir).
- Interrogativas indirectas. Introducidas, además de por la conjunción *si* ya nombrada, por los pronombres y adverbios interrogativos: qué, quién, cuál, dónde, cuánto, cómo, cuándo (Le preguntó dónde vivía/ No sabe qué hacer/ Comprendo cuál es tu posición).
- Construcciones de infinitivo (Saber la verdad ayuda al hombre inteligente).

En cuanto a las funciones sintácticas, las proposiciones sustantivas pueden desempeñar las propias de un sustantivo: sujeto, complemento directo, indirecto, de régimen verbal, atributo, complemento del nombre, del adjetivo, complemento agente, aposición.

Para identificarlas, conviene recordar que las proposiciones conservan el mismo comportamiento sintáctico que los sintagmas nominales y preposicionales en la oración simple, por lo que el criterio caracterizador de las preposiciones es muy relevante.

Así, la función de sujeto, CD –salvo los referidos a una noción personal–, aposición y atributo están definidas por la ausencia de preposición, mientras que el resto presentan la marca preposicional característica de la función:

> Rodríguez concretó que este ajuste ha supuesto 15.200 parados más (CD) (*ABC*, 5/10/2011).
>
> El Gobierno alemán confirmó su apuesta por solucionar la crisis con la zona euro (CN) (*El País*, 11/11/2011).
>
> Es casi imposible que logren el recorte necesario para el reto planteado (sujeto) (*ABC*, 3/10/2011).
>
> La crisis entre la zona euro y el Reino Unido es la que va a tener más repercusiones (atributo) (*El País*, 6/11/2011).
>
> Rubalcaba es consciente de que tras la dura derrota electoral no puede seguir liderando el PSOE (C de adj.) (*El Mundo*, 22/11/2011).
>
> Otros factores han contribuido a que ese brusco cambio de tendencia se produzca (CRV) (*El País*, 6/10/2011).

En el texto informativo, la forma más frecuente es la de CD, tanto por lo que aporta esta función de la escena oracional, como por su presencia en la citación indirecta, según comentaremos en el apartado siguiente.

4. Estilo directo e indirecto

Uno de los rasgos identificativos del discurso periodístico es su carácter polifónico, esto es, su disposición a incorporar constantemente voces implicadas en la noticia. Se trata de un discurso reportado que ha de integrarse en el modelo del relato de manera que se produzca la alternancia entre el narrador y las voces incorporadas.

Conviene recordar que el texto periodístico construye su mensaje a partir, en muchos casos, del testimonio oral a través de los diferentes textos que determinan el flujo informativo en las sociedades actuales: ruedas de prensa, manifestaciones particulares, comunicados, sentencias, filtraciones o discursos institucionales y políticos, así como otras formas de expresar juicios en soportes más actuales como son las redes sociales.

Todos los manuales de estilo prestan suma atención a este aspecto singular de la escritura informativa, señalando que es un rasgo que define la tendencia a la objetividad de los medios, puesto que se incorporan diferentes opiniones, en ocasiones contrapuestas entre sí, y el narrador muestra su escrúpulo al reproducir las palabras

de los interesados y, además, refleja la vertiente dinámica de la expresión en el estilo periodístico.

La información sobre la citación periodística que puede obtenerse en dichas obras de referencia se ajusta al modelo tradicional de tratar las diferencias gramaticales entre el discurso directo (DD) y el indirecto (DI), a lo que se añaden algunas consideraciones en torno a esquemas que convienen evitarse.

En síntesis, los manuales plantean la diferenciación entre la cita directa e indirecta en términos muy convencionales:

– Estilo indirecto: el narrador recoge el sentido de lo citado y lo incorpora a su mensaje. Ello supone una serie de trasposiciones formales que afectan a la construcción sintáctica, a los elementos de la deíxis personal, temporal y espacial:

  - Verbo de lengua + conjunción subordinante (declaró que, insistió en que, confirmó que...).
  - Deíxis personal: de la primera a la tercera persona.
  - Tiempo verbal: del presente al pasado narrativo.
  - Elementos deícticos de proximidad a marcas de impersonalidad.

  Deseo que pronto concluyan las obras en este vial tan importante para la ciudad.
  X mostró su deseo de que pronto concluyan las obras en un vial tan importante para la ciudad.

– Estilo directo: el narrador reproduce literalmente las palabras citadas. Para ello utiliza el signo tipográfico de las comillas (« ») y proporciona el contexto necesario al lector sobre quién habló a partir de los siguientes marcos formales:

  - Verbo: «_______________». Ej.: El presidente declaró: «No me siento comprometido con esa opinión».
  - Cita + guion + verbo + guion + cita: «____________–verbo–__________»: Ej.: «No me siento comprometido –declaró el presidente– con esa opinión».
  - Cita + verbo: «___________________», verbo. Ej.: «No me siento comprometido con esa opinión», declaró el presidente.

  Junto a estas referencias, que cumplen los requisitos formales de la gramática tradicional, los manuales ofrecen una serie de recomendaciones estilísticas:

  - Los procedimientos del DD y del DI son incompatibles: no puede aparecer un verbo de lengua seguido de conjunción subordinante y, a continuación, la cita literal entrecomillada:

    *El presidente declaró que «No me siento comprometido con esa idea».

  - Dentro de las comillas no puede haber transposiciones, pues en su interior, el mensaje debe ser literal:

    **El presidente dijo «no sentirse comprometido con esa idea».*

- Si el narrador interviene en la cita para ofrecer información o eliminarla, debe hacerlo entre corchetes:

  «No me siento comprometido con esa opinión [la de el ministro]».

- Una noticia no debe comenzar con comillas y DD. Previamente el redactor debe proporcionar el contexto al lector.

Todas estas consideraciones son insuficientes para delimitar el uso del discurso reportado como estrategia discursiva en el texto periodístico.

La complejidad polifónica del texto periodístico hace que confluyan voces de distinto signo, evocadas y reproducidas por el narrador, de manera que es difícil encontrar formulaciones tan clásicas como las propuestas por los manuales.

De hecho, dentro de un mismo enunciado o en los párrafos con discurso reportado no hay uniformidad, no existe una única fórmula para reproducir el discurso reportado: se engarzan diversas técnicas y se pasa de una a otra. Lo que comienza con un discurso narrado (DN), pasa a DD y luego a DI, por ejemplo, o cualquier otro tipo de sucesión discursiva.

Por ello, se prefiere hablar de un *continuum* en la reproducción del discurso reportado, en el que se pasa sin transición de unas formas a otras, superando los límites entre el DD y el DI con numerosas variantes.

Veamos algunos ejemplos.

En el primero (*El Mundo*, 5/12/2011), se pasa del DI en torno a las palabras de un testigo, a la inserción del DD en medio de la reproducción indirecta, para pasar a una formulación clásica del DD con el marco tipográfico habitual (verbo de introducción, dos puntos y comillas):

> Según su entrevista con este diario, la policía le autorizó a no comparecer en el juicio. R-10 describe a la persona que vio en el tren como «moreno, con el pelo largo y completamente liso», pero sigue creyendo que se trata de Zougam: «Nunca dije que estaba seguro al 100 %, pero sí al 90 %». Sobre todo, niega que se le enseñasen fotos el 16 de marzo de 2004 [...]. Afirma que la primera vez que vio su foto fue en un cartel del aeropuerto diez días después.

La noticia de *ABC* (5/10/2011) comienza con diversas formulaciones del DD, en la línea tradicional, para continuar con otra modalidad muy típica del discurso periodístico que consiste en intercalar expresiones concretas con la suficiente motivación modalizadora para que se entrecomillen e indicar así su procedencia externa al dominio del narrador:

> «Es vergonzoso e impresentable». Así de contundente fue la reacción del portavoz de CiU en el Congreso, Josep Antoni Duran i Lleida, a las justificaciones del Ejecutivo. «El Gobierno socialista, que ha generado millones de parados, debe asumir su incapacidad para generar puestos de trabajo» sostuvo Duran. Tampoco ahorró en calificativos el portavoz del Gobierno catalán, Francesc Homs, para quien las afirmaciones de Rodríguez y Granado «ofenden» y resultan

«desafortunadas» y «penosas». Según Homs, Cataluña está obligada a hacer recortes porque el Gobierno central no le paga las transferencias pendientes, por lo que no dudó en en calificar de «moroso» al Ejecutivo.

Si en el ejemplo anterior –sobre todo a partir del último punto y seguido–, el DD va salpicando el desarrollo del DI, en el siguiente (*El País*, 31/10/2011) es el indirecto el que sirve de conexión entre las diferentes secuencias de citas literales:

> Lo importante ahora, destacó López, es apostar por la «concordia» entre la pluralidad de identidades que coexisten en Euskadi. Defendió la necesidad de que la sociedad vasca no vuelva a enrocarse en cuestiones identitarias y lamentó que, tras el anuncio de ETA, los nacionalistas estén desempolvando a toda prisa «sus obsesiones particulares». «El único conflicto verdaderamente nuevo nuestro ha sido ETA», sentenció antes de rechazar que para resolver «lo que los nacionalistas llaman conflicto tengamos que acercarnos a sus posiciones». «Y nos dicen que tenemos que ser valientes», ironizó. «Valientes había que ser para no callarse, para defender la democracia y nuestras instituciones» cuando la violencia y quienes la apoyaban daban rienda suelta a sus «posiciones totalitarias» en la esfera pública.

ACTIVIDADES

1. Analiza los siguientes SN. Reescribe el SN *d* distribuyendo su contenido en varios enunciados.

   a) El juez Miguel Ángel Aguilera, titular del Juzgado de Instrucción número 2 de San Lorenzo de El Escorial, rechazó ayer su competencia para investigar delitos cometidos durante la Guerra Civil (*El País*, 9/07/2009).

   b) Un buque de la Marina de guerra de Corea del Sur, con 194 tripulantes a bordo, se hundió ayer en aguas del Mar Amarillo (*El Mundo*, 27/03/2010).

   c) Asaltaron el despacho del grupo municipal en el ayuntamiento de uno de los municipios clave de la trama de los ERE (*El Mundo*, 17/09/2011).

   d) La renuncia de tres magistrados del Tribunal Constitucional a seguir en el cargo, con su mandato caducado desde noviembre –los progresistas Eugeni Gay (vicepresidente) y Elisa Pérez, y el conservador Javier Delgado–, puso ayer al borde del colapso al alto tribunal (*El País*, 14/06/2011).

2. Completa la siguiente información de *La Vanguardia* (27/07/2009) con los determinantes adecuados.

   _____mujer de 33 años, María R. C., falleció ______noche del sábado a manos de _____excompañero sentimental en la localidad de Chozas.______presunto asesino, J. F. C., de 26 años, tenía prohibido acercarse a _______víctima por orden judicial.

   Según los datos policiales, _______hombre, de nacionalidad portuguesa, golpeó a _______joven con _______jarrón, cuyos restos utilizó después para causarle _______ heridas.

   _________mujer tenía dos hijos, y _______de ellos, ______niña de seis años, presenció los hechos. Fue precisamente ______pequeña la que avisó a ________policía.

3. Completa el siguiente texto de *El País* (17/06/2011), con los relativos más adecuados para introducir las proposiciones adjetivas. En algunos casos puedes sustituirlas por proposiciones de participio.

   Joselin cumplió 10 años en el avión ____la trajo a Valencia. Llegó al hospital la Fe de la mano de la ONG Menuts del Món, ________gestionó la petición de tratamiento en Bolivia, para tratarse de las secuelas _______le dejaron las graves quemaduras______que sufrió en el incendio _______afectó a su casa y __________murió su madre.

Javier Vellón Lahoz - ISBN: 978-84-695-9822-1 Lengua española para comunicadores (Periodismo) - UJI - DOI: http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia92

Ayer, los especialistas____________han tratado a la pequeña informaron de las tres intervenciones____________había sido sometida para tratar los problemas ______tenía en los brazos, manos y cuello,_________han permitido a Joselin recuperar la movilidad.

El tratamiento, __________(llevar a cabo) por el equipo _______ titular es la doctora Eva López, se ha realizado en los nuevos quirófanos ________está previsto acometer este tipo de intervenciones.

4. Completa el siguiente texto de *ABC* (30/09/2011) con los conectores que introducen las proposiciones sustantivas. Indica qué función sintáctica cumple cada proposición.

   El presidente de la Generalitat Valenciana, Alberto Fabra, trasladó ayer al Rey _______su comunidad quiere «adelgazar» la Administración, si bien recalcó______en su región no habrá reducción del sueldo de los funcionarios. «Eso quizás lo hayan dicho _______desean tapar sus vergüenzas, no nosotros», manifestó.

   El Rey ha manifestado la necesidad __________todas las administraciones «vayan de la mano y sepan _________afrontar los tiempos que corren». Fabra explicó ______Su Majestad sabe ________son los problemas de la Comunidad Valenciana. En ese sentido, indicó_________los ajustes son necesarios y no se sabe ________ serán suficientes o habrá que hacer más.

   Fabra reconoció_________se ha tardado más _____________deberían en «pagar algún recibo», pero bromeó_______________ «afortunadamente seguimos teniendo muchas luces». Finalmente, se interesó « ___________han perdido su empleo y no tienen esperanzas de volver a trabajar en un futuro próximo».

5. En la siguiente noticia de *La Vanguardia* (23/04/2011), señala las secuencias en estilo directo entrecomillándolas.

   En ese tira y afloja entre las dos administraciones se encuentra el PSC. Entre dos aguas. Los socialistas catalanes afirman, por un lado, su apoyo total a la Generalitat en su reclamación del dinero pendiente. Y, por otro, se niegan a firmar una proposición presentada por ERC en el Congreso como muestra del frente común catalán. El PSC argumenta en su defensa que la negociación debe producirse de gobierno a gobierno y no entre partidos. CiU parece más preocupada por utilizar esta polémica para desgastarnos que en llegar a un acuerdo para conseguir el fondo, apunta la dirección del PSC. Una presión sobre los socialistas catalanes a la que ayer se añadió el expresidente Jordi Pujol al apelar al sentido de país del PSC para que dé un vuelco a la situación de bloqueo de fondo.

6. Reescribe esta noticia (*El País*, 27/01/2010) convirtiendo las secuencias en estilo directo en indirecto.

   «No me voy. No se cierra el espíritu de El Bulli, pero en 2012 y 2013 no se servirán comidas». Ferran Adrià aprovechó ayer la cumbre gastronómica internacional Madrid Fusión para anunciar un cambio de rumbo. «Es verdad que pensé retirarme. Mi primera decisión fue dejarlo todo en 2012. Pero una persona me hizo ver mi compromiso con mucha gente. No quiero dejar a mi equipo en la estacada ni a la cocina española. Seguiremos trabajando», afirmó. Adrià se mostró entusiasta a dar la noticia: «Es una decisión de felicidad, estoy contento, es algo personal y laboral».

   «Llevamos 25 años trabajando 333 días al año 15 horas al día», señaló acompañado de su amigo, codirector y copropietario de El Bulli, Juli Soler.

7. Identifica en la noticia de *El Mediterráneo* (28/06/2011) los siguientes mecanismos del estilo nominal:

   – Uso de los artículos para el desarrollo de la información (tópico/comentario).

   – Proposiciones adjetivas.

   – Ejemplos de diferentes funciones de las proposiciones sustantivas.

   – Un ejemplo de aposición, de S. Prep. CN, demostrativo con valor de determinante y otro con valor de pronombre.

   – ¿Crees que el último párrafo está escrito con claridad expositiva? Reescríbelo correctamente.

CASTELLÓN LA EMBARCACIÓN DIO ALERTA A SALVAMENTO MARÍTIMO

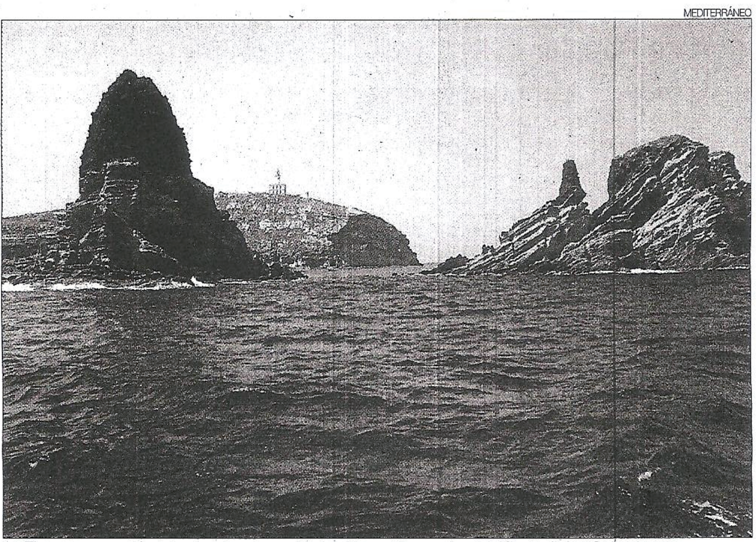
Muere un joven submarinista de Vila-real en las islas Columbretes

Tenía 21 años y practicaba apnea cuando sufrió un síncope mientras estaba buceando

Aunque acudió un helicóptero y lo evacuó al General, era cadáver cuando lo ingresaron

DAVID GARCÍA GONELL // C. TOMÁS
local@epmediterraneo.com
CASTELLÓN

MEDITERRÁNEO



▸▸ El suceso ocurrió en los fondos denominados Barra Alta en el archipiélago de las Columbretes.

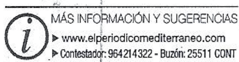
Un joven de 21 años ha fallecido tras sufrir un accidente mientras practicaba submarinismo en las islas Columbretes.

Los hechos ocurrieron sobre las 14.42 horas del pasado domingo cuando Salvamento Marítimo recibió una llamada de socorro procedente de una embarcación alertando del suceso, según informaron fuentes de Capitanía Marítima. Al parecer, al joven "le dio un síncope mientras buceaba y lo recuperaron de debajo del agua inconsciente". Así lo explicó ayer el padre del deportista fallecido al periódico **Mediterráneo**.

El buceador, Eric Lloret, de 21 años, se encontraba practicando submarinismo en apnea, una modalidad en la que no se emplea botella, únicamente la relajación y la capacidad pulmonar, en la Barra Alta, unos bajos cercanos a las islas Columbretes, cuando sobrevino la desgracia. Tras el aviso desde la embarcación a Salvamento Marítimo, rápidamente se movilizaron los medios de asistencia. Así, un helicóptero ELIMER 215, con base en Valencia, y la patrulla de búsqueda, rescate y salvamento de intervención rápida Guardamar Polimnia se desplazaron hasta el lugar con vistas de poder prestar la asistencia. El helicóptero llegó primero hasta las coordenadas facilitadas y se encargó de tramitar la evacuación del joven hasta el Hospital General de Castellón.

EL FUNERAL, AYER // Sin embargo, este llegó al centro sanitario ya cadáver, por lo que no se pudo hacer nada por salvar su vida. Tras la práctica del autopsia, se autorizó su traslado hasta el tanatorio de Vila-real. Ayer se celebró el velatorio del deportista, que, según parece, trabajaba para una empresa de chárteres que tiene su amarre en el Club Náutico de Castellón. En concreto, era el hijo del antiguo patrón de la embarcación, según ha podido saber este rotatorio. El funeral por su eterno descanso fue ayer, a las seis de la tarde, en Vila-real, ciudad donde residía el joven fallecido.

El catamarán, llamado *Decoroil*, pertenece a la empresa Charter Columbretes, que ofrece viajes a medida al archipiélago castellonense para practicar submarinismo deportivo y pesca, amarrado en el puerto de Castellón. ≡



MÁS INFORMACIÓN Y SUGERENCIAS
▸ www.elperiodicomediterraneo.com
▸ Contestador: 964214322 - Buzón: 25511 CONT

TEXTOS

1. Álex Grijelmo, *El estilo del periodista* (1996: 304-306).

El estilo periodístico ha de esculpirse con claridad, sin ambigüedades. Dice Íñigo Domínguez: «Una frase periodística tiene que estar construida de tal forma que no solo se entienda bien, sino que no se pueda entender de otra manera». Este precepto aparecerá con frecuencia en el recuerdo del redactor cuidadoso, puesto que a menudo se encontrará –sobre todo al escribir titulares– con que la concisión acarrea el plurisignificado [...]. El buen estilo del informador se aprecia en la estructura de la que dota a sus artículos, noticias o reportajes. El soporte de su edificio no puede ofrecer grietas, y deberá apoyarse sobre todo en la coherencia, por un lado, y en la progresión de las ideas, por otro; no se pueden dar saltos argumentales en el vacío.

2. Francisco Iglesias, «Innovaciones en prensa: tener en cuenta al lector», en *Zero* (2010): http://www.ehu.es/zer/zer6/7iglesias.htm

   Es evidente que la calidad de un periódico guarda una lógica y estrecha relación con la calidad profesional de quienes desempeñan tareas redaccionales. Sin ignorar la importante responsabilidad que en la producción, gestión y comercialización del producto tienen otros profesionales que trabajan en la empresa periodística, no hay que olvidar lo decisivo que resulta para los contenidos finales el trabajo de los periodistas y de los colaboradores. Conviene insistir, por tanto, en que antes que de los esfuerzos del departamento comercial y de *marketing*, muchas veces la venta de ejemplares y de los espacios de publicidad, de quien primero dependen es del departamento de redacción. [...]

   De no contar con un buen producto periodístico, que responda a lo que realmente demandan los usuarios, los esfuerzos de *marketing* resultan baldíos. Hoy los destinatarios piden a los periódicos un planteamiento riguroso de los temas, compatible con modos de exposición teñidos de una leve seriedad conjugada siempre con la amenidad. [...]

   El trabajo de los redactores constituye un imprescindible quehacer que guarda estrecha relación con la principal riqueza competitiva de la prensa: la coherencia y la veracidad de las informaciones, sin hurtar la realidad que les sirve de referencia, ni los esfuerzos necesarios para descubrirla primero y transmitirla después, con los elementos necesarios para hacerla inteligible; es decir, implica la veracidad en las noticias, el criterio de los juicios, la profundidad de las ideas, la elegancia de las formas.

BLOQUE B.3
NORMA Y ESTILO

1. La forma del sustantivo: el morfema de número
2. La acentuación: casos dificultosos
3. Artículos, demostrativos e indefenidos con a- (ha-) tónicas
4. Uso de los posesivos
5. Uso de los pronombres relativos
6. Queísmo y dequeísmo
7. Pronombres y adverbios interrogativos
8. Norma y uso del infinitivo

1. La forma del sustantivo: el morfema de número

La normativa del castellano en torno al plural presenta dificultades, especialmente en relación con la terminación de la palabra.

En principio, la mayoría de los libros de estilo periodísticos recuerdan algunos casos particulares señalados por la RAE:

– Cambio de sílaba acentuada en términos como *carácter/caracteres*.
– Palabras que en singular acaban en -x, -s y no son agudas, son invariables en cuanto al número (los análisis).
– Vocablos con la terminación -ay, -ey, -oy, añaden el morfema -es en plural, con la salvedad de formas como *gay/gais*, *jersey/jerséis*.

Pero donde más inciden los manuales es en la cuestión de la variación numérica en las palabras que acaban en -i o -ú. El problema radica en que, en estos casos, puede utilizarse tanto el morfema -s como el alomorfo -es: mientras que la segunda es considerada como la más culta, pues se ajusta a la tendencia morfológica del sistema, la primera se está imponiendo en el habla (*jabalíes/jabalís*), como sucede en muchos términos acabados en consonante (*clubes/clubs*). Frente a esta situación, los diferentes libros realizan una lectura que se ajuste lo más posible a una norma homogeneizadora del medio.

a) Extranjerismos y latinismos

El lenguaje periodístico se enfrenta diariamente al problema de los vocablos extranjeros, debido a su dimensión informativa y a la necesidad de integrar terminologías específicas de diferentes ámbitos en el desarrollo de su práctica discursiva.

El primer condicionante observado por los manuales es el grado de integración del vocablo foráneo que, en principio, se justifica por su inclusión

o no en el diccionario de la RAE, pero que, lógicamente, ha de buscar otros principios identificativos, no tan encorsetados como la presencia en una obra de elaboración lenta y dilatada en el tiempo, por lo que se recurre al siempre subjetivo criterio de los hábitos de los hablantes y del propio medio.

La formación del plural, en los casos más frecuentes, se realiza a partir del morfema -s, aunque acaben en grupos consonánticos extraños al idioma (cámpings, icebergs, esnobs), siguiendo así la tendencia general del castellano, salvo algunos casos, establecidos por la RAE: las formas castellanizadas *compló*, *carné*, *chalé* (frente a las formas originales, acabadas en la consonante -t), hacen el plural con -s; por su parte, los términos sometidos a una adecuación morfológica de mayor grado pueden realizar el plural con el alomorfo -es (estándares, eslóganes, filmes, líderes).

El apartado de mayor interés en este tema se centra en la transcripción de palabras extranjeras, la mayoría –no todas– procedentes de alfabetos no latinos, cuya morfología flexiva dista mucho de la del castellano.

Todos los manuales coinciden en señalar que no se tendrá en cuenta la formación del plural en la lengua original y se aplicará la normativa de número en castellano, aunque el término que se utilice en singular sea el plural de la lengua original. Es el caso de términos como *tifosi*, *talibán*, *muyahidín*, *fedayín*, todas ellas en plural, pero que en su uso en los medios españoles deben añadir los morfemas -s o -es, para indicar la variación de número.

Frente a este acuerdo general en las directrices de los manuales, la realidad es mucho más compleja y repleta de dudas y matices. Así, por ejemplo, el manual de *La Voz de Galicia*, que muestra su acuerdo a la norma descrita, establece que los extranjerismos no castellanizados se escribirán en cursiva y con el plural en la lengua de origen: *Land/Länder*.

Otro de los capítulos importantes en la formación del plural es el referido a la escritura de los latinismos.

En el caso de los que acaban en consonante –sobre todo, si es distinta de *r*, *l*, *n*, *s*, *d*, *z*–, mientras que el manual de Fundéu opta por el plural con -s (déficits, réquiems, accésits, superávits), el resto de medios se deciden por la forma invariable (los déficit).

El grupo concreto de los latinismos en -um, con términos muy habituales como *referéndum*, *currículum*, *memorándum*, se aconseja, mayoritariamente, siguiendo a la RAE, su escritura castellanizada, tanto en singular como en plural (referendo/referendos, currículo/currículos), ante todo para evitar el plural en -a, característico de los neutros latinos.

b) El plural de las palabras compuestas

El plural de los denominados compuestos no ortográficos (guardia civil, casa cuartel) presenta dificultades por la falta de precisión a la hora de considerar como tales la relación entre dos lexemas.

El manual de redacción de Canal Sur (2004: 190) presenta una exposición didáctica sobre el tema para que sus redactores sepan a qué atenerse en cada situación.

La primera posibilidad es que «sean una cosa y la otra a la vez», como en los casos de *decreto ley*, *casa cuartel*, *redactor jefe*. El morfema de plural ha de añadirse a los dos lexemas (redactores jefes, casas cuarteles). La segunda, cuando hay una cierta autonomía entre ambos (coche bomba: «son coches que contienen bombas, pero no son una bomba»), la marca de plural solo afecta al primer término (coches bomba). Si aun con esta regla interpretativa persisten las dudas sobre la caracterización del compuesto, el manual aconseja no utilizar el morfema de plural en la segunda palabra.

2. La acentuación: casos dificultosos

a) Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

Las palabras con diptongo se acentúan siguiendo las reglas generales de acentuación. Así, *v*io no lleva tilde por ser monosílaba; *bons*ái la lleva por ser aguda terminada en vocal, y *h*ué*sped*, por ser llana terminada en consonante distinta de -n o -s; *superfl*uo, *c*ue*ntan* y *v*ie*rnes* se escriben sin tilde por ser llanas terminadas en vocal, -n y -s, respectivamente; y *c*uá*quero* y *ling*üí*stico* se tildan por ser esdrújulas.

Diptongos

- En los diptongos formados por una vocal abierta tónica y una cerrada átona, o viceversa, la tilde se coloca sobre la vocal abierta: *ad*ió*s*, *desp*ué*s*, *marram*áu, *soñ*éi*s*, *inic*ió, *n*áu*tico*, *murc*ié*lago*, *C*áu*caso*.

- En los diptongos formados por dos vocales cerradas, la tilde se coloca sobre la segunda vocal: *acu*í*fero*, *cas*uí*stica*, *dem*iú*rgico*, *interv*iú.

Triptongos

En los triptongos, la tilde, si es necesaria, va en la vocal abierta. Ejemplos: a*verig*uái*s*, *limp*iái*s*, *colump*iéi*s*.

Hiatos

- Las palabras con hiato formado por dos vocales iguales, o por dos vocales abiertas distintas, siguen las reglas generales de acentuación. Así, *cr*eó y *d*eá*n* llevan tilde por ser agudas terminadas en vocal y en -n, respectivamente, mientras que *pos*ee*r* y *p*eo*r*, también agudas, no la llevan por terminar en consonante distinta de -n o -s; *b*óe*r* y *S*áe*z* llevan tilde por ser llanas terminadas en consonante distinta de -n o -s, mientras que *bacal*ao, *ch*ii*ta*, *v*ea*n* y *anch*oa*s* no la llevan por ser llanas terminadas en vocal, -n y -s, respectivamente; *oc*éa*no*, *c*oá*gulo* y *z*oó*logo* se tildan por ser esdrújulas.

- Las palabras con hiato formado por una vocal cerrada tónica y una vocal abierta átona, o por una vocal abierta átona y una cerrada tónica, siempre llevan tilde sobre la vocal cerrada, con independencia de que lo exijan o no las reglas generales de acentuación: *armon*ía, *insin*úe, *r*ío, *hemat*íe, *c*aí*da*, *f*eú*cho*, *caf*eí*na*, *eg*oí*smo.* La presencia de una hache intercalada no exime de la obligación de tildar la vocal tónica del hiato: *ahíto*, *prohíbe*.

Consideraciones sobre el hiato

- Las palabras con las secuencias vocálicas ui e iu se consideran siempre diptongos a efectos de acentuación, aunque a veces se pronuncien en hiato (ruido, cuídalo, interviú). Se exceptúan las formas del verbo huir: huí, huís.

- Los verbos con terminación en -cuar tienen formas de su conjugación que no hay que confundir con los verbos de terminación aproximada. Así, se escribe *evalúa*, porque se marca el hiato, pero se escribe *adecua*, *evacua*, *adecue*, *evacue*, porque son diptongos.

En la ortografía de 2010, la RAE establece que, puesto que la secuencia vocal abierta + vocal cerrada átona forma diptongo, no se acentúan palabras como *guion*, *fie*, *ion*, *truhan*, *riais*, *hui*, *frio* (*freír*), *crio* (*criar*), *lie* (*liar*), etc.

b) Acentuación de términos compuestos, adverbios en -mente y pronombres enclíticos en las formas verbales.

Palabras compuestas sin guion

Las palabras compuestas escritas sin guion entre sus formantes se pronuncian con un único acento prosódico (a excepción de los adverbios en -mente, que tienen dos). Este acento, que recae sobre la sílaba tónica del último elemento, es el que se tiene en cuenta a efectos de acentuación gráfica. Por tanto, las palabras compuestas se comportan como las palabras simples y siguen las reglas de acentuación, con independencia de cómo se acentúen gráficamente

sus formantes por separado: *dieciséis* (diez + y + seis) se escribe con tilde por ser palabra aguda terminada en -s; *baloncesto* (balón + cesto) no lleva tilde por ser palabra llana terminada en vocal; *vendehúmos* (vende + humos) sí la lleva para marcar el hiato de vocal abierta átona y cerrada tónica.

Adverbios en -mente

Los adverbios terminados en -mente se pronuncian, de forma natural y no enfática, con dos sílabas tónicas: la que corresponde al adjetivo del que derivan y la del elemento compositivo -mente (lentamente). Estas palabras conservan la tilde, si la había, del adjetivo del que derivan: fácilmente (de *fácil)*, rápidamente (de *rápido*); pero cordialmente (de *cordial)*, bruscamente (de *brusco*).

Formas verbales con pronombres enclíticos

Los pronombres personales me, te, lo(s), la(s), le(s), se, nos, os, son palabras átonas que se pronuncian necesariamente ligadas al verbo, con el que forman un grupo acentual: si preceden al verbo se llaman proclíticos; si lo siguen, enclíticos. Al contrario que los proclíticos, los pronombres enclíticos se escriben soldados al verbo: mírame, dilo, dáselo (pero me miró, lo dijo, se lo di). Las formas verbales con enclíticos deben acentuarse gráficamente siguiendo las reglas de acentuación; así, formas como *estate*, *suponlo*, *deles* se escriben ahora sin tilde por ser palabras llanas terminadas en vocal o en -s, mientras que *déselo*, *léela*, *fíjate* llevan tilde por ser esdrújulas, y *oídme*, *salíos*, *reírte*, por contener un hiato de vocal cerrada tónica y vocal abierta átona.

Palabras compuestas con guion

Las palabras unidas entre sí mediante un guion, sean del tipo que sean y con independencia de cómo se pronuncien, siempre conservan la acentuación gráfica que corresponde a cada uno de los términos por separado: Sánchez-Cano, germano-soviético, teórico-práctico.

c) Tilde diacrítica

Tilde diacrítica en monosílabos			
de	preposición: –Hace pajaritas **de** papel. sustantivo (letra): –Le bordó una **de** en el pañuelo.	*dé*	forma del verbo *dar*: –**Dé** recuerdos a su hija de mi parte.
el	artículo: –**El** problema está resuelto.	*él*	pronombre personal: –**Él** se hace responsable.

mas	conjunción adversativa: –Lo sabía, **mas** no dijo nada.	*más*	adverbio, adjetivo o pronombre: –Tu coche es **más** rápido que el mío. –Ponme **más** azúcar en el café. –No quiero **más**. conjunción con valor de suma o adición: –Tres **más** cuatro son siete. sustantivo (signo matemático): –En esta suma falta el **más**.
mi	adjetivo posesivo: –Andrés es **mi** amigo. sustantivo (nota musical): –Empieza de nuevo en el **mi**.	*mí*	pronombre personal: –Dámelo a **mí**. –Me prometí a **mí** misma no volver a hacerlo.
se	pronombre, con distintos valores: –**Se** lo compré ayer. –Juan **se** mancha mucho. –**Se** casaron por la iglesia. –**Se** arrepiente de sus palabras. –El barco **se** hundió en pocos minutos. indicador de impersonalidad: –**Se** duerme bien, aquí. indicador de pasiva refleja: –**Se** venden manzanas.	*sé*	forma del verbo *ser* o *saber*: –**Sé** bueno y pórtate bien. –Yo **sé** lo que ha pasado.
si	conjunción, con distintos valores: –**Si** llueve, te mojarás. –Dime **si** lo hiciste. –¡Cómo voy a olvidarlo, **si** me lo has repetido veinte veces! –**Si** será bobo... –¡**Si** está lloviendo! sustantivo (nota musical): –Compuso una melodía en **si** mayor.	*sí*	adverbio de afirmación: –**Sí**, estoy preparado. pronombre personal reflexivo: –Vive encerrado en **sí** mismo. sustantivo (aprobación o asentimiento): –Tardó varios días en dar el **sí** al proyecto.

te	pronombre personal: –**Te** agradezco que vengas. sustantivo (letra): –La **te** parece aquí una ele.	*té*	sustantivo (planta e infusión): –Es dueño de una plantación de **té**. –¿Te apetece un **té**?
tu	posesivo: –Dame **tu** dirección.	*tú*	pronombre personal: –**Tú** ya me entiendes.

El pronombre personal de 2ª persona *ti* no lleva tilde. Los monosílabos *vio*, *dio*, *fui*, *fue*, *di* no llevan tilde.

3. Artículos, demostrativos e indefinidos con a- (ha-) tónicas

Los sustantivos de género femenino que comienzan por a- (ha-) tónica en singular deben combinarse con la forma del artículo *el* (el agua).

En el caso de los indefinidos, pueden utilizarse indistintamente las formas plenas (alguna, ninguna) y las apocopadas (algún, ningún). La forma *un* se considera preferible a *una* (un águila).

En otros indefinidos, se usa la forma en femenino normal (toda esa agua; otra agua; la misma agua).

Los demostrativos han de utilizarse con su forma en femenino, a pesar de que se ha generalizado el uso del masculino (esta agua y no *este agua).

4. Uso de los posesivos

Los posesivos no acompañan nunca a un adverbio. Por ello, es incorrecto utilizar un adverbio seguido de un posesivo: *delante mío. En su lugar, tras el adverbio se utiliza un sintagma preposicional introducido por *de* seguido del pronombre personal tónico correspondiente: delante de mí.

Otras incorreciones en el uso de los posesivos tienen que ver con la falta de concordancia con la persona a la que se refieren, sobre todo en construcciones como las siguientes: salirse con la suya, hacer de las suyas, lo suyo, a su vez, volver en sí, de por sí, dar más de sí. Ejemplos: *nosotros nos salimos con la suya (nosotros nos salimos con la nuestra); *tú haces lo que quieres; yo, a su vez, también (tú haces lo que quieres; yo, a mi vez, también); *al rato volví en sí (al rato volví en mí).

5. Uso de los pronombres relativos

– El relativo *que*. Cuando el pronombre *que* aparece en funciones como las de CI, CRV, CC, va precedido de preposición: este es el chico al que le regalé un libro (CI); estas son las personas de las que te hablé (CRV); esta es la amiga con la que hice el trabajo (CCC).

  Sin embargo, es frecuente omitir la preposición y añadir un complemento innecesario, con lo que se incurre en un error: *conozco gente que no se puede contar con ella (con la que no se puede contar).

– El relativo *cual.* Los relativos *que* y *cual* no siempre son equivalentes. No lo son, sobre todo, en oraciones adjetivas especificativas con el relativo no precedido de preposición: los libros que he leído me han gustado (*los libros los cuales he leído me han gustado).

– El relativo *quien.* Hace siempre referencia a un antecedente personal. Concuerda en número con su antecedente, por lo que si este es plural se utiliza la forma *quienes*. Se considera incorrecto el uso de *quien* cuando el antecedente es un nombre colectivo; en su lugar, se utiliza la forma artículo + que: *es el profesorado quien se encargará del examen (es el profesorado el que se encargará del examen).

– El posesivo relativo *cuyo*. No puede sustituirse por el relativo *que* seguido del posesivo *su* (*devolví el libro que sus páginas estaban en blanco/devolví el libro cuyas páginas estaban en blanco).

  No concuerda con el antecedente, sino con el sustantivo que le sigue, del que es CN.

6. Queísmo y dequeísmo

Dequeísmo

Es escribir (o decir) *de que* cuando el verbo no lo demanda. Por ejemplo, es incorrecto decir «creo de que...» o «estimo de que...». Estos verbos no llevan preposición, por lo que hay que decir «creo que...» o «estimo que...». Una forma de no caer en este error es ver si se puede decir «creo de algo» o «creo algo». En este caso, por ejemplo, la primera forma no es posible, por lo que para este verbo no rige la preposición *de*.

Ejemplos:

*Dijo de que se iba (dijo que se iba).
*Contestó de que estaba enfermo (contestó que estaba enfermo).
*Creo de que no está bien (creo que no está bien).

Queísmo

Por intentar corregir el error anterior se cae en la ultracorrección y se suprime la preposición *de* cuando hace falta. Por ejemplo, es incorrecto decir o escribir *antes que venga o *me he dado cuenta que te falta un zapato. Hay que decir «antes de que venga» o «me he dado cuenta de que te falta un zapato». Se puede hacer lo mismo que en el caso anterior, ver si se puede decir «antes de algo» o «antes algo», o «darse cuenta de algo» o «darse cuenta algo».

Ejemplos:

*Estoy seguro que vendrá (estoy seguro de que vendrá).
*Le informó que vendría (le informó de que vendría).
*Acuérdate que llega hoy (acuérdate de que llega hoy).

Del mismo modo, dado que el CRV siempre va precedido de preposición y que dicha preposición es la que exige el verbo para completar su significado, hay que evitar eliminarla.

Ejemplos:

*Me alegro que hayáis venido (me alegro de que...).
*Insistió que teníamos que ir (insistió en que...).
*Confío que me echéis una mano (confío en que...).

7. Pronombres y adverbios interrogativos

Puesto que en este tema 3 se ha tratado la cuestión del estilo indirecto, es necesario recordar que las interrogativas indirectas, que sintácticamente son proposiciones sustantivas, van introducidas por pronombres y adverbios interrogativos que llevan tilde: qué, quién, cuál, cuánto, dónde, cómo, cuándo.

Por ejemplo:

Nadie sabe dónde comenzó el problema.
La policía investiga cuál puede ser la causa de los incendios.
La investigación comprobará desde cuándo se producen los incendios.
La sentencia dictaminó quiénes eran los culpables.

8. Norma y uso del infinitivo

Las cuestiones de norma y estilo referidas al infinitivo en los manuales periodísticos son tres.

La primera, en la que coinciden todos ellos, es la que afecta al denominado infinitivo introductorio o fático, es decir, la construcción de infinitivo como verbo pleno al que se subordina el resto de elementos oracionales (ej.: y ya solo añadir que la sesión se reanudará...).

Este uso del infinitivo, frecuente en la lengua oral, y, por tanto, en el periodismo radiofónico y audiovisual, es censurado por todos los manuales, ya que, si bien no lo consideran incorrecto, sí que lo califican de poco elegante y falto de naturalidad.

El segundo tema es de índole morfosintáctica y afecta a la construcción de a + infinitivo como complemento del nombre, considerada no normativa (del tipo: tenemos tres cuestiones a resolver).

Sobre esta construcción en el ámbito periodístico, hay que decir que están plenamente consolidadas en el idioma expresiones del ámbito económico (cantidad a ingresar, cantidad a deducir...), y del jurídico y periodístico (temas a tratar, ejemplo a seguir, problema a resolver...), lo que justifica su utilización.

Esta fórmula es muy habitual con sustantivos abstractos (asunto, tema, cuestión, problema...) y con verbos como realizar, tratar, comentar o dilucidar, por lo que se aconseja no extenderla a otro tipo de construcciones. En cualquier caso, existe la restricción normativa de que el verbo en infinitivo debe ser transitivo (*el lugar a pelear) y en voz activa (*el asunto a ser tratado).

Al margen de estas consideraciones, siempre que sea posible, es mejor evitar su uso, bien sustituyendo la preposición *a* por las preposiciones *por*, *para* o por el relativo *que* (asunto que tratar/asunto a tratar, problema por resolver/problema a resolver); o bien por una construcción semánticamente equivalente (es un ejemplo a seguir/es un ejemplo para todos).

La tercera reflexión en torno al infinitivo aparece desarrollada en el manual de *La Voz de Galicia*, y está dedicada a su uso como complemento del verbo principal.

Se plantea, en primer término, que es posible construir una oración con el infinitivo en complemento directo, siempre y cuando el sujeto de la principal sea el mismo que el de la subordinada (dijo entender los problemas). En el caso de no cumplirse dicho requisito, el manual recomienda utilizar una proposición sustantiva introducida por *que* (el ministro exige actuar contra el enemigo/el ministro exige que se actúe contra el enemigo), o un sintagma nominal (el ministro recomienda la actuación contra el enemigo).

Por otra parte, el manual recuerda que el infinitivo puede actuar como complemento directo, aunque el sujeto de ambos verbos sea diferente, si el verbo principal es de prohibición o permiso (prohibir, aconsejar, sugerir, mandar, agradecer...): el ayuntamiento permite a los constructores subir el precio de las viviendas.

ACTIVIDADES

1. Escribe el plural de las siguientes palabras:

pirulí		maniquí		jabalí	
desiderátum		corsé		canapé	
álbum		yanqui		mesa camilla	
canon		dosis		examen	
tesis		iglú		déficit	
hipérbaton		régimen		i	
tabú		haber		jersey	

2. Acentúa, si es necesario, los siguientes grupos de palabras:

pais	seis	distinguiera	sabeis
aereo	huesped	reiais	leelo
acaricieis	nautico	puntapie	leismo
devolvais	efectua	reis	terapeutico
caoba	heroicidad	caos	hincapie
traela	ahi	decian	huiais
haciais	miercoles	distinguiera	prohibo
reid	prohibo	vieira	licuo
amabais	retahila	precipiteis	Raul
cruel	confiais	guion	habituais

riete	comunmente	decidmelo	dame
franco-prusiano	asimismo	solamente	videojuego
dime	diecinueve	balonmano	exponlo
teorico-practico	contenlo	vamonos	unicamente
decimoseptimo	fisico-quimico	vete	facilmente
erroneamente	dificilmente	verosimilmente	arduamente
estate	resolvedlo	astur-leones	portalamparas
saludandolo	rioplatense	dijerase	damelo
respondele	cantabro-astur	sacapuntas	decimosexto
cefalotorax	hablandote	sutilmente	contarselo

3. Tilda las palabras que lo precisen:

1. Quiero ayudarte, mas no se que hacer.
2. Dile a tu padre que me de mas comida para ti.
3. A mi no me importa que se sepa mi edad.
4. No se conoce a si mismo y se que sufre por esto.
5. Ayer fui a tu casa porque creia que tu estarias.
6. Siempre quise decirselo, mas nunca vi la ocasion de hacerlo.
7. Le dije que si a su proposicion.
8. Pedro pronto volvio en si.
9. ¿Quieres un consejo? Se valiente.
10. El vino, de Jerez, y yo, de Madrid.

4. Escribe el artículo determinado y el demostrativo en los siguientes casos:

_______área	______árbol	_____hambre	______hacha
_______alma	______hábitat	_____hábito	______acta

5. Algunas de las oraciones siguientes presentan incorrecciones en el uso de los relativos. Corrígelas:

1. El grupo a quien nos dirigimos no era el vuestro.
2. En el cine que fuimos anoche hubo un incendio.
3. El día que te conocí me enamoré de ti.
4. La casa la cual hemos comprado está lejos del centro.
5. Se ha ido el chico que le dijimos la noticia.
6. La casa que te hablé era muy cara.
7. Fue el poste quien repelió el balón.

6. Acentúa los interrogativos y exclamativos que lo precisen:

1. No sabe como decírselo ni cuando venir.
2. Lo haremos como tú quieras, pero no cuando él lo diga.
3. Me dijo cuanto había sentido la enfermedad de mi padre.
4. Lo haremos donde tú nos digas.
5. No veo donde está el problema.
6. No comprenden cual es el problema.
7. Este es Juan, a quien conocí ayer.
8. Pensemos a quien invitar a la fiesta.
9. Dime que prefieres hacer.
10. Exclamó que que frío hacía.

7. Reescribe las formas verbales incorrectas en las siguientes oraciones:

   a) El estudio dictamina que la situación debe de ser corregida.
   b) Finalmente, añadir que el próximo día se sabrá la resolución judicial.
   c) Para los aficionados, comentar que el equipo está con ganas.
   d) Mañana serán presentadas las propuestas a discutir entre los diputados.
   e) Por último, incidir en la importancia de conocer la normativa ortográfica.

8. Corrige los errores en las siguientes oraciones:

   a) Me enteré que venías por los periódicos.
   b) Nadie dentro de la familia olímpica duda que conseguirá otro mandato.
   c) De lo que no existe duda es que tanto a uno como a otros hay que juzgarlos duramente.
   d) Me da la impresión que en su cerebro solo tiene cabida el mal.
   e) Luis informó a sus jefes que no vendría a trabajar.
   f) Me consta de que había más gente.
   g) Me acuerdo que era tarde.
   h) El presidente advirtió que pueden reabrirse antiguas heridas.
   i) Me fijé que tenía una herida en el cuello.
   j) Insistió de que teníamos que protestar.

TEXTOS

1. Fernando Lázaro Carreter (1997): «Nuestro área» (publicado en 1984), *El dardo en la palabra*, Madrid, Galaxia Gutenberg, p. 304.

   Escucho la radio donde se suele: en el auto. Y es que entretiene a muchos mientras se aguarda el disco en verde. Pero, claro, también da disgustos, como todo en esta vida. Por ejemplo, hay una emisión de Radio Nacional de España, que yo sufrago con varios millones de conciudadanos, cuyo título es Área quince. No sé por qué «quince», pero su razón tendrá. Carece de ella, sin embargo, que los locutores que la atienden, hablando de su área, le proporcionen pésimas compañías y digan, por ejemplo, «nuestro área», o «esta área». Se obstinan, y parece inútil predicarles que el idioma es su instrumento de trabajo, y que debe tenerlo tan afilado como un cirujano el bisturí.

   Y aquí no vale escudarse en que se trata de un hecho no regulado explícitamente por la gramática. La Academia Española enseña que los sustantivos femeninos con a- o ha- tónicas iniciales se construyen con *el* y *un* (el área, un arma); y que esta «anomalía» se extiende a *algún* y *ningún* (algún ave, ningún hacha) aunque no es infrecuente la concordancia con las formas *alguna*

y *ninguna*. Fuera de estos cuatro determinantes, todos los vocablos que han de concordar con tales nombres femeninos, deben hacerlo en femenino; por tanto, *nuestra*, *esta*, *aquella*, *esa*, *cuya*, *otra*, *cierta*, *etc*., área, ave, hacha. Y, por supuesto, los adjetivos: área extensa, ave viajera, etc.

No cabe regla más sencilla que se aprenda y se enseñe en la escuela primaria. ¿No han pasado por ella esos intrépidos locutores, que no son sólo, por supuesto, los de Área quince, y que personalmente merecen todos mis respetos? ¿O los múltiples profesionales de la voz y la pluma que no observan tan elemental norma? Pero no debemos extrañarnos: cualquiera puede oír en las facultades universitarias a profesores que se refieren sin rubor a *ese* aula.

2. Javier Ortiz, «¿Talibán o talibanes?». Columna publicada en el periódico *Público* el 27 de abril de 2009. Se puede consultar en los blogs del periódico en la siguiente dirección: http://blogs.publico.es/eldedoenlallaga/573/%C2%BFtalibanes-o-taliban/

   A la hora de preparar la última edición de su *Diccionario panhispánico de dudas*, sus autores se tropezaron con una dificultad, entre muchas. La lógica de la lengua cervantina empuja a considerar que el plural de «talibán» ha de ser «talibanes», pero lo cierto es que su plural real es «talibán», a secas. Puestos a elegir, prefirieron llevar la contraria a la realidad lingüística de la zona imponiéndonos un plural a la occidental: «talibanes». Ese modo de afrontar los problemas parece haber hecho fortuna a la hora de encarar otros muchos aspectos de los conflictos que se suceden entre el Pacífico y África. ¿Qué tal o cual fenómeno político, militar, religioso, económico o social ofrece dificultades para ser tratado con los recursos conceptuales propios del Primer Mundo? Prescinden de lo que tienen de singular esos fenómenos autóctonos y los tratan como si fueran meras variantes de los occidentales (nación, estado, unidad nacional, unidad étnica…). ¿En qué consiste la política internacional de los Estados Unidos para esas extensas áreas del mundo que tanto nos cuestan entender? En algo que deriva en que las fuerzas de los talibanes no están siendo frenadas, sino que se expanden por un área que Washington se empeña en considerar que abarca a varios estados diferentes, mientras que los insurgentes la ven como parte de una misma patria. Ellos no luchan ni por Pakistán, ni por Afganistán, ni por la Ley coránica… Lo hacen por el conjunto de todos estos elementos y bastantes más. Y no les importa que su lucha no encaje en nuestros esquemas.

Bibliografía del tema 3

Bloque A.3

Eberenz, R. (1982): «Tendencias en el lenguaje periodístico actual. La nominalización y los lexemas verbales complejos», *AEPE*, 27, 7-17.
Grijelmo, A. (1997): *El estilo del periodista*, Taurus, Madrid.
Hurtado, S. (2003): *El uso del lenguaje en la prensa escrita*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
Salvador, V. (2000): «L'estil nominalitzat», *Caplletra*, 29, 69-82.
Van Dijk, T. A. (1990): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Paidós, Barcelona.

Bloque B.3

Aleza, M. (coord.) (2006): *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Tirant lo Blanch, Valencia.
Gómez Torrego, L. (2002): *Nuevo manual de español correcto*, Arco, Madrid.
Grijelmo, A. (2006): *La gramática descomplicada*, Círculo de Lectores, Barcelona.
Montolío, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona.
Velando, M. (2010): *¿Cómo escribir correctamente un trabajo académico en lengua española?*, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana.

Direcciones de Internet

http://www.rae.es
http://www.rinconcastellano.com
http://glotis.upf.es
http://www.Fundéu.es/esurgente/lenguaes/
http://www.elcastellano.org

TEMA 4

La conexión textual y oracional: la organización del relato informativo

Introducción

El estudio de los conectores es determinante para el aprendizaje de la cohesión textual. Estos mecanismos, muy diversos y no siempre fáciles de describir, son el recurso privilegiado para establecer relaciones entre las diversas secuencias textuales, tanto las más amplias –los párrafos y las oraciones–, como las internas de la oración –las proposiciones o cláusulas.

En este tema estudiaremos los diferentes tipos de conectores, sobre todo los conectores textuales y los oracionales (inserción), mientras que los pragmáticos serán objeto de nuestra atención en el tema 7. Analizaremos cúal es su función en el texto informativo y cómo actúan como un elemento fundamental para la organización del relato informativo. Junto a ello, estudiaremos los mecanismos de la cohesión gramatical, sobre todo la metáfora gramatical, como recurso muy habitual en el estilo periodístico. En el bloque de norma y estilo aparecen algunos de los aspectos conflictivos en la escritura de algunos conectores.

Finalmente, y puesto que en el tema aparece la interordinación, dedicaremos un espacio a la normativa de conectores causales y consecutivos dificultosos, así como al modo verbal en las proposiciones condicionales.

BLOQUE A.4
LOS CONECTORES Y EL TEXTO INFORMATIVO

1. La referencialidad: anáforas, catáforas y metáforas gramaticales

El marco expositivo-narrativo del texto periodístico precisa de mecanismos que garanticen la continuidad a través de un relato más o menos cronológico de los hechos. La necesaria cohesión interna del tejido textual queda establecida por diversos recursos, entre los que destacan los de referencialidad fórica.

Las *referencias fóricas* son el mecanismo básico para la cohesión de este tipo de textos por tres razones:

- Contribuyen a la progresión temática, pues cada nueva referencia nominal se asienta sobre el conocimiento de una noción previa.
- Contribuyen a la organización de la cohesión textual, dado que no queda ninguna información sin especificar a través de las conexiones internas del texto.
- Contribuyen a la claridad expositiva de la información, puesto que se cumple la premisa de dinamismo expresivo vertebrado sobre núcleos nominales siempre especificados.

La forma fórica más convencional es la anáfora: referencia a un elemento anterior del discurso a través de pronombres (personales, demostrativos, indefinidos, posesivos) y adverbios:

> La crisis económica [...] no sólo ha generado un aumento de parados [...], sino que también ha sido un factor determinante del **incremento** [...]. **Así lo** refleja el informe [...] (*ABC*, 15/07/09).

> Según la policía, Correa montó [...] una estructura empresarial en paraísos fiscales. **Dicha red** se nutría de las comisiones que cobraba el jefe de la trama Gürtel [...]. Eraso sacaba de España **ese** dinero [...], buscaba a suizos que quisieran invertir en España y **les** entregaba aquí el dinero [...]. El inversor, desde **su** cuenta en Suiza [...]. Eraso cobraba comisiones del 1'5 % por colocar en **ese** país [...] (*El Mundo*, 19/10/09).

Las formas *catafóricas* (las que anticipan una información del texto) no son tan habituales. Las más interesantes son las que se proyectan hacia una concreción posterior explicativa:

> Pero Costa **lo** dejó muy claro: si Génova no acepta las condiciones del PP valenciano [...] (*El País*, 14/10/09).
>
> Cada uno con su estrategia pero con el **mismo objetivo**: vender vacaciones (*La Vanguardia*, 26/07/09).

Veamos un ejemplo de la presencia de ambas formas en el texto informativo, en el que aparecen la mayoría de las categorías que activan la referencialidad fórica, entre ellas, los relativos:

> Buenas tardes. Mi nombre es Rodrigo Rosenberg [...]. **Así** arranca un video [...] en el **que** un hombre sereno anticipa **su** muerte [...]. **Lo** acribillaron a balazos [...]. Acusa de **su** asesinato [...] a los cuerpos policiales [...] **a los que** acusa.
>
> **Sus** asesinos son **los mismos que** irían después contra **él** [...].**Todo** arranca en diciembre [...], cuando el secretario del presidente **le** pide a Mussa [...] (*El País*, 13/05/09).

Pero el mecanismo de cohesión fórica más característico del texto informativo es la *nominalización*, también llamada *metáfora gramatical*, en cuanto que supone la transformación de una categoría gramatical en otra como recurso discursivo.

Este procedimiento consiste en la nominalización, sobre todo de un verbo, a través de procedimientos morfológicos –sufijación no apreciativa–, y léxico-semánticos:

> Un exmilitar filtró los gastos de los diputados británicos.
> La filtración.
> La transmisión de la información (*El País*, 24/05/09).
>
> Fitch rebaja la nota de la deuda de tres comunidades.
> La rebaja de la nota a estas autonomías.
> El recorte también llegó a los ayuntamientos.
> La rebaja de notas (*El País*, 11/10/2011).
>
> Miembros de la izquierda abertzale **propusieron** a EA un acuerdo electoral para Navarra [...]. Esta **propuesta** sigue la estela del acuerdo entre la izquierda abertzale y EA (junio de 2010 y ratificado el pasado 11 de septiembre en Pamplona) y del acuerdo para un escenario de paz y soluciones democrácticas que fue firmado por la izquierda abertzale, EA y Aralar. En ella se pedía a ETA que declare un alto el fuego verificable por la comunidad internacional (*ABC*, 15/11/2010).

Existen tres tipos de nominalizaciones:

- Homolexemática: se mantiene el lexema verbal sobre el que se desarrolla la derivación nominal: filtrar-filtración, solicitar-solicitud, reunir-reunión.
- Heterolexemática: se utliza un sinónimo o hiperónimo nominal del verbo: no ha sido autorizado-prohibición, rebajar-recorte, asegurar-declaración.
- Algunos autores incluyen una tercera variedad en la que aparecen elementos no nominales (adverbios, preposiciones, conjunciones, verbos), que son sustituidos por expresiones complejas de núcleo nominal, siguiendo el principio comentado en el tema 1 en torno al alargamiento de las expresiones: antes-con anterioridad, después-a continuación, para-con objeto de, sobre-a propósito de; resistir-ofrecer resistencia.

La contribución de las metáforas gramaticales a la construcción del texto informativo es muy importante por tres motivos:

– Contribuye a fijar la coherencia temática del texto, puesto que tal mecanismo actúa sobre conceptos temáticamente relevantes de la noticia.
- Es, además, un recurso determinante para la cohesión léxica del texto, al crear núcleos nominales alrededor de los cuales se generan complementos informativos que amplían el contenido del citado núcleo.
- La transcategorización supone la conversión en nombres de verbos, lo que representa la conceptualización de procesos y de cualidades, con lo que ello supone para la condensación y eficacia informativa.

2. La conexión textual en el texto informativo

Desde una perspectiva funcional, la conexión es un mecanismo gramatical cuya función es relacionar dos unidades textuales –cláusulas o proposiciones, oraciones o párrafos– por medio de un nexo. Esta función general se concreta en tres tipos de conexiones diferentes:

a) La conexión oracional. Se da en el interior de la oración, por tanto, entre los constituyentes oracionales, es decir, entre las clásulas, o entre las proposiciones, siguiendo la terminología tradicional.
b) La conexión textual. Se desarrolla en la estructura del texto y relaciona, bien oraciones entre sí, o bien párrafos.
c) La conexión pragmática. Relaciona el texto con el contexto a partir de una función modalizadora. Son los llamados marcadores del discurso que reflejan la actitud del emisor frente al enunciado. Se estudiarán en el tema 7.

Si se adopta la perspectiva taxonómica de la gramática tradicional, resulta difícil describir los conectores como una categoría gramatical. La función conectiva puede ser ejercida por diversas categorías gramaticales; a la vez, cada categoría puede desempeñar diversas funciones conectivas. Así, pueden señalarse las siguientes categorías gramaticales especializadas en la función de conexión:

a. Las *conjunciones y locuciones conjuntivas* o nexos primarios son los conectores básicos del ámbito oracional, aunque algunos también se utilizan en el ámbito textual. Según las relaciones que introducen, se agrupan en tres clases:

– Coordinadas: establecen una relación de equivalencia funcional entre los elementos unidos. Las conjunciones propiamente coordinadas son las copulativas (y, ni, tanto... como, etc.) y las disyuntivas (o, o bien, o... o, etc.).

– Subordinadas: establecen una relación de dependencia entre la cláusula que introducen y el resto de la oración. Hay tres tipos diferentes: la subordinación sustantiva, la adjetiva y la adverbial. La conjunción de subordinación

básica es *que*, aunque también puede realizar esta función la conjunción *si*, así como los nexos de tiempo, modo y espacio (como, según, cuando, donde, mientras, etc.), los relativos (vid. tema 3), y los interrogativos (qué, quién, cuál, etc.)

– Interordinación: relación de interdependencia entre dos cláusulas. Son las conjunciones adversativas (sino, pero, mas, etc.) y las propias de las llamadas de implicación lógica o interordinadas (concesivas, condicionales, causales, consecutivas, finales y comparativas).

b. Los *conectores parentéticos* o secundarios son el resultado de un proceso de gramaticalización de diferentes sintagmas preposicionales o adverbiales. Así, se incluyen en este grupo: sintagmas preposicionales (a continuación, en conclusión, en cambio, por tanto, etc.), adverbios (finalmente, ahora bien, así, entonces, etc.), estructuras que contienen formas verbales (mejor dicho, es decir, o sea, esto es, etc.), y otras unidades complejas (a pesar de todo, así pues, sin embargo, para que, por más que, etc.).

c. Los *conectores léxicos* son elementos léxicos plenos (nombres, adjetivos, verbos, sintagmas o frases) que pueden realizar una labor conectiva y, a la vez, pueden desempeñar funciones sintácticas intraoracionales (sujeto, complementos, etc.): con palabras más sencillas, en otras palabras, acabaré diciendo que, etc.

2.1. La conexión oracional

La conexión oracional está vinculada con el concepto sintáctico de oración compuesta. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes aspectos:

– Los conectores oracionales prototípicos son las conjunciones y locuciones conjuntivas, aunque también tienen esta función de nexo los conectores parentéticos, sobre todo en las construcciones interordinadas; los pronombres relativos, en las proposiciones adjetivas y ciertos tipos de sustantivas; los adverbios, en las adverbiales.

– Solo algunos tipos de oraciones compuestas y los nexos que las introducen pueden incluirse en la conexión oracional. El resto –las adverbiales, las adjetivas y las sustantivas– son construcciones sintácticas complejas que funcionan como un sintagma equivalente en la oración simple (sintagmas adverbiales, nominales y adjetivales).

Los conectores oracionales se pueden clasificar atendiendo al significado y función que realizan en cuatro bloques generales: adición, disyunción, contraste y consecuencia.

Significado general	Significado específico	Principales conectores
Adición	Aditivos	y/e, ni
Disyunción	Disyuntivos	o/u
Contraste	Concesivos	aunque, a pesar de, por mucho que, por más que, si bien, pese a que, así
	Adversativos	pero, sin embargo, no obstante, en cambio, ahora bien, por el contrario...
Consecuencia	Causales	porque, ya que, dado que, a causa de, gracias a, puesto que...
	Consecutivas	por tanto, en consecuencia, pues, por ello, así, entonces, por consiguiente...
	Finales	para (que), con el fin de que, a fin de que, con el objetivo de que...
	Condicionales	si, en caso de que, a condición de que...

2.2. La conexión textual

La conexión textual relaciona dos oraciones o dos unidades superiores como el párrafo. Sus conectores prototípicos son los parentéticos.

Se trata de unidades lingüísticas que han perdido gran parte de su significado original para desempeñar una función meramente conectiva. Esta condición periférica respecto a la oración en la que aparecen se muestra en su posición (suelen aparecer al comienzo de la oración, aunque tienen una cierta movilidad posicional) y en su carácter parentético (a menudo van entre pausas, separados del resto de la oración).

En función de los cuatro significados generales comentados anteriormente, se pueden clasificar del siguiente modo:

Significado general	Significado específico		Principales conectores
Adición	Aditivos	Intensificación	y, además, más aún, también...
		Digresión	a propósito, por cierto...
		Generalización	en general, generalmente...
		Especificación	en concreto, en particular, especialmente...
		Ampliación	en efecto, efectivamente...
		Analogía	asimismo, igualmente, de la misma forma...
	Estructuradores	Obertura	en relación a, en cuanto a...
		Continuidad	y, además, después, a continuación, asimismo...
		Ordenación	para empezar, en primer lugar, en segundo lugar, por último, finalmente...
		Distribución	por un lado, por otro, por contra, por otra parte...
Disyunción (reformuladores)	Explicación		es decir, o sea, en otras palabras...
	Rectificación		mejor dicho, o mejor...
	Ejemplificación		por ejemplo, a saber, pongamos por caso...
	Recapitulación		en conclusión, en resumen, para concluir, en definitiva...
Contraste	Oposición		sin embargo, no obstante, en cambio, por contra...
	Concesión		a pesar de, aunque...
	Restricción		al menos, cuanto menos...
	Refutación		por el contrario, por contra...
	Contraposición		en realidad, de hecho...
Consecuencia	Causa		y es que, puesto que...
	Consecuencia		por tanto, así, en consecuencia, por consiguiente...
	Conclusión		en fin, al fin y al cabo...

El uso de los conectores textuales en el texto periodístico informativo viene definido por la singularidad de esta tipología textual en lo referente a construcción y organización de la estructura informativa, así como a las necesidades expositivas de esta modalidad comunicativa:

– En primer lugar, la ordenación del relato informativo de manera que la organización de la materia informativa permita seguir con nitidez el desarrollo de los acontecimientos, a partir de una concatenación coherente de hechos y de procesos, tanto desde la perspectiva temporal como causal.

– Carácter explicativo, en ocasiones incluso didáctico-divulgativo, de la labor informativa, que se traduce en la presencia constante de secuencias especificativas o matizadoras, así como de fórmulas recapituladoras o ejemplificadoras que buscan la precisión nocional.

– La retórica de la objetividad impone la obligatoriedad de ofrecer diferentes puntos de vista, incluso opuestos, y la importancia de contrastar opiniones, de yuxtaponer posiciones e ideas antagónicas.

– Una de las tendencias del periodismo actual es ofrecer un producto informativo completo, alternativo a la síntesis impactante de otros medios más inmediatos, como la televisión o Internet. Para ello, la noticia debe contextualizarse, estableciendo los antecedentes, las causas y las consecuencias posibles, la finalidad de los hechos, las implicaciones.

A partir de estos rasgos discursivos puede deducirse la función de los conectores textuales y su aportación fundamental a la comunicación periodística.

Por una parte, la linealidad ordenada del relato debe seguir las indicaciones que aparecen, por ejemplo, en el libro de estilo de *El País* (2002: 35):

> El principal objetivo al escribir una información es mantener el interés del lector hasta el final. Para ello hay que unir con suavidad, mediante las partículas apropiadas, las ideas afines. Cada parte de un artículo, reportaje o crónica ha de ser consecuencia lógica de la parte anterior.

La recomendación contenida en el concepto «suavidad» define perfectamente la singularidad del estilo periodístico: la necesaria ordenación de los hechos debe hacerse de modo natural, sin incurrir en excesos conectivos, sobre todo de tipo aditivo-estructurador, que convierten el texto en una monótona exposición académica.

Hecha esta salvedad, los conectores aditivos, en sus diferentes variantes, son muy frecuentes para establecer el marco expositivo-narrativo como una sucesión ordenada de los hechos, a partir de un modelo de conexión de menor exigencia cognitiva para el lector que las fórmulas de contraste y consecuencia.

Veámoslo en la noticia de *El Mundo* (22/11/2011), cuyo titular es «Zapatero frena la maniobra de Rubalcaba para liderar el PSOE».

En el segundo párrafo aparece un primer conector de especificación («de esta forma») para concretar la actitud del protagonista de la noticia, que se mantiene en el siguiente («en esta ocasión»). Este valor conectivo aparece con otras formas («sobre todo porque Rubalcaba») para indicar en cada caso la actuación de los diferentes agentes de la noticia.

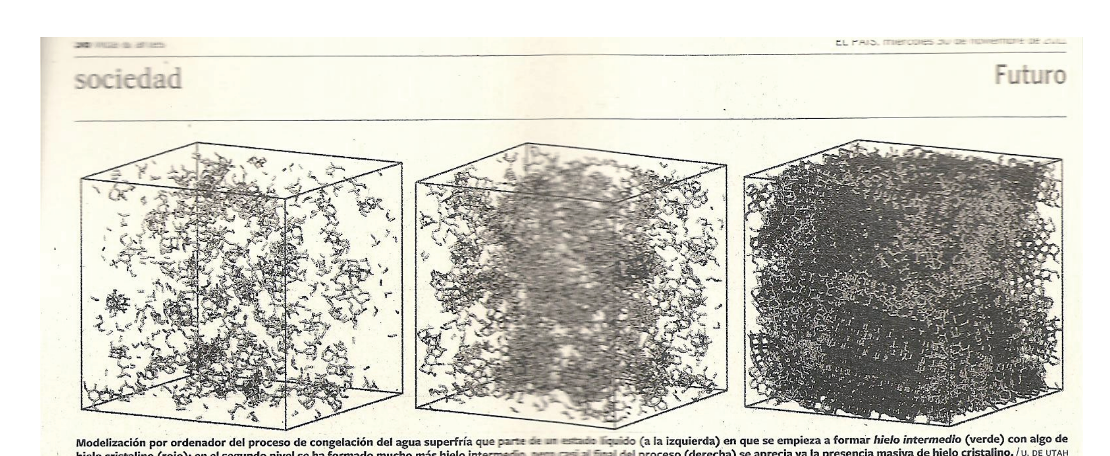
Los conectores de continuidad e intensificación (es más, además, de hecho, y lo cierto es que) garantizan la organización sumativa de la estructura.

Por otra parte, en lo que se refiere a lo comentado en torno a la retórica de la objetividad, el texto ofrece numerosos ejemplos de conectores de contraste, precisamente para señalar en cada caso los diferentes puntos de vista que se mantuvieron en la reunión de la ejecutiva socialista. De esta forma, el conector que abre cada párrafo de este tipo actúa como indicio del contenido contrastivo de dicha secuencia: sin embargo, Zapatero frenó esas intenciones; sin embargo, Zapatero recordó que todo el mundo...; por su parte, Rubalcaba...; no obstante, otras fuentes del partido...; pero, más allá de las intervenciones de cara a la galería...

La tendencia a determinar el contexto causal-consecutivo se observa en este caso en los conectores *de hecho* y *por ello*, que plantean las consecuencias de algunas de las manifestaciones recogidas en la noticia: «por ello, el gesto de Zapatero tuvo más significado interno».

Otros tipos de textos informativos, como los reportajes, especialmente los de contenido un tanto especializado –economía, ciencia–, precisan de conectores más específicos y no necesariamente relacionados con la linealidad narrativa, más propia de la información de actualidad. Así, en el texto publicado en *ABC* (27/11/2011) en torno al peligro de tsunamis en España («España, zona de alto riesgo de tsunamis»), aparecen conectores de ampliación informativa (en efecto, de hecho, entre otras cosas), ejemplificadores (por ejemplo –dos veces–), especificadores (en cuanto a, en lo referente), de oposición (y aunque, a pesar de ello).

El siguiente ejemplo, publicado en *El País* (30/11/2011), muestra esa vertiente más didáctica de algunos textos periodísticos. En este caso, la materia científica obliga al uso continuado de conectores ejemplificadores, explicativos e, incluso, de recapitulación, como si de un texto académico se tratara.



sociedad

Futuro

Modelización por ordenador del proceso de congelación del agua superfría que parte de un estado líquido (a la izquierda) en que se empieza a formar *hielo intermedio* (verde) con algo de hielo cristalino (rojo); en el segundo nivel se ha formado mucho más hielo intermedio, pero casi al final del proceso (derecha) se aprecia ya la presencia masiva de hielo cristalino. / U. DE UTAH

El agua se congela a partir de 48º bajo cero, pero no solo por el frío

La clave del hielo está en los cambios de la estructura molecular del H_2O

ALICIA RIVERA
Madrid

El agua tan abundante en el universo, esencial para la vida en el planeta Tierra, el principal componente del cuerpo humano, elemento omnipresente en océanos, glaciares, ríos y atmósfera, ya sea en estado líquido, sólido o gaseoso, sigue encerrando muchos secretos para los científicos. Por ejemplo: ¿Qué es lo que determina la mínima temperatura a la que se puede enfriar el agua antes de congelarse formando hielo? Dos científicas de Estados Unidos afirman haber encontrado la respuesta y explican que el agua superfría puede mantenerse líquida hasta una temperatura de 48 grados centígrados bajo cero, muy lejos de los cero grados que se considera normalmente el punto de congelación.

Además, han averiguado que la formación del hielo no está controlada exclusivamente por la temperatura, sino que desempeñan un papel esencial los cambios físicos que se producen en la estructura molecular del agua. Emily B. Moore y Valeria Molinero, investigadoras del departamento de Química de la Universidad de Utah en Salt Lake City (EE UU), explican su investigación, basada en modelización de los procesos de agua en ordenador, en el último número de la revista *Nature*. "Hemos resuelto un rompecabezas muy antiguo acerca de lo que sucede en el agua superfría", afirma Molinero.

La investigación no solo destaca en el ámbito de la ciencia básica, sino que tiene implicaciones prácticas importantes. Por ejemplo, el saber cómo y por qué se congela el agua es un dato crucial para los especialistas en atmósfera que estudian el calentamiento del planeta, porque necesitan determinar cuánta agua está en el aire en estado líquido y cuánta está cristalizada. Esto influye notablemente en la cantidad de radiación solar que absorbe la atmósfera terrestre y, por tanto, es una información clave en los modelos de cambio climático.

El agua líquida es una red de moléculas, cada una formada por dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno (el clásico H_2O) unidos por lo que se denomina un enlace de hidrógeno. Las investigadoras de Utah explican que, dependiendo de su temperatura y su presión, el hielo de agua tiene 16 formas cristalinas en que se unen las moléculas unas con otras.

Con sus propiedades extrañas, el agua se comporta de modo muy diferente de otros líquidos. Por ejemplo, el hielo de agua flota, mientras que otras sustancias, al congelarse, se hacen más densas y se hunden. Por eso se forma la capa helada superficial en el océano —en las regiones polares— mientras que se mantiene en estado líquido por debajo y a temperaturas más templadas en las que siguen nadando los peces.

"Uno de los rompecabezas del agua aún no resueltos es qué es lo que determina la temperatura mínima a la que se puede enfriar antes de congelarse y formar hielo", escriben las investigadoras en su artículo publicado en *Nature*.

La investigación es importante para las proyecciones de cambio climático

En el estudio se ha modelizado el comportamiento de 32.768 moléculas

El nivel posible de congelación está muy por debajo de cero grados: se ha observado agua en estado líquido en las nubes a 40 grados bajo cero y se han hecho experimentos que demuestran que puede existir el agua líquida a 41 bajo cero.

Los científicos saben que si el agua está en contacto con otro material o tiene impurezas, estas actúan como núcleos que inducen la cristalización del hielo, y entonces se congelará normalmente a cero grados. Pero el agua pura, sin agentes *nucleadores*, puede mantenerse en estado líquido a muy bajas temperaturas antes de que se produzca el cambio de estado. "Para crear lluvia, tienes que hacer agua líquida a partir de vapor; si tienes agua líquida y quieres hacer hielo, primero tienes que formar un pequeño núcleo o semilla en ese líquido", señala Molinero. "Cuando el agua es muy pura la única forma de formar una semilla es por el cambio espontáneo de la estructura del líquido".

El problema, destaca *Nature*, es que es muy difícil estudiar qué es lo que controla ese proceso denominado de nucleación homogénea del hielo, ya que la cristalización es muy veloz en torno al punto de congelación. De hecho, se había medido la tasa de cristalización del hielo a 41 bajo cero, pero por debajo de esa temperatura el proceso de cristalización es demasiado rápida.

Lo que han hecho Moore y Molinero es investigar ese proceso en condiciones extremas mediante modelización avanzada por ordenador partiendo de datos experimentales.

Aunque han utilizado un nuevo sistema de modelización de la congelación del agua que es 200 veces más rápido que los empleados en estudios anteriores, han necesitado miles de horas de cómputo para simular el comportamiento de exactamente 32.768 moléculas de agua (muchas menos de las que forman una pequeña gota) para determinar los cambios (la capacidad térmica, la densidad y la compresión) del agua al superenfriarse y simular la velocidad de cristalización del hielo.

Su resultado muestra que, al aproximarse los 48 grados bajo cero, hay un incremento notable de la proporción de moléculas de agua enlazadas a otras cuatro moléculas formando tetraedros. "El agua se está transformando en otra cosa, y esa otra cosa es algo muy parecido al hielo, una especie de hielo intermedio", explica Molinero.

"Se produce una inusual caída de la densidad", añade la investigadora, "y un igualmente inusual incremento de la capacidad térmica y de la capacidad de compresión, lo que explica que el agua sea más fácil de comprimir a medida que se enfría, a diferencia de otros líquidos. Esta poco corriente termodinámica coincide con los cambios del agua líquida en la estructura de los tetraedros".

En resumen, que los cambios en la estructura física son los que controlan la tasa de formación del hielo a partir de agua líquida y que 48 bajo cero es la temperatura más baja a la que puede permanecer el agua antes de congelarse obligatoriamente.

3. La conexión oracional en el texto informativo

El modelo oracional del texto informativo se caracteriza por dos tendencias relacionadas con el discurso comunicativo periodístico:

- Por una parte, la tendencia a la precisión informativa, con la que se relaciona el estilo nominal y la construcción de períodos sintácticos amplios, compuestos por todo tipo de incisos y fórmulas explicativas. La estrategia acumulativo-sumativa también responde a esta orientación.

- Por otra, la insistencia de todos los manuales de estilo en limitar la extensión de las oraciones y de los párrafos –la cifra de 100 palabras por párrafo se repite en estas obras–, como reflejo de un estilo que pretende la claridad, lo

Índice

que equivale a optar por una sintaxis que no exija un especial esfuerzo cognitivo al lector.

Estos dos rasgos condicionan, por tanto, la conexión oracional en las siguientes direcciones:

- La preferencia por la inserción, en cuanto que cumple una función oracional análoga a la de los sintagmas equivalentes, pero con la aportación que supone una construcción oracional: las sustantivas y las adjetivas contribuyen al estilo nominal comentado en el tema anterior: las primeras, potenciando la conceptualización nominal más allá de las limitaciones del nombre; las segundas, desde su condición de adyacente. Por su parte, las adverbiales, sobre todo las temporales y las espaciales, actúan en el ámbito de la señalización deíctica, como veremos en el tema 5.

- La coordinación y la yuxtaposición ofrecen un marco sintáctico más adecuado para la distribución y concatenación de las secuencias informativas, dado que su carácter sumativo favorece una linealidad expresiva dinámica y sin apenas exigencias interpretativas para el lector. Frente a ellas, las estructuras interordinadas precisan de un mayor esfuerzo cognitivo, en cuanto que la conexión entre proposiciones se realiza a partir de nexos que determinan la interrelación entre los segmentos oracionales: no se produce la simple adición, sino la inclusión de un razonamiento sometido a la causalidad, objeción, finalidad, condición, etc.

El siguiente ejemplo (*El País*, 12/05/2011) muestra ese modelo sintáctico para el relato informativo centrado en los esquemas de coordinación, yuxtaposición de oraciones simples e inserción:

> Dos terremotos, de magnitud 4,5 y 5,1, con epicentro en la localidad murciana de Lorca (92.000 habitantes), causaron ayer la muerte de al menos ocho personas **y** un número indeterminado de heridos. Los temblores, **que** llegaron a sentirse en lugares tan lejanos como Madrid, Sevilla, Valencia y Albacete, provocaron derrumbes en varios edificios **y** grietas en carreteras. Anoche, unas 10.000 personas habían sido desalojadas de sus hogares **y** vagaban por las calles junto a otras muchas **que** no se atrevían a volver a sus hogares por miedo a las réplicas **que** se producían. Tampoco sabían **adónde** ir. El Ministerio de Defensa envió a la zona dos brigadas de la Unidad Militar de Emergencias **y** la Dirección General de Policía movilizó a 183 agentes de otras ciudades.

ACTIVIDADES

1. Rellena los huecos con diferentes nominalizaciones (metáforas gramaticales) a partir del siguiente titular de *El Mundo* (27/03/2010): «Un barco militar surcoreano se hunde cerca de Corea del Norte».

   _____________se produjo en las proximidades de una isla bajo soberanía de Corea del Sur en aguas del mar Amarillo.

   __________________tuvo lugar ayer, cuando un buque surcoreano abrió fuego contra otro que se dirigía a aguas territoriales norcoreanas. Tras conocerse _____________________, se anunció una reunión del Gabinete de Seguridad de Corea del Sur.

   _________________________llega en un momento crítico para la empobrecida Corea del Norte, cada vez más frustrada con su vecino del sur.

2. Completa el siguiente texto (*El País*, 18/05/2009) con los mecanismos fóricos (anáforas, etc.) que garantizan su cohesión gramatical.

   Detenido por 'colgar' en un foro pedófilo fotos de los amigos de sus hijos menores

   Había llegado a colgar en un foro pedófilo de Internet hasta 2.145 archivos con fotografías de contenido sexual de menores, ___________________de amigos de ________hijos. La distribución de pornografía infantil en la Red se ha terminado para _________hombre, detenido dentro de un operativo policial gracias___________ han sido descubiertos más de 70 pedófilos en Reino Unido y _____________234 repartidos en 33 países.

   La página *web* _____________el detenido subía las fotografías tenía 14.000 miembros ________________solamente 145,_______________se denominaban a sí mismos «Nobles del Reino» –entre _____________se encontraba el propio arrestado–, tenían acceso a áreas especiales ____________podían comentar las fotos. ___________usuarios estaban organizados jerárquicamente.

   La policía recabó toda la información acerca de los miembros de __________ organización y de las imágenes que cada_____________ publicó. Los agentes concluyeron que una buena parte______________había sido realizada en el entorno de San Sebastián. A partir de ___________momento se pusieron en contacto con la Brigada de la Policía Judicial.

   Los investigadores identificaron al autor de las fotografías y __________detuvieron. En el registro a _________domicilio se encontró un ordenador con

miles de imágenes pornográficas.____________se pudo comprobar que había fotografiado a menores amigos de_________hijos.

3. Completa el siguiente texto (*El País*, 7/07/2011), con los conectores adecuados.

El fiscal afirma que Otegi no ha cruzado la raya hacia lo legal

El fiscal Vicente González aseguró ayer en el juicio que se celebra en la Audiencia Nacional por el caso Bateragune que Arnaldo Otegi nunca ha cruzado «la raya de lo ilegal a lo legal».________ añadió que _________el exportavoz de Batasuna recibía el apoyo de Ronaldinho, nunca ha condenado la violencia, ni ha roto con ETA.

_________, el fiscal defendió que el juicio ha demostrado que Otegi y Díez Usabiaga eran los auténticos dirigentes de ETA,______________ con su experiencia se encargaban de dirigir a los jóvenes y transmitirles las tesis de la organización. ___________ mantuvo la petición de 10 años de prisión para cada uno de ellos.

____________, el fiscal redujo la petición de 10 años a 9 años para Zabaleta y a 8 años para Arakaitz Rodríguez ____________retiró la acusación para los tres restantes.

Para el fiscal, existe una evolución de la izquierda *abertzale*,_________ esta se limita a adaptar las estructuras de la organización a la coyuntura de cada momento, _______ahora lo que corresponde es que el aparato militar de la banda «no perjudique el frente institucional».

______________, los acusados trabajaban en la construcción de un proyecto,_________sin renunciar al ejercicio de la violencia. «No se persigue la ideología, ________el soporte de la violencia,_________el uso de la violencia», precisó el fiscal.

La acusación popular mantuvo su petición inicial de 14 años para cada uno de los acusados.
____________, el abogado Juan Carlos Rodríguez reconoció que las pruebas «quizá no son muy consistentes»,__________ofreció que pudieran ser rebajadas de 14 a 8 años de prisión.

______________, la abogada de la defensa, solicitó al tribunal que no entorpezca la nueva fase en la que se encuentra Euskal Herria.

4. En el siguiente texto (*El Mundo*, 22/07/2012) analiza las siguientes cuestiones:

a) Conectores textuales.
b) Identifica interodinadas e indica el tipo al que pertenecen.
c) Indica a qué categoría pertenecen las palabras subrayadas, su función fórica (anáforas, etc.) y a qué elemento del texto hacen referencia.



EL MUNDO. DOMINGO 22 DE JULIO DE 2012 5

ESPAÑA

>EMERGENCIA ECONÓMICA Sondeo EL MUNDO/Sigma Dos (I)

El 85% cree que deben reducirse los parlamentos

Una aplastante mayoría critica el apoyo de Rajoy a Rato en el 'caso Bankia'

V. P. / Madrid

Si hay una mayoría de ciudadanos que consideran que el presidente del Gobierno no está haciendo suficientes esfuerzos para adelgazar la Administración Pública, esa mayoría aumenta todavía más cuando se trata de juzgar las medidas que están adoptando las comunidades autónomas para aligerar sus estructuras.

De nuevo aquí se produce el fenómeno que ya hemos registrado en páginas anteriores: la unanimidad en las respuestas en todos los segmentos agrupados en este sondeo de Sigma Dos para EL MUNDO.

Más del 66% en el cómputo general de los consultados cree que los responsables de los gobiernos autonómicos no están intentando realmente adelgazar sus propias administraciones. Agrupadas las respuestas por género y edad, la proporción se mantiene más o menos en ese entorno porcentual. Pero es al llegar al recuerdo de voto cuando las diferencias se hacen más claras. Todos opinan lo mismo, pero lo opinan en diferente proporción. Los más críticos con la supuesta indolencia de las autonomías a la hora de meter la tijera en sus propias redes son los votantes del PP. Nada menos que un 77% asegura que en este campo se está haciendo muy poco o nada. En la izquierda aparece un pequeño pero significativo porcentaje de quienes creen que no hay que adelgazar las administraciones públicas.

Eso forma parte de su ideología, así que quienes más se resisten al adelgazamiento de la estructura general del Estado son los votantes de IU. Ahí hay un 23% de quienes no comparten la idea de que menos Estado es mejor que más Estado. Aplicado el criterio a las comunidades, la proporción se reduce hasta el 15%.

Entrando ya en medidas concretas de recortes en las autonomías, se aprecia cómo los que afectan a los políticos cuentan con un entusiástico y masivo apoyo pero no ocurre lo mismo cuando se trata de reducir servicios que tocan directamente los intereses ciudadanos.

Por ejemplo, la idea de reducir los parlamentos autonómicos no tiene casi opositores. El 85% de los consultados aplaude la sugerencia. El votante de UPyD es el más radical en eso con una práctica unanimidad: nada menos que un 98% de *síes*. Le sigue el votante del PP y enseguida los de los partidos de izquierda. Puede afirmarse, pues, que esto de que sobran políticos en la representación institucional autonómica es opinión general de los españoles.

Muy distintas son las respuestas cuando nos adentramos en otras instituciones. En lo tocante a suprimir los defensores del pueblo de cada comunidad, la mayoría de partidarios de hacerlo se queda en un 55% que, en el caso de UPyD, sube hasta el 68%. Los seguidores de IU no quieren esa supresión y la mayoría se invierte en favor del no.

Exactamente lo mismo, y con porcentajes muy similares, se registra al abordar la supresión de los tribunales de cuentas. Y, por lo que se refiere a las televisiones autonómicas, más del 50% del cómputo general respalda la idea. Los votantes de UPyD se declaran masivamente partidarios de su cierre, seguidos de los afines al PP. En la izquierda cambia el panorama porque, aunque en el PSOE e IU hay una mayoría partidaria de eliminarlas, los que se oponen están por encima del 40% en ambos casos. La conclusión es obvia: desde la izquierda hay una resistencia clara a reducir el sector público aunque se comparte la opinión de que sobran diputados autonómicos.

El sondeo de Sigma Dos cambia luego de tercio y pregunta por cuestiones varias. Una de ellas, si Rajoy hizo bien o mal en defender la gestión de Rato en Bankia. Dado el grado de irritación ciudadana contra sus dirigentes, la respuesta era previsible: hizo mal. Lo dice un 80% que, en el caso del votante de UPyD, pasa del 98%. Incluso los seguidores del PP critican el apoyo de Rajoy.

Por lo que se refiere a la conveniencia de un vicepresidente económico en el Gobierno que coordine la acción de los dos ministerios, no hay entusiasmo en las respuestas. Una discreta mayoría dice que *sí* porque seguramente tienen la impresión de que Guindos y Montoro no mantienen posiciones idénticas.

Finalmente, la opinión general es la de que el PSOE está haciendo una oposición demasiado blanda. Especialmente rotundos en eso son los votantes de la izquierda, incluidos los seguidores del PSOE, que reclaman más dureza a Rubalcaba.

El 66% cree que las comunidades no se esfuerzan en reducir su gasto público

Más del 50% piensa que deben cerrarse las televisiones de las autonomías

Los votantes de UPyD son los más partidarios de cerrar entes autonómicos

La opinión general es que el PSOE hace una oposición demasiado blanda

Las comunidades autónomas

ENCUESTA EL MUNDO-SIGMA DOS | JULIO 2012

¿Están haciendo lo suficiente las CCAA para adelgazar sus administraciones públicas?

	Recuerdo de voto				
	PP	PSOE	IU	UPyD	Otros
Sí	10,5	15,4	11,8	16,4	12,8
Hacer más	77,3	56,8	62,0	73,6	63,5
Adelgazar	5,9	13,5	15,4	8,3	9,7
Ns/Nc	6,3	14,2	10,8	1,7	14,1

¿Cree que habría que recortar los parlamentos de las CCAA?

	Recuerdo de voto				
	PP	PSOE	IU	UPyD	Otros
Sí	90,8	84,5	84,3	97,9	80
No	6	9,5	15,7	2,1	11,6
Ns/Nc	3,2	6	0	0	8,4

¿Cree que habría que eliminar los defensores del pueblo autonómicos?

	Recuerdo de voto				
	PP	PSOE	IU	UPyD	Otros
Sí	68,4	49,6	35,5	68	50,7
No	22	38,2	54,1	29	38,9
Ns/Nc	9,6	12,1	10,4	3	10,3

¿Cree que habría que eliminar los tribunales de cuentas autonómicos?

	Recuerdo de voto				
	PP	PSOE	IU	UPyD	Otros
Sí	60,9	54,4	38,8	61,9	46,7
No	23,2	22,5	49,4	29,5	34,4
Ns/Nc	15,8	23,2	11,8	8,6	19

¿Cree que habría que eliminar las televisiones autonómicas?

	Recuerdo de voto				
	PP	PSOE	IU	UPyD	Otros
Sí	65,2	50,4	53,3	84,4	46,6
No	29,1	43,9	44,5	11,7	47
Ns/Nc	5,7	5,7	2,2	3,8	6,4

FUENTE: SIGMA DOS. EL MUNDO

Hemos perdido soberanía

V. P. / Madrid

La opinión publica española no se deja engañar por la retórica oficial de la UE. Por eso no alberga ninguna duda de que las medidas que el Gobierno deberá adoptar para recibir en plazos los 100.000 millones de euros que la UE ha librado ya para rescatar a los bancos españoles con problemas son medidas impuestas y fuera del control de nuestros gobernantes.

Traducido crudamente, España ha perdido soberanía a cambio de recibir dinero. El 73% de los consultados opina así y, como sucede sistemáticamente en este sondeo de Sigma Dos para EL MUNDO, no hay discrepancias en ninguno de los segmentos en que se dividen las respuestas. Los más contundentes en afirmar esa pérdida de capacidad soberana son los jóvenes y los votantes de los partidos de la izquierda. Los más templados, pero con índices igualmente elevados de acuerdo son los mayores de 65 y los votantes del PP.

Javier Vellón Lahoz - ISBN: 978-84-695-9822-1 Lengua española para comunicadores (Periodismo) - UJI - DOI: http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia92

TEXTOS

1. Inma Martín Herrera, «Ciber redacción periodística: nuevo lenguaje para un nuevo medio», en *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, n.º 92, diciembre de 2005. Consulta en: http://chasqui.comunica.org/content/view/421/127/

   En primer lugar, y en relación al soporte, cabe destacar que es más difícil y cansino leer en la pantalla de un ordenador que en el papel. Por este motivo, y también debido a la rapidez con la que el lector *on-line* pretende informarse, en el Internet se tiende a acortar los textos. Se trata de sintetizar y resumir las noticias. El objetivo es describir correctamente todos los detalles importantes del acontecimiento, pero evitando redactar artículos excesivamente largos que, sin embargo, sí tendrían cabida y sentido en la prensa analógica. Estas exigencias obligan, más que nunca, a apostar por el estilo sencillo, claro, conciso y directo sobre el que tanto insisten los manuales de redacción periodística [...].

   A los estudiantes de periodismo, que comienzan a hacer sus primeros pinitos en la materia, se les enseña que el ritmo en un texto periodístico se logra alternando frases cortas con otras más largas. En cualquier caso, y especialmente en los medios digitales, hay que evitar las frases «interminables», con perífrasis verbales, que contengan dos o más oraciones subordinadas y que abusen del uso de la coma y del punto y coma, porque aburren y confunden al usuario, quien, muy probablemente, y una vez perdido el interés, decidirá abandonar la lectura del artículo. De igual manera, y con el mismo objetivo de facilitar y aligerar la lectura, se aconseja escribir párrafos breves que no excedan las doce líneas [...].

   La prensa electrónica carece de limitación espacial. El espacio de un medio digital no está sujeto a un determinado número de páginas; una ventaja que se traduce en un mayor volumen informativo, lo que a su vez significa una oferta más completa de contenidos. Esta ausencia de límite físico (que sí sufre la prensa analógica) compensa la necesidad de redactar textos breves gracias a una técnica característica de los medios *on-line*: la atomización de la información. Es decir, los amplios contenidos de la prensa electrónica se fragmentan en distintas informaciones con sentido propio, que se pueden enlazar entre sí a través del hipertexto. A su vez, cada una de estas unidades informativas es una sugerencia de lectura que el medio hace al lector, de manera que el usuario, al abrir un diario digital, no accede de golpe a todo el volumen informativo, sino que tiene la capacidad de decidir qué desea leer y cuánto quiere profundizar sobre un determinado tema.

2. Juan José Millás, «Oraciones», en *El País* (28/05/2004):

   Ahora mismo estoy escribiendo una oración compuesta que tendrá dos o tres subordinadas, en función de lo que quiera decir o de lo que desee alargarme. Punto y seguido. Ahí está la oración, que ha quedado de este modo: «Ahora mismo estoy escribiendo una oración compuesta que tendrá dos o tres subordinadas, en función de lo que quiera decir o de lo que desee alargarme». Para pronunciar o escribir una frase tan tonta es necesaria, sin embargo, una competencia lingüística notable. No somos conscientes de la cantidad de recursos gramaticales que utilizamos al cabo del día en la comunicación con nosotros mismos o con los demás. Para pedir a nuestros hijos que estudien o que no vuelvan tarde a casa el sábado, ponemos en pie todo un edificio verbal con más complejidades arquitectónicas y emocionales que un rascacielos.

   No sé mucho de fútbol, pero me parece que llevar el balón desde una portería a la contraria e introducirlo entre sus palos se parece mucho al proceso de construcción de una oración compleja. Cuanto más larga es la frase (o la jugada), más necesarias son las emociones y las reglas sintácticas. No basta con elegir bien los sustantivos y los adjetivos. Las conjunciones y las preposiciones, pese a su aparente modestia, son piezas tan esenciales como la rótula en la pierna o el codo en el brazo. Una oración bien construida es un cuerpo lleno de huesecillos gramaticales que el hablante no necesita conocer para que funcionen como Dios manda. Tampoco estamos pendientes de la concordancia, pero nadie, excepto un entrenador de fútbol extranjero, diría que «las jugador está enfadada porque no cobraría el nómina de la mes».

   El problema del Real Madrid es que ha perdido competencia lingüística. Tiene excelentes sustantivos y adjetivos, sí, pero le faltan conjunciones y preposiciones, que es lo mismo que poseer una hermosa puerta con su quicio, pero carecer de bisagras para su articulación. Los jugadores del Madrid saben dar puntapiés, es decir, saben pronunciar palabras aisladas, pero no logran que los puntapiés de unos concuerden con los de los otros para hilar una frase. No necesitan un entrenador, necesitan un gramático y un logopeda.

BLOQUE B.4
NORMA Y ESTILO

1. Escritura de conectores conflictivos
2. El modo verbal y la expresión condicional

1. Escritura de conectores conflictivos

a) Porque, por que, porqué, por qué

- *Por qué*. Preposición *por* + interrogativo *qué*. Aparece en enunciados interrogativos/exclamativos, tanto directos como indirectos.
  Ej.: No sé por qué no vienes./¿Por qué no vienes?

- *Porque*. Conjunción con valor causal o final.
  Ej.: Causal: Vendré porque me lo has pedido/ Final: Lucho porque no paséis apuros.

- *Por que*. Dos posibilidades:
  – Preposición *por* + relativo *que*. Ej.: Este fue el motivo por (el) que dimití.
  – Preposición *por* + conjunción *que*. No es causal, y la preposición *por* viene exigida por el verbo, adjetivo o sustantivo anterior. Ej.: Ganar la liga pasa por que ganemos este partido.

- *Porqué*. Es un sustantivo y, por tanto, puede ir precedido de determinantes. Ej.: No me interesa el porqué de tu comportamiento.

b) Conque, con que, con qué

- *Conque*. Conjunción consecutiva. Equivale a *luego*, *así que*, *por consiguiente*.
  Ej.: Ya habéis trabajado bastante; con que, ahora, a estudiar.

- *Con que*. Tiene dos valores:
  – preposición + relativo. Ej.: Este es el lápiz con (el) que hice el dibujo.
  – preposición exigida por el verbo + conjunción subordinante.
  Ej.: No está conforme con que os quedéis en casa.

- *Con qué*. Preposición + pronombre interrogativo. Ej.: Dime con qué habéis jugado.

c) Adonde, a donde, adónde

- *Adonde*. Adverbio relativo de lugar que expresa la dirección de un movimiento. Es palabra átona y por ello se escribe sin tilde, a diferencia

del adverbio interrogativo o exclamativo *adónde*. Funciona, a modo de conjunción, introduciendo oraciones de relativo con antecedente o sin él: «Desciende a los infiernos, adonde va a buscarlo la Diosa Madre». También puede escribirse en dos palabras: a donde. Aunque hasta ahora se venía recomendando un uso especializado de ambas grafías: (*adonde* –con o sin antecedente expreso– y *a donde* –sin antecedente expreso–) esta recomendación no ha cuajado en el uso y hoy se admite como correcto el empleo indistinto de ambas formas.

- *Adónde*. Adverbio interrogativo o exclamativo que significa 'a qué lugar'. Es tónico y por ello se escribe con tilde, a diferencia del adverbio relativo *adonde.* Introduce enunciados interrogativos o exclamativos directos y subordinadas interrogativas o exclamativas indirectas. Ej.: ¿Y adónde llegaremos?/No sé adónde ir/¡Mira adónde nos ha llevado tu intransigencia!

d) Sino, si no

- *Sino*. Es conjunción adversativa o sustantivo equivalente a 'destino'. También puede ser sinónimo de *más que* y *excepto.*

- *Si no.* Grupo formado por la conjunción condicional *si* y el adverbio de negación *no.*

e) Asimismo, así mismo, a sí mismo

- *Así mismo/asimismo.* Son formas adverbiales y son equivalentes y, por ello, pueden utilizarse indistintamente.

- *A sí mismo*. Secuencia formada por la preposición *a*, el pronombre reflexivo *sí* y el determinante identificativo *mismo*. Este último, como determinante, puede tener variación de género y número (mismo-a-os-as).

2. El modo verbal y la expresión condicional

Las correspondencias temporales entre la oración subordinada y la principal en las estructuras condicionales son las siguientes:

Subordinada	Principal
Pret. imp. de subjuntivo	Condicional simple/pret. imp. indicativo
Ej.: Si me tocara la lotería, iría contigo/iba contigo.	
Pret. plusc. subjuntivo	Plusc. subj./condicional simple y compuesto
Ej.: Si lo hubiera sabido, hubiera ido/habría ido/no estaría aquí.	

El uso del imperfecto de subjuntivo en la principal es dialectal y arcaico: *Si hubiera luz, te enseñara el regalo (te enseñaría/te enseñaba).

Uno de los principales errores en la redacción periodística es el uso del condicional:

- En las construcciones concesivas (*aunque lo habría sabido, no lo hubiera dicho/aunque lo hubiera sabido...).
- Como verbo de la subordinada condicional (*si vendrías, te lo diría/si vinieras...).

Volveremos sobre el uso del condicional en el lenguaje periodístico en el tema 5.

ACTIVIDADES

1. Completa los espacios con los conectores *por qué*, *por que*, *porque* y *porqué*:

   – ¿……………has hecho esto? ¿Acaso…………querías vengarte? No me vengas con tu acostumbrado…………..Esta vez no entiendo la causa……………..te comportaste así.
   – Mi madre se preocupa……………sus hijos coman.
   – Trabajaré…………………..no os falte de nada.
   – Ese fue el motivo………………..dimití de mi cargo.
   – No nos importan tus………………….. Aprende pronto………………. no tendrás otra oportunidad.
   – No le diremos…………..ha de venir,……………de lo contrario, no lo hará.
   – Me inclino…………….va a ganar mi equipo, …………….somos los mejores del campeonato.
   – Te preguntará……………no viniste,…………………no diste ninguna explicación.

2. Completa los espacios con los conectores *conque, con que, con qué*:

   – Mañana tengo un examen, …………me marcho a estudiar.
   – ……………limpies solo tu habitación, no es suficiente.
   – Esta es la pluma…………..escribo.
   – Ya son las doce,……………..ya no viene.
   – Bastará………………..dos horas al día estudies.
   – ¿………………..irás a la fiesta?
   – Este es el vestido………………iré a la fiesta.
   – …………….de paseo, ¿eh?
   – No está conforme…………..vayas a su casa.

3. Corrige las incorrecciones de los siguientes enunciados:

– ¿Esa es la casa adonde vives?
– No sé adonde iremos estas vacaciones.
– Donde vayas o donde te encuentres no es problema mío.
– Se dirige a donde van todas las personas.
– Dile adonde se encuentran.
– No entiendo adonde se dirige con su actitud.

4. Completa los espacios con *sino*/*si no*:

– Tendrás que venir con nosotros.…………viene tu hermano.
– No quiere…………trabajar con nosotros.
– No podrás quedarte aquí…………haces tu trabajo correctamente.
– ¿Quién…………Juan pudo hacer este desaguisado?
– ¿A quién puedo acudir,…………al profesor?
– ¿Cómo quieres que juegue…………sé las normas?

5. Completa los espacios con *asimismo*/*a sí mismo*/*así mismo*:

– ……………consideran que la situación es confusa.
– Es……………obligatorio que realicéis estos ejercicios.
– Se peinó……………ante el espejo.
– Nos dijo,……………, que era el nuevo encargado.
– Luisa y María se gustan…………………
– Juan nos dijo,……………., que no pensaba volver.

TEXTOS

1. Fernando Lázaro Carreter (1997): «El dequeísmo» (publicado en 1981), *El dardo en la palabra*, p. 196, Galaxia Gutenberg, Madrid.

«Le dije *de que* no fuera, y fue» se lamentaba por la radio el otro día una mujer, contando cómo su hijo la había desobedecido acudiendo a una competición motociclista de aficionados, que le resultó casi fatal. «Me han propuesto *de que* haga una coproducción en México, y estoy aguardando el guión», afirmaba poco después una estrella nuestra de brillo medio. Y, a los pocos minutos, un árbitro de fútbol justificaba la sanción impuesta a un jugador porque le ordenó *de que* no protestara sus decisiones, y el muchacho le correspondió con una higa.

A la plaga del *de que* la han bautizado con el nombre de *dequeísmo* los lingüistas americanos, que han sido los primeros en detectarlo, pues, según todos los indicios, fue en el español de ultramar donde el fenómeno surgió

hace unos decenios. Y tomó tal fuerza expansiva que parece afectar al continente entero, y ya a España, como lo revelan esos datos radiofónicos. El proceso posee tal empuje, y es de tanta importancia gramatical, que merece mucha atención. Si llegara a triunfar, una regla fundamental de nuestro idioma, que exige la construcción apreposicional de las oraciones sustantivas en función de complemento directo («Le dije *que* no fuera»), sería sustituida por otra que obligaría a anteponerles *de*.[…]

¿Por qué razón en grandes zonas del inmenso cuerpo del español se ha desarrollado el *dequeísmo*, la presencia de esa preposición parásita ante la oración complementaria de verbos como *mandar*, *pensar*, *decir*, *sospechar*, *imaginar*, *contar*, *proponer* y tantos más (todos los que admiten tal tipo de complemento)? […] De manera provisional, nos inclinaríamos a pensar en que *de* se ha introducido tras los verbos susodichos por inducción del régimen de sus nombres correspondientes. «Le ordenó *que* acudiera» dice aproximadamente lo mismo que «Le dio la orden de que acudiera». Parece plausible, por tanto, que el *de que*, propio de las construcciones nominales, se haya introducido en las verbales, causando la anomalía dequeísta.

¿Por qué se ha realizado tal inducción en nuestro tiempo, y no antes? Hay que buscar una explicación en el progreso de otra tendencia idiomática, que, justamente, favorece el empleo del verbo seguido de complemento, en lugar del verbo sinónimo solo: *dar la orden* en vez de *ordenar*; *hacer una propuesta* por *proponer*. En muchos de estos casos, la oración ha de proseguir con un *de que*, innecesario si aquella descomposición no se verifica. Sería, pues, el auge de estas perífrasis lo que habría aumentado la frecuencia del *de que*, y, por tanto, su capacidad para inducir el dequeísmo.

2. Juan José Millás, «Cacas y frases», en *El País* (22/01/2010).

Quizá lo he dicho en otra ocasión (estoy perdiendo memoria), pero correré el riesgo de repetirme: lo que más me asombraba de mi perro, recientemente fallecido, era la concentración con la que olía las cacas y los pises de los otros animales. Parecía un estudiante de bachillerato llevando a cabo el análisis sintáctico de una oración gramatical. Observándolo, intentaba imaginarme yo al primer gramático de la historia en el trance de preguntarse qué rayos era aquello que nos salía de la boca y que con el tiempo llamaríamos palabras. De una deposición bien analizada, mi perro obtenía informaciones sorprendentes acerca de la edad, el sexo o la altura de un congénere. Quiere decirse que los excrementos, para quien sabe leerlos, poseen su morfología, su sintaxis y su semántica. Son un lenguaje, en fin. Los niños, hasta que logramos arrastrarlos al lado de acá, se expresan con sus cacas mejor que con sus palabras.

Pasar del análisis de la caca al de las palabras implica un recorrido cultural de proporciones gigantescas que se realiza, sin embargo, a través de un túnel relativamente corto, en uno de cuyos extremos se encuentra el culo y en el otro, la boca. Resulta un misterio que orificios tan próximos alumbren productos de

naturaleza tan desigual. Por eso mismo las incidencias del habla –y no digamos de la escritura– provocan tanto regocijo. Véase, si no, el éxito de libros como *El dardo en la palabra*, de Lázaro Carreter, o la *Nueva gramática* de la RAE, pero también de Groucho Marx, la base de cuyo humor eran los juegos de palabras. Y es que cada individuo, lo sepa o no, lleva dentro de sí una gramática a cuyas normas se atiene con una fidelidad increíble cada vez que despega los labios. De ahí (¡atención, maestros!) que la gramática de fuera solo se entienda cuando se es capaz de descubrir la que llevamos dentro.

Bibliografía del tema 4

Bloque A.4

CUENCA, Mª J. (2000): «Estudi estilístic i contrastiu de l'arquitectura de l'oració. Estil segmentat vs estil cohesionat», en *Caplletra*, 29, 105-119.

DOMÍNGUEZ, N. (2007): *Conectores discursivos en textos argumentativos breves*, Arco Libros, Madrid.

FUENTES, C. y ALCAIDE, E. (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Arco Libros, Madrid.

GRIJELMO, A. (1997): *El estilo del periodista*, Taurus, Madrid.

HURTADO, S. (2003): *El uso del lenguaje en la prensa escrita*, Universidad de Valladolid, Valladolid.

MARTÍN, Mª A. y MONTOLÍO, E. (Coords.) (1988): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Arco Libros, Madrid.

VAN DIJK, T. A. (1990): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Paidós, Barcelona.

Bloque B.4

ALEZA, M. (coord.) (2006): *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Tirant lo Blanch, Valencia.

GÓMEZ TORREGO, L. (2002): *Nuevo manual de español correcto*, Arco, Madrid.

GRIJELMO, A. (2006): *La gramática descomplicada*, Círculo de Lectores, Barcelona.

MONTOLÍO, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona.

VELANDO, M. (2010): *¿Cómo escribir correctamente un trabajo académico en lengua española?*, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana.

Direcciones de Internet

http://www.rae.es
http://www.rinconcastellano.com
http://glotis.upf.es
http://www.Fundéu.es/esurgente/lenguaes/
http://www.elcastellano.org

TEMA 5

La temporalidad y su expresión lingüística

Introducción

La temporalidad determina el anclaje explícito de un texto en el universo de referencia del lector, al establecer las coordenadas temporales –cabría hablar también, por proximidad, de las espaciales– en las que se realiza y cobra sentido la escena oracional. Por ello, en este tema vamos a tratar las diferentes nociones de tiempo –cronológica, psicológica y física– y su desarrollo en el texto informativo; pero, sobre todo, vamos a centrarnos en la expresión del tiempo lingüístico. Y lo haremos desde dos perspectivas: en primer lugar, la deíctica, en la que también se tratará la dimensión locativa, con los mecanismos que establecen la necesaria relación del texto con el devenir cronológico, así como la situación singular del emisor y de su temporalidad en el acto de enunciación; en segundo lugar, la textual, que irá dirigida a la fijación del valor discursivo de los tiempos verbales y su uso en la narración periodística. Finalmente, comentaremos algunas formas temporales características del lenguaje de la prensa y su consideración normativa y estilística.

El objetivo de este tema es el aprendizaje del valor funcional de los verbos en la textualidad periodística. Para ello, es necesario una labor de análisis y de identificación de los tiempos verbales, como paso previo a su uso en la redacción de un texto que atienda a la cohesión temporal, por un lado, y a la correcta distribución de los anclajes temporales como marco del relato de informativo, por el otro.

BLOQUE A.5
TEXTO INFORMATIVO Y TEMPORALIDAD

1. El concepto de tiempo y la información
2. El anclaje espacio-temporal: la deíxis
3. Valor discursivo de los tiempos verbales y narración informativa
4. Estilística de los tiempos verbales en el texto periodístico

1. El concepto de tiempo y la información

La noción de tiempo hace referencia a diferentes cuestiones, relacionadas entre sí, todas ellas relevantes en el análisis del texto informativo:

– En primer lugar, la noción de *tiempo físico*, entendido en su dimensión cronológica como un transcurso observado desde la referencia al presente del acto de habla. El texto periodístico está vinculado al tiempo, puesto que las noticias se presentan en relación a la fecha de publicación, y cobran sentido si presentan un anclaje temporal determinado. Así, un enunciado como «el Ibex ha superado el límite de los 8000 puntos», solo tiene sentido informativo si aparece vinculado con un índice temporal (en la sesión bursátil de ayer) que, a su vez, cobra su valor en relación a una fecha concreta.

– En segundo lugar, el *tiempo psicológico*, es decir, su carácter de tiempo vivido, sentido a través de una experiencia subjetiva. Es por ello que los textos informativos normalmente presentan noticias del pasado y raramente incluyen las del futuro, salvo que aparezcan como una previsión a partir de los datos presentes o una declaración. Por esta misma razón, los medios de comunicación tienen presente el interés preferente de los lectores por noticias que les afectan en su entorno vital. Así, un herido en el entorno del receptor resulta más sugestivo que numerosas víctimas en un país lejano.

– Como el tiempo físico, el *tiempo periodístico* se identifica con la reversibilidad: se establecen relaciones, paralelismos, entre la situación expuesta y otros hechos del pasado; se especula con lo que podría haber pasado o lo que pasará en el futuro. Veamos a continuación un ejemplo del diario *El Mundo* (31/10/2011), en el que se entrecruzan las previsiones, la referencia a un pasado absoluto, con la temporalidad más cercana en el relato de los hechos sucedidos el jueves:

  A un mes de las primeras elecciones democráticas del país más poblado del mundo árabe, un temporal de tristes certezas amenaza con arruinar la liberación colectiva que habitó la plaza de Tahrir. El jueves, Essam Atta, que cumplía una condena de dos años de cárcel por robo, fue torturado hasta la muerte por un funcionario de la prisión.

  En la siguiente noticia de *El País* (7/07/2010), las coordenadas temporales se mueven entre diferentes referencias al pasado (la noticia, los antecedentes, el

recorrido por la campaña de Obama contra la ley de inmigración de Arizona), la incidencia del presente –entidad vivencial del tiempo– y las proyecciones futuras:

> El Gobierno de Barack Obama pidió ayer formalmente a los tribunales de justicia la paralización de la controvertida ley de Arizona sobre inmigración [...]. La ley de Arizona, que ya fue aprobada por el Congreso del Estado en abril y firmada por su gobernadora, Jan Brewer, entrará en vigor el próximo día 29 si Obama no consigue antes que los jueces lo impidan. [...] En un importante discurso la semana pasada, Obama reconoció que el sistema migratorio en EE. UU. estaba quebrado [...]. El asunto adquiere mayor actualidad en estos momentos, cuando los partidos se disponen a cortejar el voto hispano para las elecciones legislativas de noviembre.

– Finalmente, el *tiempo lingüístico*, que es la temporalidad básica del texto periodístico. Su formalización puede actualizarse a través de procedimientos morfológicos (morfemas verbales de tiempo y aspecto) y léxicos (significado léxico de categorías como el adverbio). Lo más singular del anclaje temporal en los textos periodísticos proviene de las condiciones especiales en las que se cumple el acto enunciativo de la emisión y de la recepción: el eje de referencia temporal del acto de habla del emisor debe desplazarse al eje de referencia del lector, al día siguiente. El redactor, por tanto, debe establecer la cohesión temporal del texto y las referencias deícticas en función del momento de lectura y no del de producción. Este aspecto tiene incidencia en el tratamiento del tiempo verbal en los dos apartados siguientes de este capítulo:

  - En el terreno de la deíxis, la señalización de la temporalidad de los acontecimientos se formula en relación al presente del receptor, por lo que sigue una linealidad que va desde el pasado (presente del emisor) al presente del lector, con líneas secundarias que establecen la simultaneidad, posterioridad o anterioridad. Esta dualidad en las coordenadas temporales se observa, por ejemplo, en el uso del pasado en el relato informativo en el cuerpo de la noticia, y, por otra parte, el del presente en los pies de foto o en los titulares. Desarrollaremos estas cuestiones en el apartado siguiente.

  - En el valor discursivo de los tiempos verbales, el desplazamiento hacia el eje de referencia del lector condiciona el empleo de los tiempos absolutos, sobre todo el del pasado –pretérito perfecto simple–, y el de los tiempos relativos, tanto los vinculados con el pasado –sobre todo el pretérito imperfecto y el pluscuamperfecto–, como el perfecto compuesto, relacionado con la proximidad del presente. Trataremos este tema en el apartado 3.

2. El anclaje espacio-temporal: la deíxis

El texto tiene la capacidad de gramaticalizar –dar expresión lingüística– a los elementos del contexto, bien sea a los participantes del acto comunicativo, emisor y receptor (aspecto que será comentado en el capítulo 7 de este manual), bien a las coordenadas espacio-temporales que delimitan los acontecimientos narrados. Es lo que se denomina *referencia exofórica* o *deíxis*: mecanismos lingüísticos que establecen la relación entre el texto, el sujeto de la enunciación y la representación de la realidad.

En cualquiera de los citados tipos de deíxis –personal, temporal y espacial–, los mecanismos referenciales del texto no solo determinan el anclaje con los ejes de la enunciación, sino que también determinan la proximidad/lejanía respecto al denominado «punto 0» o momento en el que se produce el acto de habla, por lo que la referencialidad se vertebra a partir del eje constituido por la sucesión yo/aquí/ahora desde el que el sujeto emite el mensaje.

Existen en la lengua una serie de categorías especializadas en esta función deíctica. Comentaremos aquí las centradas en las referencias espacio-temporales:

– Los demostrativos. Son la categoría deíctica por excelencia. En castellano marcan tres ámbitos referenciales: este (proximidad), ese (primer grado de alejamiento), aquel (segundo grado de alejamiento): esta semana, aquel día...

– Los adverbios situacionales de tiempo y lugar. Los que señalan la deíxis absoluta (toman como referencia el yo-ahora-aquí del discurso) son: aquí/acá/ahí/allí (lugar); ahora/ya/todavía/aún (tiempo). Junto a ellos aparecen otros subsistemas que se denominan de deíxis relativa, pues toman como referencia otro punto cualquiera, por lo que precisan de una complementación que fije dicho eje de referencia: encima, debajo, lejos, cerca, fuera, dentro, alrededor, etc. (lugar); hoy, mañana, anteayer, anoche, antes, después, entonces, etc. (tiempo).

– Locuciones prepositivas y conjuntivas, formadas por la combinación de adverbios y preposiciones y conjunciones: después de, antes de que, por encima de, por debajo de, etc.

– Los posesivos son una categoría vinculada con la deíxis personal, aunque también pueden aparecer indicando una referencia espacio-temporal en formas como *nuestro país* (fórmula rechazada por la mayoría de los manuales de estilo, pues resulta equívoca para algunos lectores, por ejemplo, los extranjeros).

– Los verbos, como veremos con detalle a continuación y en el apartado siguiente, son mecanismos deícticos temporales por su capacidad morfológica para expresar dicha categoría. Hay que diferenciar los tiempos que señalan

la deíxis absoluta (los tiempos absolutos de indicativo: presente, perfecto simple y futuro simple) y la relativa (el resto de tiempos de indicativo). Además, desde el punto de vista léxico, los verbos de movimiento (ir, venir, acercarse, alejarse, etc.) también contribuyen a la deíxis espacial.

– Algunos nombres y adjetivos: próximo, futuro, actual, etc.

En el texto periodístico informativo, el uso de las categorías deícticas espacio-temporales tiene las siguientes particularidades:

– En primer lugar, frente a, por ejemplo, los textos argumentativos, la presencia de referencias como las citadas es constante por dos motivos: la necesidad de establecer en todo momento las coordenadas espacio-temporales del acontecimiento (responden al dónde y cuándo, dos de los ejes articuladores de la lógica informativa); además, son mecanismos que contribuyen a la progresión del relato, señalando el marco circunstancial de las sucesivas secuencias. Veámoslo en este ejemplo de *El País* (1/08/2009):

  El guardia civil Sáenz de Tejada será enterrado hoy en Burgos.
  El féretro del guardia civil asesinado por ETA el jueves en Mallorca llegó ayer.
  La ceremonia que se celebrará esta tarde [...]. El lunes se oficiará un funeral.
  Los miembros de la corporación participaron ayer [...]. Por la tarde, miles de burgaleses secundaron [...].
  La inquietud en la ciudad no ha bajado desde mediados de esta semana.

– Tal como se adelantó en el apartado anterior, las especiales condiciones de la emisión y recepción del texto condicionan su temporalidad. Ello se observa, además de en lo ya citado en torno a las diferencias temporales entre el cuerpo de la noticia, el titular y los pies de foto, en diferentes estrategias en el propio desarrollo de la información. La más habitual se relaciona con la teoría de Weinrich (1974) sobre la función comunicativa de los verbos.

  Según dicho autor, el verbo es la categoría fundamental a la hora de delimitar los dos modos fundamentales de representar la realidad: como relato o como comentario. Como se detallará en el apartado siguiente, hay tiempos verbales sobre los que se construye la narración (el centro lo ocupa el pretérito perfecto simple, y a su alrededor se organizan el resto de tiempos del pasado) y otros orientados al mundo comentado (el presente es el eje articulador de dicho modo, y sobre él se proyectan el pretérito perfecto compuesto y los futuros).

  A partir de este enfoque comunicativo, puede observarse en los textos informativos una clara diferenciación entre las secuencias narrativas, que apuntan al pasado como relato de los acontecimientos en relación al momento de lectura, y el presente para reflexiones que el emisor propone, ya no desde el pasado, como el resto de la noticia, sino desde la adopción del eje temporal del momento en que escribe.

En el siguiente ejemplo de *El País* (7/07/2010), la alternancia hoy/ahora/ayer refleja las dos modalidades que organizan la secuencialización del texto, en la sucesión comentario/narración:

Pero hoy, después de las tensiones conocidas desde que Barack Obama llegó a la Casa Blanca, constituye una auténtica novedad que ayer anunciara un completo acuerdo con el primer ministro Benjamín Netanyahu [...].

La esperada reunión que Obama y Netanyahu mantuvieron ayer sirvió sobre todo para deshacer malentendidos y reafirmar las bases de las relaciones especiales entre los dos países. Primera aclaración: Obama no desconfía [...]. Segunda aclaración: ninguna discrepancia pone en peligro [...].

Sentados estos principios, que ahora habrá que comprobar con hechos, los dos dirigentes abordaron ayer su amplia y complicada agenda [...].

Más frecuente es la distribución de los párrafos de manera que uno, desde el presente, formula una digresión –como anticipo o como consecuencia–, y el otro, el relato de los hechos. Así lo observamos en esta noticia de *La Vanguardia* (23/04/2011):

Huir de casa para evitar ser detenido por la policía, como ha hecho Antonio Troitiño, es una operación sencilla. Pero conseguir ponerse a salvo puede ser un proceso que lleve meses. La dificultad para establecer comunicaciones clandestinas con la banda y concertar citas puede prolongar el periodo de espera de un fugitivo largo tiempo [...].

Dos meses tardó en llegar a Francia Ibai Beobide, que había abandonado su domicilio en Vizcaya a principios de 2009 al sospechar que era vigilado por la Ertzaintza. Beobide [...] se separó de sus compañeros y pidió ayuda a una amiga [...].

3. Valor discursivo de los tiempos verbales y narración informativa

Tal como comentamos en el apartado anterior, desde el punto de vista comunicativo existen dos grupos de tiempos verbales, los del universo de relato y los del universo comentado.

Los primeros son los que establecen la cohesión temporal de la narración de los acontecimientos en pasado. El tiempo absoluto (deíxis absoluta), que constituye el eje central de la narración, es el pretérito perfecto simple. Como tiempo de aspecto perfectivo, indica una acción acabada en el pasado, da una visión global de la acción, lo que favorece la recepción lineal de la información y, con ello, la sucesión de los hechos en el relato informativo. Frente al resto de tiempos del pasado, ocupa el primer lugar de la narración y señala cada uno de los momentos de la exposición cronológica de acontecimientos:

El presidente de Francia, N. Sarkozy, fue ingresado ayer en un hospital [...]. El incidente se produjo [...]. El presidente francés se desplomó [...] se sintió mal cuando[...]. Fue atendido inmediatamente (*La Vanguardia*, 27/07/2009).

El resto de tiempos del pasado son relativos: señalan la temporalidad en referencia al tiempo marcado por el perfecto simple.

El que indica simultaneidad respecto al tiempo citado es el pretérito imperfecto (cuando llegó, sonaba la alarma). Su aspecto imperfectivo (acción en su desarrollo) le confiere un carácter descriptivo en torno a los procesos, «expresa acciones del segundo plano narrativo, constituido por las circunstancias que sirven de fondo a las acciones que hacen avanzar el relato» (Hurtado, 2003: 125).

El siguiente ejemplo de una noticia del *Levante* (7/09/2011) muestra la complementariedad de ambos tiempos:

> La Guardia Civil de Garrucha (Almería) detuvo a una pareja de origen británico asentada en Mojácar, en el marco de la operación «Costablanca», acusada de una estafa inmobiliaria de 150.000 euros a turistas a través de Internet al ofrecer pisos de alquiler en la costa de Alicante para la temporada estival que ya se encontraban ocupados por sus legítimos propietarios.
>
> Las víctimas contrataban el alquiler de una de estas viviendas, con lo que tras remitir el formulario, el gestor de la vivienda contactaba por correo electrónico con la víctima para informarle de que debía hacer efectivo el pago de una cantidad de dinero, a modo de fianza, para formalizar la reserva de la vivienda.
>
> Una vez realizada la totalidad del pago, las víctimas que intentaron contactar nuevamente con el gestor no lo consiguieron, de forma que, en algunos casos, las víctimas procedentes de Portugal, Gran Bretaña, Francia, Italia o Bélgica se presentaron a las puertas de la vivienda alquilada, ya de vacaciones, y la encontraron ocupada por sus legítimos propietarios, que no sabían nada.

Mientras el primer y tercer párrafo, construidos en torno al perfecto simple, articulan la secuencialización de los hechos, el segundo, cuyo eje verbal se constituye a través de los imperfectos, describe el escenario de la acción, la actuación de los protagonistas. Sobre esta amplificación descriptiva, convertida en transfondo, se desarrolla, en el tercer párrafo, el relato de los acontecimientos temporalmente ordenados.

Los tiempos que indican anterioridad respecto al perfecto simple son el pluscuamperfecto y el pretérito anterior (cuando llegó, ellos ya se habían ido). A ellos pueden añadirse algunas perífrasis aspectuales, como las *terminativas* (acabar de, terminar de, cesar de + infinitivo) y las *durativas* (auxiliar + gerundio: estar cantando), *resultativas* (auxiliar + participio: lleva estudiados dos temas), en pasado (acababa de llegar, estaba llegando, etc.).

El siguiente texto del *ABC* (21/06/2009) muestra el uso de los tiempos verbales mencionados en un relato informativo:

> La policía local **recibió** una llamada de aviso el jueves [...]. Al llegar allí y comprobar que nadie **abría** la puerta, los agentes **accedieron** a través de la ventana. Allí **encontraron** a dos chiquillos solos, desatendidos, sin ropa, rodeados de excrementos [...]. El más pequeño **estaba** en su cuna [...], su hermana **deambulaba** por la casa. La policía ya **había accedido** al número 38 a las 11 de la mañana del jueves [...].

Finalmente, los tiempos que indican posterioridad respecto al tiempo absoluto del pasado son el condicional simple y el compuesto (ayer dijo que vendría hoy). Además, pueden incluirse las perífrasis aspectuales *ingresivas* (ir a + infinitivo, pasar a + infinitivo, estar a punto de + infinitivo, etc.) e *incoativas* (empezar a + infinitivo, echar a + infinitivo, romper a + infinitivo, etc.) con el verbo auxiliar en pasado (iba a estudiar, empezaba a estudiar, etc.).

Las formas del condicional tienen un uso singular en el texto periodístico que va más allá de la referencia temporal, por lo que serán estudiadas con detalle en el apartado siguiente de este tema.

Respecto a los tiempos que definen el modo del universo comentado, el tiempo absoluto que constituye el eje de dicha representación es el presente.

El presente es uno de los tiempos privilegiados por el discurso periodístico, tal como reconocen la mayoría de los manuales de estilo («cuando sea posible, hay que utilizar el presente», recuerda el del *Periódico*, 2002: 335), aunque para entender su uso hay que analizar sus diferentes valores comunicativos:

– El presente *actual* es el que más se aproxima a la idea de tiempo, en cuanto que refiere un hecho cercano al momento de habla. La selección del presente en la textualidad informativa obedece, desde el punto de vista pragmático, a la sensación de actualidad, lo que lo convierte en una categoría determinante en el efecto psicológico de la recepción. Como comentamos en los apartados anteriores, la presencia del presente actual es notable, sobre todo, en la parte del titular y otras piezas del sumario, así como en los comentarios de los géneros gráficos.

  Veamos un ejemplo en la noticia de *ABC* (31/08/2011) en torno a la votación que dio inicio al proceso de reforma de la Constitución. El sumario ofrecido por los distintos componentes del titular muestra el resultado de un acontecimiento, cuyo aspecto más destacado es la coincidencia entre los dos partidos mayoritarios, lo que adquiere una dimensión interpretativa que excede el marco del simple relato informativo:

  PSOE y PP imponen sus votos contra el boicot constitucional del nacionalismo.

  PNV, ERC e IU se oponen a reformar la Carta Magna, y CiU no votó, para escenificar la «ruptura del consenso» de 1978.

  Coinciden PP y PSOE en la urgencia de la medida para que las tensiones financieras de otoño no afecten a España.

  Por su parte, el cuerpo de la noticia traslada al pasado la narración lineal de lo sucedido el día anterior en el Congreso:

  El Congreso inició ayer la tramitación parlamentaria [...]. La toma en consideración registró 318 votos a favor [...].

También se utiliza con verbos de estado para describir una determinada situación, que perdura en el presente del lector, sobre la que se desarrolla la noticia:

La ciudad de Pamplona, inmersa en su fiesta mayor, está conmocionada por la muerte en el encierro de ayer de Daniel Jimeno Romero (*El País*, 11/07/2009).

Sin embargo, en los géneros más genuinamente informativos, la noción temporal del presente no se vincula con el relato de unos hechos que, por lo comentado en el apartado anterior, han de desarrollarse en torno al pasado. Frente a ello, su uso se relaciona con la presencia de verbos que indican permanencia de la acción y, concretamente, los que apuntan a una acción intelectiva (pensar, creer, indicar, afirmar, señalar, decir, etc.) cuya función es introducir en la noticia las diferentes fuentes informativas a través de la diversidad de estilos y formatos:

El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero **espera** que Rusia eche una mano a la economía española durante el Foro Económico Internacional que se celebrará del 16 al 18 de junio en San Petersburgo. Medios próximos al Ejecutivo español **señalan** que el foro será aprovechado para anunciar inversiones en España [...] (*El País*, 14/06/2011).

En la siguiente combinación temporal aún se aprecia más este uso:

Con todas estas bazas en la mano, la razón última del adelanto electoral, tal y como él **afirma**, **fue** el «interés general» (*El Mundo*, 31/07/2011).

– El presente *acrónico* se corresponde con la expresión atemporal de un comentario, juicio o reflexión. Como vimos en el apartado anterior, es frecuente alternar la narración con el denominado por Weinrich universo comentado, especialmente en el periodismo actual, que frente a la competencia de otros medios de mayor impacto e inmediatez, intenta ofrecer un modelo informativo con una indudable vocación didáctico-interpretativa.

– El presente *habitual* (de manera similar a la perífrasis aspectual consuetudinaria –soler + infinitivo, acostumbrar + infinitivo) contribuye al relato informativo describiendo situaciones que perduran en el tiempo y, por ello, pueden resultar determinantes a la hora de entender la noticia. Así, en la siguiente noticia de *El Mundo* (19/10/2009), en torno a la muerte de 60 talibán en su pugna con el ejército de Pakistán, el tercer párrafo nos sitúa en las claves del conflicto con un presente que describe la realidad habitual en esa parte del mundo:

Cerca de 28.000 soldados luchan contra unos 10.000 talibán. Entre ellos, se cree que se encuentran un millar de combatientes uzbekos y algunos miembros árabes de Al Qaeda.

Por su parte, el uso de una locución adverbial, en el siguiente texto, describe una situación presente que recupera actitudes frecuentes en el pasado:

Los guardias civiles se **sienten de nuevo** acosados en el País Vasco. Se ven en el punto de mira de la izquierda *abertzale* en las localidades que Bildu controla (*El Mundo*, 17/10/2011).

– En cuanto a los denominados usos trasladados del presente, especialmente el presente histórico –con valor de pasado–, los manuales no son favorables a su uso, tal como indica el de *ABC* («su uso no es adecuado para una simple noticia o en una rápida referencia, donde resulta pedante», 2001:120). Sin embargo, se utiliza en ocasiones para lograr «una actualización de la noticia [...] que contribuye a dramatizar los sucesos narrados al tiempo que origina un cambio de ritmo que intenta impactar al lector» (Hurtado, 2003: 128).

  En la noticia de *El Mundo* (27/03/2010), el relato, en pasado, del hundimiento de un barco militar surcoreano («Un buque de la Marina de guerra de Corea del Sur se hundió ayer»), adopta el presente histórico que, a su vez, da paso a la descripción de un presente habitual:

  > El hundimiento se **produce** mientras la empobrecida Corea del Norte se **ve** cada vez más frustrada con su vecino del sur.

  La noticia titulada «Listo para más batallas» (*ABC*, 6/09/2011) narra los problemas del tenista Rafa Nadal, el día anterior, en una rueda de prensa del US Open:

  > La anécdota adquiere un dramatismo exagerado porque sucede ante las cámaras [...]. La noticia sucede en la sala de prensa porque al número dos del planeta le da un calambre y se queda tieso [...]. «Una rampa», cuenta el protagonista entre risas [...], interrumpida su intervención mediática porque el dolor le retuerce y le obliga a estirarse en el suelo. Cuando sucede, la organización desaloja la sala mientras Nadal, desde el suelo tras escurrirse de la silla, reclama la presencia de su fisioterapeuta. Diez minutos después de masaje y hielo, el balear se reincorpora y explica la anécdota sin darle demasiada importancia.

El tiempo que indica anterioridad respecto al presente, en el grupo temporal del universo comentado, es el pretérito perfecto compuesto. Junto a él, también aportan un valor similar las perífrasis aspectuales durativas, terminativas y resultativas con el verbo auxiliar en presente.

El pretérito perfecto compuesto merece una atención detallada por parte de los manuales de estilo. El motivo es la tendencia cada vez más extendida a confundir ciertos usos de dicho tiempo con el pretérito perfecto compuesto en el estándar peninsular (*ayer ha llegado a Madrid/*esta mañana llegué tarde).

El *Manual de Español Urgente* de la Fundéu detalla con nitidez la diferencia de valor entre ambos tiempos del pasado:

> La forma *he cantado* debe usarse cuando se refiere a acciones ocurridas dentro de la unidad de tiempo que aún dura para el hablante física o psicológicamente. También está bien empleada cuando expresa hechos cuyos resultados siguen vigentes y no se menciona una unidad de tiempo ya cerrada (*esta semana ha bajado* la Bolsa tres enteros).
>
> Por el contrario, *canté* se refiere a una acción realizada en una unidad de tiempo que el hablante da por concluida o bien cuando los resultados no están vigentes (*la semana pasada baj*ó la Bolsa tres enteros) (2008: 77-78).

De este modo, el uso de este tiempo en el texto informativo se mueve entre el valor temporal, que lo aproxima al referente de simultaneidad y, por ello, al presente, y

el aspecto perfectivo, como acción concluida en la proximidad temporal o con aún vigencia en el presente.

En el primer ejemplo domina la noción aspectual:

> Un total de 22 cadáveres han sido rescatados ya de la fosa común de la Guerra Civil descubierta en el cementerio municipal de la Puebla de Cazalla (*ABC*, 12/04/2008).

En el siguiente, sin embargo, cobra preeminencia la proximidad temporal, a pesar del evidente error de redacción en lo que afecta a la deíxis temporal respecto al momento de lectura:

> La diputada del grupo parlamentario Compromís, Mireia Mollà, ha formulado hoy una pregunta al Consell sobre el futuro del consejero (*Levante*, 17/06/2011).

Temporalidad próxima, acción cuyos efectos perduran y proceso concluido, es lo que muestra la selección temporal en el primer párrafo de la siguiente noticia:

> La crisis de la deuda ha puesto al descubierto las ya conocidas debilidades de la construcción del euro y ha envejecido prematuramente el Tratado de Lisboa [...]. La crisis ha puesto de relieve más que nunca la urgencia de construir la pata económica para equilibrar la pata monetaria que debe sostener el euro (*El País*, 13/11/2011).

Las formas de futuro (futuro simple y compuesto, así como las perífrasis ingresivas e incoativas en presente) pueden expresar diferentes valores asociados a la información. En realidad, tal como vimos en el primer apartado al hablar del tiempo psicológico, el tiempo de la noticia es el pasado, el de los hechos sucedidos y no el de los tiempos que poseen un cierto componente virtual, en cuanto que aún no han sucedido.

En el relato informativo, el futuro designa acontecimientos cuya entidad real futura viene avalada por las manifestaciones de una fuente, por las declaraciones o manifestación de intenciones de los agentes informativos. En cualquier caso, se trata de evitar, en lo posible, el componente modal o interpretativo asociado a la prospección futura.

Así, la siguiente información plantea el tema de las pensiones en función del programa económico del Gobierno:

> Los pensionistas que reciban prestaciones mínimas y no contributivas cobrarán el próximo mes de enero una paga extraordinaria (*ABC*, 3/10/2011).

En el texto de *Levante* (27/10/2011) el futuro viene confirmado por la administración educativa:

> La Conselleria de Educación ha confirmado que seguirá adelante con los nuevos centros públicos de gestión privatizada.

Más interesante es el uso del futuro en el ámbito del universo comentado cuando se trata de consecuencias futuras deducidas por el redactor a partir de las informaciones.

La temporalidad aquí se subordina a la esfera interpretativa, por lo que se relaciona con la dimensión actual del perodismo en la línea comentada a lo largo del manual:

- Y ahora Irán va a tener todavía más problemas para colocar su petróleo y para financiar su economía [...]. EEUU también va a apretar las tuercas a Irán, aunque no tanto (*El Mundo*, 22/11/2011).
- Esos 4.587 millones no son las hipotéticas pérdidas en caso de estrés. Es el agujero que deberá cubrir la caja alicantina con la economía española en recuperación (*El Mundo*, 24/07/2011).
- Mientras continúe en el poder, los jueces seguirán aullando a su alrededor, pero no podrán alcanzarlo (*El País*, 6/11/2011).

4. Estilística de los tiempos verbales en el texto periodístico

Al margen de los usos descritos en el apartado anterior, el periodismo ha convertido en rutina el valor de algunos tiempos verbales, a pesar de las recomendaciones de los manuales de estilo. Entre ellos, cabe destacar el pretérito imperfecto de indicativo, el condicional y el imperfecto de subjuntivo.

a) Pretérito imperfecto de indicativo

La tradición ha consolidado un uso trasladado del pretérito imperfecto de indicativo por el que pasa a ocupar el lugar reservado en el relato cronológico al perfecto simple e, incluso en ocasiones, al compuesto. Se trata de enunciados como los siguientes: «el emisario llegaba ayer a Bruselas con la intención de...»; «el pasado año moría en un accidente de circulación el padre de...»; «la tragedia sucedía en la madrugada del pasado jueves».

El imperfecto se desplaza al primer plano de la narración, con el fin de buscar un efecto estilístico por el que se atrae la atención del lector, estimulando su participación activa, pues, como indica Hurtado (2003: 125), «obedece a un deseo de subrayar un hecho que en imperfecto se presenta con mayor viveza que en perfecto simple, al ser evocado en su realización». En este caso, por tanto, se opta por el valor aspectual imperfectivo –acción no concluida–, más que por el estrictamene temporal de pasado.

Lo cierto es que, en la actualidad, esta variante discursiva del citado tiempo verbal se utiliza de un modo limitado, y casi siempre como recurso propio de una rutina textual más que como forma estilísticamente marcada. De hecho, los manuales apenas tratan la cuestión. Solo el de Canal Sur advierte sobre un uso que se considera poco conveniente:

> A pesar de ser gramaticalmente correcto, no debemos utilizar el pretérito imperfecto en vez del indefinido o del pretérito perfecto. Este uso resta transcendencia a la noticia [...].
> Esta dislocación de los tiempos verbales es particularmente grave cuando utilizamos el imperfecto con verbos que, por su propio significado, tienen que realizarse por completo para que podamos decir que la acción ha transcurrido realmente: nacer, morir, salir... (2004: 210).

b) Condicional

Todos los manuales coinciden en señalar los usos que se consideran correctos del condicional. Así, en la mayoría se prohíbe su aparición en los titulares, junto con otras formas de carácter atenuante (es posible, al parecer, es probable), puesto que, como indica el libro de *El País*: «el titular debe tener un contenido claro y cierto, que transmita crédito a toda la información» (2002: 49). Ello no es óbice para que se encuentren ejemplos que contradicen dicha máxima: «El corredor ahorraría 500 camiones diarios al sector del azulejo» (*Mediterráneo*, 14/08/2011); «Para los regantes, el caudal que saldría del Ebro no se notaría» (*Mediterráneo*, 13/08/2011).

Su carácter modal de probabilidad y la dimensión como tiempo relativo que indica futuro del pasado son las funciones en las que se acepta su utilización en el texto informativo, tal como recoge el manual de *El País* (2002: 146). Así, se señala su valor como futuro del pasado (condicional simple) y como futuro de aspecto perfectivo del pasado (condicional compuesto). Además, se añade que puede tener otros matices de uso, entre los que se destaca el condicional de cortesía y, sobre todo, su valor modalizador, con capacidad para expresar la posibilidad en el pasado, con el que se relaciona con el subjuntivo. En este caso, todos los manuales coinciden en preferir la forma del condicional compuesto al del pluscuamperfecto de subjuntivo cuando entran en relación dos cláusulas del tipo: «si me hubieras pedido que lo hiciese, yo lo habría hecho».

Temporalidad futura y modalidad epistémica son los dos valores asociados al condicional que justifican su aparición en los géneros informativos. En ocasiones, la dimensión temporal cobra preeminencia:

> Ella y su marido vendieron todas sus pertenencias para iniciar la vuelta al mundo [...]. La ruta desembocaría en Tailandia (*ABC*, 13/08/2011).

> No dio detalles acerca de cuáles fueron las causas que generaron la emergencia, ni dijo cuándo volvería Chávez (*El País*, 16/05/2011).

> Indicó que el embajador Yitzak Lebanon regresaría a su puesto «lo antes posible» (*El País*, 11/08/2011).

En otras, es el componente modal:

> Respecto al modelo alternativo que propone el PP, Lasalle no se mostró muy concreto [...]. La postura del Grupo Popular podría ir en la línea de la propuesta de la patronal (*El País*, 13/07/2011).

> Es decir que, hace poco más de un año, ETA elaboró un plan para regenerarse y recabar y analizar datos para volver a atentar que estaría liderado por su abogada (*El Mundo*, 15/07/2011).

> La quema de banderas de la Diada podría quedar inmune (*ABC*, 15/08/2011).

Precisamente este valor modalizador, llevado a su extremo, ha dado lugar a la presencia habitual del denominado *condicional de rumor*:

En el accidente, ocurrido alrededor de la 1.00 de la madrugada, se vieron implicados dos vehículos que habrían chocado frontalmente, provocando la muerte de dos de sus ocupantes (*ABC*, 26/09/2010).

Para la policía se trataría de una muerte accidental [...] (*ABC*, 31/07/2011).

Las víctimas habrían sido asesinadas en los años 80, cuando el dictador libraba [...] (*El Mundo*, 7/07/2011).

Este galicismo, censurado por todos los manuales, ha sido definido por el de *La Vanguardia* como «probabilidad referida a un hecho presente» (2004: 132), mientras que el de *ABC* (2001: 120) reconoce que ha arraigado en la lengua, aunque su valor actual es más bien la expresión de conjetura y probabilidad más que de rumor, por lo que propone alternativas, de la misma manera que el manual de Fundéu (2008: 78).

La controversia en torno a esta forma verbal remite a cuestiones de caracterización del lenguaje periodístico y al modo de transmitir la información de manera objetiva, obviando los recursos atenuantes que aportan un componente subjetivo a la expresión.

c) Imperfecto de subjuntivo

El uso del pretérito imperfecto de subjuntivo, especialmente en su variante con la terminación en -ra, con un valor temporal de pasado –bien de pluscuamperfecto, bien de perfecto simple–, es uno de los rasgos identificativos del lenguaje periodístico, pues apenas se encuentran ejemplos de ello en otras tipologías textuales:

El 1 de julio de 2005, el que fuera rector de la UJI acordó la liquidación definitiva de las obras (*ABC*, 20/09/2011).

La teoría más plausible es que el robo se produjera el mismo viernes día 9 (*El Mundo*, 17/09/2011).

Desde que comenzaran las protestas en marzo pasado, al menos 2035 civiles y 477 miembros de las fuerzas de seguridad han muerto en las revueltas (*ABC*, 8/09/2011).

Barack Obama será hoy el primer presidente de EE UU que visite Puerto Rico desde que John Kennedy lo hiciera hace 50 años (*El País*, 14/06/2011).

Una de las dos principales hipótesis con las que trabaja la Policía Científica es que el marido matara a su esposa y a la niña, y luego se quitara la vida (*ABC*, 13/04/2010).

Todos los manuales de estilo condenan su uso, pese a que la mayoría reconocen que no se trata de una incorrección, sino de una cuestión de carácter estilístico. Así, el de *ABC* lo considera «arcaico y artificioso [...], alejado de la lengua estándar» (2001: 119); en similares términos se expresa el de *El País*, que añade el calificativo de «pretencioso» (2002: 420). El manual de Canal Sur concluye: «conviene no abusar de él» porque, a pesar de ser correcto, «se aleja del modo de hablar en español» (2004: 211).

Curiosamente, esta derivación temporal del imperfecto de subjuntivo recupera su origen etimológico, como reconoce el manual de Fundéu (2008: 78), a través de un recorrido histórico que recuerda la procedencia de las formas en -ra del pluscuamperfecto latino, lo que perpetuó ese valor a lo largo de las diferentes épocas de la lengua.

La pervivencia de este uso en la práctica periodística, a pesar de la mencionada opinión contraria de los manuales, lleva a pensar en la evidencia de un estilo de escritura periodístico, plenamente consolidado y vertebrado a través de las rutinas profesionales, que legitima unos modelos de actuación lingüística más allá de las presiones normativas, externas e internas.

ACTIVIDADES

1. Pon el tiempo adecuado de los verbos que aparecen entre paréntesis en el siguiente texto publicado en *ABC* (14/07/2011). En algunos casos, tendrás que realizar, además, la transformación a la voz pasiva.

Los últimos zulos llevan al arresto de una abogada batasuna

La Guardia Civil (detener)_____________a mediodía de ayer en Hernani a la abogada batasuna Arantza Zulueta, quien ya (arrestar)_________________ en abril del pasado año. En aquella operación (hallar)______________ en su despacho documentación con los planos que el pasado martes (llevar)________________hasta tres zulos que la banda asesina (tener)________________en una zona boscosa. Zulueta (trasladar)___________ ayer a Madrid, donde hoy el instructor le (tomar)_________declaración y (celebrar)____________la vistilla para decidir su situación.

La letrada (estar)________________en la actualidad en libertad bajo fianza y (deber comparecer)___________________ semanalmente en el juzgado. Los investigadores (considerar)_______________que (ejercer)_____________de enlace con el aparato militar de ETA, y además (presionar)_______________ a los reclusos para que mantuviesen la disciplina dentro de las prisiones.

Por otra parte, el juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz (dejar)____________ayer en libertad al exjefe etarra Iñaki de Rentería, que (encarcelar)____________________ en la prisión de Soto del Real el 26 de mayo por su presunta implicación en el secuestro de Ortega Lara. Antes de eso, (encarcelar)_________________durante muchos años en Francia.

El sumario por el secuestro de Ortega Lara (reabrirse)___________ después de que el juez Pablo Ruz (admitir)_______________ a trámite una querella de

Dignidad y Justicia y (ordenar)____________ la práctica de nuevas diligencias para esclarecer si Iñaki de Rentería (tener)_______________relación con él.

2. Analiza los tiempos verbales en la siguiente noticia de *El País* (6/11/2011). Justifica los tiempos del universo comentado y los del relatado. Comenta sus valores estilísticos en el texto.

El ejército mata al jefe de las FARC

Tropas colombianas acaban con el líder guerillero tras siete horas de persecución por la selva

La zona en donde el viernes el ejército colombiano acabó con la vida de Alfonso Cano, el *número uno* de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), es de una belleza imponente, pero también el escenario más inhumano para pelear. Se trata de un macizo montañoso en el sur de Colombia de verdes intensos, humedad permanente y temperatura que puede caer hasta los cinco grados bajo cero. Por eso, tras herirlo en un bombardeo, los militares tardaron siete largas horas hasta concluir su misión.

De 63 años, Cano no se dio nunca por vencido, como lo ratificó en su día final ante sus adversarios. A partir de unas exitosas tareas de inteligencia, estos localizaron su campamento en la espesura de la vegetación.

Cano sintió la envergadura del ataque, pero mantuvo la frialdad para ordenar la retirada. Estaba muy cambiado, pues se había quitado la barba que lo identificó en sus 33 años de vida armada. Un comando de fuerzas especiales contactó con miembros de su guardia pretoriana, que sabían que tenían que dar la vida antes que permitir su captura o muerte.

El grupo era reducido, pues aunque en la operación, iniciada hace tres años, participaban casi 7.000 militares, cualquier movimiento debía hacerse con el sigilo del lince. El frío y las minas antipersona que las FARC siembran en puntos estratégicos no solo le han cerrado el camino a los militares, sino que les han causado numerosas bajas.

Por eso, desde hace cinco meses, cuando había información certera de la ruta que llevaba, había que extremar las precauciones. En esa fecha se llegó a uno de sus campamentos. Diez minutos antes de que llegaran las tropas al lugar, Cano había estado allí.

El viernes, las fuentes de inteligencia informaron de su localización exacta. Vino un bombardeo en el que se capturó al guerrillero indio Efraín. Aunque desde el año pasado las fuerzas de seguridad ya habían capturado a dos de los hombres más cercanos a Cano y habían dado muerte a ortos cuatro, las tropas entendieron que ahora estaban realmente cerca de él.

Tras el cruce de disparos, se envió a más tropas y, al ingresar en lo que había sido un campamento, se encontró el cuerpo de El Zorro, operador de radio de las FARC [...].

Miles de colombianos sacaron ayer banderas y el eco de los vivas al Gobierno se escuchaban nítidos. Aunque Cano decía que representaba al pueblo, su vida había terminado en medio del rechazo general. En este momento hay todavía unos 8.000 hombres de las FARC armados, pero sin un líder que les diga qué hacer.

3. Señala los mecanismos de deíxis temporal del texto anterior.

4. En la siguiente noticia (*ABC*, 5/10/2011), comenta los mecanismos deícticos, así como el valor de las siguientes formas verbales: pretérito perfecto compuesto, futuro, condicional y perífrasis aspectuales.

Tres mujeres liderarán las listas del PP en Castilla-La Mancha

▸El Comité Electoral Nacional podría retrasar su reunión hasta mañana

PALOMA CERVILLA
MADRID

El Partido Popular está agotando hasta el último minuto el plazo que él mismo se ha marcado — la Convención Nacional que se celebra los días 6, 7 y 8 en Málaga— para cerrar los cabeza de lista a las elecciones generales del próximo 20 de noviembre. El presidente del PP, Mariano Rajoy, ha conseguido que el proceso de elección de estos primeros espadas de las listas electorales se desarrolle con normalidad y sin ningún enfrentamiento público.

En el día de ayer se perfilaban algunos flecos que quedaban pendientes y hoy está previsto que se reúnan los comité provinciales para trasladar al Comité Electoral Nacional sus propuestas sobre los cabeza de lista. Inicialmente estaba previsto que el Comité Electoral Nacional, que preside Miguel Arias Cañete, con Vicente Tirado en la vicepresidencia, se reuniera hoy, pero las fuentes consultadas por ABC no descartan que se traslade a mañana y se celebre en Málaga, si hoy a última hora no han llegado todas las propuestas, «aunque puede celebrarse a las doce de la noche».

El proceso de elección de estos cabezas de lista ha estado pilotado por la secretaria general, María Dolores de Cospedal, que se ha reunido en las últimas semanas con los presidentes provinciales del PP. Además, desde la dirección nacional se envió una circular a los comités provinciales en la que le indicaban que «no deberían reunirse hasta la fecha que lo decida la vicesecretaría Territorial», según el texto al que ha tenido acceso ABC.

Algunas incógnitas ya han comenzado a desvelarse, como los candidatos de Castilla-La Mancha, que solo repiten dos y habrá tres mujeres, frente a los cinco hombres que baraja el PSOE. ABC ha podido confirmar que Arturo García Tizón será el número uno por Toledo; María Jesús Bonilla, directora del gabinete de María Dolores de Cospedal y alcaldesa de Tarancón, encabezará Cuenca; por Ciudad Real será el número uno la alcaldesa y ex senadora Rosa Romero; la lista de Albacete la liderará Maravillas Falcón, concejal del Ayuntamiento; y por Guadalajara encabezará la lista el alcalde y ex senador, Antonio Román.

A día de hoy solo son oficiales los nombres de Cristóbal Montoro por Sevilla, Jorge Fernández por Barcelona, Fátima Báñez por Huelva, Teófila Martínez por Cádiz, Celia Villalobos por Málaga y Concepción de Santa Ana por Granada. Otros nombres que son fijos en las quinielas son el de Esteban González Pons por Valencia, José Manuel Soria por Las Palmas de Gran Canarias, Gonzalo Robles por Salamanca, Miquel Ramis por Baleares y Ana Pastor por Pontevedra, como ya adelantó ABC. Una de las incógnitas por despejar es el cabeza de lista por Valladolid ya que, en el caso de que no fuera Soraya Sáenz de Santamaría, se despejaría el camino para que ésta ocupe el número dos de la candidatura liderada por Mariano Rajoy en Madrid, en la que también estará Ignacio Astarloa. Otra de las asignaturas pendientes es Asturias.

Entre hoy y mañana el Comité Electoral Nacional tiene que dar el visto bueno a estos números uno, ya que la intención es presentarlos en el marco de la Convención Nacional que se inaugura mañana en Málaga. Precisamente, en esta Convención Nacional se darán a conocer las líneas generales del programa electoral del PP, aunque no se presentará en su integridad.

Los populares tienen ya elaborado un primer borrador de este programa, que seguirá enriqueciéndose en las próximas semanas con nuevas propuestas. El presidente del PP, Mariano Rajoy, ha ido adelantando algunas de estas medidas.

Caras nuevas

Tres mujeres y dos hombres liderarán las listas, solo dos repiten: García Tizón y Bonilla
Toledo: Arturo García Tizón, presidente de la Diputación de Toledo.
Cuenca: María Jesús Bonilla, directora del gabinete de Cospedal y alcaldesa de Tarancón.
Ciudad Real: Rosa Romero, alcaldesa de la ciudad.
Albacete: Maravillas Falcón, concejal de Albacete.
Guadalajara: Antonio Román, alcalde de Guadalajara.

5. En los siguientes enunciados periodísticos, comprueba si es correcto el uso de los tiempos verbales. En caso de no serlo, o de que, aun siendo correcto, sea más adecuada otra forma verbal, realiza el cambio pertinente.

a) Hace poco más de año y medio, ETA elaboró un plan para regenerarse que estaría liderado por su abogada (*El Mundo*, 15/07/2011).

b) En el accidente, ocurrido alrededor de la 1.00 de la madrugada, se vieron implicados dos vehículos que habrían chocado frontalmente, provocando la muerte de dos de sus ocupantes (*ABC*, 26/09/2010).

c) El 1 de julio de 2005, el que fuera rector de la UJI acordó la liquidación definitiva de las obras (*ABC*, 20/09/011).

d) Barack Obama será hoy el primer presidente de EEUU que visite Puerto Rico desde que John Kennedy lo hiciera hace 50 años (*El País*, 14/06/2011).

e) El coordinador regional se reunió este miércoles con el aspirante del PP, José Antonio Monago, y había anunciado que hoy lo haría con el candidato socialista (*El País*, 31/08/2011).

f) Francesc Gusi explicó ayer que el recorte de ayudas del Consell no afectaría a los proyectos del ente provincial (*Levante*, 17/06/2011).

g) Desde que comenzaran las protestas en marzo pasado, 2035 civiles y 477 miembros de las fuerzas de seguridad han muerto en las revueltas contra el régimen (*ABC*, 8/09/2011).

TEXTOS

1. José Francisco Sánchez, «La narración periodística», en J. Cantavella y J. Fco. Serrano (coords.) (2004): *Redacción para periodistas: informar e interpretar*, Barcelona, Ariel, pp. 225-238. Cita pp. 230-231.

   Con lo dicho hasta aquí, no estoy descartando la pirámide invertida. Entre otras razones, porque con mucha frecuencia la «pirámide» constituye el recurso más eficaz: de modo especial en los textos breves o en aquellos en que la información nos llega demasiado fragmentada y resulta imposible saber más antes del cierre.

La narración exige siempre «saber más» que los puros datos de un acontecimiento. Narrar significa poner en relación hechos y personas, establecer causas y efectos, instalar un orden en todos esos elementos. Un orden que no siempre comparece en la realidad misma, sino que corresponde propiamente al texto, pero que al mismo tiempo evoca con precisión, respetándolo, lo verdaderamente acontecido. Un orden, en suma, que produce sentido para el lector.

Por esta razón, los historiadores se inclinan cada vez más por la narración como modo de explicar lo sucedido. Y por la misma razón, la pirámide invertida, que es un modelo expositivo más que narrativo, se aviene mal a las exigencias de un periodismo que realmente pretenda explicar las cosas. A esta carencia podrían añadírsele algunas otras. Su alta reiteración, por ejemplo, ya que lo dicho en el título se repite en el *lead* y en el cuerpo de la noticia, según la preceptiva clásica. O su fuerte fragmentación: se compone en párrafos autónomos. La ausencia de un sentido del final, característica exclusiva de este tipo de texto, como sus demás deficiencias, pudieron tener sentido en otros tiempos y con otras tecnologías, pero no son justificables ahora. Con frecuencia, en nuestros días, la utilización de la pirámide demuestra que quien escribe no sabe lo suficiente para construir una narración, no dispone de espacio bastante, no le dejan o es un perezoso. Me atrevo a decir que el primer supuesto es el más corriente.

Quiero adelantar ya que no existe un formato textual preferible. La naturaleza de cada noticia, de cada acontecimiento, determinará un modo mejor de contarla. Y por cierto, ese modo no siempre será narrativo, aunque aquí me ocupe, precisamente, del relato periodístico.

Por eso, para narrar y para acertar en el modo, resulta clave la capacidad que el periodista tenga de hacerse cargo de lo ocurrido. Entender de qué escribirá. Una prosa apañada no cubre las desnudeces de la información, sino que suele acentuarlas. De ahí que sirva de muy poco insistir en técnicas narrativas si en el fondo no hay nada que contar. Acontece siempre que un texto claro es fruto de un pensamiento claro. De la misma manera que los textos enrevesados o confusos proceden de entendimientos enrevesados o confusos.

2. Luis Pablo Francescutti, «El tiempo de los titulares. Un análisis verbal de la titulación en la prensa española durante el periodo 1980-2005», en *Estudios del Mensaje Periodístico*, 2009, pp. 251-253.

A tenor de lo apuntado, podemos afirmar que las prescripciones de los libros de estilo gozan actualmente de un alto cumplimiento en lo atinente al uso del presente del indicativo, así como al rechazo de tiempos verbales como el pretérito perfecto, el condicional y formas impersonales.

Nuestra serie pone de manifiesto que tal situación es el producto de la transformación en los modos de titulación registrada en los últimos 25 años [...].

La explicación del cambio parece obvia: en aquella época se pasó de una prensa controlada por el Estado (opinativa y propagandística) a un periodismo liberal en sintonía con el modelo informativo de cuño anglosajón, proclive a titular con verbos de acción en voz activa, conjugados en tiempo presente (Fowler, 1991). A resultas de ello, la sintaxis actual de los titulares españoles se asemeja más a la de los periódicos británicos que a la de los franceses, tanto en lo relativo al predominio del presente (este tiempo ocupa entre el 35,1 y el 51,3 % de los titulares británicos, frente al 18,2-31,7 % de los galos), como a la posición subalterna de los titulares sin verbo conjugado (sintagmas nominales, infinitivos y elisiones de auxiliares y copulativos), que suponen el 38,1-48,2 % de los británicos frente al 60,6-78,6 % de los franceses.

A la misma influencia externa cabe atribuir la preferencia española por los enunciados asertivos y la ínfima presencia de titulares con verbos en condicional, la seña indubitable del rechazo local al «condicional del rumor», Hay que señalar que en ese rechazo, nuestra prensa va mucho más lejos que el modelo anglosajón. En su afán por evitar que se cuele la incertidumbre en ese escaparate periodístico que es el titular, por presentar al lector un mundo de hechos ciertos, probados, incontrovertibles, y mostrarse en posesión de un conocimiento casi determinista de las causas y consecuencias de lo referido, nuestro periodismo se distancia de sus homólogos estadounidenses y su proclividad a los enunciados probables: lo acredita la abundante presencia en sus titulares de los auxiliares de modo presente tipo *may* (puede) o pasado tipo *might* y *could* (podría), especialmente en noticias relacionadas con descubrimientos científicos.

Finalmente, el descenso en el empleo del participio (reservado a los titulares breves y sueltos por razones de economía de espacio) podría atribuirse a que, en la medida que entraña la elisión de un verbo conjugado en voz pasiva («Detenidos tres miembros de una banda de asaltantes de chalets» en vez de «fueron o han sido detenidos...»), constituye una forma disimulada de la tan desaconsejada voz pasiva.

Mas sería un error adjudicar tales cambios por entero a un mero reflejo imitativo de la prensa autóctona. El énfasis puesto en el presente histórico responde a factores estructurales tales como la presión ejercida por la inmediatez televisiva y radiofónica, que obliga a los periódicos a buscar maneras de competir en una «actualidad» definida por sus rivales, por lo que la «presentificación» de los titulares sería una de esas respuestas. Además, el presente simple hace gala de una multifuncionalidad que le presta un atractivo adicional, pues vale tanto para infundir actualidad a hechos pasados (ejemplo: «Hoy se cumplen 30 años de la muerte de Franco») como a acontecimientos futuros («Los científicos pronostican un aumento de temperatura de 1,5º para 2020»).

Por otra parte, la mayor brevedad de las formas en presente simple frente a las expresadas en pretérito perfecto o futuro, resulta ventajosa para redactores sujetos a restricciones de espacio tipográfico. Por dar un par de ejemplos: «El presidente cierra las negociaciones» requiere menos matrices que «El presidente ha cerrado las negociaciones», mientras que «El primer ministro japonés viaja a Madrid la semana próxima» permite ahorrar dos letras respecto de la variante en futuro «El primer ministro japonés viajará a Madrid la semana próxima» (Grijelmo, 1997:185). Gomis (1991: 27) aporta una razón de fondo del predominio de ese tiempo verbal: «la tendencia creciente a titular en tiempo presente representa una conciencia más clara de que la noticia tiene por objeto resumir el presente social, ofrecer al ciudadano la presencia resumida de la realidad social que le envuelve». Dicho tiempo se ajustaría mejor a las exigencias de una sociedad firmemente anclada en el presente.

A sus palabras añadimos la observación hecha por Dvelotte y Rechniewski de que el titular en presente, combinado con la supresión de elementos deícticos temporales (hoy, ayer, mañana...), tiene por efecto situar los acontecimientos aludidos en un presente estático y ahistórico, que únicamente se puede anclar en unas coordenadas temporales determinadas a través de la relación anafórica de sentido que mantienen con el texto que encabezan (2002: 280). De tal manera, titulares y cuerpo de noticias conforman una estructura temporal extendida.

¿Tiene esa estructura algo que ver con el *presente extendido* que la socióloga Helga Nowotny (1992: 445) considera característico de la intuición temporal contemporánea? Sospechamos que sí. La autora sostiene que, en condiciones de aceleración histórica (más acusada en el contexto de la globalización), la sobrecarga de decisiones ineludibles resultantes conduce a un ensanchamiento del presente social. El engrosamiento del «aquí y ahora» se produce a expensas del futuro, que pierde profundidad. En otras palabras: los problemas que se acumulan en el horizonte próximo exigen ser abordados en el momento actual, y entonces el «presente social» extiende sus fronteras hacia el mañana próximo para acomodarse mejor a esa necesidad. Desde esa perspectiva, la «presentificación» de los titulares sería la manifestación en el discurso periodístico de un fenómeno de superior calado, que afecta a la vivencia del tiempo en la época de la comunicación masiva en «tiempo real».

BLOQUE B.5
NORMA Y ESTILO

1. Norma y uso del gerundio

El gerundio ha sido una forma tradicionalmente estigmatizada en los usos formales de la lengua y, concretamente, en el discurso académico. Como indica el manual de *ABC*, se la ha considerado «una forma verbal tabú», pues ha sido tildada de «poco elegante, ambigua, excesiva o incorrecta» (2001: 122).

Lo cierto es que todas las prevenciones frente a ella se han basado, preferentemente, en cuestiones de índole estilística, como su aparición abusiva en los textos, que dificulta el desarrollo expositivo y «porque es poco clara comunicativamente», como indica el manual de Telemadrid (1993: 210).

Frente a ello, algunos libros de estilo, como el del *ABC*, lo reivindican, aunque sujeto a unas condiciones normativas que, casi sin excepción, los manuales detallan como información necesaria para sus redactores.

La primera anotación es de carácter estilístico: la función prototípica del gerundio es la de un sintagma adverbial que actúa como complemento circunstancial que indica modo, aunque el manual de RTVE reconoce también su significado potencial de tiempo y condición.

A partir de esta consideración como modificador de un verbo, todos los manuales advierten sobre su uso como complemento asignado a un sustantivo, el denominado «gerundio del nombre o del BOE» (*Las bolsas conteniendo la cocaína estaban allí/Vieron un coche deslizándose por la ladera*), pues se le tipifica como galicismo, vinculado con el modelo expresivo del lenguaje administrativo, lo que contribuye a generar un estilo en la construcción sintáctica ajeno al dinamismo del formato informativo.

Tanto el manual de *ABC* (2001: 122-123), como el de Fundéu (2008: 74) y el de RTVE, los más minuciosos en su descripción normativa, señalan que queda al margen de esta indicación el gerundio que acompaña a sujetos de tipo personal, sobre todo los que poseen carácter explicativo entre comas (su padre, trabajando en casa, logró una fortuna), y a complementos directos de persona cuando el verbo principal es de percepción o de representar gráficamente (vimos a su hermano jugando con los amigos) En ambos casos se apunta que, en realidad, pueden interpretarse como complementos circunstanciales.

Javier Vellón Lahoz - ISBN: 978-84-695-9822-1 Lengua española para comunicadores (Periodismo) - UJI - DOI: http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia92

«Ya estamos acostumbrados a personalidades así», aseguran los investigadores rememorando algunos casos de desapariciones pendientes (*ABC*, 12/10/2011).

El juzgado de lo penal 3 ha condenado al hombre que acuchilló a su hijo de cinco años [...] por enviar desde la cárcel una serie de cartas profiriendo amenazas hacia su esposa (*Mediterráneo*, 16/10/2011).

También existe acuerdo en torno a las denominadas construcciones absolutas de gerundio. Pese a que son normativas, no es recomendable su uso, «pues resulta grandilocuente y poco natural» (*ABC*, 2001: 123):

Contrariando al popular refrán, Teresa Herrador sí que es profeta en su tierra (*El Mundo*, 7/10/2011).

Presumiendo de haber pernoctado en Sol, estos estudiantes de bachillerato anónimos insistían en que... (*ABC*, 16/10/2011).

Por otra parte, las prevenciones sobre el gerundio contribuyen a que se limite su aparición en ciertas distribuciones del diseño tipográfico y estructural del texto periodístico, sobre todo en los titulares y en los pies de foto, especialmente cuando sustituye al presente y la acción se sitúa en el pasado (el rector conversando ayer con el ministro de Justicia).

Precisamente en esa cuestión temporal y aspectual es en la que más inciden los manuales a la hora de detallar la normativa del gerundio. Todos señalan que indica una acción en desarrollo, anterior o simultánea a la principal, por lo que es incorrecto cuando apunta a una acción posterior al verbo al que modifica:

*Acudieron los bomberos, procediéndose seguidamente a desalojar el inmueble/*Se lanzó al vacío golpeándose la cabeza.

Así, de manera resumida, la normativa sobre el uso del gerundio es la siguiente:

– El gerundio con valor temporal. El uso temporal del gerundio es correcto cuando indica anterioridad o simultaneidad respecto al verbo principal:

  Vi a tu hermano paseando por el parque.

  Su uso es incorrecto cuando indica una acción posterior a la del verbo principal:

  *Se fue a Madrid, siendo feliz en su nueva vida.

– Gerundio adjunto a un sustantivo. Es incorrecto cuando el sustantivo se refiere a cosas:

  *Llevaba una bolsa conteniendo todo el material de la obra.

  También es incorrecto cuando acompaña a un sustantivo de personas y expresa cualidades o estados:

  *Se busca personal sabiendo idiomas.

Finalmente, no puede acompañar a un sustantivo en función de CI, CC o CRV:

*Compró un regalo a su hermano cumpliendo quince años.

En estos casos, la forma normativa sería el uso de una proposición adjetiva: Llevaba una bolsa que contenía todo el material de la obra.

2. Norma y uso del participio

Algunos manuales realizan recomendaciones en torno a los participios. El asunto es siempre el mismo: los verbos con doble participio y las condiciones de la alternancia.

Se trata de verbos como bendecir, corromper, difundir, atender, confundir, convertir, ocultar, elegir, soltar, etc., que tienen un participio regular (bendecido, corrompido, difundido, atendido, confundido, convertido, ocultado, elegido, soltado) y otro irregular (bendito, corrupto, difuso, atento, confuso, converso, oculto, electo, suelto) que funcionan, respectivamente, como verbo en las formas compuestas de la conjugación (ha bendecido, habían elegido) y como adjetivo (agua bendita, el candidato electo).

El manual de *ABC* (2001: 122) se detiene en el caso de dos formas, muy habituales, que pueden alternar en la formación de los tiempos compuestos, pero no así como adjetivos: los verbos *imprimir* y *freír*:

«Hemos imprimido/impreso el libro», pero solo «Un libro impreso en el siglo XVIII».

3. Escritura de los adverbios de lugar

La escritura de los adverbios de lugar de la serie fuera/afuera, dentro/adentro, abajo/arriba/debajo, adelante/delante, atrás/detrás, se atiene a la siguiente normativa:

- Si el adverbio acompaña a un verbo de movimiento, pueden utilizarse ambas formas:

  Me voy fuera/afuera.

- Si el adverbio acompaña a un verbo que no expresa movimiento o va seguido de un complemento introducido por la preposición *de*, se utilizan las formas sin a-:

  Vive fuera del pueblo; estoy dentro.

- La preposición *a* no puede utilizarse delante de las formas que empiezan por a-:

  *Ven a atrás (ven atrás).

- Algunos usos de *delante/adelante* muestran diferencias de significado entre ambas: seguir delante (permanecer en primera posición)/seguir adelante (continuar); ponerse delante (colocarse delante de alguien o algo)/ponerse adelante (colocarse en primera posición).

- Se consideran redudantes las expresiones: salir (a)fuera, entrar (a)dentro, subir arriba, bajar abajo.

4. Dificultades en la escritura de algunos adverbios

Algunas expresiones adverbiales presentan dificultades en su escritura:

- Aparte (adverbio de lugar, adjetivo, sustantivo)/a (preposición) + parte (sustantivo):

  Pon eso aparte.
  Es un caso aparte.
  Crucé el río de parte a parte.

- Demás (los otros)/de más (de sobra):

  Lo demás ya lo veremos en su momento.
  Para este puesto tienes cinco años de más.

- Entorno (sustantivo)/en torno a:

  El entorno es fantástico.
  Tiene en torno a cuarenta años.

- Las siguientes formas pueden escribirse juntas o separadas, aunque la RAE prefiere las primeras, salvo en el caso de *en seguida* y *entre tanto*: enseguida/en seguida, deprisa/de prisa, aprisa/a prisa, enfrente/en frente, entretanto/entre tanto, alrededor/al rededor, comoquiera/como quiera, sobremanera/sobre manera.

5. La irregularidad en los pretéritos perfectos simples

El pretérito perfecto simple, uno de los más relevantes en el texto periodístico, es un tiempo muy irregular en algunos verbos (del mismo modo que el pretérito imperfecto de subjuntivo). Algunas de las principales irregularidades son las siguientes:

- Andar (anduv-), estar (estuv-), haber (hub-), tener (tuv-).

- Caber (cup-), saber (sup-).

- Hacer (hic-). El verbo *satisfacer* sigue este mismo modelo, por lo que son incorrectas formas como *satisfací (satisfice), *satisfaciera (satisficiera), *satisfacería (satisfaría).

- Traer (traj-), decir (dij-), verbos acabados en -ducir (-duj-).

- El verbo *prever* se conjuga como *ver*. Por ello son incorrectas las formas como *preveyó (previó) o el infinitivo *preveer.

ACTIVIDADES

1. Corrige los usos incorrectos de participios y gerundios:

a) Llegó a España, estableciéndose en Valencia.
b) Han aprobado una ley disponiendo el uso del casco en las obras.
c) Nuestro equipo ganó, situándose el primero de la clasificación.
d) Se marchó dando un portazo.
e) Me encontré con un chico dando gritos.
f) Saliendo de casa, me encontré con tu hermana.
g) Ya habían predecido lo que sucedería.
h) El edificio se derrumbó, siendo rescatados los vecinos por los bomberos.
i) Los chicos hicieron todo el trayecto cantando.
j) En poco tiempo se ha desdecido de su palabra.

2. Coloca en los espacios en blanco las formas adverbiales de lugar de la serie fuera/afuera, dentro/adentro, abajo/arriba/debajo, adelante/delante, atrás/detrás:

a) Llegamos a su casa pero no entramos. Decidimos quedarnos......................
b) Le llamamos y no salió de casa. Se quedó.......................
c) Oyó la alarma y salió......................para ver lo que había ocurrido.
d) ....de la habitación hace más frío que en el comedor.
e) Ponte........................de Pedro, a ver si así ves mejor.
f) El Gobierno ha decidido seguir........................con las reformas.

3. Corrige los usos incorrectos de las expresiones adverbiales:

a) Vinieron a casa su padre, sus hermanos y de más familia.
b) Esto lo debes hacer tú; lo demás corre de mi cuenta.
c) Ese libro tiene dos páginas demás.
d) Es la persona de más valor que he conocido.
e) A parte de eso, hay que hacer más ejercicios.
f) Aparte de ese fallo, todo lo de más está bien.
g) Tus notas están entorno al cinco de media.

h) Nuestro entorno no es el más favorable para el estudio.
i) En torno a tus problemas, no tengo nada que decir.

4. Escribe la forma correcta del pretérito perfecto simple de los verbos entre paréntesis:

a) Le encargaron que (traducir) el texto al inglés.
b) El acuerdo no (satisfacer) a las partes en conflicto.
c) Los excursionistas (andar) cinco kilómetros por el monte.
d) Los alumnos (estar) más de dos horas en el examen.
e) No (contradecir) los términos del acuerdo.
f) En la reunión se (prever) todas las posibilidades.
g) Se (tener) en cuenta todas las reclamaciones.
h) En las conversaciones (caber) todas las propuestas.
i) Los voluntarios (traer) todos los alimentos.
j) Ante la adversidad, los encargados (saber) lo que tenían que hacer.

TEXTOS

1. Fernando Lázaro Carreter (1996): «Vivir en cantaría» (publicado en 1976), *El dardo en la palabra*, Madrid, Galaxia Gutenberg, pp. 95-96.

¿Sobre qué piezas gramaticales vivimos los españoles? Abro este mismo periódico de hace unos días y leo cosas así:

«En cuanto a los cuatro líderes políticos detenidos […] el gobierno *estaría* dispuesto a que permanecieran en Carabanchel hasta depués del 1 de mayo».

«Tras el agitado fin de semana […] se calcula que algo más de trescientas personas *habrían sido* detenidas».

«El titular de Exteriores *habría olvidado* el a*ffaire* de su desaparición en televisión».

Evidentemente, esos usos de las formas *cantaría* o *habría cantado* (potenciales de la vieja gramática, condicionales de indicativo en la nueva) no son castellanos: nos separan de ellos los Pirineos. Propios son del francés, pero, desde hace años, y ahora con una intensidad alarmante, nos los están colocando muchos periodistas inadvertidos. En efecto, el condicional galo tiene, entre otras aplicaciones, la de «señalar un hecho dudoso, eventual, particularmente cuando se presente ese hecho como un 'se dice', como una aserción cuya verdad no se garantiza». Es, en suma, el condicional de rumor, de lo que no consta fehacientemente.

Pero esto, repito, no es nuestro. En español, *cantaría* es el futuro imperfecto del pasado («Anunció que volvería») y *habría cantado* el perfecto («Dijo que a las seis habría acabado») y su empleo más frecuente acontece en las oraciones condicionales. Son, pues, formas relativas, esto es, explícitamente medidas desde otras formas pasadas y anteriores (*anunció*, *dijo*).

En tres casos principales puede aparecer sin esa relación explícita con otro tiempo verbal:

– para atenuar cortésmente la expresión de un deseo, un reproche, una petición («Deberían cerrar la ventanilla»).
– para expresar la probabilidad en el pasado («Tendría entonces treinta años»).
– en el llamado estilo indirecto libre, puramente literario («Lo pensó mejor: iría con él»).

Dejando aparte esos usos periféricos, recordemos que el empleo principal antes descrito implica la correlación con un tiempo pasado, a diferencia del francés, el cual permite la formulación de una eventualidad sin dependencia de verbo alguno. Y es esa posibilidad galicista la que ha servido de modelo al redactor de los tres rumores que hemos propuesto como ejemplos, y que en castellano derecho se expondrían fácilmente diciendo que «el Gobierno *parece estar dispuesto…*», que «se calcula que *tal vez han sido detenidas* más de trescientas personas», y que «*según indicios*, el titular de Exteriores *ha olvidado*…». Así, o de otras maneras parecidas, pero no con condicionales claramente espurios.

2. Enrique Alcaraz, «La traducción del español jurídico-administrativo», en *Nuevas fronteras del español*, Congreso, Valladolid 2001, en http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/nuevas_fronteras_del_espanol/1_la_traduccion_en_espanol/alcaraz_e.htm

Las sombras del español jurídico nacen de su opacidad y de su falta de naturalidad. La opacidad conduce irremediablemente al *oscurantismo* que, de acuerdo con la única acepción que de este término dan los diccionarios, es la oposición sistemática a que se difunda la instrucción entre las clases populares. Rodríguez-Aguilera (1969: 70) nos recuerda, en lo que a la opacidad de los textos jurídicos se refiere, que «el jurista ha de dar a la palabra contenido y palpitación humana, y que el legislador, el abogado y el juez han de asumir la conciencia de la sociedad en que viven y para la que trabajan, y han de hablarle en el lenguaje suyo propio de cada momento, con los obligados e indispensables términos en que hayan sintetizado conceptos e instituciones, pero también con los términos usuales del más amplio y adecuado entendimiento, de manera buena, llana y paladina, como en nuestro lenguaje clásico se nos ha venido diciendo».

Contribuyen a esa opacidad no solo los significados de términos especializados, sino también y particularmente muchos usos lingüísticos incorrectos, por ejemplo, los frecuentes anacolutos y el abuso del gerundio. Para muchos, en el *gerundio jurídico* reside gran parte de la ininteligibilidad de los artículos legales y de las sentencias, ininteligibilidad que se acentúa cuando se tiende a su acumulación en una misma frase, como en el ejemplo que sigue, extraído del artículo 571 del Código Penal:

«Los que *perteneciendo*, *actuando* al servicio o *colaborando* con bandas armadas, organizaciones o grupos cuya finalidad sea la de subvertir el orden constitucional o alterar gravemente la plaza pública, cometan los delitos de estragos o de incendios tipificados en los artículos 346 y 351, respectivamente, serán castigados con la pena de prisión de quince a veinte años, sin perjuicio de la pena que les corresponda si se produjera lesión para la vida, integridad física o salud de las personas».

Al ver los tres gerundios, uno detrás del otro, se nota el abuso de esta forma verbal, que posiblemente sea la causa que impide la comprensión del texto, junto con la larga exposición de toda la expresión por medio de una oración-párrafo. Así, el verbo *pertenecer* debe ir seguido de la preposición *a;* por tanto, no se sabe a qué se pertenece; y *servicio* debe ir seguido de *de.* Hay que leerlo varias veces para que se entienda qué tipos de conductas están castigadas. De todas formas, aunque la comprensión fuera aceptable, esta acumulación abusiva de gerundios es un síntoma claro de pobreza expresiva y falta de sensibilidad estilística.

Bibliografía del tema 5

Bloque A.5

Bosque, I. (ed.) (1990): *Tiempo y aspecto en español*, Cátedra, Madrid.

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2004): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Ariel, Barcelona.

Grijelmo, A. (1997): *El estilo del periodista*, Taurus, Madrid.

Hurtado, S. (2003): *El uso del lenguaje en la prensa escrita*, Universidad de Valladolid, Valladolid.

López, A. (1996): *Escritura e información. La estructura del lenguaje periodístico*, Cátedra, Madrid.

Pérez, M. (2000): «Notes per a una estilística dels temps verbals», en *Caplletra*, 29, 83-104.

Weinrich, H. (1976): *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Gredos, Madrid.

Bloque B.5

Aleza, M. (coord.) (2006): *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Tirant lo Blanch, Valencia.
Gómez Torrego, L. (2002): *Nuevo manual de español correcto*, Arco, Madrid.
Grijelmo, A. (2006): *La gramática descomplicada*, Círculo de Lectores, Barcelona.
Montolío, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona.
Velando, M. (2010): *¿Cómo escribir correctamente un trabajo académico en lengua española?*, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana.

Direcciones de Internet

http://www.rae.es
http://www.rinconcastellano.com
http://glotis.upf.es
http://www.Fundéu.es/esurgente/lenguaes/
http://www.elcastellano.org

TEMA 6

La palabra en la estrategia de la información

Introducción

El léxico periodístico se caracteriza por su tendencia a la innovación, al neologismo, bien como recurso propio de su escritura, bien recogiendo las novedades que surgen en el uso cotidiano de la lengua o en las disciplinas especializadas. Esta tendencia, como veremos en este tema, se relaciona tanto con las necesidades expresivas de un discurso siempre en contacto directo con una realidad cambiante, como con su vocación estilística y dinamizadora, que le lleva a fomentar un lenguaje que transmita la imagen de actualidad constante.

El tema 6, por tanto, está dedicado a las cuestiones del vocabulario, tomando en consideración que el lenguaje de la prensa es un documento privilegiado a la hora de observar la situación del idioma, dado que su apuesta por la creatividad no solo afecta a su tipificación como discurso, sino que también lo convierte en uno de los agentes básicos de la evolución de la lengua.

En un primer apartado se tratarán cuestiones que atañen a los procedimientos de cohesión léxica, que vienen a completar, como mecanismos conectivos, lo expuesto en el tema 4. Posteriormente, se abordará la neología, explicando sus causas y detallando sus dos vertientes fundamentales: la interna –mecanismos morfológicos– y la externa –incorporación de términos foráneos. En puridad, el apartado del lenguaje figurado –metáfora, metonimia–, que será desarrollado en el tema siguiente, en cuanto que supone un recurso clave del cambio semántico, también podría incluirse en el índice siguiente.

En cuanto a los objetivos, el tema se plantea desarrollar los problemas que afectan al neologismo en la prensa. Por una parte, por la necesidad de evitar el excesivo recurso a los tópicos y fórmulas estereotipadas del gremio, frente a las que se impone un uso menos conservador del idioma; por otra, para determinar los límites de una tendencia innovadora que ha llevado a situaciones habituales de transgresión normativa y a excesos en la asimilación acrítica de las aportaciones externas.

BLOQUE A.6
LA SELECCIÓN LÉXICA

1. La cohesión léxico-semántica

La selección léxica establece una red de relaciones en el texto informativo a través de diversos procedimientos –repetición, sustitución y omisión–, cuyo fin es establecer el desarrollo cohesivo del discurso y mantener las referencias temáticas del texto a través de los recursos del vocabulario. Es lo que se denomina *isotopía*: el mantenimiento de un tema común, asegurando la continuidad del discurso, a través de las *cadenas nominativas* o relaciones del léxico. Como señalan Casalmiglia y Tusón (2001: 233):

> Con el juego de esta variedad de elementos léxicos se mantiene y se recupera lo ya dicho, construyendo un tejido de significación que sustenta el armazón textual en su aspecto temático.

En el caso del texto periodístico, los mecanismos que aparecen a continuación persiguen hacer compatibles las cuestiones de índole estilística con la claridad en el relato de las claves informativas:

– Por una parte, la fijación de las referencias del acontecimiento textualizado, por medio de la remisión de un elemento lingüístico a otro y la creación de bloques léxicos, constituidos en torno a los temas nucleares de la noticia. Su finalidad es mantener a lo largo del texto las representaciones semánticas de manera que el lector mantenga la atención y pueda seguir el progreso de la información sin demasiado esfuerzo cognitivo.

– Por otra, desde la perspectiva estilística, el texto debe ofrecer una imagen de variedad en las referencias léxicas, evitando la reiteración habitual en un género con tendencia a repetir los temas sobre los que versa la información.

Desde esta doble perspectiva, los mecanismos léxicos que contribuyen a fijar el modelo semántico del texto son los siguientes:

a) La reiteración. La repetición de los términos temáticamene relevantes es uno de los recursos más frecuentes en el texto periodístico. Pueden ser repeticiones exactas o parciales, sobre todo a través de términos derivados hasta constituir familias léxicas que remiten a los núcleos de la información. Como ya vimos en el tema 3, la nominalización de formas verbales es uno de los más característicos de lo que se denomina «estilo nominal».

Así, en la noticia de *El País* (7/12/2011), cuyo titular expone que «La economía de Brasil no crece en el tercer trimestre», encontramos la repetición de las siguientes nominalizaciones:

No por esperada, la ducha de agua fría ha sido menos desagradable al conocerse en Brasil los datos del PIB [...], que no ha tenido **ningún crecimiento**. [...] Lo que más ha influido en un **crecimiento cero** del PIB [...]. Otro de los factores de la **falta de crecimiento** [...].

En la noticia del *ABC* (26/10/2011) sobre los fenómenos geológicos en la isla de Hierro, se reitera la referencia a *volcán*, *edificio volcánico*, *actividad volcánica*, *fenómeno volcánico*.

b) La elipsis. Elipsis es la omisión de elementos lingüísticos estructuralmente necesarios que se presuponen a partir de entidades que se hallan presentes en el contexto discursivo. La elipsis hace necesaria la presuposición en la estructura del texto; el emisor da por sentado que el oyente puede reponer el elemento no dicho sin esfuerzo cognitivo e infiere lo que no se ha expresado a partir de lo explícito en enunciados anteriores.

En las extensas exposiciones de las noticias, la omisión de elementos contribuye a evitar el estilo reiterativo, pero ha de ser utilizada con precaución para no incurrir en enunciados difíciles de reconstruir por parte del lector. Así, este recurso se completa con los que veremos a continuación –los comprendidos en la sustitución– y se distribuye de manera estratégica, sobre todo cuando se trata de la elipsis del sujeto.

En la siguiente noticia de *ABC* (6/02/20112), centrada en el discurso del nuevo secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, se observa un buen ejemplo de esta combinación de recursos.

El primer párrafo se inicia nombrando al agente de la información, Pérez Rubalcaba; la segunda oración de este extenso párrafo se inicia ya con una elipsis («Por eso pidió...»). En el segundo se insiste en la cita del protagonista a partir de un sinónimo («El flamante nuevo líder de los socialistas...»). A partir de aquí, y en los dos párrafos siguientes, se omite su presencia ante el verbo, que se vuelve a recuperar en el comienzo del quinto («Minutos antes, Rubalcaba había anunciado...»), cuando el autor considera que es necesario ya reincidir explícitamente en el protagonista para no forzar el estímulo presuposicional del lector.

c) La sustitución. Es el mecanismo más productivo. Puede activarse a partir de diversos recursos:

– Sustitución por sinonimia. La reproducción de los vocablos determinantes a través de sinónimos (o cuasi sinónimos) plantea siempre una cuestión estilística a la hora de lograr el equilibrio entre la repetición y la variación equivalente y, por otra parte, no mermar la precisión descriptiva o analítica.

En la noticia de *El País* (14/11/2011), el titular señala los dos núcleos temáticos de la noticia: «ETA da luz verde a sus presos para pedir los beneficios previstos en ley». En el desarrollo de la información, se suceden los sinónimos que remiten a los dos referentes: presos, reclusos de la banda, internos, el colectivo; en el otro caso, el término *beneficio* se repite en tres ocasiones (es un término jurídico que aporta precisión semántica, por lo que es más difícil de sustituir); se sustituye posteriormente por *condiciones más ventajosas* y *derechos que puedan corresponderles*, para concluir en un despliegue de hipónimos –recurso que veremos a continuación– en torno a tales beneficios: progresiones de grado, permisos, libertades condicionales.

Una fórmula frecuente es la introducción de una jerarquía de sinónimos, a través de una gradación acumulativa de sustitutos, que va desde la proximidad semántica del sustituto al dominio del léxico abstracto. Así, en la noticia de *El País* (14/11/2011), la actuación de la Comisión Europea con vistas a la elaboración de una normativa sobre las agencias de calificación, aparece en el texto con la siguiente sucesión terminológica: *el nuevo reglamento*, *la nueva normativa*, *la legislación*, hasta llegar a una proforma genérica, *la iniciativa*.

En este apartado también pueden incluirse los antónimos. Su uso presenta un referente con características contrastadas, lo que supone una imagen no armónica de la realidad textualizada:

El colmo de esta intervención de los mercados en la dirección de los países del euro se ha producido en Italia, donde la semana pasada las Bolsas **subían** con los rumores de dimisión de Berlusconi y **bajaban** si eran desmentidos (*ABC*, 13/11/2011).

Los cinco grandes bancos españoles han empezado a **presionar** al Banco de España para que **alivie** el tratamiento de los riesgos de las entidades y, con ello, les **facilite** el cumplimiento de las nuevas **exigencias** de la Unión Europea. La fuerte recapitulación que Bruselas **ha impuesto** a los bancos españoles [...] (*El Mundo*, 31/10/2011).

La **sal** de la convocatoria la pusieron los mandatarios al despedir con palabras de agradecimiento a Rodrígez Zapatero. La **pimienta** corrió por cuenta del presidente de Ecuador [...] (*ABC*, 30/10/2011).

– Sustitución por hiperónimos o hipónimos. El uso de los hipónimos implica, estilísticamente, la opción por el detalle, por la perspectiva analítica que culmina con la referencia al término genérico que los engloba. En el reportaje sobre los *tsunamis* en España (*ABC*, 27/11/2011), se pasa de los *tsunamis* a los terremotos, para concluir con las zonas sísmicas y las perturbaciones geológicas.

Por su parte, la dinámica de la hiperonimia parte de la abstracción para dirigirse al detalle:

Algunos países llaman a retomar la lucha contra el calentamiento global. Es el caso del presidente ruso [...], que ha declarado que el calor, la sequía y los incendios sin precedentes en Rusia son pruebas del cambio global del clima. Pakistán sufre graves inundaciones y los

corrimientos de tierras en China por las fuertes lluvias han causado cientos de muertos (*El País*, 10/08/2010).

En la noticia de *El País* (17/06/2011) sobre la normativa en torno a la banca se sigue esta línea gradativa: banca europea, banca española, bancos y cajas.

– Sustitución por metáforas o por metonimias. Esta opción aporta valores modalizadores, en cuanto que se trata de una sustitución planteada desde el ámbito de las equivalencias figurativas en el contexto interpretativo del emisor. En la noticia de *El País* (6/11/2011) el tema central, «las deudas de los ayuntamientos», se recupera posteriormente con «la asfixia de las arcas públicas municipales». El mismo periódico (12/05/2011) opta por la metonimia para remitir al término clave de la información, «el terremoto», con expresiones como «temblores» y «sacudidas». Más completo es el siguiente ejemplo de *El País* (1/12/2011), en torno a las nociones de «medidas extraordinarias» y «rescate»:

Si no se produce un accidente financiero es solo por las medidas extraordinarias que aplican los bancos centrales. Ayer, con el miedo cotizando en máximos, salieron de nuevo al rescate. [...] Los seis grandes bancos centrales del mundo ampliaron la barra libre de liquidez en dólares. En plata: metieron un manguerazo de dinero en el sistema financiero.

En la siguiente noticia de *La Razón* (6/12/2010), la información del titular –«Bancos y cajas recibirán un aluvión de pisos embargados»– se recoge en el primer párrafo por medio de un vocabulario de índole metafórica:

Todo terremoto tiene sus réplicas, pequeñas sacudidas de efectos limitados. Sin embargo, el que sacudió los cimientos del sistema financiero a finales de 2008 y provocó la Gran Recesión, amenaza con una **réplica colosal** para el sector financiero español, un *tsunami* en forma de viviendas de embargo que pasarán a engrosar los balances bancarios en los próximos meses.

– Sustitución por calificaciones valorativas. Como en el caso anterior, esta sustitución conlleva una aportación modalizadora por parte del emisor. Así, en el ejemplo siguiente a los controladores se les tilda de «rebeldes»:

El pulso que los controladores echaron ayer al Gobierno [...]. El Ejecutivo sometió a los rebeldes al régimen militar (*El Periódico*, 4/12/2010).

En la información de *El Mundo* (6/12/2011) sobre el «desalojo» por parte de la policía de un grupo de indignados del Hotel Madrid, esta acción es calificada, en el segundo párrafo, como «desahucio». En la de *ABC* (22/05/2011), la «actuación policial» con los indignados en plena campaña electoral, es posteriormente tildada de «permisividad policial» y, más tarde, de «desobediencia» a los fallos de la Junta Electoral Central. Más explícito es el siguiente ejemplo de *El País* (7/12/2011), en el que se informa de las actuaciones de las agencias de calificación; el último párrafo se inicia con dos calificaciones valorativas que recogen lo expuesto previamente:

Flagrantes **errores** y un intenso **pulso** con los Gobiernos a ambas orillas del Atlántico, que podrían acabar por quitar privilegios a las tres firmas que se supone protegen al que arriesga.

– Sustitución por proformas léxicas. Se trata de palabras de significado muy general, casi neutras en cuanto a la designación de un referente, que se utilizan en lugar de otras más precisas. Son elementos linguísticos, por tanto, que adquieren un valor anafórico recolectivo de lo expresado anteriormente. Entre las más utilizadas en el lenguaje periodístico pueden destacarse: los hechos, el suceso, los acontecimientos, el tema, la cuestión, las cosas, el problema, la situación, etc.

Una apuesta que, además, permitirá que los técnicos de Microsoft empiecen a trabajr de manera inmediata (*ABC*, 13/02/2010).

El **problema** es que esa abstracción comienza a peligrar para seis países (*El País,* 7/12/2011).

– Relaciones basadas en el conocimiento del mundo compartido por los interlocutores, lo que supone la necesidad de activar el marco de referencias contextuales del lector que permitirá dar continuidad a las relaciones semánticas planteadas por el emisor.

En la información de *El Mundo* (5/12/2011) sobre las elecciones en Rusia, se habla del considerable aumento de votos conseguido por el Partido Comunista. En un momento dado, la referencia a este partido, en cursiva, precisa de la colaboración del lector para hacer comprensible la alusión:

Los *rojos*, por su parte, podían sentirse ayer bien satisfechos.

La expresión «disciplina prusiana» en la noticia de *ABC* (7/02/2012), vinculada con la canciller alemana Angela Merkel, actúa en este mismo sentido:

La troika que integran la Comisión, el Banco Central Europeo y el FMI, son la garantía a geometría variable de la disciplina prusiana que la canciller alemana impone a toda Europa.

La siguiente alusión a los rasgos de los políticos italianos también exige un conocimiento del marco de referencia por parte del lector:

Los habitualmente diletantes políticos italianos han captado el mensaje de Bruselas (*Levante*, 11/11/2011).

– Relaciones basadas en campos semánticos. Se mantiene el universo temático del texto a partir de la aparición de términos relacionados entre sí por dicha referencia. En la noticia de *ABC* (13/02/2010), sobre la llamada a la movilización por parte de los sindicatos, la red léxica se organiza con términos como: grandes manifestaciones, huelga general, protestas, movilizaciones, marchas. En la de *Mediterráneo* (7/02/2012), la actuación del régimen sirio contra las poblaciones rebeldes desarrolla todo un campo hiperbólico, con una evidente tendencia valorativa: masacre, genocidio, baño de sangre, matanzas, espiral de violencia.

2. La creatividad léxica en el lenguaje informativo

El léxico periodístico se caracteriza por su dinamismo, su creatividad, su constante tendencia a adecuarse a las realidades sociales, a lo que se consideran necesidades expresivas de la comunidad, a la realidad cambiante de la lengua más allá de las normativas académicas.

Las causas que explican la creatividad léxica en el discurso informativo son las siguientes:

– Necesidad de designar nuevas realidades. El lenguaje periodístico es muy permeable a las nuevas realidades en un mundo en constante cambio por los avances tecnológicos, los nuevos referentes políticos, económicos, culturales. Se impone, por ello, el denominado «neologismo denotativo», que debe dar cuenta de las transformaciones que se producen a través de una terminología lo suficientemente explícita para mantener la intensidad informativa. Desde esta perspectiva, los medios de comunicación se convierten en agentes privilegiados en la creación y difusión de este tipo de palabras. Su inmediatez respecto a la actualidad los convierte en testigos directos de las innovaciones terminológicas y en laboratorios lingüísticos que procesan un importante caudal de vocabulario más allá de las imposiciones académicas, siempre más conservadoras y sujetas a la reflexión filológica.

  Así, son numerosos los neologismos creados para designar las realidades supranacionales a partir del prefijoide euro-: eurozona, eurobono, eurotúnel, euroorden, eurogrupo, etc. O las que surgen como expresión de la información tecnológica por medio del prefijoide ciber-: ciberterrorismo, ciberespacio, cibernauta, cibersexo, etc.

  Más problemática es, como veremos más tarde, la incorporación de términos foráneos, práctica muy habitual en los medios y que supone un motivo de crítica por parte de los responsables académicos. Así, se ha generalizado el uso de expresiones como *troika comunitaria*, *stock-options*, *premier*, *tories*, *caucus*, *trust*, como también lo han hecho los vocablos relacionados con las nevas tecnologías: *software*, *trust*, *netbooks*, *tuitear*, etc.

– La voluntad estilística. Los neologismos en ocasiones tienen una finalidad expresiva, como marca diferenciadora y orientativa de objetivos más allá de la información, con una función emotiva, incluso lúdica. Son más frecuentes en los textos de opinión, aunque también los géneros informativos los recogen.

  Se trata de neologismos con una vitalidad diferente a los comentados previamente, pues suelen ser efímeros, puntuales en relación a un contexto determinado, y revelan, en su forma, una voluntad creativa de índole más individual: sufijos valorativos, acortamientos, modificación formal de las palabras, efectos fónicos, etc.: decretazo, garzonada, superministro, peperos, sociatas, eregate, derechona, rojiverdes, etc.

Algunos de los procedimientos neológicos más relevantes en este sentido son:

a) Transgresión de las reglas. El deseo de llamar la atención, de crear estímulos perceptivos para el lector y de señalar estilísticamente una expresión para focalizar su interés informativo, lleva a la ruptura consciente de las normas idiomáticas. Se busca así la originalidad, el impacto visual del término.
Es el caso de la ruptura de la norma ortográfica de la *c* (/k/) en español, con la grafia <k>, propia de manifestaciones contraculturales o de otras lenguas: *okupación*, *okupa*, *kale borroka*, etc. O también el uso del morfema inglés -ing para crear nuevos términos, más allá de los hábitos morfológicos del idioma, y sus derivados: *tuning* (tunear), *caravaning*, *tumbing*, etc.

b) Archisílabos. La opción por los términos extensos, mediante la acumulación de formantes –prefijos, sufijos, doble afijación–, comentada en el tema 1, proviene del contagio del lenguaje político y administrativo, y tiene como fin una amplificación de los recursos léxicos que contribuya a la supuesta imagen de prestigio del discurso periodístico.
Esta tendencia perifrástica es uno de los aspectos más criticados por los representantes del discurso académico: hiperinflacionista, megaministerio, poszapaterismo, sobreacumulación, judicialización, etc.

– Contagio de otros discursos. La mayoría de los neologismos semánticos del periodismo proceden del trasvase de un vocablo perteneciente a un campo especializado a otro. Es frecuente, por ejemplo, la transposición del léxico deportivo, taurino, teatral, religioso y de otras manifestaciones muy arraigadas socialmente, al del universo de la política, por ejemplo. Así, se habla de un *político noqueado* (o grogui), cuando está en horas bajas; de *estar en el banquillo* o *de reserva* (cuando no está en primera línea de la acción política); de *coger la crisis por los cuernos* o de *saber darle la lidia adecuada*; de *salir a escena* (afrontar un reto públicamente), etc.

– Necesidades expresivas del medio. El formato perodístico impone restricciones formales, una economía expresiva que se observa en procedimientos neológicos que favorecen la brevedad y la condensación significativa. Entre ellos destaca, sin duda, el uso de las siglas, como veremos más tarde, pero también referencias abreviadas por elipsis (el *Ejecutivo*, por *poder ejecutivo*; el *Constitucional*, por el *Tribunal Constitucional*; la *Gürtel*, por la *trama Gürtel*) por composición con guion, indicando que se ha suprimido algún elemento (el pacto PP-Convergencia, el AVE Madrid-Galicia); con referencias simplificadas a casos de gran vigencia en los medios (*el gobierno de los ERE*, por *el gobierno implicado en el caso de los ERE*).

La creatividad léxica puede desarrollarse a partir de dos procedimientos: el interno, con los mecanismos morfológicos de derivación, composición, parasíntesis

y siglas (aquí también entraría el cambio semántico –metáforas, metonimias y eufemismos–, cuestión tratada en el tema 7); el externo, con los mecanismos de incorporación y asimilación de términos foráneos. Estos serán los dos apartados que se abordarán a continuación.

2.1. Neologismos internos

2.1.1. Derivación

a) Neologismos por prefijación

Es el procedimiento derivativo por excelencia en el lenguaje periodístico. Antes de pasar a su análisis y comentario, es conveniente recordar algunas cuestiones de índole morfológica sobre tales componentes léxicos:

- Pese a su carácter optativo (son morfemas facultativos, no constitutivos, como en el caso del morfema de género en los nombres), forman parte de la unidad léxica (no pueden eliminarse sin que se produzca un cambio de significado).
- Tienen un significado genérico que aportan a la unidad léxica (por ejemplo, pre- indica «anterioridad», noción que aporta a los términos derivados: prehistoria, prenatal, precongreso, etc).
- No producen cambio de categoría gramatical en la palabra derivada, a diferencia de los sufijos no apreciativos, aunque algunos se vinculan con la verbalización (a-, en(em)- : arrinconar, embotellar, asaltar, etc.).
- En el periodismo es frecuente separar prefijo/lexema mediante guiones (anti-mericanismo, co-gobernar), dado que en muchos casos se trata de creaciones léxicas propias. Como veremos en el bloque de norma y estilo, se trata de una cuestión que debe abordarse desde la normativa más actual, la recogida por la *Ortografía* académica de 2010.

– *Prefijos que indican oposición*

Son muy frecuentes en el lenguaje periodístico, puesto que cada vez existen más actitudes organizadas de repulsa, de rebelión frente a determinadas ideas, confrontación de planteamientos, etc.

Entre los más productivos para la derivación, por la facilidad con la que pueden adjuntarse a todo tipo de bases léxicas, destacan:

- Anti-. Tanto formando unidad con el lexema (antisistema, antiglobalización, fiscalía anticorrupción, anticatalanismo), como separada (leyes anti trust, leyes anti monopolio), o relacionadas con un guion, sobre todo cuando el lexema es un nompre propio (anti-Bush, anti-Gadaffi).

- Contra-. Unido tanto a adjetivos (contrarrevolucionario), como a nombres (contraprogramación, contraorden) y verbos (contragolpear, contraindicar).
- Des-. Que en la prensa suele utilizarse con el significado de privativo, contrario; se une a cualquier categoría de base léxica: desinversión, desmovilización, deslegitimizar, desburocratizar, desideologizado, desnuclearizado, etc.
- I-, in-(im-). Dobre todo con bases adjetivales: ingobernable, incalificable, intratable, etc.
- No. Se ha extendido su uso con valor prefijal ante sustantivo y adjetivo. Su aparición frecuente en el lenguaje periodístico se explica por la imitación del inglés, por la tendencia a la expresión sintética actual, por influencia, precisamente, de la síntesis periodística, y porque no tiene las restricciones formales de los otros prefijos, puesto que no se une al lexema: la no desclasificación, el movimiento de no intervención, la no violencia, etc.

– *Prefijos que indican posición*

Los afijos que indican posición espacial o temporal son muy numerosos. Por su productividad en la prensa, destacan los siguientes:

- Post-(pos-). Muy habitual por su uso en el lenguaje político (poselectoral, postransición). Frecuente en combinación con el sufijo -ismo (pospujolismo, posfranquismo), incluso con nombres propios (la era post-Sadam).
- Pre-. Similar al anterior, con sentido antónimo (preelectoral, precandidato, precampaña, preconstitucional, etc.).
- Inter-. Generador de muchos neologismos de origen político o económico (interterritorial, interconfederal, interbancario, intergubernamental, etc.).
- Co-, con-. Con el significado de unión, cooperación: co-soberanía, colíder, corresponsabilidad, cohabitación, etc.
- Pro- Muy utilizado con el valor de «a favor de», sobre todo con bases adjetivales: proetarra, proárabe, prooccidental, proabortista, etc.
- Sobre- y sub-. Prefijos de significado antónimo: sobreexplotación, sobredimensionado, subcomandante, subsaharianos, subtropical, etc.
- Extra-. Utilizado con el significado de «fuera de»: extracomunitario, extradeportivo, etc.

– *Número, cantidad y tamaño*

La mayoría proceden de una etimología clásica. Son de uso habitual en el lenguaje científico, económico y tecnológico: bi- (bilateral), micro- (microcréditos), mini- (minigira), uni- (unilateral), multi- (multiétnico), pluri- (plurinacional), mono- (monoparental), poli- (polifuncional), semi- (semiprofesional), nano- (nanotecnología).

– *Iteración*

El más frecuente es el prefijo re-, dado que es un mecanismo que contribuye a la economía expresiva (sustituye a formas más complejas, como la perífrasis aspectual «volver a») y, por otra parte, muestra la influencia del inglés sobre el discurso perodístico: recapitalizar, reinvertir, refundación, revalorización, etc.

– *Calificación*

Son los que actúan como adjetivos. Pueden adjuntarse a bases nominales y adjetivas. Los más productivos en la prensa son neo- (designa nuevas tendencias, corrientes, ideologías: neoliberal, neoconservador, neocomunista, etc.) y pseudo-/seudo- (indica «falso»: pseudoprofeta, seudointelectual, etc.).

– *Intensificación*

Son los prefijos que aportan una intensificación valorativa y que contribuyen al carácter hiperbólico, a la epicidad del lenguaje periodístico, al igual que los otros mecanismos del superlativo (el adverbio *muy* y el morfema -ísimo): super- (superjuez), mega- (megaproyecto), ultra- (ultraconservador), hiper- (hiperinflacionista), macro- (macroconcentración), maxi- (maxigoleador), extra- (extralargo), archi- (archifamoso).

– *Los prefijoides*

Son raíces prefijas del origen grecolatino muy productivas para la derivación en el léxico moderno. El resultado es una unidad léxica, que algunos autores consideran derivada y otros, compuesta de origen culto. Algunas de ellas han perdido su valor etimológico y han adquirido otros significados. Entre los más habituales cabe destacar los siguientes:

Tele- (< «a distancia», «lejos», como puede apreciarse en términos como telescopio, teledirigido). En la actualidad se ha asimilado al acortamiento de *televisión*: teletienda, telecompra, teleserie, telebasura.
Euro- (< acortamiento del lexema *Europa*, indica «perteneciente o relativo a Europa»): euroorden, euroescéptico, eurozona.
Ciber- (< cibernético < *cybernetic*): ciberespacio, ciberpolicía, ciberadministración, cibersexo.

En realidad, cualquier acortamiento de palabras de uso frecuente puede generar un prefijoide: foto- (fotomontaje), radio- (radiovigilancia), video- (videoconferencia), electro- (electrocámara), tecno- (tecnoadicciones), eco- (ecotasa), info- (infocampus), anarco- (anarcosindicalismo), porno- (pornoguía), petro- (petrodólar), narco- (narcodólar), etc.

b) Neologismos por sufijación

La sufijación es un procedimiento morfológico de derivación que, pese a no ser tan productivo para el lenguaje periodístico como la prefijación, aporta algunos rasgos propios de este discurso:

- Capacidad modalizadora del léxico, sobre todo en el caso de los sufijos valorativos.
- La preferencia por los términos extensos, con ampliaciones léxicas propias del vocabulario jurídico-administrativo y del ámbito de la política.
- Facilidad para producir neologismos internos a partir tanto de bases léxicas patrimoniales, incluidas las siglas, como foráneas.
- Creación de nuevos términos derivados de nombres propios, algo muy común en la información y la opinión sobre asuntos políticos.

Como en el caso de los prefijos, antes de repasar la incidencia en la prensa de algunos sufijos, es necesario recordar algunas cuestiones de índole morfológica:

- En primer lugar, hay que distinguir los sufijos apreciativos de los no apreciativos. Mientras que los primeros –aumentativos, diminutivos, despectivos– pertenecen al dominio expresivo de la lengua, los segundos tienen un comportamiento morfológico más complejo y producen cambios de significado más profundos en la unidad léxica.
- Los sufijos no apreciativos poseen un significado genérico, más completo que en el caso de los prefijos, que aportan a la palabra derivada. Entre estos significados pueden destacarse el de abstracción (bell*eza*), colectivo (arbol*eda*), movimiento (futur*ismo*), acción (val*id*ar), agente (ama*nte*), propio de (monj*il*), capacidad, posibilidad de (renova*ble*), lugar (campan*ario*), instrumento (cola*dor*), etc.
- Estos sufijos, además, producen cambios en la categoría gramatical de la palabra y, así, dan lugar a derivaciones por nominalización (exist*encia,* blanc*ura*), adjetivización (repel*ente*, sudor*oso*), verbalización (blanqu*e*ar, oscur*ec*er), adverbialización (con el sufijo -mente aplicado a una base léxica adjetival).

– *Sufijación apreciativa*

Su uso corresponde a la esfera de la expresividad del lenguaje, por lo que afectan a la función emotiva. Desde el punto de vista discursivo, este tipo de sufijos son mecanismos modalizadores, por lo que son muy habituales en los géneros de opinión, sobre todo en las columnas, así como en el periodismo deportivo, siempre más proclive a la búsqueda de fórmulas efectistas de la lengua.

En el lenguaje informativo, destacan los sufijos de carácter aumentativo-despectivo, con una finalidad disfémica en su mayor parte, así como

algunos de carácter intensificador, mientras que los diminutivos tienen una presencia más anecdótica:

- -azo/-aza. Es el más característico de la neología periodística. Su valor oscila entre lo aumentativo y lo despectivo. Lo cierto es que su uso se ha generalizado en la prensa para designar acciones con un marcado signo impositivo, con gran repercusión social y, por ende, negativo: decretazo, pensionazo, medicamentazo, etc.
- -ada: garzonada, asonada militar, etc.
- -ón/-ona: carrerón, jugadón, derechona, etc.
- -ero/-era: mitinero, pepero, etc.
- -oide: intelectualoide, fascistoide, etc.
- -ísimo/a. Aunque se trata de un morfema flexivo con valor de grado superlativo, en la prensa adquiere matices valorativos que van más allá de este aspecto: hermanísimo, cuñadísimo, finalísima, etc.

– *Sufijación no apreciativa*

Frente a los anteriores, aportan un contenido significativo de carácter no modalizador. A continuación aparecen los más frecuentes en el texto informativo, agrupados en función de la transformación categorial que producen en el proceso derivativo.

- Nominalizadores. Como vimos en el tema 3, es el procedimiento característico del discurso periodístico, en el denominado estilo nominal. Entre los más frecuentes se encuentran los siguientes:

  – -ismo. Es uno de los más productivos, pues designa movimientos, tendencias, facciones políticas, por lo que resulta muy sugestivo en la información de este tipo. Además, por su facilidad combinatoria con cualquier base léxica, es un creador constante de neologismos: felipismo, ombliguismo, guerrismo, guerracivilismo, amiguismo, etc.
  – -ción. Nominalizaciones abstractas de base verbal: balcanización, pacificación, euskaldunización, etc.
  – -dad. Nominalizador deadjetival de base abstracta: sostenibilidad, laicidad, corresponsabilidad, etc.
  – Al margen de los tres anteriores –los más frecuentes–, encontramos también las formas: -miento (relanzamiento), -aje (meritaje), -e (rechace).

- Adjetivizadores. Destacan los siguientes:

  – -ista. El más frecuente. Es la variante adjetival del sufijo -ismo, como se ve en los términos derivados con dicho formante: guerrista, peneuvista, felipista, etc.

– -al/-ar. Con el significado de «pertenciente a»: dotacional, piramidal, actitudinal, etc.
– -ano/-a. Muy productivo en la derivación de nombres propios: aznariano, canterano, berlusconiano, etc.
– -ble. Es el sufijo adejtivizador deverbal más productivo: extraditable, parangonable, intercambiable, etc.
– -nte. Del mismo tipo que el anterior: equilibrante, añorante, infectante, etc.

- Verbalizadores. Las derivación verbal es menos frecuente que las anteriores. Entre los sufijos verbalizadores destacan: -ear (nomadear, vagabundear), e -izar (fidelizar, armonizar).

2.1.2. Composición

Es el procedimiento por el cual dos términos se unen para formar una unidad léxica con un solo referente, sin que ello sea óbice para que cada uno de ellos pueda funcionar de manera independiente fuera del compuesto.

Desde el punto de vista del vínculo formal entre los dos lexemas, pueden distinguirse los siguientes tipos de composición:

– Composición ortográfica. Los dos elementos aparecen unidos gráficamente: sacapuntas, rompeolas, aparcacoches, etc.
– Composición sintagmática. No se ha producido la unión gráfica de los dos lexemas: guardia civil, mesa camilla, hombre rana, etc.
– Composición por guion. Según detalla la *Ortografía* de la RAE, el guion se utiliza en estos casos «para unir palabras con un valor de enlace similar al de una preposición o una conjunción». Algunas de estas formas pueden considerarse como compuestos sintagmáticos –coche-bomba, tregua-trampa–, mientras que los compuestos específicos por guion no son una sola palabra, sino un sustantivo que mediante el guion revela una relación de subordinación respecto al primero: partido Barcelona-Madrid (partido del Barcelona contra el Madrid), conflicto judío-palestino (conflicto entre judíos y palestinos).

Algunos autores también consideran que la unión de las llamadas raíces prefijas y sufijas de origen grecolatino son una variante de los compuestos denominada «culta» (tecnología, fotofobia, etc.).

El uso frecuente de este procedimiento neológico en la prensa se debe a las siguientes razones:

– Es un procedimiento con un alto grado de expresividad, lo que supone un recurso estilístico relevante.
– La concisión informativa, que contribuye al principio de economía y a la necesidad sintética del texto periodístico.

– Alguno de estos formantes provienen del discurso científico-técnico, lo que contribuye al carácter divulgativo del periodismo.
– Finalmente, en algunos de los compuestos que revisaremos a continuación es evidente la influencia foránea, sobre todo en los calcos y adaptaciones del inglés.

a) Compuestos ortográficos

Los más productivos en la lengua son los compuestos verbo + sustantivo (limpiaparabrisas, apoyacabezas, cortafuegos), aunque también son frecuentes en el lenguaje periodístico los formados por adjetivo + adjetivo (angloamericano, blanquirrojo, rojiblanco).

b) Compuestos sintagmáticos

Entre los más habituales están los compuestos por sustantivo + adjetivo (pulmón verde, línea roja, guerra sucia) y, sobre todo los binominales, con o sin guion (si bien existe cierta fluctuación a la hora de utilizar el recurso del guion como mecanismo de nexo): carta-bomba, efecto Zapatero, propuesta-trampa, casa-museo, coche-tren, efecto Rajoy, coste cero, hombre clave.

c) Compuestos por guion

Favorecen la composición de todo tipo de términos, lo que contribuye a la expresión sintética con implicaciones estilísticas: encuentro patronal-sindicatos, pacto PSOE-PP, los Madrid-Atlético, la conexión Messi-Iniesta.

2.1.3. Parasíntesis

La parasíntesis es un procedimiento morfológico para la formación de palabras consistente en generar neologismos por dos vías:

– Mediante la composición + derivación (cerocerismo, centrocampismo, buenrollista).

– Mediante la prefijación y sufijación al mismo tiempo, siempre que no exista un vocablo formado por prefijo + lexema, ni por lexema + sufijo (desalmado, apalizar, enlodado, indesmayable).

Se trata de un procedimiento neológico que en algunos estudios sobre morfología no se contempla, puesto que se considera una simple variante de la composición, en el primer caso, y de la derivación, en el segundo.

2.1.4. Siglas y acrónimos

En primer lugar es necesario realizar una precisión terminológica, puesto que hay distintas perspectivas a la hora de hablar de siglas y de acrónimos.

Algunos autores hablan de acronimia para definir los diferentes procedimientos de formación de palabras a partir de letras y/o sílabas de otros términos. A partir de aquí, se acepta generalmente que la acronimia se forma a partir de sílabas de otros vocablos: motel (*mo*tor + ho*tel*), ofimática (*ofi*cina + infor*mática*), etc.

¿Qué ocurre cuando el neologismo se obtiene de la primera letra de varios términos? En este caso hay más confusión, pues incluso el DRAE pone el mismo ejemplo para definir sigla y acrónimo (ovni). La postura más aceptada es la que considera sigla a la forma que se deletrea (CD, PSOE, UGT, RTVE, ONG), mientras que el acrónimo es la que puede leerse como una palabra (Renfe, Servef, Cope, etc.).

Más allá de estas cuestiones terminológicas, lo cierto es que este mecanismo es uno de los más representativos de la modernidad (Dámaso Alonso describió el siglo XX como el «siglo de las siglas»). Las nuevas instituciones supranacionales, la exigencia de burocratización de tales instituciones, el desarrollo de la tecnología, la complejidad del Estado moderno, han llevado a una gran diversificación de referentes que pasan a ser nombrados por sus iniciales, como un medio de economizar la expresión.

Este es, precisamente, uno de los motivos que explica la amplia difusión de este procedimiento en el texto informativo: contribuye a reducir secuencias amplias, lo que supone un principio sintético, sobre todo para los titulares:

> La UE asume que necesita dinero del FMI y BCE para salvar el euro (*El País*, 30/11/2011).

> El pacto antiterrorista entre PSOE y PP se agrieta en víspera del 22-M (*La Vanguardia*, 23/04/2011).

Por otra parte, las siglas aportan un signo de distinción, de autoridad, de selección del lector, puesto que, de hecho, fomentan una imagen de texto solo al alcance de los iniciados que conocen el sentido de la nueva forma. Y ello a pesar de que todos los manuales de estilo exigen que se explique el significado de la sigla la primera vez que aparezca en el cuerpo de la noticia:

> El actual presidente y líder del Frente Patriótico Ruandés (FPR) [...] (*El País*, 10/09/2010).

> La Agencia Espacial Europea (ESA, en sus siglas en inglés) [...] (*ABC*, 13/02/2010).

La importancia de las siglas en el lenguaje periodístico se observa en un fenómeno muy actual en los medios: la tendencia a utilizar las siglas alfanuméricas para designar fechas señaladas del calendario informativo (11-M, 23-F, 20-O, 11-S) y las siglas convencionales para denominar a determinadas personalidades o a referentes habituales (ZP, CR-7, CQC, OT).

El desarrollo de este procedimiento ha dado lugar en la prensa a todo tipo de procesos de lexicalización, es decir, a convertir las siglas en unidades léxicas a partir de derivaciones, sobre todo mediante la sufijación: PNV (peneuvistas), UGT (ugetistas), PP (pepero), ETA (etarras), etc.

2.2. Neologismos externos

En primer lugar, conviene distinguir varios conceptos:

- Extranjerismo: palabra de otra lengua que mantiene la grafía original y son sentidas como extrañas al sistema lingüístico (*light*, *star-system*, *holding*, *hacker*…). En estos casos, pese a la oposición de las instituciones académicas e, incluso, las recomendaciones de los propios manuales de estilo, los periódicos las utilizan, aunque señalándolas mediante la cursiva.

  Su vigencia y el grado de precisión expresiva, en el caso de los tecnicismos, son factores que condicionan su uso por parte de los medios, lo que puede suponer una primera fase en el proceso de adaptación, que concluye con su admisión por parte de la academia y su escritura según el modelo formal del castellano.

  El origen de estos neologismos es diverso, aunque los principales campos informativos de procedencia son el de la música, el deporte, la economía, la ciencia y la tecnología.

- Xenismo: voces que designan una realidad ajena a la comunidad: *yihad*, *fatwa*, *taliban*, *burka*, *premier.* Desde el punto de vista de la escritura, las más exóticas –las que proceden de idiomas con alfabetos no latinos– plantean problemas de adaptación al sistema del español. Los periódicos optan por seguir la adaptación fónica siguiendo las grafías más próximas del español, lo que sucede también con los topónimos y antropónimos (Kíev, Malaisia, Saíd Auita, etc.)

- Préstamo: voces aceptadas en la lengua y sometidas a un proceso de adaptación fónica y morfológica: fútbol, bistec, yogur, córner, etc.

- Calco: traducción literal de expresiones foráneas. Son también llamados neologismos de sentido (*money laundering*=blanqueo de dinero; *politics*= políticas; *public relations*=relaciones públicas; *visionner*=visionar; *electronic mail*=correo electrónico).

¿Cuál es la función de los neologismos foráneos en el lenguaje periodístico?

- Designativa: designar una nueva realidad. El préstamo ofrece dos ventajas: exactitud referencial, ya que llega aislado, sin posibilidad de confusión con

otros términos o significados. Así, por ejemplo, en *link/enlace*, la primera designa una función exclusiva del hipertexto, mientras que la patrimonial tiene diferentes usos y valores significativos. En segundo lugar, favorecen la creación de términos sinonímicos (eurogrupo, eurozona, *euroland*).

Los que se utilizan con esta función suelen adaptarse con más facilidad en su competencia con la voz patrimonial, aunque no siempre: fútbol, escáner, pero baloncesto (no ha triunfado basket), balonmano (no ha triunfado handball).

- El poder evocativo del préstamo, los valores simbólicos que comporta su uso, más una tendencia al esnobismo, a la opción acrítica por el término foráneo por su resonancia de prestigio.

- Desde el punto de vista estilístico, el neologismo aporta uno de los valores importantes del lenguaje periodístico: imagen externa de dinamismo, innovación, actualidad.

ACTIVIDADES

1. Sufijación. A partir del siguiente listado de palabras derivadas por sufijación, realiza las actividades que se proponen a continuación. Actitudinal, zapaterista, fabrismo, masterizar, poblacional, decretazo, guerrismo, modelizar, repostaje, recetazo, pacificación, chatear, minutaje, personajillos, priorización, fichador, nomadear, sonrojante, remontada, sostenibilidad, españolitos, desequilibrante, laicidad, olvidable, embarrancamiento, derechona, extraditable, berlusconiano, hermanísimo, intelectualoide.

   a) Distribuye en las columnas siguientes las palabras en función del tipo de sufijo. Subraya el sufijo en cada caso.

CON SUFIJO APRECIATIVO	CON SUFIJO NO APRECIATIVO

b) Distribuye en la siguiente tabla las palabras con sufijos no apreciativos. En cada caso indica si son denominales (a), deadjetivales (b) o deverbales (c).

Nominalizaciones	Adjetivizaciones	Verbalizaciones

c) Distribuye las nominalizaciones entre los siguientes valores significativos de los sufijos.

Movimientos y tendencias políticas, culturales	Abstracciones	Acción y efecto	Profesiones, lugares e instrumentos

2. Prefijación. Distribuye las siguientes palabras derivadas por prefijación en la columna que les corresponde, en función del significado del prefijo. Subraya el prefijo en cada caso. Archifamoso, antisistema, desburocratizar, poselectoral, ultraconservador, expresidente, extralargo, hiperliderazgo, antiglobalización, irremontable, precampaña, megaoferta, supergaláctico, reubicar, contragolpe, postaznarismo, preelectoral, reasignar, subcomandante, prodemocrático, bilateral, sobreproteger, semicalcinada, unilateral, extracomunitario, monocultural, minigira, irrealizable.

Negación	Posición	Número, cantidad y tamaño	Iteración	Intensificación

3. Busca en un periódico ejemplos de términos foráneos. Clasifícalos por su grado de adaptación ortográfica y por los ámbitos de referencia (economía, deportes, música, política, etc.)

4. En el siguiente texto (*ABC*, 15/07/2009) busca ejemplos de palabras compuestas de diferentes tipos, así como de prefijoides y de siglas-acrónimos.

26 | INTERNACIONAL | Relevo en la Unión Europea | El triunfo del Este — MIÉRCOLES 15_7_2009 ABC

Jerzy Buzek, nuevo presidente de la Eurocámara por una amplia mayoría

Ambiente de rebelión en la sesión inaugural de la legislatura en Estrasburgo

ENRIQUE SERBETO CORRESPONSAL

ESTRASBURGO. El Parlamento Europeo eligió ayer al polaco Jerzy Buzek como nuevo presidente de la Cámara para los próximos dos años y medio. En cierto sentido se trató de un día histórico, por ser el primer ciudadano de una de las antiguas dictaduras comunistas que llega a esta responsabilidad continental, y el mismo Buzek reconoció que cuando aún vivía bajo la opresión «ni en mis mejores sueños se me ocurrió que un día esto sucedería».

Su primer discurso nada más ser elegido fue un emocionante elogio de la figura de Juan Pablo II (aunque él es uno de los pocos polacos de confesión protestante), y de la preminencia de los valores democráticos. Consideró su nombramiento como «un homenaje a los que no se plegaron al sistema totalitario».

555 votos de 713

Buzek será además el presidente elegido con un mayor margen, una mayoría aplastante de 555 votos de 713 diputados presentes. No solo le apoyaron sus correligionarios del Partido Popular y los socialistas con los que se ha pactado el reparto de los cinco años de legislatura, sino también los liberales, los conservadores británicos y al menos una parte de los verdes.

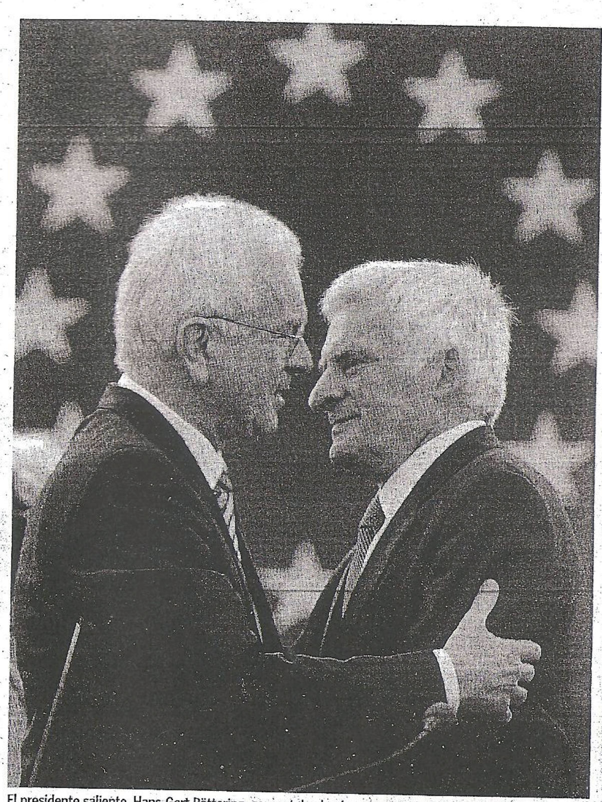
La izquierda unitaria invirtió sus escasos votos en su candidata Eva Britt Svenson, mientras que el resto, los euroescépticos y la extrema derecha se divirtieron depositando votos nulos. El portavoz popular, Joseph Daul, habló de que «la división entre Europa Occidental y Oriental ha terminado» y el de los socialistas, Martin Schulz, se acordó ahora de que desde la UE «hemos barrido las dictaduras». El ex primer ministro belga, Guy Verhofstadt, se estrenó como portavoz liberal con un discurso en inglés.

Pero tal vez tan histórico como la elección de Buzek —que al fin y al cabo se considera un gesto previsible promovido desde Alemania— ha sido el ambiente casi de rebelión que reinó ayer entre los diputados. Schulz tiene problemas para imponer el pacto «técnico» que ha firmado con los populares, y no puede calmar a los diputados más movidos, que se resisten a apoyar la votación necesaria para confirmar la renovación del mandato del presidente de la Comisión, José Manuel Barroso. Aún ayer acusaba al portugués de «comportamiento oportunista», y ponía en duda que cuando se someta a votación los diputados del nuevo grupo de «socialistas y demócratas» le apoyen.

Catorce vicepresidentes

La razón más evidente de preocupación la dio la votación para la elección de los catorce vicepresidentes del Parlamento Europeo, que necesitó de tres vueltas porque los diputados —aquí sí hay voto secreto— hicieron poco caso de las instrucciones de grupo. El popular Alejo Vidal Quadras y el socialista Miguel Ángel Martínez repetirán mandato en una dirección en la que los grupos no pudieron sus planes: la liberal alemana Silvana Koch-Mehrin fue nombrada por los pelos, porque hasta los de su grupo le hicieron pagar por haber declarado que los eurodiputados se dedicaban a ir de juerga en juerga, trayendo prostitutas a sus despachos.

En el nuevo grupo de los conservadores británicos, que proponían como candidato oficial al euroescéptico polaco Michael Tomasz Kaminski, por el que hay muy pocas simpatías en el hemiciclo, venció la candidatura de Edward McMillan-Scott, que sí las tiene en el seno del grupo popular en el que estaba encuadrado. La primera jornada de este nuevo grupo parlamentario ha servido para constatar una división muy profunda en su seno.



El presidente saliente, Hans-Gert Pöttering, congratula al polaco Jerzy Buzek ayer en Estrasburgo AP

JERMY BUZEK — Presidente del Parlamento Europeo

EUROPEÍSTA PROTESTANTE, POLACO DE ORIGEN CHECO

Ingeniero, conservador y héroe de Solidaridad, el ex primer ministro polaco es el **primer ciudadano de la Europa del Este** en presidir una institución de la UE

POR **RAMIRO VILLAPADIERNA**

BERLÍN. Un polaco preside ya el parlamento europeo. Un viejo profesor de Silesia, ese disputado rincón de carbón ansiado, Papas romanos, alemanes deportados y mezcla de la que Buzek es muestra: polaco europeísta, de origen checo, protestante en la católica Polonia, profesor e ingeniero, conservador y reformista, ex primer ministro, apoyado ayer por democristianos, liberales o hasta verdes en Estrasburgo. Cabe subrayar este respaldo transversal pues, mientras la izquierda centroeuropea rebotada del comunismo —entre ellos los Verdes— se emocionó con la epopeya de Solidaridad en los 80, otros partidos socialistas como el francés y el español han tenido siempre dificultades en integrar en la historia de la izquierda continental aquel movimiento obrero que derrotó al bloque soviético.

Es ironía que de la vieja mina silesia salga aún, en el 20 aniversario del triunfo de solidaridad, uno de sus intelectuales para presidir el parlamento de una vieja Europa a la que la nueva tuvo que ayudar a reunificarse.

Buzek llevó a Polonia a la protección de la OTAN y presidió un gobierno con nombres como Geremek, Suchocka o Balcerowicz. Pero en un inestable matrimonio en que liberales, conservadores y sindicalistas, hijos todos de la vieja Solidaridad, batallaron sobre el dolor de la transformación y los criterios de adhesión que exigía la UE. Tras de un tiempo en que criticar a los polacos era de buen tono, Buzek llega a Estrasburgo en un momento en que su país vuelve a sorprender: es el único en crear empleo y crecimiento. Aún más: acaba de vender bonos a 10 años por valor de 2.000 millones de dólares, recabando demanda hasta por 8.000, y superando en 290 puntos a los del Tesoro de EE.UU.

5. En las siguientes oraciones aparecen en cursiva calcos semánticos. Busca en el diccionario el significado de tales términos y sustitúyelos por formas más adecuadas.

a) El PCE *jugó un papel* clave en la transición.
b) El líder *nominó* como candidato a su hijo mayor.
c) Era un ejecutivo muy *agresivo* en todas sus propuestas.
d) La economía de la zona euro entró en *depresión*.
e) El *ente* encargado de la reforma fue la Diputación Provincial.
f) Los asaltantes han amenazado con *serias* represalias militares.
g) La *escalada* militar en la zona hizo subir el precio del barril de petróleo.

TEXTOS

1. Emilio Lorenzo, «Alta velocidad», publicado en *ABC* el 9/12/1997.

En tales casos [se refiere al intento de difundir neologismos] el complejo aparato administrativo de que dispone la sociedad moderna cree obligación suya y derecho inalienable subsanar la supuesta carencia y poner orden en el aparente desajuste que toda alteración implica. Un día decreta que los pantanos (como el del Ebro) deben llamarse embalses; otros, que el tendón de Aquiles o la trompa de Eustaquio tienen que atenerse a las normas de un Congreso de Anatomía; otro, decisión de autoridades postales, que la abreviatura «pta» no tiene plural, etc. Y eso ya no es un proceso natural de crecimiento, sino una imposición arbitraria. Así, en la deseada modernización de la red ferroviaria española, a la que aspira la mayor parte de las autonomías, igual que en estas puede haber mayor o menor atribución de competencias que las hace sentir de primera o de segunda categoría, se han diferenciado dos tipos de tren: uno de «alta velocidad» (AVE), en expresión no calcada (en fr. «grande vitesse»), pero que nos recuerda otras de origen francés o inglés como «altos hornos», «alta costura», «alta fidelidad», etc.; otro más lento, pero envidiable por sus ventajas sobre lo actual, de «velocidad alta» (TVA) […].

La jerarquía que la inversión del adjetivo trata de marcar la tengo anotada hace años como acuñación de las autoridades ferroviarias (¿Renfe, Obras Públicas?) […]. En el caso del tren que nos va a llevar a Valencia o Valladolid, lo insólito está en el distingo, en que la anteposición o posposición del adjetivo entrañe un incremento o disminución de una magnitud mensurable, la velocidad. Extrapolando el fenómeno cabe imaginar la alarma del hipertenso cuando temiendo diagnóstico de tensión alta oiga que tiene alta tensión. Sin duda los inventores y propulsores de tan sutil idea se han asesorado de persona idónea y obrado en consecuencia. […] Sospecho que con la alta velocidad algo relativo –ya sabemos lo de la tortuga y Aquiles– no

osarán los lexicógrafos, pero sí los ingenieros, precisar cuál es, en kilómetros por hora, pues se corre el riesgo de aceptar como general y definitorio lo que acaso sea errónea apreciación personal. Recuerdo a este propósito las definiciones –ya corregidas– de «cortometraje» y «bazuca» en la penúltima edición del DRAE. Me consta que la Academia atiende, pero no puede resolver, cuantas consultas se le han hecho. Hoy ignoro –y parece que el caso lo requiere– cómo pueden delimitarse los contornos semánticos de esos establecimientos mercantiles conocidos como «grandes superficies, centros comerciales, supermercados, hipermercados o zocos». Leo en la prensa que quienes legislan están tratando de poner orden en estas denominaciones, en función de los metros cuadrados disponibles para autorizarlas o rechazarlas. Parece claro que «supermercado» y «centro comercial» son calcos del inglés (*supermarket* y *shopping center*) y que «hipermercado» los es del francés *hypermaché*; también suena a francés lo de «grandes superficies». Cuando, descubiertas por los españoles las delicias liberadoras de su práctica, se vio la necesidad de aceptar *zapping* inglés o su posible equivalente, varias personas opinaron que podría llamarse «zapeo», aprovechando el verbo «zapear» incluido ya en el DRAE que admitía, sin violencia, la nueva acepción. Ahora conviven los dos.

Sin querer despojar de atribuciones a quienes han de poner nombres y definiciones al aluvión de cosas y conceptos que lo requieren, creo que no sería desacertado, antes de decretar, sondear la opinión de los posibles usuarios. Desde que aprendí a leer siempre contemplé en el metro de Madrid, en adaptación ibérica del de París, la palabra «correspondencia», mas nunca se la oí a nadie en muchos años de asiduo viajero.

2. Antonio Muñoz Molina, «Baja intensidad», publicado en *El País Semanal*.

Íbamos en coche por una carretera rural y un cartel con aspecto de recién instalado me llamó la atención. Decía, no sin magnificencia publicitaria: ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. Tardé un poco en darme cuenta de que lo que había detrás del cartel era una montaña de basuras, y de que lo que se decía tan enfáticamente y con tantas palabras técnicas habría podido resumirse en un viejo término castellano: vertedero. La diferencia es que si uno dice «vertedero» lo puede entender todo el mundo, hasta los mayores ignorantes, mientras que al recitar «Estación de transferencia de residuos sólidos urbanos» debe de adquirirse un sentimiento de importancia, de especializada solvencia. ¿Qué jerifalte municipal o autonómico va a rebajarse a inaugurar un vertedero? En cambio, siempre habrá una tropa de autoridades dispuestas a asistir a la inauguración de una estación de transferencia de residuos sólidos urbanos, en compañía de la pertinente nube de pelotas y fotógrafos.

Un vertedero huele mal, despide humos sofocantes, se convierte en vivero de ratas y en yacimiento de tesoros sórdidos para los mendigos que buscan entre

las basuras. Un vertedero es una cosa de pobres, un paisaje del Tercer Mundo; una estación de transferencia de residuos sólidos urbanos será sin más remedio un establecimiento tecnificado, modélico, digno de la Unión Europea, del nuevo siglo, de la moneda única. Imagino que ya habrá expertos y enterados que manejen sus siglas: ETRSU. En los organigramas municipales existirá una plaza de técnico de gestión de ETRSU, que no solo suena mejor que basurero, sino que además es imposible de entender, lo cual favorece esa aspiración que tienen en común los gobernantes y los expertos: que sus tareas y sus sabidurías estén rodeadas por un velo de sagrado hermetismo.

Las siglas tienen, para el ignorante de su significado, el mismo poder de amenaza y misterio que tenían sobre los analfabetos las palabras escritas en latín sobre las fachadas de los edificios. Cuando yo empecé a trabajar en una oficina municipal, el despacho contiguo al mío tenía sobre la puerta un cartel que modestamente indicaba: «Negociado de Aguas». Cualquier vecino, por ignorante que fuera, podía deducir que en esa oficina se gestionaba el suministro de agua corriente, de las aguas públicas de la ciudad. Alguien, un concejal visionario, de aquellos que empezaban a llevar trajes abolsados en los años ochenta, debió de suponer que aquel letrero tan simple y aquella oficina de muebles grises y legajos constituían un anacronismo vergonzoso, así que en poco tiempo, el casi galdosiano negociado se convirtió en nada menos que EMASAGRASA, término meritorio y sonoro, pero tan indescifrable como un jeroglífico egipcio. El significado era, creo recordar: «Empresa municipal de abastecimiento y saneamiento de Granada». Donde antes hubo tres palabras ahora había ocho, pero curiosamente ninguna de ellas era la única necesaria, la que justificaba las siglas y las instalaciones y el abastecimiento y el saneamiento: la palabra *agua*. Eran tiempos de cambio y progreso, los ochenta: resueltas a abolir la denigrante recogida de basuras, las autoridades la convirtieron en «ingeniería ambiental».

La competencia es ardua y los méritos muchos, pero si hubiera que otorgar un premio yo se lo daría a ese talento, por ahora anónimo, que dio en llamar al vandalismo, al chantaje, a la amenaza de asesinato, al gangsterismo impune, violencia de baja intensidad.

BLOQUE B.6
NORMA Y ESTILO

1. Ortografía de las palabras compuestas
2. Las siglas en los manuales de estilo
3. Normativa sobre el uso de los prefijos
4. Dificultades en el uso de las preposiciones

1. Ortografía de las palabras compuestas

En la composición, el guion se utiliza en los siguientes casos:

a) Para crear compuestos ocasionales mediante la unión de dos sustantivos, de los cuales el segundo actúa, en aposición, como modificador del primero, formando ambos un concepto unitario, ejemplo: los dos nuevos edificios eran «viviendas-puente». Este tipo de compuestos puede escribirse también sin guion, con espacio intermedio. Esto ocurre cuando la aparición conjunta de ambos sustantivos se generaliza en el uso y el concepto unitario que ambos designan pasa a formar parte del léxico asentado; así ha sucedido con expresiones como *sofá cama*, *ciudad dormitorio*, *hombre rana*, etc., que el DRAE recoge sin guion.

b) Para establecer relaciones entre conceptos, que pueden ser fijas (kilómetros-hora, calidad-precio, coste-beneficio), o bien circunstanciales (conversaciones Gobierno-sindicatos). En estos casos, el guion tiene un valor de enlace similar al de una preposición o una conjunción (kilómetros por hora, conversaciones entre Gobierno y sindicatos).

c) Con valor de conjunción copulativa, para unir dos sustantivos que tienen un mismo referente, ejemplo: el director-presentador del programa ha dimitido esta mañana. En estos casos, es preferible el uso de la conjunción copulativa: el director y presentador..., que expresa lo mismo y con igual economía de medios.

En lo que respecta a los adjetivos, es necesario distinguir el uso del guion en la unión de gentilicios (adjetivos que denotan nacionalidad u origen geográfico) y su empleo para unir otro tipo de adjetivos:

a) Cuando se trata de unir dos gentilicios, pueden separarse con guion o escribirse unidos sin guion. Si en el sustantivo al que se aplica el gentilicio compuesto se fusionan los caracteres propios de cada uno de los elementos que lo forman, no se escribe guion entre ellos: [ciudad] hispanorromana, [ciudadano] francocanadiense, [dialecto] navarroaragonés. En estos casos, el primer elemento del compuesto pierde el acento gráfico, si le correspondía llevarlo como palabra independiente: [escritor] italofrancés. Si lo que se desea es poner en relación dos adjetivos gentilicios que conservan su

referencia independiente, se escribe guion entre ambos: [relaciones] germano-soviéticas, [frontera] chileno-argentina, [cumbre] luso-española. Aquí el guion funciona nuevamente con valor de enlace similar al de una preposición o una conjunción y, como se ve en los ejemplos, el primer elemento permanece invariable, mientras que el segundo concuerda en género y número con el sustantivo; además, cada elemento conserva la acentuación gráfica que le corresponde como palabra independiente: [película] ítalo-francesa. En cualquiera de las dos situaciones, el primer gentilicio tiende a adoptar, si la tiene, la variante en -o, basada en muchos casos en la forma clásica (griega o latina) del gentilicio: hispano- ('español'), luso- ('portugués'), anglo- ('inglés'), fino- ('finés o finlandés'), austro- ('austríaco'), etc.

b) Cuando se trata de aplicar conjuntamente a un sustantivo dos adjetivos calificativos o relacionales, se escribe guion intermedio entre ambos adjetivos cuando cada uno de ellos conserva su forma plena: [análisis] lingüístico-literario, [lección] teórico-práctica, [cuerpos] técnico-administrativos. Como se ve en los ejemplos, el primer adjetivo permanece invariable en forma masculina singular, mientras que el segundo concuerda en género y número con el sustantivo al que se refiere, pero ambos conservan la acentuación gráfica que les corresponde como palabras independientes. Si el primer elemento no es ya un adjetivo independiente, sino un elemento compositivo átono que funciona como forma prefija, se une sin guion al segundo elemento: [análisis] morfosintáctico, [nivel] socioeconómico, [movimiento] anarcosindicalista.

2. Las siglas en los manuales de estilo

En los manuales de estilo se detalla una casuística en torno a las siglas, sigloides y acrónimos:

- Las siglas se crean con la mayúscula inicial de cada una de las palabras con significado (se excluyen, por tanto, artículos, conjunciones y preposiciones). Se escriben siempre con mayúscula (ONG, PSOE, CIA).

- Los sigloides se crean aprovechando también las palabras no plenas (preposiciones, artículos, conjunciones (CEPYME, Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa).

- Acrónimos, palabras ordinarias que se forman por la fusión de dos o más voces truncadas. Como palabras ordinarias se escriben en minúscula (bit, motel, Renfe, etc.)

- Siglónimos. Se forman como las siglas, pero en lugar de proceder de nombres propios, proceden de un enunciado técnico o científico y funcionan como nombres comunes (ovni, sida, etc.).

Desde el punto de vista normativo, hay que tener en cuenta lo siguiente:

– Tienen el género y el número de la primera palabra o de su palabra principal: el Partido Popular (PP). Deben ir precedidas por el artículo del sustantivo principal (la ONU).

– No admiten plural (salvo los siglónimos). Los manuales consideran incorrectas, por tanto, formas como *ONGS, *ONG's. Para designar el plural se ha de utilizar el determinante (las ONG).

– Los manuales aconsejan, en el cuerpo de la noticia, transcribir el nombre completo: las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) han recibido una ayuda.

– La mayoría de estas obras prefieren la grafía con solo la inicial mayúscula, como si fuera un nombre propio, sobre todo si pueden leerse con la estructura de palabra, sin deletrear (no se incluyen los siglónimos, que son nombres comunes): Renfe, Cepyme, Once, etc. No obstante, la normativa académica establece que se escriben en mayúsculas solo las siglas hasta de cuatro letras y, con altas y bajas, las que superen las cuatro letras (Mideplan, Unicef, etc.).

3. Normativa sobre el uso de los prefijos

En la *Ortografía* de 2010, la RAE determina que las voces prefijadas constituyen una unidad morfológica y, por ello, los prefijos deben escribirse unidos gráficamente al lexema: antiácido, excombatiente, proabortista, contraindicación, etc.

En el caso de que se produzca la confluencia de dos vocales iguales, la tendencia es reducirlas a una sola: antimperialista, sobrexposición, contratacar, etc.

Ahora bien, hay casos en los que es admisible el guion tras el prefijo, o la simple separación gráfica del lexema:

– Cuando el lexema comienza por mayúscula, de ahí que se utilice siempre cuando antecede a una sigla y a un nombre propio: anti-Aznar, anti-OTAN.

– Cuando la unidad léxica es pluriverbal: ex alto cargo, pro derechos humanos.

4. Dificultades con el uso de las preposiciones

A continuación aparecen algunos de los usos más problemáticos de algunas preposiciones en el lenguaje periodístico. En cualquier caso, uno de los temas más complejos de este asunto se refiere al mal uso del régimen preposicional en algunos

verbos. En el manual de la Agencia EFE (*Manual de Español Urgente*), se recoge un listado de los verbos que presentan mayores dificultades en este asunto (2008: 82 y ss.).

a) Preposición *a*

– Con CD. Solo el CD de persona puede llevar preposición en castellano y solo la preposición *a*. A esta regla hay que añadir algunos matices:

  - Personificación del CD: cuando utilizamos *a* ante nombres que no designan personas. Es el caso de los seres animados cuando aparecen con nombre propio o con el común individualizado (trajimos al perro).
  - Cuando el verbo expresa acciones humanas o el CD, un sustantivo abstracto, va con verbos que llevan un complemento personal o animado (son aventureros que no temen al riesgo ni a la muerte).
  - Con ciertos nombres geográficos o colectivos, cuando se pretende poner de relieve su componente humano (no pudo salvar a Roma del incendio).

– Además, conviene tener presente algunas incorrecciones habituales:

  - Sustantivo + a + sustantivo complemento: *cocina a gas (de gas).
  - En referencia a la velocidad: *fuimos a 100 kilómetros a la hora (por hora).
  - Expresiones como: *a lo que se ve (por lo que se ve); *ir a la cola (en la cola); *en comparación a (en comparación con); *en relación a (en relación con).

b) Preposición *con*

Los usos indebidos más frecuentes son los siguientes:

- *La situación acabó con la destitución del responsable (en la destitución).
- *He pensado con vosotros para el trabajo (en vosotros).
- *Sus aficiones son afines con las mías (a las mías).
- *Discrepaba con lo que proponía (de lo que proponía).
- *Te responsabilizas con lo que hacen (de lo que hacen).

c) Preposición *en*

Los usos indebidos más frecuentes son:

- *En breves momentos llegaré (dentro de breves momentos).
- *Es algo inherente en mi personalidad (a mi personalidad).
- *Tengo esperanzas en que todo acabe bien (de que todo).
- *Estar, ponerse, sentarse en el sol/en la sombra (a la sombra/al sol).
- *En ocasión de la conferencia, comentaré mi caso (con ocasión).

d) Preposición *por*

Los usos indebidos más frecuentes son:

- *Obstinarse por algo (en algo).
- *Empeñarse por algo (en algo).
- *Responsabilizarse por algo (de algo).
- *Decidirse por algo (a algo).
- *Hacer intentos por algo (de algo).

e) Preposición *sobre*

Los usos indebidos más frecuentes son:

- *Hizo referencia sobre su situación (a su situación).
- *Tu equipo lleva cinco puntos sobre el siguiente (al siguiente).
- *Logré cinco puntos sobre diez posibles (de diez).

f) Preposición *ante*

No debe utilizarse *ante* en lugar de *contra*, *con* o *a*, ya que significa *delante de* o *en presencia de*, *en relación a* o *a causa de*: *el Barça juega hoy ante el Zaragoza (contra/con el Zaragoza).

g) Usos impropios de locuciones prepositivas

- A nivel de. Su significado propio es «a la altura de», por lo que es correcto utilizarlo con este sentido: Castellón está al nivel del mar. En otro sentido, es conveniente sustituirlo por: en referencia a, desde el punto de vista de, en el ámbito de...
- En base a. Se puede sustituir por: en relación a, sobre la base de, por causa de, basándose en, basado en, de acuerdo con, en relación con.
- De cara a. Son preferibles las formas siguientes: para, ante, con vistas a, respecto a, frente a.
- Al objeto de. Formas alternativas: con objeto de, con el objeto de, con el fin de.
- A favor de. Formas alternativas: en favor de, en beneficio de.
- En orden a. Formas alternativas: para, a fin de, con el fin de, con el objeto de.
- Además, son incorrectas las siguientes locuciones (entre paréntesis, la forma correcta): *a beneficio de (en beneficio de), *conjuntamente con (con o juntamente con), *al extremo de (hasta el extremo de), *a cuenta de (por cuenta de).

ACTIVIDADES

1. Escribe correctamente los siguientes términos compuestos y derivados:

angloegipcio	
teórico práctico	
físico químico	
pre-constitucional	
franco-españolas	
mesa-camilla	
saca corchos	
media-luna	
ex alcalde	
microorganismo	

2. Escribe correctamente los prefijos vinculados a los lexemas: pro nazi, ex jugador, anti dopaje, anti Mussolini, ex primer ministro, anti pena de muerte, micro organismo, anti invasión, pro vida, pro educación sexual, pro Messi, ex futbolista, pre campaña.

3. Identifica las formas siguientes como siglas, sigloides, acrónimos y siglónimos:

	Siglas	Sigloides	Acrónimos	Siglónimos
radar				
DGT				
CiU				
Inem				
láser				
CCOO				
Arco				

4. Corrige los errores de las siguientes oraciones, según la normativa académica:

   1. El presidente del gobierno abogó por un entendimiento en el seno de la Otan.
   2. El pasado Abril el RADAR realizó 2000 controles de velocidad, según confirmaron fuentes de la policía.
   3. Los Policías actuaron con diligencia y llevaron al herido a la Uci.
   4. El Sida ha provocado numerosas muertes en los barrios pobres de Usa.
   5. El parlamento decretó el pasado Jueves que a partir de Julio se prorrogarán los contratos con las constructoras. El Boe ya ha publicado la decisión.
   6. El General McCrystal ha sido destituido por el presidente de E.E.U.U.

5. Corrige las incorrecciones en el uso de las preposiciones:

   a) Bajo mi punto de vista, no es correcto lo que hacéis.
   b) El partido de mayor expectación enfrenta al Madrid contra el Barça.
   c) Tómate una pastilla para el mareo.
   d) Con el objeto de arreglar nuestros asuntos, nos reuniremos el lunes.
   e) A nivel de economía, la crisis es muy profunda.
   f) De acuerdo a lo que dijimos, hoy no iré a clase.
   g) De cara a las elecciones, hay que elegir un candidato.
   h) Se obstinó por hacer el trabajo él solo.
   i) En relación a ese tema, ya hablaremos más tarde.
   j) No tienes esperanza en que esto acabe pronto.

TEXTOS

1. Javier Marías (2011): «Dos postdatas», en *El País Semanal*.

   Hace unas semanas expuse aquí mis objeciones a las nuevas normas de la *Ortografía* de la RAE, y señalé algún inconveniente de la obligatoriedad de escribir el prefijo «ex» adosado a cada palabra: así, «exapóstata» o «exahorcado», que, como muchas otras, dan pie a vocablos confusos y poco reconocibles, al menos al primer golpe de vista. La base para esta caprichosa regla es el deseo de «homologar» todos los prefijos. Y, puesto que escribimos «anticomunista», «proamericano» y «metaliterario», juntemos también «ex» con cualquier término al que decidamos aplicarle la condición de «ya no».

   Pero no todos los prefijos se prestan al mismo juego, y nuestros ortógrafos no parecen haberse dado cuenta de que, con tal medida, han optado por formar una combinación o grupo de letras inexistente en español y que además es redundante, impronunciable e incorrecto.

Ocurre cada vez que «ex» precede, sin guión ni espacios, a un vocablo que empiece por *s*: «exsacerdote», «exsuegro» o «exsoldado». A mi modo de ver, ese grupo constituye un disparate ortográfico, porque la *s* jamás puede seguir a la *x*, y esa secuencia es una falta. La letra *x* engloba dos sonidos en nuestra lengua: $k + s$. Quien bien pronuncia dice «eksacto» cuando lee «exacto», o «ekskisito» cuando lee «exquisito». Así, la manera adecuada de escribir «exsacerdote» y «exsuegro» sería «exacerdote» y «exuegro» –como no se escribe «exsudar», sino «exudar»–, pero en este caso nos encontramos con unos palabros todavía más irreconocibles.

Por último, la única forma de pronunciar cabalmente lo que la RAE pretende que escribamos («exsacerdote» y «exsantidad», junto con varios centenares de absurdos) sería haciendo una pausa entre el prefijo y el nombre, es decir, no como si se tratara de una sola palabra, sino de dos: «ex» y «sacerdote», justamente lo que nuestra admirable institución acaba de borrar de un plumazo. Claro que aún hay algo más chistoso. ¿Qué me dicen de «exxenófobo», en el colmo de la impronunciabilidad y la redundancia?

2. Fernando Lázaro Carreter (1997): «Cauces del neologismo», en *El dardo en la palabra*, Madrid, Galaxia Gutenberg, p. 581. Publicado en 1991 en *El País.*

Contra la nacionalización oficial del extranjerismo, ha surgido un obstáculo importante: es la entrada simultánea del neologismo por vía oral y por vía escrita. Hoy se oyen, pero también se leen, en prensa, carteles y televisión, centenares de palabras extranjeras, angloamericanas sobre todo. En épocas anteriores y aún no lejanas, pudieron hispanizarse fácilmente términos como *parqué*, *tiqué*, *champú*, *muaré*, *ponche*, *budín*, *bisté*, *yate*, *vagón*, porque se escuchaban más que se veían. En cambio, cuando la Academia hizo el tímido ensayo de castellanizar *güiski*, se produjo un alboroto regocijado; los hablantes tenían «in mente» la imagen picuda del orginal británico. Se plantea así en español, al igual que en otras lenguas, un grave conflicto que, indudablemente, está cambiando su estructura: la necesidad de neologismos, por una u otra razón, no solo está modificando el sistema fonológico, sino también el morfológico, con formaciones del tipo *camping gas*, *cineclub*, *auto-stop*, *cash-flow*, que invierten el orden castellano de los vocablos componentes.

Pero existe aún orta causa que ensancha el cauce abierto a muchos extranjerismos, hasta el punto de hacerlos necesarios: en grandes masas de población, se ha desarrollado una conciencia del matiz, que antes solo poseían las elites. Ello les permite valorar en el objeto rasgos diferenciales que van creando continuamente la moda, y que la publicidad difunde hasta tal punto de hacerlos intensamente apetecibles. Un *short*, un *slip*, un *body*, unas *bermudas*, un *panty* o unos *leotardos* jamás serán confundidos con otras prendas anteriores de similar factura o función. Cuando se extendió el consumo de *gin tonic*, que tiene

como componente el agua tónica, y la propaganda de su fabricante principal prestigió tal bebida por los años sesenta, dejó progresivamente de pedirse el *gin-fizz* de las dos décadas anteriores: la tónica era lo que importaba.

Bibliografía del tema 6

Bloque A.6

Alarcos, E. (1992): «Consideraciones sobre el neologismo», en Agencia efe: *El neologismo necesario*, 19-29, Fundación efe, Madrid.

Grijelmo, A. (1997): *El estilo del periodista*, Taurus, Madrid.

Guerrero, S. (2007): *La creatividad en el lenguaje periodístico*, Cátedra, Madrid.

Hernández, N. (2003): *El lenguaje de las crónicas deportivas*, Cátedra, Madrid.

Hernando, L. A. (1994): «Comunicación y lenguaje en el periodismo escrito», *Didáctica*, 6, 145-159.

Hurtado, S. (2003): *El uso del lenguaje en la prensa escrita*, Universidad de Valladolid, Valladolid.

Núñez, E. A. (2005): «Los extranjerismos en la prensa», en Guerrero, S. (coord.): *Lengua Española y Medios de Comunicación: Norma y Uso*, 109-123, vg ediciones-Junta de Andalucía, Sevilla.

Rodríguez, A. Mª (2008): «El español en la prensa: aspectos léxico-semánticos», en Arroyo, A. (coord.): *La lengua española en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías*, 133-181, Laberinto, Madrid.

Santiago, J. (1992): *El léxico político de la transición española*, Universidad de Salamanca, Salamanca.

Bloque B.6

Aleza, M. (coord.) (2006): *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Tirant lo Blanch, Valencia.

Gómez Torrego, L. (2002): *Nuevo manual de español correcto*, Arco, Madrid.

Grijelmo, A. (2006): *La gramática descomplicada*, Círculo de Lectores, Barcelona.

Montolío, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona.

Velando, M. (2010):*¿Cómo escribir correctamente un trabajo académico en lengua española?*, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana.

Direcciones de Internet

http://www.rae.es
http://www.rinconcastellano.com
http://glotis.upf.es
http://www.Fundéu.es/esurgente/lenguaes/
http://www.elcastellano.org

TEMA 7

La modalización en el texto informativo

Introducción

La objetividad es uno de los grandes mitos del periodismo. Todos los manuales, en sus páginas de introducción, manifiestan de manera explícita el compromiso del medio con la verdad objetiva, con la adopción de una actitud neutral en la transmisión de la información. Se trata de una noción que parece legitimar la práctica periodística y le aporta prestigio. Sin embargo, la objetividad no pasa de ser una mera retórica, una imagen que se pretende ofrecer como tributo a una tradición, porque, al margen de que la objetividad es imposible, como se demostrará en este tema, en el periodismo actual solo es una expresión vacía de contenido. En la tesitura de estos tiempos, con la necesidad de encontrar un lugar en el mercado inflacionario de la información, el periódico ha diversificado su oferta y la ha especializado para mostrar un producto alternativo al de sus competidores. En este contexto, con géneros híbridos, entre la información, la interpretación, la modalidad explicativa y la diversidad de estilos narrativos, seguir planteando la objetividad carece de sentido.

Por ello, el objetivo de aprendizaje de este tema parte del análisis de lo que puede denominarse como la retórica de la objetividad (recursos que contribuyen a mantener esa imagen de prestigio), para pasar, en segundo lugar, a los mecanismos modalizadores, aquellos que revelan la huella del autor, su opción estilística. Por supuesto, tal como establece el análisis crítico del discurso, la selección de las estrategias estilísticas no solo obedece a motivaciones de ornato retórico, sino a la adopción de puntos de vista y, con ello, a una orientación ideológica del texto informativo.

BLOQUE A.7
RETÓRICA DE LA OBJETIVIDAD Y MODALIZACIÓN

1. Información periodística y objetividad
2. La retórica de la neutralidad informativa
3. Estrategias de modalización: inserción del punto de vista en la información
   3.1. Mecanismos de focalización
   3.2. Léxico valorativo
   3.3. Metáforas, metonimias y eufemismos
   3.4. Conectores argumentativos
   3.5. Modalidad verbal
   3.6. Modalidad oracional
   3.7. La cuantificación
   3.8. Recursos tipográficos

1. Información periodística y objetividad

Los medios de comunicación construyen la realidad en lugar de reflejarla o transmitirla; son los agentes primordiales a la hora de construir los marcos cognitivos que fundamentan el conjunto de representaciones de las culturas contemporáneas. Desde esta perspectiva, el discurso informativo no puede ser nunca objetivo. Numerosos factores, externos e internos, condicionan la supuesta neutralidad de la práctica informativa en los medios, tal como veremos a continuación.

Pese a ello, la objetividad continúa siendo un principio con el que se identifican los periodistas, tal como lo demuestran los manuales de estilo en sus proclamas sobre el no compromiso del profesional, sobre la independencia del informador, sobre la clara diferencia entre información y opinión. Así lo indica el de *El País*:

> EL PAÍS rechazará cualquier presión de personas, partidos políticos, grupos económicos, religiosos o ideológicos que traten de poner la información al servicio de sus intereses. Esta independencia y la no manipulación de las noticias son una garantía para los derechos de los lectores (2002: 17).

Otros, como el de *El Mundo*, admiten los límites de la objetividad en los géneros informativos:

> El objetivo de la noticia es reflejar con la mayor exactitud posible la realidad a la que ha tenido acceso el periodista. Aunque la selección y colocación de elementos en una noticia implica necesariamente una elección subjetiva, no hay lugar para incluir opiniones o juicios de valor. (1996: 23).

En cualquier caso, persiste una mitificación del concepto de objetividad, como salvaguarda del texto periodístico frente a los intereses de los grupos de poder y como modelo de comportamiento ético, que se refleja en la imagen ideal del periodista neutral, ajeno a la realidad que transmite.

Este prototipo de conducta profesional incide en un estilo de escritura, que puede denominarse como *retórica de la objetividad*, convertido en ritual expresivo que determina, en un grado importante, las rutinas periodísticas diarias a la hora de transformar la realidad en un producto mediático. A este modelo de «imparcialidad» y «neutralidad» informativa, y a su correlato en las estrategias de escritura, le dedicaremos el apartado siguiente.

Tal como se apuntó al comienzo de este apartado, la objetividad en la práctica periodística está condicionada necesariamente por una serie de factores:

a) Factores externos

– El Estado, en sus diferentes instituciones, y los grupos de poder político, económico, cultural. Sin abandonar el espacio de referencia de los sistemas democráticos, los factores nombrados son fuentes informativas privilegiadas, por lo que, por ejemplo, pueden favorecer a un determinado medio a través de filtraciones de información (en muchos casos, por su propio interés estratégico, para crear estados de opinión favorables). Además, constituyen una fuente de financiación primordial para los medios, con sus campañas de propaganda institucional y con el reparto de subvenciones, lo que supone un factor relevante para las limitaciones de la información en torno a sus actividades.

– Las agencias de prensa. Una parte de las noticias que se publican (cuanto más importante es un medio hay una mayor presencia de información propia) proceden de las agencias de prensa (EFE, Europa Press, Reuter, Colpisa, ABC, etc.). El servicio de la agencia, su selección de noticias, el sesgo con el que se transmiten a los medios –que luego reelaboran– son una primera actuación sobre la información que determina, desde el primer momento, la objetividad. En este sentido, desde diferentes ámbitos se ha criticado la omnipresencia de las agencias norteamericanas a la hora de monopolizar la información. Por ello, han aparecido agencias alternativas, sobre todo fuera del llamado mundo occidental, para contrarrestar dicha situación. Tal es el caso de Prensalatina, o Al Jazeera.

– La empresa periodística. Se trata de un factor ideológico, aunque también responde a la lógica empresarial, y, por ello, tiene una dimensión económica.

  En el primer aspecto, los medios tienen una línea editorial afín con determinados planteamientos político-ideológicos, que el lector conoce y asume a la hora de elegirlos. Es, por ello, un filtro a la hora de orientar las noticias con un marcado signo político.

  Pero, además, en la actualidad los periódicos forman parte de entramados empresariales, incluso de dimensión transnacional, integrados por diferentes actividades económicas. Así, por ejemplo, el grupo Prisa, editor

de *El País*, aglutina diferentes medios impresos, radiofónicos, audiovisuales, además de editoriales. En la denominada «guerra del fútbol», por los derechos de retransmisión de los partidos de la liga, en pugna con Mediapro, las informaciones al respecto tenían un notable componente económico.

– La publicidad es la fuente de financiación básica de los periódicos. Su dependencia es tal, que las empresas utilizan la contratación de publicidad como estrategia para influir en la línea informativa del medio. Así, en el año 2003, en pleno enfrentamiento entre Gas Natural y Endesa por la creación de una gran compañía energética nacional, salpicado de connotaciones políticas e, incluso, nacionalistas, ambas empresas realizaron un gran despliegue publicitario en los periódicos para consolidar su posición ante la opinión pública y para actuar sobre la línea informativa de las distintas cabeceras nacionales.

  En este mismo sentido, cuando en el año 2009 se produjo el desastre ecológico en el Golfo de México, provocado por las excavaciones petrolíferas de la multinacional BP, esta se apresuró a contratar una campaña publicitaria, publicada en los principales periódicos, para contrarrestar las informaciones contrarias a la compañía.

b) Factores internos

Son los factores relacionados con la rutina periodística, la labor de selección de la noticia, de su inserción y tratamiento.

– Elección del material informativo. La elección de un hecho que es noticia, su importancia, que se traduce en su ubicación en el medio –plana par o impar–, localización en la plana –parte superior, faldón, etc.–, extensión, complementación gráfica, contexto próximo –el resto de textos que lo acompañan–, el encuadre, le vienen impuestos al redactor por la planificación del consejo de redacción, y determinan la objetividad en el tratamiento de la información. Basta con comparar una misma noticia en dos periódicos, desde el punto de vista de los factores citados, para entender la importancia del punto de vista desde el que se contempla la construcción de la realidad informativa.

– Redacción de la noticia. Una vez asumidos todos los factores anteriores –algunos interiorizados; otros impuestos desde el orden jerárquico de la redacción–, el periodista, teniendo en cuenta los requisitos del género informativo que va utilizar –noticia, reportaje, crónica, etc.–, toma decisiones que afectarán a la forma definitiva del mensaje:

  • Redacción del titular, que señala la primera y prioritaria orientación del texto, y, por ello, revela la actitud del emisor.

- Estructuración de los contenidos, a través de un orden convencional –pirámide invertida– o con formatos más novedosos que permiten un mayor peso a los aspectos estilísticos personales.
- En relación con los anteriores, la elección del punto de vista, que se refleja en una imagen de neutralidad, de implicación personal e interpretativa, en un tono épico o de mayor emotividad lírica, de tendencia narrativa o más bien mostrativa.
- Selección de las fuentes e integración de estas en el cuerpo del relato, con lo que se determina la presencia del estilo indirecto (responsabilidad del emisor) y del directo (manifestaciones explícitas y modo de presentarlas).
- Expresión adecuada a través de los recursos lingüísticos y textuales, tal como veremos en este tema.

– Las vertientes del periodismo actual. En este manual se ha insistido en los nuevos usos del periodismo actual frente a la competencia de otros canales informativos, de mayor celeridad y alcance (la radio, la televisión, Internet, etc.). Los nuevos objetivos del periodismo escrito pasan por orientar su práctica hacia formatos más abiertos que permitan compatibilizar la información con otras variables –interpretación, explicación, narración– que plantean un nuevo modelo de estilo periodístico, capaz de vertebrar un discurso en el que el componente informativo no es más relevante que las estrategias de entretenimiento, de creación de conciencia crítica a través de la orientación en un mundo cada vez más complejo. Se trata de lograr lo que el famoso periodista polaco Kapuscinki reclama para la profesión:

> Una condición fundamental para ejercer este oficio consiste en ser capaz de funcionar en conjunto con los otros [...]. Un periodista no puede ubicarse por encima de aquellos con quienes va a trabajar: al contrario, debe ser un par, uno más, alguien como esos otros, para poder acercarse, comprender y luego expresar sus expectativas y esperanzas (2003: 16).

2. La retórica de la neutralidad informativa

La retórica objetivadora, de la que hablábamos en el apartado anterior, se caracteriza por el uso habitual de recursos estilísticos y marcas del discurso cuya finalidad es fomentar la imagen de imparcialidad en el relato informativo y reforzar su credibilidad. Se trata, por tanto, de mecanismos que constituyen un ritual expresivo, fuertemente arraigado en la competencia comunicativa y profesional de los redactores, con el objetivo de plantear una estrategia de legitimación que pasa por fijar la imagen de neutralidad y de objetividad en la construcción de la realidad informativa como signo de prestigio.

Los principales recursos de esta retórica son los siguientes:

– La variedad estándar, entendida como una «neutralización del estilo» (en palabras del periodista Luis María Anson en el prólogo a la primera edición

del *Manual de español urgente* de la Agencia EFE, en 1975), tal como vimos en el tema 1 de este manual. El término *estándar* posee aquí un sentido estilístico, como marco expresivo alejado de cualquier aportación que se aparte de lo considerado como característico del discurso aséptico de la información: dominio absoluto de la modalidad enunciativa, ausencia de recursos vinculados con el lenguaje figurado, ordenación lógica de los elementos oracionales, la denotación como fórmula de la correcta recepción del mensaje, ausencia de formas coloquiales e idiomáticas (la fraseología, por ejemplo), organización convencional del desarrollo de la información según el esquema de la pirámide invertida y, en general, ocultación de cualquier atisbo de lo que se considera una aportación estilística por parte del emisor.

– Estrategias para ocultar la presencia del autor. La mayor parte de los textos informativos tienen un autor manifiesto que los firma –en otros casos, la autoría individual se oculta bajo la atribución a las agencias o la fórmula «Redacción»–, cuya presencia no deja marca explícita en el desarrollo del relato. Este requisito –la ausencia del «yo»–, contemplado por todos los manuales para los géneros informativos, viene acompañado por la presencia de marcas que refuerzan la imagen de impersonalidad:

  • Presencia exclusiva de la 3ª persona. Las únicas referencias al autor aparecen diluidas en modelos genéricos del tipo: «los protagonistas indicaron a *este periódico*», «según fuentes consultadas por *El País*».
  • Las construcciones impersonales están muy presentes, incluso en la redacción de los titulares. Aparecen tanto las impersonales sintácticas más habituales, las construidas en torno al verbo *haber* («Solo habrá un debate y al inicio de la campaña», *El Mundo*, 17/10/2011), como, mucho más frecuentes, las impersonales eventuales, con un verbo en 3ª persona del plural, que en ocasiones no explicita un sujeto que carece de relevancia («Detienen a 60 personas por piratear canales digitales de pago», *Levante*, 6/08/2009), pero en otras se utiliza para expresar una información con un sesgo interpretativo que se escuda en la supuesta impersonalidad del agente responsable de la acción verbal: «Desconfían de Zapatero y piden ayuda a los candidatos» (en referencia a los electores, *ABC*, 22/05/2011), «Acusan al presidente alemán de ocultar un cuantioso préstamo» (*ABC*, 14/12/2011).
  • En esta misma línea actúan los titulares nominales, cuyo interés recae en las categorías estrictamente informativas: «Ofensiva final rebelde al bastión de Gadafi» (*El Mundo*, 8/10/2011), «Consenso para eliminar los pluses de los excargos vascos» (*El País*, 16/06/2011).

– Una de las fórmulas más características para fomentar la imagen de objetividad es la *voz pasiva*.

  Existe una coincidencia total en los manuales a la hora de considerar más deseable la voz activa que la pasiva. Las razones son diversas, pero pueden destacarse dos:

- Como indica Grijelmo (1997: 181), «la forma natural de la construcción sintáctica en castellano viene dada por la oración activa». Que sea la forma más habitual de expresión, acorde con el genio del idioma, contribuye a un estilo dinámico, sin afectaciones, en el que el orden natural de los elementos oracionales traslada al formato escrito el modo natural de aprehender la realidad por parte de los hablantes.
- La opción preferente no solo por la activa, sino, incluso, por los verbos de acción (*El Periódico*, 2002: 334), se justifica porque estos «atraen más la atención y expresan con más precisión lo que se quiere comunicar» (manual de RTVE), además de que, junto con el uso del presente, «acercan la acción al lector» (manual de *El País*, 2002: 28).

Pese a ello, resulta evidente que, entre las diversas tipologías textuales, el lenguaje periodístico es el más proclive a mantener la vigencia de la pasiva como recurso expresivo.

Hay, no obstante, ocasiones en las que está plenamente justificado el uso de la pasiva. Así lo reconocen la mayoría de los manuales, que establecen dos casos muy habituales en el discurso informativo:

- Cuando no se precisa determinar quién es el sujeto agente de la acción verbal, bien porque es desconocido, no interesa nombrarlo o porque resulta obvio, por lo que su mención resulta redundante:

  La autovía fue construida en 2001 [...] (*El Mundo*, 20/08/2008).

  Una mujer fue coaccionada tras una grabación sexual (*El País*, 21/10/2008).

- Cuando se pretende focalizar la atención informativa en lo que sería el CD de la oración en activa, convirtiéndolo en soporte temático del enunciado. Es frecuente que, sobre todo en los titulares, se incluya la referencia causal que sirve de marco a la escena oracional:

  El actor Rubianes será finalmente juzgado por ultraje a España (*ABC*, 21/06/2009).

  El gobernador de Brasilia es detenido por aceptar sobornos (*El País*, 13/02/2010).

Al margen de estas consideraciones, el lenguaje periodístico tiene una fórmula muy singular, vinculada con la estructura pasiva, y que aparece en los titulares: la *construcción con participio*, a partir de la omisión del verbo auxiliar y con el sujeto en posición remática.

Aprobadas ahora unas cuentas sobre las que Barberá mintió (*El País,* 27/08/2010).

Imputada una edil de Pilar de la Horadada por amenazas (*El País*, 14/06/2011).

Suspendido el juicio por un accidente laboral de 1999 (*El País*, 16/06/2011).

Se trata de un tipo de enunciado que refleja algunas de las características definitorias del discurso informativo y de sus peculiaridades:

- En primer lugar, supone un recurso de economía expresiva muy adecuado para las limitaciones del titular.
- Además, ofrece una condensación informativa, en la que se focaliza el interés comunicativo en la forma verbal, mientras que el sujeto se desplaza hacia posiciones secundarias de la escena.
- Junto al sentido pasivo propio del participio, adopta una imagen de impersonalidad semántica, próxima al modelo de la pasiva refleja, estructura oracional aconsejada por los manuales (*El Periódico*, 2002: 335; Fundéu, 2008: 73):

  La Cumbre Asia-Pacífico lleva al presidente de EEUU a su Hawai natal, donde **se crió** como parte de la minoría y donde **se definió** su carácter (*El País*, 13/11/2011).

  El magistrado destaca los indicios de que el cohecho **se cometió** en Valencia (*El País*, 11/10/2011).

– La acumulación de datos y referencias contribuye a potenciar la imagen de objetividad. Se observa en la presencia constante de alusiones deícticas espaciotemporales, como vimos en el tema 5, así como en la presencia constante de cifras y menciones cuantitativas que desarrollan las referencias cualitativas, por ejemplo, el concepto de *paro* que aprece en el ejemplo siguiente:

La lacra del paro se hizo especialmente patente el mes pasado en nuestro país. Los desempleados suman 4.226.744 después de que 95.817 personas, 3.194 cada día, perdieran su trabajo en el septiembre más negro de la historia (ABC, 5/10/2011).

– Las citas directas de protagonistas y fuentes, la inclusión de testigos presenciales, de representantes de autoridad, son un recurso básico para consolidar la ilusión de objetividad. La imagen polifónica tiene el objetivo de explicitar la imagen del emisor como un simple transcriptor de los hechos a partir de lo expuesto por los protagonistas.

– La precisión léxica a través de tecnicismos y neologismos, como vimos en el tema anterior. La selección de un vocabulario especializado en diversas ciencias, con sus vestigios formales (uso de prefijos, los denominados archisílabos, los compuestos cultos) e, incluso, los extranjerismos, además de transmitir una visión neutra de la realidad, desarrollan un halo de prestigio sobre el texto que se convierte en aval de su verificabilidad. Veamos un ejemplo en la siguiente noticia (*El País*, 9/07/2009) en torno al lanzamiento del sistema operativo de Google:

Google Chrome estará en código abierto basado en Linux, frente a Windows, que es un sistema propietario. Antes de final de año publicará una beta para que puedan trabajar los programadores. Que el nombre sea el mismo que el del navegador de Google lanzado el año pasado no es casualidad. Refuerza el mensaje de que en el futuro los programas no residirán en la máquina sino en la *web*. De esta manera, el internauta puede trabajar de forma remota. Este camino descoloca a Microsoft que, amo del sistema que hace trabajar al ordenador, ha tardado en pensar una informática residente en la Red y no embebida en las máquinas.

3. Estrategias de modalización: inserción del punto de vista en la información

En este apartado van a desarrollarse las diferentes estrategias discursivas a través de las cuales se manifiesta la presencia del autor, su punto de vista, a la hora de configurar la realidad informativa. Se trata, por tanto, de analizar los elementos lingüísticos y textuales que contribuyen a generar una orientación determinada en el relato informativo, a pesar de la imagen de objetividad comentada en los apartados anteriores.

3.1. Mecanismos de focalización

En temas anteriores ya se trató la cuestión de la focalización como uno de los mecanismos clave del discurso informativo en la construcción de los enunciados. Así, el redactor destaca algunos elementos de la oración frente a otros con el fin de fijar la atención del lector sobre ellos, lo que revela sus intenciones informativas. Una de las estrategias focalizadoras es la disposición de dichos elementos en el conjunto del enunciado, es decir, la decisión de optar por un orden, más allá del habitual en el modelo estándar, con un fin estilístico y orientador. La anteposición de un elemento o su retraso en la linealidad oracional, puede conllevar una carga interpretativa.

- Proceso intensificador de la acción verbal a partir de la preeminencia de una circunstancia (temporal, modal, causal, etc.) amplia que determina el sentido del mensaje principal:

  En un viernes donde los noticieros de la noche tienen poca sintonía porque la gente está rumbeando, todos se volcaron a la televisión (*El País*, 6/11/2011).

  Acosado cada vez más por las protestas populares, una incipiente rebelión armada y la presión de la comunidad internacional, el presidente sirio parece decidido a seguir el ejemplo del desaparecido dictador Muamar Gadaffi (*El Mundo*, 31/10/2011).

- Anteposición de complementos directos o indirectos, incluso de régimen verbal, para focalizar la atención sobre ellos frente al resto de sintagmas oracionales:

  A José María Aznar le siguen lloviendo estelares y sustanciosos contratos internacionales. A su larga lista, que incluye empresas como Endesa, News Corporation o Doheny Global Group, el expresidente del Gobierno español ha sumado el nombramiento como miembro de... (*El Mundo*, 29/11/2011).

  A la opinión pública se le hace muy difícil entender esta sentencia absolutoria (*ABC*, 5/10/2011).

Otra estrategia focalizadora son las estructuras enfatizadoras, con el verbo *ser* seguido de un relativo, un conector o una forma anafórica, como modo de introducir un enunciado con un refuerzo semántico considerable: el hecho es que, y es que, y eso, lo cierto es que, es por eso que, etc.:

Y eso tiene consecuencias para toda la economía: los préstamos que pagan los consumidores, las empresas y los bancos franceses son más caros (*El País*, 1/12/2011).

Lo cierto es que cada vez que se intenta concretar el gobierno económico, el resultado es muy pobre (*El País*, 13/11/2011).

Y es que, según Correa, sus empresas no se beneficiaron en ningún momento [...] (*La Razón*, 7/04/2010).

En este mismo sentido actúan algunas construcciones catafóricas, acompañadas de dos puntos, que proyectan hacia el segmento posterior una tensión informativa:

Los avances en la investigación de la trama Gürtel [...] han llevado a la detención de cuatro personas: el alcalde de Boadilla del Monte [...] y a tres ex empleados del Gobierno de Esperanza Aguirre [...] (*El País*, 9/08/2010).

Y hubo más: funambulistas disfrazados de banqueros, cómicos que imitaban al Rey de España, espontáneos acróbatas [...] (*El Mundo*, 22/05/2011).

Otro mecanismo focalizador muy habitual en los textos informativos son los denominados *operadores argumentativos*, adverbios –y también otras categorías– que activan un proceso presuposicional en el lector y refuerzan el punto de vista a la hora de incidir en un aspecto de la información. Entre ellos destacan adverbios como: ya, ahora (dos de los más productivos, pues suelen determinar una interpretación negativa que incide en la falta de coherencia del sujeto nombrado y, con ello, en su escasa fiabilidad), solo, hasta, incluso, aun más, etc.:

Pero incluso el bono a un año cruzó ayer ese Rubicón: cotizó con tipos negativos [...] (*El País*, 1/12/2011).

Sólo dos de los seis incendios en Teruel están controlados (*El Mundo*, 28/07/2009).

La Fiscalía solicita ahora que se impute a los cabecillas de la trama junto a Camps (*ABC*, 10/07/2009).

El PSOE pide ya voto útil «para que la izquierda no salga del Gobierno» (*ABC*, 3/10/2011).

Pero menuda excepción: Alemania paga cada vez menos por su deuda (*El País*, 1/12/2011).

Hasta Zapatero admite que hay riesgo de volver a la recesión (*El Mundo*, 19/11/2010).

3.2. Léxico valorativo

La selección léxica es uno de los principales mecanismos a la hora de establecer el anclaje subjetivo del texto. La elección del vocabulario para designar una realidad es determinante para vertebrar un punto de vista sobre la información, como lo demuestran las controversias –que adquieren una dimensión política, con implicación de los Estados– acerca de términos problemáticos que pueden condicionar la interpretación de los hechos por parte de la opinión pública. Tal es el caso del vocablo *terrorismo* –acepciones anejas, como *lucha armada*, *guerrilla*, *insurgencia*,

rebeldes, *revolucionarios*, etc.–, con notables connotaciones negativas que motivan debates sobre su uso, como puede comprobarse en los textos que acompañan a este tema, en los que se observa la argumentación de la BBC, la agencia Reuters y RTVE.

El potencial evocativo de este recurso orientador afecta a todas las categorías de la lengua, especialmente a las que aportan un mayor contenido informativo.

– Sustantivos. La opción por un sustantivo para hacer referencia a un hecho es uno de los recursos modalizadores privilegiados, que será necesario complementar con la dimensión metafórica de muchos de ellos, como se verá en el apartado correspondiente:

  Los directores se resisten a aceptar la **obsesión** de Camps en Ciudadanía (*El País*, 17/06/2009).

  Aluvión de adhesiones al «**pensionazo**» entre los «**poderosos**» (*ABC*, 3/02/2010).

  Dos años después de la moción de censura que llevó al **tránsfuga** Agustín Navarro a la Alcaldía, el Ayuntamiento de Benidorm atraviesa una situación insostenible... (*ABC*, 7/11/2011).

  Nueva **argucia** legal de Fabra para retrasar su juicio (*El País*, 29/07/2010).

  El «**plantón**» de los partidos fuerza al Gobierno a aplazar su plan anticrisis (*La Razón*, 28/03/2010).

  Los controladores vuelan el puente. Zapatero militariza el tráfico aéreo ante el **chantaje** (*El Peródico*, 4/12/2010).

– Verbos. Como categoría clave del enunciado, la elección de un verbo condiciona el sentido general del mensaje. Hay algunos muy característicos de lenguaje informativo, con su connotación subjetiva, que los redactores aplican a situaciones concretas. Tal es el caso del verbo *admitir* (frecuentemente acompañado por el adverbio *ahora*), con el que se presenta a un protagonista en situación de claudicación ante las circunstancias:

  Peralta **admite** ahora que los reos fugados de la cárcel recibieron ayuda (*Levante*, 15/07/2009).

  La cúpula del PSOE **se desinfla** con el salto de Blanco y Chaves al Gobierno (*La Vanguardia*, 27/07/2009).

  Camps **lamina** a Ripoll y pacta los diputados con sus seguidores (*El País*, 16/06/2011).

  El PSOE **asalta** Benidorm con una moción de censura encubierta (*ABC*, 11/07/2009).

  La policía **golpea** a ETA cuatro días después del asesinato de Puelles (*El Mundo*, 24/06/2009).

  Los ‘indignados’ **reconquistan** Sol tras un mes de peregrinaje (*El Mundo*, 24/07/2011).

– Adjetivos. Es la categoría más controvertida y la que mayor orientación modalizadora puede aportar. En todos los libros de redacción prevalece la idea esbozada en el de *El País*: la aparición del adjetivo calificativo debe restringirse en los tradicionales géneros informativos «y solo se admiten los que

añaden información y, en cualquier caso, es preferible sustituirlos por datos concretos» (2002: 142).

Frente a esta consideración inequívoca, lo cierto es que la práctica periodística no solo no prescinde de los adjetivos valorativos en los géneros informativos, sino que los utiliza con frecuencia, incluso en los titulares de las noticias, utilizando diferentes estrategias para ofrecer la imagen de objetividad a través de enunciados con un alto grado de modalización.

Así, la focalización del interés informativo en la valoración expuesta por los adjetivos se logra a través no solo de su selección por motivos semánticos, sino incluso por su acumulación en torno a un núcleo e, incluso, por su anteposición, insistiendo en su valor explicativo y su preeminencia argumentativa sobre el contenido nominal:

A José María Aznar le siguen lloviendo estelares y sustanciosos contratos internacionales (*El Mundo*, 29/11/2011).

Las recetas contra la tormenta financiera han quedado eclipsadas por un torrente de ira popular en torno a los extravagantes gastos y fraudulento enriquecimiento de muchos parlamentarios (*Público*, 1/06/2009).

La Xunta ha reaccionado con paciente comprensión a la exigencia del PP para que el Gobierno central congele las licitaciones del AVE (*El País*, 7/12/2011).

Rubalcaba ha empezado a marcar distancias con Zapatero en un intento desesperado por no pagar en las urnas los errores de los últimos ocho años (*ABC*, 4/10/2011).

En el atribulado mercado de deuda europeo, los tipos de interés [...] (*El País*, 1/12/2011).

Más sutil es el uso del adjetivo aparentemente descriptivo y con valor referencial, de tal modo que la intencionalidad valorativa se localiza en un formato de características objetivas. Veamos algunos ejemplos de este uso:

- «Los fiscales conservadores niegan que abortar sea un derecho» (*El País*, 24/6/09): la adscripción ideológica de los miembros de la judicatura prevalece sobre el criterio profesional, lo que descalifica a la citada vertiente de la fiscalía.
- «Ordóñez repesca para dirigir el FROB al jubilado jefe de inspección» (*ABC*, 10/7/09): un adjetivo descriptivo se convierte en valorativo al anteponerse al nombre y focalizar la atención de un enunciado que, por implicatura, apunta a la necesidad de personal cualificado que siga las directrices del dirigente político.
- «Zapatero lanza una ambiciosa reforma en busca de un nuevo modelo productivo» (*El País*, 13/5/09): el adjetivo valorativo, situado en posición explicativa, concentra la intensidad temática del mensaje, por lo que debe considerarse como un mecanismo modalizador cargado de intencionalidad valorativa.

- «Más de 30.000 musulmanes radicales en España» (*La Razón*, 8/04/2010): es un adjetivo con un fuerte componente connotativo en el lenguaje periodístico, pues es el utilizado para nombrar al terrorismo islamista. El titular resulta alarmante, por la presencia de dicho calificativo, aunque en la información se constata que esa cifra ni siquiera supone el 4 % de los musulmanes que viven en España.

– Discurso prefabricado. Se refiere a todo el conjunto de expresiones fijadas en la lengua –acogidas bajo la denominación de fraseología–, que el lector tiene plenamente asumidas en su competencia idiomática y que aportan una orientación interpretativa. Entre ellas destacan las *locuciones verbales* (verbos con un complemento adscrito, con el que aparecen a menudo hasta consolidar una imagen de unidad léxica en la mente del hablante: caer en la cuenta, levantar la voz, echar de menos, ir tirando, dar la cara, venir al caso, etc.) y las *colocaciones léxicas* (combinaciones frecuentes de unidades léxicas, sin tanto nivel de fijación como las locuciones: lucha encarnizada, guerra sin cuartel, santa paciencia, discusión acalorada, etc.). De hecho, el lenguaje periodístico tiende a crear sus propias colocaciones, con la reiteración de algunas combinaciones léxicas (pertinaz sequía, inflación galopante, brutal asesinato, aplastante mayoría, imagen desoladora, nulo entendimiento, etc.), muchas de ellas con una finalidad estilística más que informativa, pues resultan redundantes:

Zapatero echa el resto para conseguir el sí de Cataluña y Andalucía a la financiación (*ABC*, 10/07/2009).

La estrategia de Blasco obliga a la dirección del PSPV a cambiar el paso (*ABC*, 10/07/2009).

A la magistrada, debido a los escasos recursos con los que cuenta la Administración de Justicia, no le ha quedado más remedio que buscarse la vida para traducir el texto (*El Mundo*, 11/07/2009).

El pacto da aire al tripartito en la recta final de la legislatura (*El País*, 13/07/2009).

Sanidad meterá la tijera en el uso de agua, luz y aire acondicionado (*El País*, 7/12/2011).

El segundo cargo más importante de Colombia puede quedar en manos de un exguerrillero (*El Mundo*, 31/10/2011).

José Luis Rodríguez Zapatero quiere dejar en evidencia la, a su juicio, nula disposición de Mariano Rajoy [...] (*ABC*, 13/02/2010).

3.3. Metáforas, metonimias y eufemismos

El lenguaje figurado –metafórico, en sentido general– desarrolla el potencial modalizador del léxico comentado en el apartado anterior. Recursos como la metáfora y la metonimia no solo son un procedimiento estilístico de escritura, sino una manera explícita de expresar un punto de vista sobre la información.

a) La metáfora

La lingüística cognitiva entiende la metáfora como una forma de comprender la realidad, un mecanismo cognitivo al que se recurre con frecuencia en el uso cotidiano del lenguaje: «es un mecanismo para comprender y expresar situaciones complejas, sirviéndose de conceptos más básicos y conocidos» (Cuenca y Hilferty, 1999: 98).

El uso coloquial de este recurso comunicativo da lugar a *metáforas lexicalizadas*, topicalizadas por los hablantes que las han integrado en sus rutinas discursivas hasta el punto que, si bien han neutralizado su capacidad desautomatizadora, por otra parte han intensificado su potencial como referente interpretativo de los acontecimientos. Esta vertiente del lenguaje metafórico contribuye a fomentar lo que Fowler (1991: 57) considera una de las principales razones para la utilización de formas conversacionales en las noticias, esto es, ofrecer un «commomly held view of the world»: mostrar de un modo natural y accesible el canal léxico a través del cual se representa la realidad.

En esta línea, el lenguaje periodístico, como no podía ser de otra forma, utiliza todo tipo de expresiones metafóricas cotidianas cuyo efecto modalizador, si bien no es tan efectivo como el de las formas más creativas, tampoco es desdeñable, en cuanto que ofrece una perspectiva particular de la realidad a partir de fórmulas figurativas muy próximas a la experiencia del lector:

El Rey **se vuelca** en impulsar un pacto frente a la crisis ante la inacción de Zapatero (*ABC*, 13/02/2010).

Hacienda **corta** los pagos a 1.022 municipios por opacos (*El País*, 11/10/2011).

El aparato del PSOE negocia elevar el número de mujeres en las **cabezas** de lista (*El País*, 6/10/2011).

A las puertas del Comité Federal de hoy, el PSOE todavía no ha comunicado oficialmente las listas (*El Mundo*, 8/10/2011).

El paradigma cognitivo ha proporcionado notables aportaciones en el estudio de la estructura interna de la metáfora. Su singularidad consiste en construir un significado mediante la proyección de un dominio origen, el que propone la conceptualización, a un dominio destino, sobre el que se superpone el proceso semántico. En consecuencia, pueden destacarse tres funciones textuales de la metáfora que, a su vez, se ajustan a tres finalidades comunicativas del género periodístico informativo:

– En primer lugar, la disponibilidad cognitiva, es decir, facilitar el acceso cognitivo a dominios conceptuales de una cierta abstracción.

  Esta función refleja la condición del periodismo como discurso nudo, cuyo objetivo es la traducción divulgativa de conocimientos especializados, de manera que el periodista actúa como intermediario en temas que

requieren una adecuación a las expectativas de un destinatario medio sin formación específica en dicha materia.

Una muestra de ello –en la sección de economía– la ofrece el periódico *ABC* (26/10/2011) en la noticia encabezada por un titular ya muy sugestivo desde el punto de vista metafórico: «Berlusconi araña un pacto de mínimos para calmar a Bruselas».

Este periódico utiliza los mecanismos figurativos, incluso los que afectan a la fraseología, para hacer accesible al lector medio la compleja situación económica expuesta en la noticia: «Con la espada a punto de tocar la pared, Berlusconi volvió a esquivar en el último segundo una segura defunción política»; «sigue cerrando sonoramente la puerta a un posible ajuste en el sistema de pensiones»; «Berlusconi llegará a Bruselas con los deberes a medio hacer»; «Berlusconi toma así algo de aire».

– El efecto enfoque es otro de los rasgos caracterizadores de la metáfora. Su objetivo es poner de relieve aspectos concretos de la información, guiando al lector desde un punto de vista interpretativo en el cada vez más habitual género de la noticia comentada.

El primer ejemplo de este apartado lo proporciona el diario *Público* (13/07/2009) al informar sobre la decisión del TSJ valenciano de archivar la implicación del presidente de la Generalitat, Francisco Camps, en el denominado caso Gürtel. La orientación de la noticia, plasmada en el titular –«Las operaciones de la trama que no investiga el TSJ valenciano»–, se dirige no tanto hacia el auto del tribunal, sino a una exégesis de la sentencia en aquellos puntos que no se ajustan a la línea informativa seguida por el medio, en este caso, por lo que incide en la insuficiencia de la investigación a partir de un campo metafórico centrado en la revelación de tal dominio conceptual: «la vagoneta de la investigación ha ido exclusivamente por el carril de los trajes»; «la investigación de la rama valenciana de la trama Gürtel ha quedado coja»; «el TSJCV no hurgó en la red»; «el juez José Flors colocó orejeras a sus pesquisas».

Los recursos tipográficos contribuyen, a menudo, a realzar la focalización interpretativa de las metáforas topicalizadas, situándolas en el plano de la creatividad neológica en el conjunto del texto. Como indica Hurtado (2003: 107), estos mecanismos de relieve perceptivo provocan «una connotación autonímica». Así, en el *ABC* (13/02/2010), se resalta el papel del Rey con el entrecomillado de expresiones como «motor del cambio», «motor del pacto», frente a la pasividad de la clase política. Más interesante es la cursiva del término *laboratorio* en la información de *El Mundo* (8/08/2010) en torno a la cárcel de Villabona, como experiencia de la política penitenciaria contra ETA. El texto viene aderezado con otras expresiones de índole coloquial que justifican la selección metafórica: «no es flor de un día»; «la esencia no es nueva: palo y zanahoria»; «los

presos que podrían estar más maduritos»; «Nanclares es el último paso»; «es como la lluvia fina».

– Finalmente, la metáfora implica sistematicidad, es decir, se convierte en un mecanismo que organiza el desarrollo del discurso, favoreciendo su cohesión semántica. Es el caso de la noticia-reportaje de *El País* (9/07/2009) acerca de la pugna empresarial entre Google y Microsoft, una información con notables implicaciones en el ámbito económico y tecnológico, por lo que entraña dificultades emanadas del grado de especialización terminológica.

  El redactor plantea el texto en la mejor tradición de la epicidad periodística, a partir de la metáfora topicalizada de la confrontación bélica: «duelo de gigantes»; «Google asalta el imperio Microsoft»; «Google lanza el asalto más importante al imperio Microsoft [...] y lo hace al corazón de su negocio»; «Microsoft ha intentado derribar [...]»; «batalla de titanes». Ya desde un punto de vista más local, la nomenclatura técnica –código abierto, informática residente, la ofimática, *netbooks*, interfaz– se simultanea con expresiones de uso figurado que se han popularizado entre los usuarios de las nuevas tecnologías: «sistema ligero», «han probado vestir sus portátiles», «un programa amigable», «empaquetar todos los servicios», etc.

b) La metonimia

La metonimia, sobre todo en su variante de sinécdoque –el todo por la parte/la parte por el todo– es uno de los recursos periodísticos más habituales y, como exponente de los fenómenos metafóricos, uno de los procedimientos modalizadores más efectivos en la información.

La metonimia se adecua perfectamente a las peculiaridades expresivas del discurso periodístico:

– Favorece la economía expresiva, al reducir toda una información a la exposición de un aspecto característico de dicha referencia:

  El **latín** recupera su sillón en la RAE [se refiere al nuevo académico de la RAE Juan Gil Fernández, catedrático de filología clásica] (*El País*, 31/10/2011).

  Los enviados del Frob toman la **caja** [los tres administradores del Fondo de Reestructuración Bancaria se hacen cargo de la CAM] (*El Mundo*, 24/07/2011).

  Fukushima no altera la leve ventaja de los contrarios a las nucleares en España [la tragedia de la central nuclear de la ciudad japonesa] (*La Vanguardia*, 23/04/2011).

  Los **dinosaurios** se quedan sin dinero [supresión de las subvenciones a las excavaciones paleontológicas] (*Levante*, 17/06/2011).

– Activa el proceso de inferencias en el lector, pues a partir de una indicación particular, el receptor debe reconstruir todo un conjunto de informaciones, para lo cual ha de relacionar el mensaje con su conocimiento del mundo. En definitiva, se promueve la relación del texto con el contexto y con las capacidades cognitivas del receptor:

Las urnas entierran una época del PSOE, que tendrá que reinventarse (*El Mundo*, 21/11/2011).

El 15-M instiga un virus «okupa» (*ABC*, 26/10/2011).

Lorca, magnitud 5,1: al menos 8 muertos (*El País*, 12/05/2011).

Azaña vuelve al Congreso (*El Mundo*, 29/11/2011).

– La condensación metonímica aporta un componente emocional a la redacción de titulares, con enunciados de impacto perceptivo que marcan un itinerario interpretativo que será desarrollado en el cuerpo de la noticia:

El Gobierno saudí decapita a una mujer por bruja (*El País*, 13/12/2011).

El fogón de El Bulli se apagará dos años (*El País*, 27/01/2010).

El albinegrismo es unánime y exige a Castellnou2005 su salida del club (*Mediterráneo*, 25/06/2011).

La «Zeja» escenifica en la calle el Día de Garzón (*La Razón*, 25/04/2011).

c) El eufemismo

El texto periodístico, definido por Núñez Ladevèze (1999: 118) como «metalenguaje del lenguaje de los políticos», a la vez que actúa como mediador-intérprete de los agentes sociales, se contamina de los parámetros por los que discurre el discurso del poder y sus manifestaciones, puesto que constituyen una de las fuentes primordiales de su labor: informes institucionales, ruedas de prensa, dictámenes, comunicados, sentencias, requerimientos, etc. Pese a las advertencias de los manuales de estilo, la dinámica de la citación directa y la reproducción indirecta de la fuente proyecta la imagen exacta de tal interacción.

El uso del eufemismo por parte de los medios –la expresión que oculta, que busca la ambigüedad como estrategia de atenuación frente a una realidad comprometida– muestra la especial situación comunicativa en la que se encuentra el redactor periodístico, como representante del medio en el que trabaja:

– Por una parte, muestra su fidelidad frente a la fuente informativa, sobre todo si coincide con los planteamientos idelógicos del medio.

– Por otra, mantiene su compromiso de informar, aunque proyecta sobre el lector la responsabilidad de interpretar el sentido real de las formas eufemísticas; y ello, pese a las advertencias de los manuales en torno a esta práctica que atenta contra el objetivo de una información clara y precisa, y contra la necesidad de que el periodista preserve su espíritu crítico ante el poder.

Además de estas cuestiones, conviene no olvidar el peso que la rutina en la expresión lingüística puede tener en el día a día del periódico, que da paso a todo tipo de fórmulas burocráticas, ambiguas e imprecisas, provenientes de los ámbitos del poder.

De hecho, la clase política y económica ha diseñado, a lo largo de los años, un amplio listado de sustitutos eufemísticos para designar diferentes situaciones conflictivas o que pueden resultar inconvenientes para su imagen. Es responsabilidad de los medios limitarse a reproducirlos o, por el contrario, desvelar su contenido real. En uno y en otro caso, se verá afectada la orientación modalizadora de la información.

Sin ánimo de ser exhaustivo, a continuación se propone un listado con ejemplos de términos eufemísticos: democracia interna en los partidos (existencia de pugnas internas), ámbito propio de decisión (independencia), aumentar la presión impositiva/modificar los criterios impositivos (aumentar los impuestos), regulación de empleo/racionalización de plantillas/flexibilidad laboral (despidos), liberalización (privatización), evolución negativa (bajada), muerte violenta (asesinato), etc.

En este listado, y en otros muchos ejemplos que pueden citarse, el uso del eufemismo depende del punto de vista del emisor y sus intereses comunicativos. Así, para un nacionalista puede resultar estratégico evitar el término «independencia», por lo que opta por las variantes «soberanía popular», «ámbito propio de decisión», «autodeterminación», «derecho a decidir»; en el otro extremo, se preferirán los vocablos más explícitos, incluso con aditamentos que contribuyen a su consideración como *disfemismo* («modo de decir que consiste en nombrar una realidad con una expresión peyorativa o con intención de rebajarla de categoría», DRAE): independentismo radical, independentismo violento, separatismo, nacionalismo radical, nacionalismo identitario, etc.

Frente a ello, cabe recordar que la relación del lenguaje periodístico con el discurso del poder no se reduce a presentarlo como un simple canal difusor, acrítico y semánticamente neutro, de los intereses de la clase dominante y de sus intentos de control lingüístico de la información.

Los medios, en su papel como mediadores entre la sociedad y los agentes protagonistas de la información, también contribuyen en ocasiones a desvelar la ambigüedad calculada de las expresiones, la opacidad del discurso

institucional, el sentido interpretativo del lenguaje críptico de algunos representantes públicos, del sentido manipulador de numerosas manifestaciones de los políticos. Un verdadero metalenguaje que, ahora sí, cumple una importante función social desvelando los entresijos semánticos de la comunicación ritualizada del poder.

Prevalece, en este caso, la labor divulgativa y clarificadora de la prensa, tal como queda definida en los manuales de estilo, reflejo del papel que se espera del periodismo en el complejo equilibrio de poderes y contrapoderes en las democracias avanzadas. No obstante, en otras ocasiones, la voluntad explicativa procede de motivaciones relacionadas con la posición crítica del medio frente a la información presentada en sus páginas.

Tal es el caso que refleja la noticia de *ABC* (18/05/10), en la que se comenta un decreto del BOE en torno a la financiación de los sindicatos.

En primer lugar, el redactor sintetiza el alcance de la medida, interpretando el siempre dificultoso lenguaje administrativo del Boletín Oficial. El decreto se dirige «a fomentar, mediante las finanzas, la realización de cualquier tipo de actividad dirigida a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales de los trabajadores», a lo que apostilla: «Es decir, simplemente por cumplir con su labor».

Continúa el autor desengranando la terminología y alcance real del decreto: «'La ayuda se repartirá entre las organizaciones sindicales con representación el día 1 de enero de 2010 en proporción a su representatividad'. Quiere esto decir que los grandes beneficiados serán las centrales de Fernández Toxo y Méndez [...]».

Mucho más reveladora es la estrategia de adentrarse en los vericuetos, silencios y ocultaciones de las manifestaciones públicas de los representantes del poder. Así lo demuestra *ABC* (26/04/10) al contextualizar las palabras de Tarcisio Bertone, Secretario de Estado del Vaticano, en una ceremonia religiosa: «pidió a los fieles católicos que mantengan su fe en momentos difíciles como los de ahora. Fue la única y velada alusión que hizo a la polémica por los casos de pederastia que sacude a la Iglesia».

El alcance y consecuencias de las palabras de un representante institucional es otra de las intervenciones interpretativas asumidas por la labor periodística. Así, frente a la dimensión estatal, institucionalizada, de las intervenciones de los altos cargos de la Administración, los mensajes sitúan su contenido en su exacto contexto significativo, traduciendo el potencial performativo del rito lingüístico marcado por su asepsia, imparcialidad y aparente neutralidad.

En la noticia de *El País* (18/05/10) en torno a las complejas discusiones sobre la reforma laboral, los autores afrontan la interpretación de las opiniones del ministro Corbacho, que necesariamente buscan la equidistancia

entre las partes: «la patronal sigue teniendo en sus reivindicaciones el tema de la rebaja de las cuotas de la Seguridad Social» (palabras del ministro). A lo que los redactores apostillan: «Y eso es un punto que el Gobierno no contempla».

3.4. Conectores argumentativos

Los conectores argumentativos –comentados en el tema 4– revelan los criterios del redactor, su punto de vista, a la hora de establecer la conexión entre los diferentes segmentos textuales. Conviene recordar que estas unidades reguladoras del discurso poseen tres funciones primordiales (Briz, 1998: 133):

- En primer lugar, determinando un cierto tipo de relación con el interlocutor.
- Función textual, como elementos de conexión entre secuencias.
- Función cognitiva, como intérpretes de la actividad mental del emisor.

Estas tres funciones se reflejan en el uso de los diferentes tipos de conectores, tanto los textuales y oracionales, como los pragmáticos.

En el primer caso, las unidades dedicadas a la cohesión formal entre oraciones o segmentos textuales mayores, pueden aportar una perspectiva subjetiva a la hora de establecer la relación entre las diferentes secuencias, en cualquiera de sus valores (adición, reformulación, contraste, causalidad). Veamos algunos ejemplos:

- El contraste (la contraargumentación):

> El PP rechaza el acuerdo financiero, pero sus autonomías cogerán el dinero (*El País*, 11/07/2009).
>
> Está a favor de la secesión el 56,4 % de los votantes de CiU y el 27,4 % del PSC. Sin embargo, cuando no se pregunta al ciudadano sobre su voto en un hipotético referendo [...] (*ABC*, 26/10/2011).
>
> Con todo, integrarse en la lista del PSOE como independiente puede ser la última oportunidad de la edil de Cultura para no verse forzada a retirarse de la política (*ABC*, 15/11/2010).
>
> De otro lado, el PP anunció ayer que denunciará a Canal Sur Televisión ante la Junta Electoral [...] (*El Mundo*, 3/05/2011).
>
> Ahora bien, desde hace semanas se inhibe de intervenir sobre la candidatura de Gómez (*El País*, 27/07/2010).

- La adición:

> Por cierto, al margen de rumores, Rajoy mantiene su disposición a someterse a un Congreso Nacional del partido antes de las generales (*La Razón*, 6/12/2010).
>
> Entre tanto, se asegura que un grupo de políticos que apoyan a Chacón trabajan en la preparación de un manifiesto (*El País*, 7/12/2011).

Y por lo demás, todo igual (*El País*, 24/10/2010).

Es más, en la finca de Morata de Tajuña, [...] no hay ni rastro de Zougam (*El Mundo*, 5/12/2011).

Ni foto ni visto bueno. Y mucho menos acuerdo, aunque esto último era de sobra conocido por todos (*La Razón*, 28/03/2010).

Por si fuera poco, añade que llegó a tener llaves de una de ellas, un piso que era el domicilio particular del comisionista (*El Mundo*, 5/12/2011).

Sea como fuere, en el partido no todos los sectores tienen claro que este modelo usado por su adversario, Francisco Camps, dé resultado (*El Mundo*, 19/11/2011).

– La reformulación:

El Ejecutivo ha optado por dar marcha atrás [...] y ahora sí trasladará fondos a la Generalitat. En concreto, 7,3 millones de euros (*ABC*, 4/10/2011).

Es decir, esa «zona especial de espera» se creará *ad hoc* en el lugar exacto en el que han sido avistados los inmigrantes recién embarcados (*El País*, 13/02/2010).

Después de algo más de una hora de charla cordial, la conclusión de Alonso fue que «hay voluntad positiva de llegar a un acuerdo». Es decir, ya hay un acuerdo [...] para llegar a acuerdos (*ABC*, 17/02/2010).

Será, por tanto, Rajoy quien le interrogue, eso sí, en privado, por estas cuestiones (*La Razón*, 6/12/2010).

– La causalidad:

La región se convierte así en el nuevo bastión antiabortista. El caso recuerda a Navarra, pero es más agudo, dado que en Murcia existen cinco centros acreditados y que sólo en 2008 se realizaron más de 5.300 abortos (*El País*, 7/07/2011).

El castigo ha sido tal, que algunos dirigentes del PP califican de «ridículo» [...] que de los 98 altos cargos designados sólo 12 sean de Castellón [...]. Por eso, el PP provincial decidió plantarse [...] (*Mediterráneo*, 25/06/2011).

Dinosaurios, restos íberos, romanos o peces prehistóricos seguirán guardando sus secretos bajo tierra porque no hay dinero para sacar a la luz las historias que esconden sus restos (*Levante*, 17/06/2011).

Urdangarín, por tanto, ya está desde el viernes en Madrid para preparar su defensa con los abogados [...] (*El País*, 13/11/2011).

Más explícitos, en su función modalizadora, son los *conectores pragmáticos* –también llamados marcadores discursivos– , en cuanto que se trata de mecanismos que establecen relaciones entre el texto y el contexto, y particularmente con la actitud del emisor. De esta manera, se relacionan también con las modalidades lógicas (sobre todo la epistémica, puesto que la deóntica y, sobre todo, la axiológica son más propias de los géneros de opinión) y, algunos de ellos, con la tendencia conversacional propia del lenguaje periodístico, tal como comentamos en el tema 1. Algunos ejemplos de la modalidad epistémica (indica certeza, duda, posibilidad) son los siguientes:

Quizás esa solidaridad fue la única imagen bella de una noche marcada por las lágrimas de emoción de Amanda (*ABC*, 5/10/2011).

35.381.270 ciudadanos están convocados a las urnas en unas elecciones autonómicas y municipales [...], que, sin duda, resultarán claves para el futuro del país (*El Mundo*, 22/05/2011).

Evidentemente, el distinto reparto de esa cifra entre el 2006 y el 2010 es lo que ha propiciado la abultada victoria de CiU (*El Periódico*, 5/12/2010).

En realidad, los grupos de turistas nórdicos, italianos, japoneses o extremeños [...] parecen siempre despistados (*El País*, 9/08/2010).

Los terrenos sobre los que debía construirse la instalación son propiedad, ni más ni menos, que del mismísimo Ángel Fenoll (*El País*, 7/07/2010).

Lo que está claro es que no hay dinero (*El País*, 11/09/2011).

3.5. Modalidad verbal

El verbo también contribuye a la modalización del texto. Y lo hace desde dos procedimientos vinculados con sus características en el sistema lingüístico:

a) Desde el punto de vista morfológico, la distinción entre las formas del modo indicativo y subjuntivo (las del modo imperativo son un tanto marginales en el uso, dadas sus limitaciones: solo la 2ª persona y en modalidad afirmativa) expresa valores relacionados tanto con la modalidad oracional o la enunciación, como con la modalidad actitudinal del emisor: expresan la actitud del hablante y se vinculan con el tipo de acto de habla realizado.

El modo indicativo se asocia con la modalidad declarativa o enunciativa. Es el modo no marcado, es decir, el adecuado para una expresión neutra, informativa, relacionada con la función referencial del lenguaje.

Por su parte, el modo subjuntivo se vincula con las modalidades no asertivas, por lo que puede expresar el resto de valores modales: probabilidad, deseo, orden, mandato, duda. Es el modo característico de ciertas formas de subordinación a través de la coherencia modal, marcada por la reacción del verbo principal (dice que viene [indicativo]/dudo de que venga [subjuntivo]).

Como es lógico, el modo indicativo es el pertinente en el texto informativo. Las formas del subjuntivo se limitan a las necesidades marcadas por las fórmulas modales determinadas por algunas modalidades oracionales, tal como se verá en el apartado siguiente. La única salvedad es el uso particular del imperfecto de subjuntivo, tal como se expuso en el tema 5.

Además de los modos verbales, también algunos tiempos pueden usarse como indicadores de modalidad. Son los que señalan una proyección futura de la acción, dado su carácter virtual (acción aún no realizada), que les

aporta un valor de proceso irreal, probable, posible. En este caso se encuentra el condicional (como vimos en el tema 5) y el futuro:

El consejero de sanidad tiene sobre su mesa unos dos centenares de propuestas para meter la tijera en los hospitales y centros de salud. Y muy pocas parcelas esquivarían los recortes que planean sobre la Agencia Valenciana de Salud (*El País*, 7/12/2011).

Los plazos hay que cumplirlos y, por tanto, Alfredo Pérez Rubalcaba tendrá que esperar a que se apure todo el proceso de primarias para ser oficialmente candidato del PSOE a la presidencia del Gobierno (*El País*, 14/06/2011).

El Ayuntamiento todavía no ha informado de cuánto costará esta operación, ni cuándo se ejecutará. Solamente se sabe que tendrá lugar en enero, pero podría ser cerca del día 26, coincidiendo con el 72 aniversario de la entrada de las tropas de Franco en la capital catalana (*La Razón*, 6/12/2010).

b) Mucho más relevante, desde el punto de vista de la modalización en el texto informativo, es la aportación modal desde el punto de vista léxico-semántico. En este sentido, pueden distinguirse dos fórmulas:

– Verbos modales y construcciones perifrásticas. Las perífrasis modales contribuyen al anclaje modal del texto, tanto desde el punto de vista *deóntico* (perífrasis de obligación: deber + infinitivo; tener que, haber de, hay que + infinitivo), como *epistémico* (perífrasis de probabilidad, duda: poder, deber de + infinitivo, y la construcción impersonal puede que + subjuntivo). En este último caso, las más relevantes, desde la perspectiva modal, son las que indican un hecho futuro en el marco modal de la probabilidad:

El hecho es que la jornada de paro se podía percibir nítidamente ayer en la ciudad de Toledo (*El País*, 6/10/2011).

Tuvieron que transcurrir aún casi siete meses para que el dinero de la subvención le llegara a su cuenta corriente (*El Mundo*, 24/07/2011).

El acoso de la Administración a los vertederos del industrial y cabecilla del caso Brugal [...] es un arma de doble filo que puede acabar colapsando el servicio de la mayoría de los municipios de la Vega Baja (*El País*, 31/10/2011).

Hay que recordar que entre las compañías o entidades que pasaron por caja se encuentran Aceralia, Telefónica [...] (*El Mundo*, 29/11/2011).

El universo *cheerleader* de falda corta, zapatillas y pompones puede cambiar drásticamente en el País Vasco (*El Mundo*, 19/11/2010).

A la inestabilidad económica no se le debe añadir la inestabilidad política (*El País*, 14/06/2011).

La iniciativa de presentar un pacto de Estado contra la crisis correspondería al Gobierno, y las discrepancias políticas no deberían ser un impedimento (*ABC*, 13/02/2010).

– Los verbos semimodales (querer, temer, necesitar, prometer, etc.), y los pertenecientes a otras categorías semánticas, también pueden actuar como

indicadores de diferentes tipos de modalidad. Así, pueden destacarse diferentes tipos de actos ilocucionarios, cuyo eje es la selección léxica de la unidad verbal.

- Verbos declarativos. Uno de los procesos de textualización más relevantes en la práctica periodística es la introducción de diferentes voces en el discurso, pues una gran parte del material informativo con el que se produce la noticia proviene de las declaraciones de los grandes agentes de la vida pública (políticos, empresarios, militares, sindicalistas, etc.).

  Resulta, por ello, muy relevante tener presente la manera con la que el periodista inserta el discurso reportado, ya que desde Austin y Searle, se sabe que, aunque el texto se basa en palabras y no en hechos, dichas manifestaciones se convierten en acciones, dada la transcendencia y repercusión pública que suelen tener.

  En este sentido, la selección del verbo *dicendi* actúa como orientador de la cita, de modo que se convierte en marco cognitivo inmediato desde el que se interpreta el sentido de las palabras aportadas.

  Autores como Fairclough (1995: 83) han señalado las diferencias pragmáticas entre formas como *said*, *claimed* o *made out*. Si el primero se aproxima al modelo de neutralidad expresiva, las restantes orientan la interpretación según los intereses del emisor.

  Existe, por tanto, una cierta gradación a la hora de seleccionar el verbo de lengua más adecuado para actuar como fórmula declarativa, pese a que, en muchos casos, el sentido último del enunciado puede depender de otros elementos que matizan el significado verbal.

  Así, verbos como decir, anunciar, proponer, explicar, exponer, asegurar, etc., poseen un potencial directivo menor que otras alternativas como exigir, denunciar, avisar, acusar, reclamar, confesar, etc.

  Al margen de estas referencias, resulta muy sugestivo el uso que el discurso periodístico hace de algunos verbos declarativos, puesto que transmiten una orientación de las palabras que los aproxima al modelo de los verbos realizativos o performativos.

  Uno de ellos es el verbo admitir, como se muestra en los siguientes ejemplos:

  El jefe del ejército de Afganistán admite el fracaso de las operaciones (*El País*, 1/09/2009).

  El PSOE admite que no se impugnarán las listas de Amaiur (*ABC*, 26/10/2011).

  Sanidad admite que no puede ofrecer un plan de pagos a sus proveedores (*Levante*, 17/11/2011).

La selección de dicho verbo supone la imagen negativa del agente de la acción, en cuanto que activa presuposiciones relacionadas con la idea de cambio de actitud obligado por las circunstancias, rendición, etc.

También existe una diferencia gradativa entre la opción por el verbo pedir y por el verbo solicitar. Mientras el segundo tiene connotaciones positivas en cuanto a la cortesía verbal, el segundo las desarrolla en sentido impositivo, de exigencia. Así, en la noticia publicada en *El Mundo* (7/10/2011), mientras el titular busca el impacto informativo con un contenido de signo agresivo («Guardias civiles piden que declare ante la juez la forense del 11-M»), en el cuerpo de la noticia aparece dos veces el verbo solicitar, una presentar (alegaciones, diligencias), y no se menciona el verbo pedir.

- Verbos realizativos. Los verbos que indican una actividad lingüística que comporta un efecto por parte del sujeto agente son el recurso privilegiado para la identificación valorativa que el medio transmite del personaje.

  Así, verbos del tipo de prometer, advertir, comprometerse, reivindicar, anunciar, apostar, avisar o denunciar, activan un marco modal en el que la actitud del agente aparece con un carácter resolutivo, que le reviste de autoridad, con iniciativas con las que se implica en una acción ejecutiva que determinan su imagen como protagonista de la escena verbal y, por ende, de su labor en el ámbito público:

  Rajoy promete cambio sin recortes sociales (*El Mundo*, 30/07/2011).

  Pajín reivindica el Estado del bienestar que ideó González (*Mediterráneo*, 26/10/2011).

  Chacón anuncia el repliegue total de Libia antes del 31 de octubre (*El País*, 26/10/2011).

  Rubalcaba avisa de que no aceptará que se acerquen presos antes del 20-N (*El País*, 26/10/2011).

  Cospedal denuncia escuchas ilegales a dirigentes del PP que no están en la Gürtel (*ABC*, 7/08/2009).

  Por otra parte, otros verbos como proponer, prohibir, oponerse, negarse o reprochar, pueden fomentar diversas orientaciones por parte del emisor en función del marco modal constituido por el resto de elementos del enunciado:

  La banda propuso una conferencia como «abrelatas» de la negociación (*El Mundo*, 17/10/2011).

  El TS reprocha a la Audiencia que no justifique una condena y la anula (*El Mundo*, 26/10/2011).

  El juez Pedraz no prohíbe dos actos de apoyo a presos de ETA (*El País*, 11/07/2009).

- Verbos volitivos. También en esta categoría existe una gradación modal entre las fórmulas más neutras (querer, desear, pretender, proponerse) y otras que, incluso, pueden introducir un matiz metafórico al enunciado, tal como se muestra a continuación:

ETA quería asaltar un arsenal (*ABC*, 18/03/2010).

El Santander se propone aumentar su capital principal al 10 % en un año (*El País*, 28/10/2011).

El Grupo Popular quiere dejar congelado el sueldo de los diputados en 2012 (*ABC*, 3/10/2011).

El PP busca doblar en escaños al PSOE (*El Mundo*, 7/11/2011).

El PP aspira a lograr el cuarto diputado por Castellón con los votos de los «descontentos» (*Mediterráneo*, 13/11/2011).

El sector eólico marino clama por un marco regulatorio (*El Mundo*, 31/07/2011).

- Verbos de pensamiento. Se trata de verbos muy productivos para la construcción intensional de enunciados que remiten a un mundo posible, proyectado hacia un futuro en el que se evaluará la verdad o falsedad del contenido introducido por el argumento interno del verbo, en muchas ocasiones en forma de proposición subordinada:

El Gobierno confía en que el escudo no enrarezca la relación con Rusia (*El Mundo*, 8/10/2011).

Francia se interroga sobre el retorno político de DSK tras el giro judicial (*El País*, 2/07/2011).

Los expertos fichados por Trabajo dudan de la viabilidad del fondo para el despido (*El País*, 14/06/2011).

Rubalcaba cree haber cerrado sus listas con escasas tensiones territoriales (*El País*, 11/10/2011).

Rajoy teme que la deuda española quede «estigmatizada» tras la cumbre (*El País*, 26/10/2011).

Rajoy piensa en limitar mandatos y reducir electos (*El Mundo*, 7/10/2011).

En otros contextos, sin embargo, estos verbos neutralizan gran parte de su carga modal para adoptar un sentido más extensional, aplicado a la verificación en el mundo real y proyectado más sobre el sujeto y su actividad mental como objeto informativo, que sobre la posible realización futura propuesta por los complementos verbales:

Rusia considera «inaceptable» el acuerdo de Rota (*El Mundo*, 7/10/2011).

Siete de cada diez españoles no creen en la recuperación con las medidas de Zapatero (*ABC*, 8/10/2011).

Gobierno y Fiscalía deciden no impugnar la candidatura de Amaiur a las generales (*El País*, 26/10/2011).

La asesina de Gucci prefiere su celda a la vida en libertad (*El País*, 25/10/2011).

Otegi considera que es «inmaduro» que se pida la disolución de ETA (*El País*, 25/10/2011).

3.6. Modalidad oracional

La adopción de modalidades oracionales al margen de la enunciativa –interrogativa, exclamativa e, incluso, la exhortativa– como reproducción escrita de la secuencialidad conversacional, pretende fomentar diversas estrategias modalizadoras, cuyo objetivo es romper la asimetría del proceso comunicativo periodístico, insistir en la complicidad emocional entre el emisor y el receptor y, finalmente, pese a su evidente carácter retórico y estilístico, favorecer la imagen abierta del texto con apelaciones que dinamizan el marco asertivo de la exposición.

En esta línea, los textos informativos asumen varios recursos, uno de los cuales, el más simple, consiste en organizar la materia en torno a una pregunta centrada en el acontecimiento principal. Tal es el caso de la propuesta por Pedro Simón en *El Mundo* (5/04/2010) acerca de de Hokman Joan, el activista kurdo que lanzó un zapato al presidente de Turquía: «¿Qué hay de Hokman Joma, el al-Zaidi español? ¿Alguien da un puñado de garbanzos, aunque sea, por su pellejo?».

La implicación retórica del lector es evidente, aunque la interrogación se localiza en los primeros párrafos del cuerpo de la noticia. Por ello, mucho más ilustrativo es el ejemplo ofrecido por el reportaje de Domingo Pérez (*ABC*, 21/06/2008) sobre el Congreso Nacional del PP en Valencia, ya que la pregunta, en cuya formulación, por cierto, asoma la personalidad del autor, es el eje que dota de coherencia al posterior desarrollo del texto. El subtitular es el siguiente:

¿A qué se parece el Congreso de un partido político? Era una duda que inquieta el ánimo de un novato en este tipo de información, de un 'marciano' [...] que encontró más de una respuesta.

En otras ocasiones, lo que se presenta es el esquema completo de la conversación, con la reproducción retórica de la secuencia pregunta-respuesta. En la noticia-reportaje de Diego A. Manrique (*El País*, 9/09/2009), sobre una nueva edición de las grabaciones de The Beatles, se incluye el siguiente marco declarativo: «La pregunta del millón: ¿se nota la diferencia? Sí, bastante [...]». Además, el texto incluye llamadas al destinatario, con recursos cercanos a la función apelativa que reorientan hacia el plano de la enunciación la linealidad de la escritura y recrean secuencias interactivas de diálogo: «Aunque, atención, eso también puede resultar desconcertante».

Lo más frecuente, sin embargo, es que la interrogación sea un procedimiento constructivo en la narración de los hechos que actúa como mecanismo dinamizador

que rompe la monotonía en la reproducción de la noticia y supone una marca focalizadora de aspectos de interés, por lo que orienta sobre el itinerario de lectura:

¿Y por qué concepto le abonaron 8.132 euros? Exactamente, por el «diseño y organización de una jornada sobre patrocinio y mecenazgo en las empresas, incluyendo los honorarios de los tres ponentes» (*El Mundo*, 29/11/2011).

¿Qué habría pasado de no concederse ese aplazamiento? La pregunta no tiene respuesta o, en el mejor de los casos, no sería más que un ejercicio de realidad virtual (*El País*, 31/10/2011).

¿Qué parte de esa cantidad obedece a CCM? Imposible saberlo (*El Mundo*, 19/11/2010).

¿Y ahora qué? Tras la euforia desatada el jueves por el acuerdo de la UE, los mercados volvieron ayer a poner los pies en el suelo para preguntarse [...] cómo diantres se van a articular medidas como la ampliación a un billón de euros del nuevo fondo de rescate (*La Razón*, 29/11/2011).

La utilización de la modalidad exclamativa en entornos similares también contribuye a formalizar un contexto comunicativo que atenúa el distanciamiento entre los interlocutores y actúa como índice modalizador del texto:

En ese mismo periodo los demócratas tuvieron 60 escaños ¡diez veces!, las más recientes [...] (*El País*, 29/01/2010).

Los turistas que paseaban por la Cibeles ayer por la mañana no creían lo que estaban viendo. ¡Una manifestación de chinos en el centro de Madrid! (*El Mundo*, 29/11/2011).

Más sugestivo es el uso de marcadores pragmáticos, de tipo exclamativo, bien para abrir, bien para cerrar un enunciado:

Sin embargo, solo sirvió para concluir que un congreso se parece a casi todo y a casi nada. ¡Toma ya! (*ABC*, 21/06/2008).

Cómo no, el desarrollo de la recta final del caso Fabra ha sido la pimienta perfecta para aderezar el guiso (*El Mundo*, 19/11/2011).

Influyen en este diagnóstico, cómo no, las tensiones financieras y la rebaja en las perspectivas de crecimiento mundial (*El País*, 1/12/2011).

El resto de modalidades tiene una presencia anecdótica. Así, la desiderativa es muy explícita en la manifestación de la subjetividad del emisor y la dubitativa contradice el criterio asertivo, de rotundidad expresiva, propio de la información periodística. No obstante, el uso del condicional de rumor, ya comentado en el tema 5, así como algunos marcadores tratados en el apartado 3.4 (*quizá*, por ejemplo), van en la línea marcada por esta última modalidad. Como también lo hacen las formas siguientes:

El regidor **parece** atado de pies y manos por la telaraña de la deuda [...] (*El Mundo*, 19/11/2010).

Tampoco esperan una llamada del monarca dentro de la ronda de contactos que Don Juan Carlos **parece** haber iniciado para animar a la búsqueda de consensos (*ABC*, 13/02/2010).

3.7. La cuantificación

El discurso periodístico utiliza a menudo la cuantificación como un procedimiento modalizador, en cuanto que puede llegar a focalizar el interés informativo de una noticia y a determinar el sentido de la misma.

La cuantificación lingüística tiene dos vertientes:

– La expresión de la cantidad, en la que se ven implicadas categorías muy diversas, como los indefinidos existenciales (algo, nada, alguien, nadie, quienquiera, cualquiera, etc.), los pronombres y adverbios cuantitativos (todo, mucho, bastante, demasiado, poco, etc.), los numerales (cardinales, ordinales, partitivos, etc.), e incluso los interrogativos y exclamativos (sobre todo la forma *cuánto*, aunque también otras: ¡Qué calor!) y algunos adjetivos calificativos (numerosos, cuantiosos, etc.).

– La vertiente cualitativa. Se refiere, sobre todo, al morfema de grado del adjetivo, tanto el comparativo como el superlativo en su forma morfológica (con sufijo -ísimo o con los prefijos hiper-, ultra-, super-, mega-), como sintagmático (con los adverbios de cantidad como *muy* o la forma del superlativo relativo artículo + más + adjetivo). En este grupo también pueden incluirse otras formas comparativas, como las proposiciones comparativas y las consecutivas intensivas (tan, tal, tanto... que).

En lo referente al aspecto cuantitativo, son numerosas las estrategias modalizadoras en la información. Baste recordar las diferencias de orientación a la hora de determinar la asistencia a las manifestaciones que motiva siempre una guerra de cifras entre la autoridad y los convocantes, que se traslada a las páginas de los periódicos: no tiene el mismo efecto en el lector hablar de «centenares de miles» que de «medio millón», o de «varios centenares» de asistentes que de «un millar».

En este sentido, el objetivo modalizador puede ser muy variado. Así, por ejemplo, la explicitación de la totalidad indica unanimidad frente a un hecho que el medio considera reprobable:

Todos los partidos, incluido el PSOE, critican el vídeo orgásmico del PSC (*El Mundo*, 19/11/2011).

La cantidad como aval de la interpretación sugerida por la noticia:

Decenas de conversaciones en manos del juez relacionaban este parlamentario con el empresario. No solo las charlas que prueban el regalo de un Porsche por parte del industrial al político del PP; también otras que [...] pactaban comisiones ilegales (*El País*, 31/10/2011).

El numeral que permite situar el alcance de una noticia:

Alemania y Francia incumplieron 14 veces. Los dos países superaron los límites de deuda y déficit del tratado el triple de veces que España (*El País*, 11/09/2011).

El Consell sólo ha vetado dos veces. Zapatero ha convertido en costumbre esta prerrogativa excepcional (*ABC*, 15/11/2010).

En ocasiones, la referencia cuantitativa aparece en forma de marcador discursivo, focalizando así las cifras aportadas:

El Santander es, de largo, el banco español que más capital necesita [...]. Nada más y nada menos que 14.971 millones de euros, el 57 % del dinero extra que precisan las cinco entidades españolas examinadas (*El País*, 28/10/2011).

Por su parte, el componente cualitativo aporta a la expresión adjetiva un añadido valorativo que orienta inequívocamente la interpretación de la noticia. Una de sus formas más habituales es la que propone un marco comparativo:

El Euribor a 12 meses, el índice más utilizado para calcular los créditos bancarios, cerró ayer julio en una tasa mensual del 2,183 %, alcanzando su nivel más alto desde julio de 2009 (*El Mundo*, 30/07/2011).

El grado de la cualidad puede focalizar el sentido de los hechos:

En el supuesto –más que probable– de que el Supremo inicie el procedimiento, Blanco podrá declarar como imputado de forma voluntaria [...] (*El Mundo*, 29/11/2011).

Su función más frecuente es contribuir al estilo hiperbólico, caracterizado por la epicidad, del lenguaje periodístico:

Las mentes más retrógradas en Arabia Saudí han encontrado una nueva excusa para reprimir a las mujeres: su mirada (*El Mundo*, 21/11/2011).

Su amenaza es mayúscula, como lo revela el atentado frustrado en un avión comercial que viajaba de Amsterdam a Detroit (*ABC*, 15/11/2011).

Los testimonios, cada cual más dramático, aseguran que incluso disparaba dos veces para asegurarse de que las víctimas estaban muertas (*El Mundo*, 24/07/2011).

En ocasiones, el contraste entre las citadas categorías condiciona el contenido de la información:

La gran cumbre social de Cannes se queda en simples intenciones (*El País*, 6/11/2011).

3.8. Recursos tipográficos

Uno de los capítulos en los que más se detienen los libros de estilo de los periódicos es en el de los recursos tipográficos, con una detallada casuística de los diferentes usos de la cursiva, la negrita, los diferentes tipos de comillas.

El *componente perceptivo* de la lectura de los diarios, en el que la dimensión icónico-visual resulta determinante para fijar el itinerario de recepción textual, explica la atención dedicada a este aspecto de la redacción. Además, dada su preeminencia

perceptiva, la fijación de los signos tipográficos contribuye en gran medida a la imagen de unidad corporativa del medio en el uso de los recursos lingüísticos, una de las claves por las que velan los manuales de redacción.

En el caso de la letra cursiva y de los diferentes tipos de comillas –son los dos recursos con mayor potencial modalizador–, los manuales detallan las condiciones que justifican su presencia en el texto.

Algunas de estas condiciones son lógicas y no aportan valores interpretativos al relato informativo. En el caso de la cursiva, afecta a los extranjerismos –salvo los que ya están incluidos en el DRAE y los que son de «uso generalizado» (*El País*, 2002: 63)– y a los neologismos, entendiendo como tal «las palabras nuevas de uso no extendido, que deben explicarse» (*El País*, 2002: 60). También incluyen normas habituales de la redacción culta, como la citación de títulos de libros, películas, revistas y periódicos, etc. Por su parte, en lo que respecta al segundo recurso tipográfico, el empleo de los tres tipos de comillas (las latinas [« »] –también llamadas angulares y españolas–, las altas o inglesas [" "] y las simples [' ']) se relaciona básicamente con el estilo directo y con las citas.

Sin embargo, los aspectos que interesan aquí se relacionan con otras funciones de la selección tipográfica. La más relevante es el uso de la cursiva como mecanismo de lo que los manuales denominan «segundo sentido».

El manual de *La Voz de Galicia* matiza que deben excluirse las formas coloquiales «con arraigo en español» (fraseología) y las «formas figuradas (*sus acreedores lo acribillaban*)», esto es, las fórmulas metafóricas plenamente consolidadas.

En todos los manuales se aconseja no abusar de este uso, puesto que la presencia constante de este recurso modalizador «o considera tonto al lector o está escrito solo para iniciados» (*El País*, 2002: 60). En este mismo sentido se pronuncia el manual de *El Mundo*: «se recomienda evitar este uso dentro de lo posible, y en todo caso evitar la repetición frecuente de tal recurso en un mismo texto» (1996: 77).

Lo cierto es que la presencia de la cursiva para señalar perceptivamente vocablos y expresiones es un mecanismo focalizador muy frecuente en el discurso periodístico, hasta el punto de convertirse en un recurso clave en la selección de términos que marcan el tono general de la noticia, identifican el punto de vista del redactor y contribuyen a dinamizar el relato informativo con fórmulas, la mayoría de índole metafórica, que rompen la monotonía de la exposición aséptica de los hechos.

Así, en la noticia de *El Mundo* (24/07/2011) sobre la llegada a Madrid de las marchas de los indignados desde diferentes puntos del Estado, aparece todo un muestrario del citado uso: «Fue una *epopeya*. Las marchas *indignadas* alcanzaron ayer su particular *Meca* madrileña»; «El motivo de la sentada ayer no era otro que la recepción de los *héroes*»; «la *toma* de la capital va mucho más allá de ser una caminata»; «ayer estaba siendo consensuada por los miembros de las *columnas*».
Las referencias coloquiales son otro de los mecanismos señalados por la cursiva:

«el *marrón* de la reforma», «un mantra *marca de la casa»* (*El Mundo*, 30/07/2011). También lo son las expresiones que contribuyen a clarificar, de un modo divulgativo, conceptos especializados, como sucede en el caso de la economía, sección en la que los periódicos han generalizado el uso de la cursiva en expresiones como: agujero, fusión fría/caliente, viernes negro, línea roja, bonos basura, etc.

Los medios tienden a crear expresiones, con un notable potencial evocativo en el ámbito de la política y la economía (lo que las convierte en mecanismos que contribuyen a la síntesis y a la economía en la redacción), que la propia rutina periodística ha generalizado, por lo que son fácilmente identificables por los lectores: barón, popular, poli-mili, indignados, submarino, ladrillo, caso *Gürtel*, zaplanismo, etc. Las formas en cursiva más modalizadoras son las que designan conceptos con una importante connotación en la esfera ideológica. Así, *El País* (31/10/2011) hace referencia a la «biblioteca sin libros» (similar a la de «aeropuerto sin aviones») para poner ejemplos de despilfarro en la gestión pública, *El Mundo* (30/07/2011), del «empate infinito» para denigrar a quienes consideran en el País Vasco que es imposible la derrota de ETA, del «voto prestado» por el PNV a Batasuna (21/11/2011) y de la «marea» de Amaiur (21/11/2011).

Conviene precisar que, cuando estas formas se incluyen en los titulares, la cursiva es sustituida por la comilla simple:

> CAM: pérdidas 'ocultas' de 4.587 millones. La mayor parte del 'agujero' procede de créditos a las inmobiliarias (*El Mundo*, 24/07/2011).
>
> Salgado reta al PP a 'embridar' a sus CCAA (*El Mundo*, 29/11/2011).
>
> Empleo 'coló' a un autónomo de intruso en un ERE para abonarle subvención (*El Mundo*, 24/07/2011).

La dimensión modalizadora de las comillas se observa en la selección interesada de expresiones que se insertan en el relato indirecto. El motivo de su elección es sintomático de la orientación interpretativa apuntada por el redactor:

> El FMI y la OCDE marcan las «claras» diferencias entre Irlanda y España (*El Mundo*, 19/11/2010).
>
> El presidente se ve «decisivo» contra ETA. Zapatero reivindica su papel en la «recta final» de la existencia de ETA (*El Mundo*, 30/07/2011).
>
> Carlos Fabra quiere ser «el 'sheriff' del condado» de Castellón (*El País*, 17/06/2011).
>
> Sanidad pide a La Rioja que cite de «manera inmediata» a los pacientes vascos (*Levante*, 17/11/2011).

ACTIVIDADES

1. Identifica los mecanismos modalizadores en esta noticia (*ABC*, 2/06/2010). Reescríbela de manera más objetiva, insistiendo únicamente en sus aspectos informativos.

La oposición aprovecha la debilidad parlamentaria del Gobierno

Aluvión de iniciativas para suprimir por ley la congelación de pensiones

El Pleno debatirá tres proposiciones de ley para **dejar sin efecto el «decretazo»** — CiU, PNV, CC y UPN piden una reunión urgente del Pacto de Toledo

M. C.

MADRID. El Grupo Socialista quizás cantó victoria demasiado pronto cuando el pasado jueves convalidó por la mínima el Real Decreto-Ley que contenía, entre otros tijeretazos sociales, la congelación de pensiones en 2011. La oposición no se ha resignado a una medida que supone la voladura del Pacto de Toledo, según sostienen varios portavoces, y ya hay previstas tres proposiciones de ley para dejarla sin efecto. Una corresponde al PP, otra a CiU y la tercera a ERC, y todas podrían debatirse, de forma acumulada, durante este mes de junio.

Además, las formaciones que se abstuvieron en la votación del «decretazo» y salvaron así a Zapatero (CiU, Coalición Canaria y UPN), más el PNV, que votó en contra, han firmado una solicitud para la convocatoria urgente de un debate en la Comisión del Pacto de Toledo sobre el cumplimiento del compromiso de mantener el poder adquisitivo de las pensiones.

En su Proposición de Ley, el PP recuerda que uno de los elementos claves del Pacto de Toledo fue proteger a los pensionistas de las circunstancias coyunturales para que pudieran gozar de tranquilidad y de estabilidad en sus pensiones. Por eso, piden la supresión del capítulo del decreto-ley referido a las «medidas en materia de pensiones», así como la realización de un ajuste en las partidas presupuestarias de 1.500 millones de euros para garantizar la revalorización de las pensiones.

ERC acusa a CiU de actuar como «viagra» del Gobierno por salvar a Zapatero

El Grupo Catalán aún no ha registrado su Proposición de Ley, pero irá en el mismo camino. ERC ha sido el tercero en anunciar su propia iniciativa, y su portavoz, Joan Ridao, ha aprovechado para acusar a CiU de ser la «viagra» del Gobierno gracias a su abstención. El PSOE ha pedido «responsabilidad» a la oposición para no dejar sin efecto un decreto-ley ya aprobado.

2. Justifica el concepto de «retórica de la objetividad» a partir del análisis de los mecanismos lingüísticos que aparecen en la siguiente noticia de *El País* (18/05/2009).

Detenido por ‘colgar’ en un foro pedófilo fotos de los amigos de sus hijos menores

E. A., **Bilbao**

Había llegado a *colgar* en un foro pedófilo de Internet hasta 2.145 archivos con fotografías de contenido sexual de menores, algunas de ellas de amigos de sus hijos. La distribución de pornografía infantil en la Red se ha terminado para este hombre, de 42 años, detenido por la Policía Nacional en Guipúzcoa dentro de un operativo a escala internacional gracias al cual han sido descubiertos más de 70 pedófilos en Reino Unido y otros 234 repartidos en 33 países. Se han realizado detenciones en Estados Unidos, Canadá, Australia, Noruega, Italia, Irlanda y Reino Unido.

La página *web* a la que el detenido subía las fotografías tenía 14.000 miembros asociados de los que solamente 145, que se denominaban a sí mismos *Nobles del Reino* —entre los que se encontraba el propio arrestado—, tenían acceso a áreas especiales donde podían comentar las fotos, según informó la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil. Estos usuarios estaban organizados jerárquicamente. Algunos tenían la misión de clasificar las imágenes por grupos o por contenido dentro de la Red.

La investigación se inició cuando miembros de la Brigada de Investigación Tecnológica se percataron de la existencia de una página *web* que servía como punto de encuentro para una comunidad pedófila. Además de publicarse imágenes, los usuarios comentaban lo que las fotografías de los menores les sugerían.

Tras las primeras pesquisas, los agentes averiguaron que la *web* se hallaba alojada en un servidor holandés. La policía recabó toda la información acerca de los miembros que formaban parte de los *Nobles del Reino* y de las imágenes que cada uno de ellos publicó. Del análisis de las fotografías, los agentes concluyeron que una buena parte de ellas había sido realizada en el entorno de la capital guipuzcoana, en playas y parques. A partir de ese momento se pusieron en contacto con la Brigada de la Policía Judicial de San Sebastián.

Los investigadores identificaron al autor de las fotografías y le detuvieron. En el registro realizado en su domicilio se encontró un ordenador que contenía miles de imágenes y vídeos de pornografía infantil. Ahí se pudo comprobar que había fotografiado a menores amigos de sus hijos y que había subido las imágenes a la Red. El detenido disponía también de una amplia cantidad de vídeos y fotos centradas en zonas sexuales del cuerpo de niñas que habían sido obtenidas sin percatarse de que estaban siendo filmadas.

Las imágenes eran captadas en playas y parques de San Sebastián

Precisamente, ayer se celebró el Día Internacional de Internet y el lema elegido por Naciones Unidas para festejarlo fue el de *Proteger a la infancia en el ciberespacio*. El secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, alertó de los peligros que puede entrañar la Red para los menores. "Sin la debida protección, sus valiosas vidas corren graves riesgos en el mundo de los ciberdelincuentes y los pedófilos, que siempre están a la busca de presas fáciles".

Coincidiendo con la fecha, la policía ha difundido una serie de consejos básicos para que los niños puedan acceder de una manera segura a Internet y a otros recursos en línea. Entre esa batería de recomendaciones, incluye varias a los padres. Como la de que insistan a los menores para que no faciliten datos personales ni fotografías o vídeos a nadie a través de la Red si no existe una completa seguridad sobre quién los va a recibir. La policía también anima a los padres a que hablen con sus hijos de los riesgos que entrañan los *chats* donde se pueden poner en contacto con supuestos amigos que no lo son o con personas que se hacen pasar por menores para ganarse su confianza.

Otros de los consejos son revisar los contenidos que puedan ser perjudiciales para la educación y el desarrollo de los menores; alertarles sobre la existencia de contenidos inapropiados para su edad; y enseñar a los hijos a no solicitar a través de la Red ningún tipo de producto sin la aprobación familiar.

Las advertencias a los menores pasan por avisar inmediatamente a los padres si detectan al navegar contenidos que puedan ser peligrosos o situaciones que les puedan parecer extrañas; no facilitar nunca los datos personales a desconocidos; no enviar fotos personales o familiares ni ninguna información sin la autorización de los padres y consultar antes con los progenitores en el caso de que se vaya a quedar físicamente con alguien a quien se ha conocido por medio de Internet.

3. A continuación aparecen las páginas de los diarios *El País* y *La Razón* del día 21 de octubre, con el despliegue en torno a la noticia del comunicado de ETA en el que se anuncia el cese definitivo de la violencia.

   Redacta un informe en el que expongas el tratamiento que ambos medios hacen de la noticia. Concluye cuál es la posición de cada periódico.

   Para ello, fíjate en aspectos como: el lenguaje de los titulares (selección léxica), disposición de la información en el periódico, modo de recoger las opiniones, aspectos más destacados tipográficamente y, en general, todo lo comentado en este tema sobre la objetividad y las estrategias modalizadoras.



ETA DEJA LAS ARMAS TRAS 43 AÑOS DE VIOLENCIA Y 829 VÍCTIMAS MORTALES

El fin del terror

La banda anuncia el "cese definitivo" de su "actividad armada" con una declaración "histórica" ● Pide diálogo directo a España y Francia para resolver las "consecuencias del conflicto" ● Zapatero: "Una victoria de la democracia, la ley y la razón"

España comenzó a despertar ayer de su pesadilla terrorista. ETA anunció el "cese definitivo" de su "actividad armada" con una declaración que calificó de "histórica". La banda, en un comunicado en vídeo leído por tres encapuchados, hace un "llamamiento" a los Gobiernos de España y Francia para abrir un proceso de diálogo "que tenga por objetivo la resolución de las consecuencias del conflicto". El anuncio de ETA se produce tres días después de la celebración en San Sebastián de una conferencia en la que personalidades internacionales pidieron a la banda, precisamente, "el cese definitivo" de la violencia.

El presidente José Luis Rodríguez Zapatero realizó anoche una declaración institucional en la que destacó la "importancia trascendental" del anuncio de ETA. "Hemos combatido el terror hasta lograr que la razón democrática se abra camino", declaró Zapatero, que agradeció a Francia y a otros países su colaboración contra ETA. "Ahora tenemos una democracia sin terrorismo, pero no sin memoria. La memoria de las víctimas nos acompañará siempre", añadió el presidente. PÁGINAS 18 A 36


Imagen del vídeo en el que tres etarras anunciaron el fin de la violencia.

EDITORIAL

Punto final a la pesadilla

LA DEMOCRACIA española ha triunfado contra los fanáticos que, arrogándose una representación que los ciudadanos vascos jamás les concedieron, asesinaron a más de 800 personas. ETA ha anunciado que abandona la violencia, la pesadilla ha terminado. PASA A LA PÁGINA 54





ETA pone fin a 43 años de terror

La ruptura de la tregua con el atentado en la T-4 de Barajas desencadenó el distanciamiento con la izquierda 'abertzale' ● El acoso político, policial y judicial descabezó a la banda en varias ocasiones y dejó bajo mínimos su estructura

LUIS R. AIZPEOLEA
Madrid

ETA puso ayer fin a 43 años de terrorismo con 829 víctimas mortales. La banda anunció a las siete de la tarde a través del diario *Gara* el "cese definitivo de la actividad armada" sin poner condiciones. El comunicado se limita a solicitar un diálogo con el Gobierno para resolver las "consecuencias del conflicto", esto es, la situación de sus presos y clandestinos. Con este comunicado responde a la petición que el pasado lunes le hicieron seis personalidades internacionales en una conferencia en San Sebastián y el martes la izquierda *abertzale*.

Pero el comunicado de ETA es más preciso y claro que el emitido el lunes por la Conferencia de San Sebastián. En dicho texto aparecían sugerencias, como la constitución de una mesa de partidos y de una consulta, que ETA no recoge en su texto. Con ello ETA envía un mensaje claro y es que no se va a convertir en tutor político de nada. Solo se va a ocupar del futuro de sus presos. Por eso no habla de disolución.

Esto no solo le da un valor inédito al comunicado de ETA. También histórico porque responde a lo que le han pedido los partidos desde la constitución de la democracia.

El comunicado de la banda es más determinante que el de la Conferencia

La organización deja la violencia sin que el Estado haga cesiones políticas

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, le dio rango histórico al final de ETA. Lo mismo hizo el exministro del Interior y candidato socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba. En una breve intervención en La Moncloa, Zapatero, en tono emocionado, atribuyó el final de ETA al esfuerzo de todos los gobiernos democráticos, a las Fuerzas de Seguridad, a la colaboración internacional, especialmente la francesa; a la unidad de los partidos y a la sociedad española, con un recuerdo especial para las 829 víctimas de ETA en estos 43 años.

Rubalcaba apuntó, además, que será el próximo Gobierno el que gestione la solución para los presos y clandestinos y para ello apeló a la unidad entre los partidos democráticos.

El líder del PP, Mariano Rajoy, valoró positivamente el cese de la violencia etarra y atribuyó su final a la presión política, judicial, social, lo que juzgó como un triunfo del Estado de derecho.

La suma de los factores a los que se refirieron Zapatero, Rubalcaba y Rajoy es la que ha propiciado que en el último tramo de la larga lucha contra el terrorismo, el anterior brazo político de ETA, la izquierda *abertzale*, acuciada por la presión policial, judicial y social se volviera contra la banda terrorista y acelerara el final del terrorismo que ayer se consumó con el comunicado.

Así, el pasado 7 de julio, el líder de la izquierda *abertzale*, Arnaldo Otegi, admitió en su alegato en la Audiencia Nacional —que le condenó a diez años de cárcel por colaboración con banda armada— que el atentado de la T-4 de Barajas marcó el origen del distanciamiento con la banda terrorista de su brazo político y de sí mismo. Ese atentado se produjo el 30 de diciembre de 2006, y con él ETA rompió la anterior tregua.

El alejamiento de la izquierda *abertzale*, como consecuencia de la ruptura de ese proceso de paz ha sido el factor determinante que ha acelerado el final de la banda terrorista, materializado con el anuncio, ayer, del cese definitivo de su actividad armada.

Ese ha sido el último y definitivo factor que ha contribuido a acabar con más de 40 años de terrorismo etarra, aunque para diciembre de 2006 ETA ya sufría un notable acoso policial, judicial, político y social. Otegi reconoció en su alegato en la Audiencia, que la izquierda *abertzale* rechazaba el terrorismo porque la sociedad vasca ya no lo toleraba.



Pero para llegar hasta ahí, hasta ese rechazo social en Euskadi que ha obligado a la izquierda *abertzale* a reclamar a ETA su final, la lucha contra el terrorismo ha cubierto una larga marcha, muy lenta en sus primeros treinta años, a paso acelerado desde el 2006 y muy acelerada en los últimos dos años.

La ruptura del proceso de diálogo entre el Gobierno y ETA, con el atentado de la T-4, es el punto de inflexión que marca la aceleración del final de ETA.

Zapatero y Rubalcaba abordaron aquel proceso con una doble intención. Trataron de lograr una paz negociada, agotando todas las posibilidades de diálogo con la banda terrorista que los pactos entre los partidos democráticos toleraban, como el de Ajuria Enea de 1988. Esto es, se trataba de separar la negociación entre Gobierno y ETA —limitada a paz por presos— de la política —que debería ser asumida por los partidos—.

En caso de que fracasara el proceso de diálogo, en el que desempeñó un papel crucial, Jesús Eguiguren, el plan B del Gobierno consistía en poner en evidencia a ETA como responsable de su ruptura para que saliera más debilitada del proceso de lo que entró.

Zapatero pensó que el proceso de diálogo saldría adelante porque cuando ETA llegó a él, llevaba tres años sin matar y había recibido importantes golpes de unas Fuerzas de Seguridad cada vez más profesionalizadas, el último de ellos con la detención en octubre de 2004 de su principal líder desde los años noventa, Mikel Antza. Además, la izquierda *abertzale* estaba en la ilegalidad por la aplicación de la Ley de Partidos, que entró en vigor en 2003, y contaba un rechazo social ya considerable por la unidad de los partidos democráticos vascos, nacionalistas y no nacionalistas, y por la potencia movilizadora de las organizaciones sociales vascas contra ETA.

Esta marea había ido creciendo poco a poco desde el Pacto de Ajuria Enea, de 1988, primer hito importante en la política antiterrorista al iniciar la deslegitimación social de ETA por la movilización callejera y la unidad entre nacionalistas y no nacionalistas.

La banda envía el mensaje de que no será el tutor político de los 'abertzales'

Inicialmente, los etarras pensaban esperar al Gobierno que saliera del 20-N

Además, para cuando se celebró el proceso de diálogo en 2006, ETA ya tenía un contexto internacional muy desfavorable, con el terrorismo de Al Qaeda en el centro de la escena y con el IRA, la única banda terrorista europea además de ETA, en su retirada final.

Con el fracaso del proceso de diálogo, el Gobierno logró, al responsabilizar a ETA de su ruptura, el aislamiento internacional de la banda. Con esa oportunidad perdida por ETA ningún país iba a pedir al Gobierno, como sucedía hasta entonces, que acabara con la banda mediante el diálogo. Lo que se tradujo en una mayor intensidad en la colaboración contra ETA.

Asimismo, el Gobierno, al contrario de anteriores treguas, no bajó la guardia en el seguimiento de los terroristas. En el verano de 2008, poco más de un año después de que ETA rompiera la tregua, los golpes policiales habían puesto fuera de combate a los cinco comandos que tenía preparados para atentar. La cifra de víctimas fue de 11, la quinta parte de las que hubo tras la ruptura de la anterior tregua, la de 1998.

En el fin de ETA han sido cru-

Extracto de la declaración del presidente Zapatero

▶ "Durante demasiados años hemos sufrido y combatido el terror. Lo hemos hecho hasta lograr que la razón democrática se abriera camino de un modo definitivo. Ha sido posible gracias a la determinación de acabar con la violencia mostrada por todos y cada uno, todos y cada uno, de los gobiernos democráticos y sus presidentes. Creo de justicia recordar el trabajo de los ministros del Interior y, en particular, el de quienes me han acompañado en esta etapa final. Ha sido posible gracias a la acción tenaz y eficaz de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de la Policía y de la Guardia Civil, cuyo sacrificio y generosa entrega (...) les ha costado tantas veces su vida. (...) Ha sido posible, también, gracias a la colaboración de Francia y sus autoridades, con quienes hemos contraído una perpetua deuda de gratitud y solidaridad. La amistad con España del presidente Sarkozy ha sido determinante. (...) Y ha sido posible, sobre todo, gracias al temple y a la firmeza de la sociedad española, guiada por la referencia segura del Estado de derecho, que hoy, definitivamente y sin condiciones, triunfa. (...) La nuestra será una democracia sin terrorismo pero no una democracia sin memoria. La memoria de las víctimas, de cada una de las 829 víctimas mortales y sus familias, de tantos heridos que padecieron el aborrecible golpe del terror, nos acompañará siempre. (...) Pienso, en particular, en la sociedad vasca. Tengo la convicción de que de ahora, disfrutará, al fin, de una convivencia no anudada al miedo o a la intimidación. (...) Con la contención a que nos obliga la historia, vivamos, hoy, la legítima satisfacción por la victoria de la democracia, de la ley, de la razón".

TEXTO ÍNTEGRO DEL COMUNICADO

"Compromiso claro, firme y definitivo"

"Euskadi Ta Askatasuna, organización socialista revolucionaria vasca de liberación nacional, desea mediante esta Declaración dar a conocer su decisión:"

"ETA considera que la Conferencia Internacional celebrada recientemente en Euskal Herria es una iniciativa de gran trascendencia política. La resolución acordada reúne los ingredientes para una solución integral del conflicto y cuenta con el apoyo de amplios sectores de la sociedad vasca y de la comunidad internacional".

"En Euskal Herria se está abriendo un nuevo tiempo político. Estamos ante una oportunidad histórica para dar una solución justa y democrática al secular conflicto político. Frente a la violencia y la represión, el diálogo y el acuerdo deben caracterizar el nuevo ciclo. El reconocimiento de Euskal Herria y el respeto a la voluntad popular deben prevalecer sobre la imposición. Ese es el deseo de la mayoría de la ciudadanía vasca".

"La lucha de largos años ha creado esta oportunidad. No ha sido un camino fácil. La crudeza de la lucha se ha llevado a muchas compañeras y compañeros para siempre. Otros están sufriendo la cárcel o el exilio. Para ellos y ellas nuestro reconocimiento y más sentido homenaje".

"En adelante, el camino tampoco será fácil. Ante la imposición que aún perdura, cada paso, cada logro, será fruto del esfuerzo y de la lucha de la ciudadanía vasca. A lo largo de estos años Euskal Herria ha acumulado la experiencia y fuerza necesaria para afrontar este camino y tiene también la determinación para hacerlo".

"Es tiempo de mirar al futuro con esperanza. Es tiempo también de actuar con responsabilidad y valentía".

"Por todo ello, ETA ha decidido el cese definitivo de su actividad armada. ETA hace un llamamiento a los gobiernos de España y Francia para abrir un proceso de diálogo directo que tenga por objetivo la resolución de las consecuencias del conflicto y, así, la superación de la confrontación armada. ETA con esta declaración histórica muestra su compromiso claro, firme y definitivo".

"ETA, por último, hace un llamamiento a la sociedad vasca para que se implique en este proceso de soluciones hasta construir un escenario de paz y libertad".

"Gora Euskal Herria askatuta! Gora Euskal Herria sozialista! Jo ta ke independentzia eta sozialismoa lortu arte!"

Tres miembros de ETA anuncian "el cese definitivo de su actividad armada", en una imagen de la web de *Gara*. / JAVIER ETXEZARRETA (EFE)

ciales el papel de las Fuerzas de Seguridad, la colaboración internacional, la movilización social y la unidad de los partidos. Con ser muy importantes la suma de todos estos factores para explicar el final de ETA, el definitivo fue el alejamiento de la izquierda *abertzale* de la banda, especialmente tras el atentado de la T-4. En este sentido, hay que resaltar cómo el temple de Zapatero y Rubalcaba permitió hacer de aquel fracaso táctico, un acierto estratégico. Y eso que contaron con la dura oposición de la derecha mediática y del PP.

Todo empezó con la ruptura de la tregua, en junio de 2007, cuando Otegi fue encarcelado. Desde la prisión abrió un proceso de reflexión, con numerosas consultas con los partidos nacionalistas, y pergeñó un proyecto de polo soberanista, de unidad de los partidos independentistas vascos, utilizando solo medios pacíficos y políticos. Su proyecto se daba de bruces con ETA, que reinició la actividad terrorista, con 11 asesinatos desde la ruptura de la tregua hasta julio de 2009, en que se produjo el último.

El precio que pagó ETA por su regreso al terrorismo fue altísimo. En un año cayeron todos sus comandos activos y cuatro cúpulas dirigentes fueron detenidas en tan solo dos. El acoso policial era absoluto.

Otegi, respaldado por Rufi Etxeberria y Rafael Díez Usabiaga, apostó decididamente por el proyecto de polo soberanista. En noviembre de 2009, con Otegi encarcelado de nuevo, la izquierda *abertzale* presenta en Alsasua y Venecia el documento *Zutik Euskalherria*, que recoge su apuesta exclusiva por vías políticas y pacíficas. Lo llevan a debate en sus bases y, en febrero de 2010, la izquierda *abertzale* aprueba por un 80% frente a un 20% el rechazo a la violencia.

Este hecho marca un hito en el llamado Movimiento de Liberación Nacional Vasco y Rufi Etxeberria se adelanta a reclamar a ETA a que se pliegue a la petición de las bases de la izquierda *abertzale* por una votación democrática que le obliga.

A partir de ahí, de febrero de 2010, la izquierda *abertzale* inicia una administración de los tiempos para convencer a ETA a que cese la violencia. Y lo hace a través de una liturgia para là que cuentan con el abogado surafricano Brian Currin, mediador en los conflictos irlandés y sudafricano, y al que también había recurrido la izquierda *abertzale* como asesor en el proceso de paz de 2006.

En marzo de 2010, Currin logra que varios premios Nobel de la Paz, irlandeses y sudafricanos, reclamen a ETA una tregua permanente y verificable, en lo que se ha denominado la Declaración de Bruselas. ETA tarda en responder seis meses. Lo hace finalmente con un compromiso de cese de su actividad violenta sin más.

En septiembre, la izquierda *abertzale*, acompañada de Eusko Alkartasuna y Aralar, promueve una declaración, en Gernika, en la que reclama a ETA una tregua permanente y verificable. En enero de 2011 responde a la Declaración de Bruselas y a la de Gernika con la declaración de tregua permanente y verificable que le pedían.

La liturgia de pasos medidos sigue en febrero de 2011, en que la izquierda *abertzale* sorprende con la presentación de los estatutos de un nuevo partido, Sortu, en los que rechaza expresamente la violencia de ETA y plantea el reconocimiento de todas las víctimas del terrorismo.

En mayo recupera la presencia institucional en Ayuntamientos y diputaciones, a través de la coalición Bildu, en que se plasma el polo soberanista de Otegi. Bildu obtiene el mejor resultado histórico de la izquierda *abertzale*, con el 25% de los votos.

A partir de ahí, la izquierda *abertzale* se impone sobre ETA. "La decisión de ETA ya está tomada", dice Rufi Etxeberria, Y todo se acelera. En un primer momento, la izquierda *abertzale*, cuando Zapatero anuncia el adelanto electoral al 20 de noviembre, opta por esperar a la llegada de un nuevo Gobierno para dar más pasos.

Finalmente, y animada, entre otros, por el PNV, decide montar la escenografía para preparar el anuncio de ETA de cese definitivo de las armas. El argumento es que conviene avanzar lo suficiente en el proceso para que el nuevo Gobierno tenga muy difícil la marcha atrás.

La izquierda *abertzale* recurre al movimiento social Lokarri y al Grupo Internacional de Contacto, de Currin, para que organicen una Conferencia Internacional en San Sebastián.

Previamente, escenifica dos nuevos gestos: la disolución de Ekin, los comisarios políticos de ETA, y la suscripción por parte del colectivo de presos de la banda de la declaración de Gernika, de septiembre de 2010.

Lokarri y el Grupo Internacional de Contacto consiguen reunir a seis personalidades internacionales —el exsecretario general de la ONU Kofi Annan; los ex primeros ministros de Irlanda Y Noruega Bertie Ahern y Gro Harlem Brutland; el exministro francés de Interior Pierre Joxe; un exjefe de Gabinete de Tony Blair, Jonathan Powell, y el líder del Sinn Fein, Gerry Adams— para que se dirijan a ETA y reclamarles el cese definitivo de la violencia a cambio de medidas a favor de los presos así como una serie de sugerencias, que no condiciones, a los gobiernos español y francés.

El acto se escenifica en una Conferencia Internacional en San Sebastián el pasado 17 de octubre. Al día siguiente, la izquierda *abertzale* se suma a la reclamación de la Conferencia a ETA. La conferencia es la última pista de aterrizaje para que ETA anuncie el cese definitivo.

El proceso ha seguido una liturgia de pasos medidos desde 2009

Los golpes policiales tras la tregua acabaron con casi todos los 'comandos'


LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · VIERNES 21 de octubre de 2011 · Año XIV · 4.697 · PRECIO 1,30 EUROS · EDICIÓN MADRID

Hoy con LA RAZÓN, nuevo cupón para conseguir gratis las sartenes Santa Clara

HOY GRATIS
Las mejores películas de Bud Spencer y Terence Hill

COMUNICADO DE LA BANDA A UN MES DEL 20-N

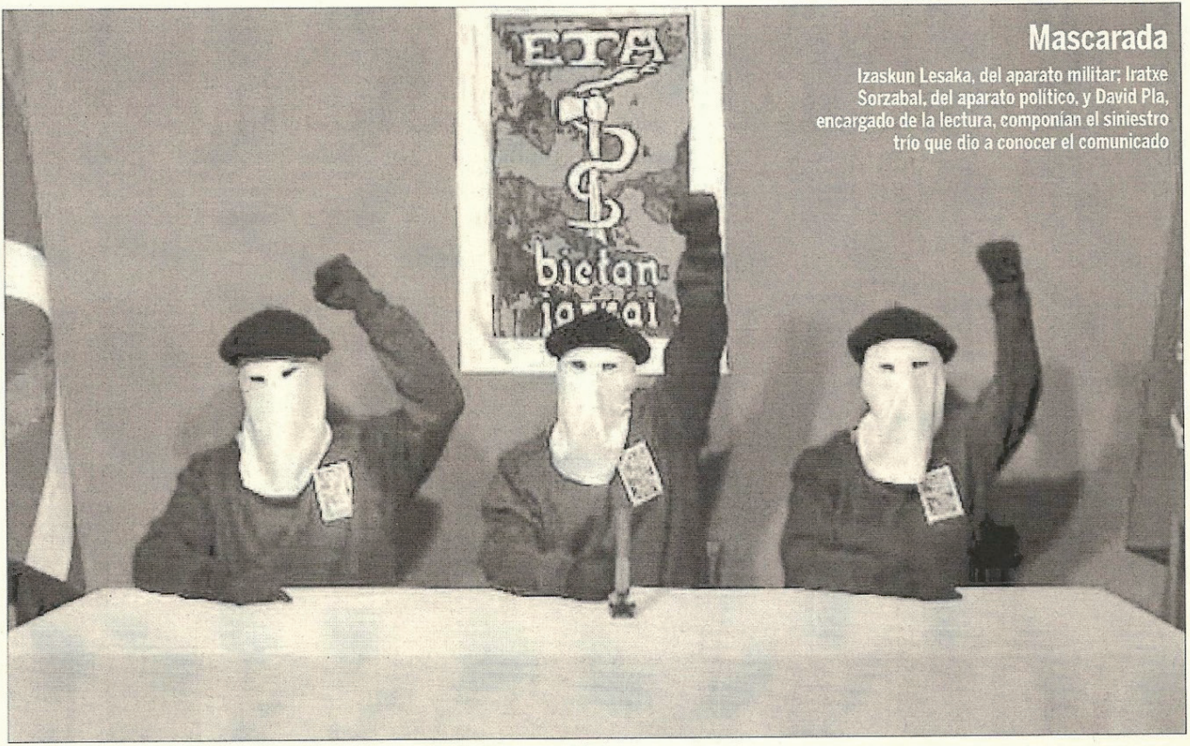
ETA cesa su actividad armada sin entregar las armas

● **Condiciones de los terroristas:** Exigen una negociación con los gobiernos de España y Francia, pero no se disuelven

● **Sangre sin arrepentimiento** Justifican que se ha llegado a esta situación gracias a sus 858 asesinatos en 51 años

● **Por la independencia** Dicen que hay una oportunidad histórica para alcanzar la autodeterminación

Editorial, P. 14 a 32



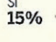
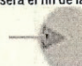
Mascarada

Izaskun Lesaka, del aparato militar; Iratxe Sorzabal, del aparato político, y David Pla, encargado de la lectura, componían el siniestro trío que dio a conocer el comunicado



Zapatero traslada al próximo gobierno la responsabilidad de continuar el proceso

La encuesta de larazon.es:
¿Cree que el comunicado de ETA será el fin de la banda?

Sí 15% — No 85%

Rajoy valora el «paso importante de ETA» pero exige su disolución irreversible



Javier Vellón Lahoz - ISBN: 978-84-695-9822-1 Lengua española para comunicadores (Periodismo) - UJI - DOI: http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia92

Primera Plana ■ EL COMUNICADO DE ETA



Los comunicados de la banda

1 5 DE SEPTIEMBRE 2010
A través de la BBC hacen público un comunicado en el que anuncian que «hace unos meses tomó la decisión de no llevar a cabo acciones armadas ofensivas» lo que supone el undécimo alto al fuego de ETA.

2 19 DE SEPTIEMBRE DE 2010
En «Gara» y «Berria» llaman a la comunidad internacional a participar en la «solución del conflicto», culpa a Francia y España de no aprovechar las oportunidades de alcanzar la paz.

3 10 DE ENERO DE 2011
ETA anuncia a través del diario «Gara» un alto al fuego permanente de «carácter general y verificable internacionalmente» y promete un «compromiso firme».

4 26 DE MARZO DE 2011
La banda terrorista hace saber a través de un comunicado que se muestra dispuesta a «aceptar un mecanismo de verificación informal» de su alto al fuego a pesar de no contar con «reconocimiento oficial».

ETA exige una negociación pero no entrega las armas

Celebra que sus asesinatos han «creado esta oportunidad» y homenajea a sus presos

EL EXPERTO

Jesús María Zuloaga

ETA anunció ayer, a través del diario «Gara», el «cese definitivo de su actividad armada», no su disolución, ni la entrega de las armas. Lo supedita a una negociación, «proceso de diálogo directo» (lo llama), con los gobiernos de España y Francia, que tenga por objetivo «la resolución de las consecuencias del conflicto». Del resultado de esas conversaciones dependerá la «superación de la confrontación armada». Por lo tanto, el cese, calificado de «definitivo», está condicionado. Una trampa más de la banda y su entramado, que le sirvió en bandeja de plata la «conferencia internacional», celebrada esta semana.

Capuchas y blusones

El comunicado, leído por un individuo, y acompañado por otros dos, se realizó con la misma escenografía de siempre: capuchas, blusones, emblemas y banderas. Concluyó con «vivas», puño en alto, a una «Euskal Herria Libre y socialista» y a seguir luchando hasta conseguir la «independencia y el socialismo».

Expertos antiterroristas, consultados por LA RAZÓN, daban como segura esta maniobra de ETA después de lo acordado en la mencionada «conferencia». En la declaración aprobada, se pedía a la banda el cese definitivo y, a renglón seguido, que solicitara un diálogo «con los gobiernos de España y Francia para tratar exclusivamente las consecuencias del conflicto». «Si dicha declaración fuese realizada –agregaba– instamos a los gobiernos de España y Francia a darle la bienvenida y a aceptar iniciar conversaciones para tratar exclusivamente las consecuencias del conflicto».

Esta parte de la declaración, según las citadas fuentes, es la que más beneficia a ETA, porque garantiza su continuidad en el tiempo (nadie va a a negociar con una organización que no existe) y, lógicamente, el mantenimiento de las armas, cuya entrega, de producirse, sería al final y como consecuencia de las conversaciones.

De esta manera, a ETA se le da la facultad de manejar los tiempos como mejor le convenga. Si España y Francia no acceden a establecer las negociaciones, los pistoleros quedarán como los buenos de la película, y Madrid y París, como los malos e intolerantes.

Lo que de forma eufemística se llaman «consecuencias del conflicto», no son sólo los presos y la entrega de las armas, como machaconamente repiten los medios oficiales y gubernamentales, sino, y esto

TEXTO ÍNTEGRO DEL COMUNICADO

Declaración de ETA
Euskadi Ta Askatasuna, organización socialista revolucionaria vasca de liberación nacional, desea mediante esta Declaración dar a conocer su decisión:
ETA considera que la Conferencia Internacional celebrada recientemente en Euskal Herria es una iniciativa de gran trascendencia política. La resolución acordada reúne los ingredientes para una solución integral del conflicto y cuenta con el apoyo de amplios sectores de la sociedad vasca y de la comunidad internacional.
En Euskal Herria se está abriendo un nuevo tiempo político. Estamos ante una oportunidad histórica para dar una solución justa y democrática al secular conflicto político. Frente a la violencia y la represión, el diálogo y el acuerdo deben caracterizar el nuevo ciclo. El reconocimiento de Euskal Herria y el respeto a la voluntad popular deben prevalecer sobre la imposición. Ese es el deseo de la mayoría de la ciudadanía vasca.
La lucha de largos años ha creado esta oportunidad. No ha sido un camino fácil. La crudeza de la lucha se ha llevado a muchas compañeras y compañeros para siempre. Otros están sufriendo la cárcel o el exilio. Para ellos y ellas nuestro reconocimiento y más sentido homenaje.
En adelante, el camino tampoco será fácil. Ante la imposición que aún perdura, cada paso, cada logro, será fruto del esfuerzo y de la lucha de la ciudadanía vasca. A lo largo de estos años Euskal Herria ha acumulado la experiencia y fuerza necesaria para afrontar este camino y tiene también la determinación para hacerlo.
Es tiempo de mirar al futuro con esperanza. Es tiempo también de actuar con responsabilidad y valentía.
Por todo ello,
ETA ha decidido el cese definitivo de su actividad armada. ETA hace un llamamiento a los gobiernos de España y Francia para abrir un proceso de diálogo directo que tenga por objetivo la resolución de las consecuencias del conflicto y, así, la superación de la confrontación armada. ETA con esta declaración histórica muestra su compromiso claro, firme y definitivo.
ETA, por último, hace un llamamiento a la sociedad vasca para que se implique en este proceso de soluciones hasta construir un escenario de paz y libertad.

La sintaxis de la ambigüedad calculada

Desde el último comunicado (5 de septiembre de 2010), el único cambio que ha habido es la celebración de la pomposa «conferencia internacional». Pero este hecho ha posibilitado a la organización terrorista incluir un nuevo concepto: «Internacionalización». En el anterior comunicado, sobre su decisión de no matar decían que «así se lo hemos hecho saber a la comunidad internacional». Ahora disponen de un nuevo argumento para una vieja semántica: «La resolución acordada (en la pantomima de San Sebastián) reúne los ingredientes para la solución integral del conflicto». Hasta aquí sólo es nuevo el adjetivo «integral», donde antes se hablaba de «liberación nacional», pero añaden con cierto regusto: «Y cuenta con el apoyo de amplios sectores de la sociedad vasca e internacional». Ésta es la gran novedad. Para las víctimas inocentes de su barbarie, ni media línea. ¡Qué solos se quedan los muertos!

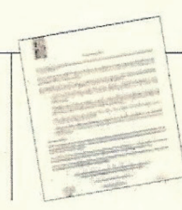
Fernando VILCHES - Dtor. del dpto. de lengua española de la URJC



QUIÉN ES QUIÉN EN EL TRÍO ETARRA

IZASKUN LESAKA
Los expertos creen que es Izaskun Lesaka, lo que garantiza la presencia del «aparato militar» en el trío

5 24 DE ABRIL DE 2011
En el día de la celebración del «Aberri Eguna», de nuevo hace público un comunicado a través de «Gara» en el que reitera su alto al fuego como «un compromiso firme» con un «proceso de solución definitivo».



6 12 DE JULIO DE 2011
Seis meses después de anunciar el alto al fuego, ETA confirma su disposición «a profundizar en el camino emprendido» y expresan su satisfacción con los resultados electorales conseguidos por Bildu.

7 1 DE OCTUBRE DE 2011
De nuevo manda un comunicado al diario «Gara» en el que anuncia que «adopta el compromiso de colaborar con la Comisión Internacional de Verificación» y califica la iniciativa de «paso importante».

8 20 DE OCTUBRE DE 2011
A tan sólo un mes de las elecciones y veinte días después de su último comunicado, ETA anuncia el «cese definitivo de la actividad armada» y hace un llamamiento a España y Francia para que dialoguen con ellos.

LO QUE DICE

Sí anuncia el cese definitivo de su actividad armada, supeditada a un proceso de «diálogo directo» con los gobiernos de Francia y España, para «resolver las consecuencias».

Sí afirma que, con esta declaración histórica, muestra su compromiso claro, firme y definitivo, para la superación de «la confrontación armada».

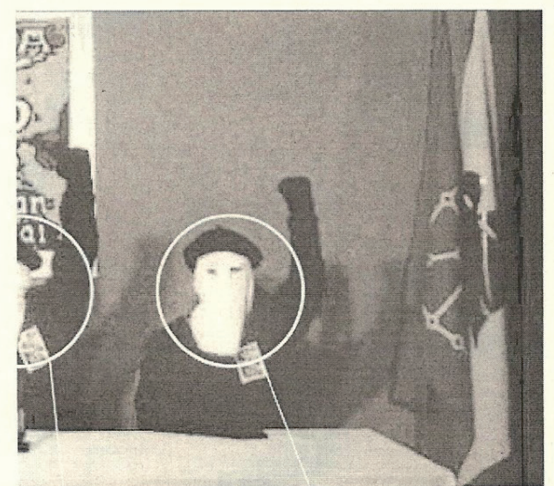
Sí llama a la sociedad vasca a que se implique en el proceso «de soluciones».

LO QUE NO DICE

No anuncia la entrega permanente de las armas. Y condiciona el fin de la violencia a la actuación del Estado: «El reconocimiento de Euskal Herria y el respeto a la voluntad popular deben prevalecer sobre la imposición».

No pide perdón a las víctimas: dedican a los etarras su «reconocimiento» y «más sentido homenaje».

No anuncia su disolución irreversible.





IRATXE SORZABAL
Responsable del «aparato político» y una de las redactoras del comunicado



DAVID PLA
Es el que lee el texto en castellano y está integrado también en el «aparato político»

es un punto irrenunciable para ETA, la salida del País Vasco y Navarra de las Fuerzas de Seguridad y de los Ejércitos. En una palabra, borrar cualquier rastro de España.

En este caso, y al nacer la propuesta de la Conferencia Internacional, nadie puede atribuir a ETA que haya exigido ahora una negociación, ya que se limita a responder a lo que han solicitado los expertos reunidos en San Sebastián. El problema lo tendrán, desde la óptica de los terroristas y los que les apoyan, los que no acepten las conversaciones, que serán acusados, de forma inmediata, de no querer la paz. Se trata, agregan los citados expertos, de una auténtica «trampa para elefantes», que muchos prefieren ignorar pero que esta ahí, con lo que supone de dar cobertura a la continuidad de ETA con las armas, dispuestas por si es necesario.

En el caso de que España y Francia no acepten el «diálogo directo», se abre un escenario difícil de predecir, pero en el que ETA, a la que oficialmente se da ya por muerta y semi enterrada, podría plantear amenazas y situaciones problemáticas.

Los expertos subrayan que la introducción, en la declaración final de la Conferencia, del asunto de la negociación, fue un gran triunfo para ETA (que ésta ha sabido aprovechar), ya que se trata de uno de sus objetivos históricos, que ahora se ve avalado, sobre todo a nivel mediático, por el foro que se reunió en San Sebastián.

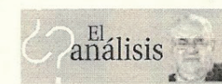
Elogios

No son de extrañar, por lo tanto, los elogios que los pistoleros dedican a la «conferencia» en su comunicado, ya que ésta situó el problema del terrorismo en una «confrontación armada» como consecuencia de un «conflicto político». La banda, sin referirse directamente a la «mesa de partidos», que también estaba en los acuerdos de la Conferencia, señala que «hay que dar una solución justa y democrática al secular conflicto político». Por ello, preconiza el diálogo y el acuerdo para el reconocimiento de Euskal Herria (como nación, Navarra incluida) y el respeto a la voluntad popular (derecho de autodeterminación).

Por si había alguna duda del carácter criminal de ETA, en el comunicado subrayan que si se ha llegado a esta situación, ha sido gracias a su «lucha de largos años», que se ha llevado «a muchas compañeras y compañeros para siempre. Otros están sufriendo la cárcel y el exilio».

Ni una referencia a las 858 personas que han asesinado, los miles de heridos causaron a los que se tuvieron que ir a vivir fuera de su tierra por culpa del terrorismo.

¿Hay que creerse lo que dice ahora?



Mikel Buesa Hermano de Fernando Buesa, asesinado por ETA en 2000

● ¿Qué supone el último comunicado de ETA dado a conocer ayer?

–Un paso de la banda terrorista en el sentido de reforzar el mensaje político que ha venido transmitiendo en busca de una negociación que permita una amnistía para sus presos y las condiciones para conseguir la autodeterminación e independencia del País Vasco.

● ¿Qué le falta al anuncio de la banda terrorista?

–Casi todo lo que sería deseable. El anuncio no es el de la disolución de la organización terrorista, pero tampoco muestra disposición a asumir las responsabilidades de carácter penal por cientos de atentados a lo largo de sus más de cincuenta años de historia.

● Después de las experiencias anteriores, con treguas rotas sistemáticamente por la banda, ¿hay que creerse lo que dice ahora ETA?

–Hay que tomar en serio lo que dicen los terroristas en base a los términos exactos en que se expresan. En este sentido, me llama la atención la reacción que ha tenido el presidente del Gobierno, con una visión completamente alejada de la realidad. Lo que ETA ha dicho ahora es que no va a desaparecer mientras no consiga sus objetivos políticos, y eso es lo que yo me creo.

● ¿Qué relación tiene el texto dado a conocer ayer con la llamada «conferencia de paz»?

–La relación es obvia. El propio comunicado comienza precisamente aludiendo a la cita de San Sebastián y en idénticos términos que en los expresados en la declaración de la «conferencia de paz». Los redactores de uno y otro son los mismos; el comunicado de ayer no es más que la escenificación final del cese de esas actividades criminales, con la provisionalidad que le confiere la nula referencia a la disolución.

● ¿Cuál es el siguiente paso que cabe esperar por parte de los etarras?

–No cabe esperar ningún paso de manera inmediata, pero también dependerá de cuál sea la reacción del Gobierno. Si ésta es de rechazo, en un plazo de seis meses o un año, no hay que dudar de que ETA volverá a matar para imponer sus objetivos, salvo que la actuación policial en su contra sea de tal magnitud que se consiga ese fin definitivo de la banda. Que el Ejecutivo mostrara ahora comprensión sería incompatible con la democracia. Hay que tener en cuenta que el actual Gobierno tiene un plazo muy limitado para actuar, por la proximidad de las elecciones, pero José Luis Rodríguez Zapatero podría intentar un acercamiento que incluyera la excarcelación de presos etarras.

> Que el Gobierno mostrara ahora comprensión sería incompatible con la democracia

Javier Vellón Lahoz - ISBN: 978-84-695-9822-1 Lengua española para comunicadores (Periodismo) - UJI - DOI: http://dx.doi.org/10.6035/Sapientia92

TEXTOS

1. Diferentes posturas de agencias y medios de comunicación en torno a la elección del término *terrorismo* en la información.

Postura de la BBC sobre el lenguaje de la información en torno al *terrorismo*

Al informar sobre el terrorismo, el papel de la BBC es expresar la verdad de forma rápida, precisa, plena y responsable, evitando las especulaciones. Para garantizar la credibilidad de nuestra cobertura periodística, el público debe percibirnos como una organización independiente.

Los actos de violencia terrorista plantean dilemas editoriales, especialmente en los servicios internacionales de la BBC. Nuestra credibilidad se ve minada si el público internacional detecta parcialidad a favor o en contra de alguna de las partes.

La clave está en utilizar un lenguaje neutral. Incluso el calificativo «terrorista» puede percibirse como imparcial en muchos lugares del mundo donde no hay un consenso claro sobre la legitimidad de agrupaciones políticas extremistas.

España, terrorismo - Marcelo Risi, corresponsal de la BBC en España

ETA (Euskadi ta Askatasuna, Patria Vasca y Libertad) es la organización separatista armada que busca por la vía de la violencia un país vasco independiente.

Los atentados de ETA tiñen todo el debate que se produce en España en torno al nacionalismo vasco, un tema de permanente actualidad que causa profundas divisiones en este país. Ante las víctimas civiles, muchas veces sin aparente conexión con una estrategia militar clara, las acciones de ETA son rechazadas por la mayoría de los españoles. ¿Cómo justificamos entonces el no referirnos a los integrantes de ETA como «terroristas»?

La BBC no niega la existencia del terrorismo, pero se defiende de asumir tanto el lenguaje de los gobiernos como el de los grupos armados de oposición, para no poner en duda la imparcialidad a la cual aspira nuestra manera de informar. No se trata de «suavizar» la violencia de los actos violentos o incluso de tomar indirectamente partido por ETA, dos acusaciones que se repiten al referirse a la cobertura de la BBC. En cambio, se aspira a presentar una noticia en su estado más puro posible, reduciendo los adjetivos al mínimo y dejando que los hechos hablen por sí mismos.

La agencia Reuters Associated Press opina sobre el tema

La palabra *terrorista* puede ser una barrera más que una ayuda para comprender. Deberíamos intentar evitar el término si no se le puede atribuir a alguien. Deberíamos permitir que otras personas interpreten, mientras que nosotros informamos de los hechos tal y como los conocemos.

Rtve. Documento de 2002 sobre el lenguaje en la información sobre el terrorismo

Los terroristas buscan la imposición de su lenguaje; unas palabras precisas que tienen por objeto disfrazar la acción delictiva bajo una subliminal terminología «de guerra» que no tiene otro objetivo que la dignificación de la delincuencia. Las organizaciones terroristas fijan como uno de sus objetivos lograr que informadores y analistas asuman un lenguaje falseador de la realidad del terrorismo.

2. Almudena Grandes, «Vocabulario», publicado en *El País* (04/07/2011).

Ya nos hemos aprendido *reforma*, y otros términos derivados que forman su familia semántica: ajuste, austeridad, ahorro, moderación, control, flexibilidad, credibilidad. Todas estas palabras están vinculadas estrechamente entre sí por criterios ajenos a los que cimentan la tradición lingüística. No tienen el mismo origen, no provienen de un tronco común, no son sinónimas, homófonas, ni homónimas. Sin embargo, en los últimos tiempos, todas comparten una misma función que desborda la definición clásica de eufemismo. Hasta ahora, su naturaleza consistía en expresar con claridad y precisión un concepto. Ahora sirven para todo lo contrario, es decir, para enmascarar la verdadera condición del concepto al que aluden.

El lenguaje es la herramienta más poderosa con la que cuentan los seres humanos. Dúctiles, elásticas, maleables, tan universales como a la vez sujetas a un perpetuo proceso de creación y recreación, las palabras que en teoría designan una idea, tienen el poder de modificar la idea de la que provienen. Así, no sólo sirven para expresar la verdad. También pueden emplearse para convertir verdades en mentiras encubiertas.

Lo que hoy se llaman «reformas», antes se llamaba «neoliberalismo». Lo que hoy se llama «flexibilidad del mercado laboral», hace muy poco se llamaba «despido libre». Así, «ajustes» ha sustituido a «privatizaciones», «austeridad» ha reemplazado a «abandono de los servicios públicos», y «credibilidad» a «docilidad ante las exigencias de los mercados financieros». La lista es cada día un poco más larga; el panorama, un poco más negro. Pero aunque la sociedad esté inerme como nunca frente a una hidra inmortal, de incontables cabezas, deberíamos reivindicar, antes que nada, la dignidad del lenguaje, la verdadera función de las palabras. Llamemos a las cosas por su nombre. Al margen de ese empeño, ninguna rebeldía será posible.

BLOQUE B.7
NORMA Y ESTILO

1. Leísmo, laísmo y loísmo

– Leísmo. Es el uso impropio de *le(s)* en función de complemento directo, en lugar de *lo* (para el masculino singular o neutro), *los* (para el masculino plural) y *la(s)* (para el femenino), que son las formas a las que corresponde etimológicamente ejercer esa función.

  Debido a su extensión entre hablantes cultos y escritores de prestigio, se admite el uso de *le* en lugar de *lo* en función de complemento directo cuando el referente es una persona de sexo masculino: A tu padre lo/le vi en el parque. Sin embargo, el uso de *les* por *los* cuando el referente es plural, aunque no carece de ejemplos literarios, no está tan extendido como cuando el referente es singular, por lo que se desaconseja en el habla culta: *casi nunca les vi con chicas. El leísmo no se admite de ningún modo en la norma culta cuando el referente es inanimado: *el libro que me prestaste le leí de un tirón; *los informes me les mandas cuando puedas. Y tampoco se admite, en general, cuando el referente es una mujer: *le consideran estúpida.

– Laísmo. Es el uso impropio de *la(s)* en función de complemento indirecto femenino, en lugar de *le(s),* que es la forma a la que corresponde etimológicamente ejercer esa función: *la compré unos regalos a mi hermana.

– Loísmo. Es el uso impropio de *lo(s)* en función de complemento indirecto masculino (de persona o de cosa) o neutro (cuando el antecedente es un pronombre neutro o toda una oración), en lugar de *le(s),* que es la forma a la que corresponde etimológicamente ejercer esa función: *a tu padre lo di un regalo.

2. Problemas de concordancia

a) Falsa concordancia con el verbo *haber*.

El verbo *haber* en 3ª persona funciona como verbo impersonal. Existe la tendencia a considerar que el CD es el sujeto, por lo que se marca la concordancia con él: *hubieron muchas personas en la fiesta (hubo muchas personas...).

b) Concordancia del adjetivo con varios sustantivos.

– Sustantivos en singular y en el mismo género = adjetivo en plural y mismo género que los sustantivos (tengo un pantalón y un abrigo negros).
– Sustantivos en singular y con géneros distintos = adjetivo en plural y en masculino (tengo un pantalón y una camisa negros).
– Sustantivos en plural = adjetivo en plural y género masculino, o femenino si los sustantivos son femeninos (tengo corbatas y zapatos negros).
– Solo cuando los dos sustantivos forman un conjunto que apunta a una sola realidad, el adjetivo puede ponerse en singular (también se admite el plural): lengua y literatura española/españolas.

c) Concordancia de indefinidos cuantitativos + pronombre personal.

Cuando el sujeto es el pronombre indefinido + pronombre personal (muchos de nosotros), la concordancia con el verbo se establece en relación a la persona del pronombre personal (muchos de nosotros sabemos).

d) Grupo nominal cuyo núcleo es un nombre colectivo en función de sujeto.

Cuando la función de sujeto la desempeña un grupo nominal cuyo núcleo es un nombre colectivo, el verbo puede ir en singular o en plural (el resto de las personas no acudió/no acudieron a la cita).

e) Concordancia del sujeto compuesto.

Cuando el sujeto está compuesto de dos o más componentes en singular y coordinados con *y*, el verbo va en plural, excepto cuando los elementos coordinados son pronombres neutros, proposiciones subordinadas o construcciones de infinitivo (Juan y Pedro vinieron ayer; me gusta que cante y que baile/*me gustan que...).

Cuando se coordinan elementos correspondientes a personas gramaticales distintas: verbo en 1ª persona del plural si uno de los componentes es *yo*. Verbo en 2ª persona del plural si uno de los componentes es *tú* (y no aparece *yo*) (tú y yo lo haremos; mi hijo y tú lo haréis).

3. Confusiones en el uso de las perífrasis modales

Es habitual la confusión entre la perífrasis de probabilidad o duda *deber + de + infinitivo*, con la de obligación *deber + infinitivo*.

El Diccionario Panhispánico de dudas, de la RAE, desde 2005 establece la siguiente normativa para el uso de tales perífrasis:

– Posibilidad, duda, suposición. Puede utilizarse la forma *deber de + infinitivo* y la forma *deber + infinitivo* (deben de ser las cinco/deben ser las cinco).
– Obligación y mandato: *deber + infinitivo* (debes ir con tu padre).

4. Escritura de algunos adverbios modales

Conviene tener en cuenta la escritura incorrecta de algunos adverbios y locuciones adverbiales de modo:

*por un casual/por casualidad
*mayormente/principalmente
*mismamente/precisamente
*de una vez por todas/de una vez para siempre
*seguidamente/después de
*de entrada/en principio
*por contra/por el contrario
*simultáneamente a/al mismo tiempo que

5. Los adverbios *conforme* y *según*

Se trata de dos formas que pueden actuar como nexo que introduce subordinadas adverbiales modales y que se pueden utilizar en lugar del adverbio *como* para evitar la reiteración.

Según es una preposición (según tú ¿quién es el culpable?) que, en casos como el descrito, actúa como adverbio (lo hicimos todo según dicen las normas).

Conforme es un adverbio, un adjetivo adverbializado (todo salió conforme lo planeamos).

El adverbio *cual* también puede tener esta función, aunque en la actualidad es de carácter culto (la casa se derrumbó cual castillo de naipes).

6. Cuestiones normativas en el uso de los numerales

Los numerales ordinales expresan orden o sucesión en relación con los números naturales e indican el lugar que ocupa, dentro de una serie ordenada, el elemento al que se refieren. Por lo tanto, no cuantifican al sustantivo, como los cardinales, sino que lo identifican y lo individualizan dentro de un conjunto ordenado de elementos de la misma clase: primero, segundo, tercero...

Son ordinales simples los correspondientes a los números del 1 al 10: primero, segundo, tercero, etc.; los correspondientes a todas las decenas (del 20 al 90): vigésimo, trigésimo, cuadragésimo, etc.; y los correspondientes a todas las centenas (del 100 al 900): centésimo, ducentésimo, tricentésimo, etc. También son simples los ordinales correspondientes a 1000 y a las potencias superiores, que se forman añadiendo al numeral cardinal correspondiente la terminación -ésimo: milésimo, millonésimo, billonésimo, etc.

El resto de los ordinales son compuestos y se forman por yuxtaposición o por fusión de formas simples. Así, los correspondientes a las series de las decenas y las centenas se forman posponiendo al ordinal de orden superior los ordinales correspondientes a los órdenes inferiores: decimotercero, vigesimocuarto, trigésimo noveno, ducentésimo segundo, tricentésimo cuadragésimo noveno, etc. Los ordinales compuestos de la serie de los millares, los millones, los billones, etc., en la práctica inusitados, se forman prefijando al ordinal simple el cardinal que lo multiplica, y posponiendo los ordinales correspondientes a los órdenes inferiores: dosmilésimo, quinientosmilésimo, milmillonésimo, tresmilésimo tricentésimo cuadragésimo quinto, etc.

Los ordinales correspondientes a los números 11 y 12 presentan hoy dos formas: las etimológicas simples (undécimo y duodécimo), que son las preferidas en el uso culto, y las compuestas (decimoprimero y decimosegundo), creadas modernamente por analogía con la forma que adoptan los ordinales del resto de las series (vigesimoprimero, vigesimosegundo, trigésimo primero, trigésimo segundo, etc.).

En la lengua corriente existe una marcada tendencia a evitar el uso de los ordinales, en especial los que se refieren a números altos, y a sustituirlos por los cardinales correspondientes.

No deben utilizarse como ordinales formas propias de los numerales fraccionarios o partitivos; así, no debe decirse «el onceavo piso», en lugar de «el undécimo piso».

7. Formas irregulares del imperfecto de subjuntivo. Usos arcaicos

Existen verbos que presentan notables irregularidades en el pretérito imperfecto de subjuntivo. Los principales modelos son los siguientes:

– Andar (anduv-), estar (estuv-), haber (hub-), tener (tuv-).

– Caber (cup-), saber (sup-), hacer (hic-).

– Traer (traj-), decir (dij-), verbos acabados en -ducir (-duj-).

Las formas del pretérito imperfecto de subjuntivo en -ra y en -se son equivalentes salvo en dos ocasiones:

– Cuando la forma en -ra se utiliza como pluscuamperfecto de indicativo o como perfecto simple, habitual en el lenguaje periodístico, como vimos en el tema anterior (el que fuera director de la compañía manifestó que...).

– En los usos de cortesía con los verbos *querer* y *deber* (quisiera pedirle un favor).

Se considera un uso arcaico, aunque no incorrecto, el uso de la forma en -ra en la apódosis de una oración condicional, en lugar del condicional simple, que es la forma habitual en la actualidad (si viniera, lo agradeciéramos mucho/lo agradeceríamos mucho).

8. Norma y uso del imperativo

El uso normativo de las formas del modo imperativo tiene en cuenta los siguientes aspectos:

– No es correcto anteponer los pronombres a las formas del imperativo: *me dé una aspirina.

– Delante del enclítico *nos* se pierde obligatoriamente la -s de la primera persona del plural del subjuntivo usado con valor de imperativo (subjuntivo exhortativo); así, dejemos + nos = dejémonos (no *dejémosnos): dejémonos de cuentos.

– Aunque en el uso coloquial es frecuente utilizar la forma del infinitivo para la 2ª persona del plural, lo correcto es el imperativo en -d: *callar, niños/ callad, niños.

– Con los verbos pronominales, en el uso coloquial es frecuente la forma en -r delante del pronombre. Lo correcto es eliminar la -d- (salvo en el caso del verbo ir (idos): callaos (*callaros).

– Se puede utilizar el infinitivo con valor imperativo cuando va precedido de preposición o cuando se dan órdenes, no a interlocutores concretos, sino al público en general: niños, a callar; no pasar.

– Si se añade el pronombre *se* a una forma verbal terminada en -s –lo que sucede cuando la primera persona del plural del subjuntivo exhortativo lleva un segundo enclítico–, las dos eses resultantes se reducen a una sola; así, pongamos + se + lo = pongámoselo.

– Cuando se añade *se* a una forma verbal terminada en -n, no debe trasladarse ni repetirse esta letra al final del conjunto formado por el verbo y el enclítico; así, sienten + se = siéntense.

9. El grado del adjetivo

Las formas *mejor*, *peor*, *menor*, *mayor*, *inferior*, *superior* son formas comparativas, por lo que no admiten marcas de este grado: *más mejor, *más menor. En el caso de *mayor*, cuando se refiere a la edad puede utilizarse combinado con la marca de grado comparativo *tan*: ella es tan mayor como yo. También se justifica la forma *más mayor* cuando no significa lo mismo que mayor de tamaño: cuando seas más mayor irás a la universidad.

Por su parte, la formación del superlativo por derivación merece algunas consideraciones:

– Los adjetivos con los diptongos *ue/ie* no diptongan al añadir el sufijo de superlativo: fortísimo, bonísimo, ternísimo.

– Algunos adjetivos añaden el sufijo a la raíz latina y no a la castellana: amabilísimo.

– Algunos adjetivos, con una *r* en el final del lexema, forman el superlativo con el sufijo culto -érrimo: paupérrimo.

– Algunos adjetivos no admiten el superlativo con sufijo; solo lo hacen con el adverbio *muy* antepuesto: muy heroico (*heroicísimo).

ACTIVIDADES

1. Escribe el sufijo de superlativo –cuando sea posible– de los siguientes adjetivos:

reciente		valiente		anterior	
libre		caliente		cierto	
próximo		católico		pulcro	
ciego		célebre		mísero	

2. Corrige las incorrecciones en el uso de las formas verbales:

a) Le aconsejamos que no contradiciera nada de lo que escuchara.
b) Nos encargaron que traduciesemos el libro al inglés.
c) El hecho de que no cabiera lugar a dudas de su imputación debió de condicionar el veredicto.
d) Cómedoslo todo. Debéis de dejar los platos vacíos.
e) No tratad más este tema. Todo esta resuelto.
f) Ves tú solo a la revisión de exámenes.
g) Iros a dar una vuelta. Debéis volver a la hora de cenar.
h) Esto es lo que le dijo a quienes fuesen su amigo hace años: «No debéis de creer los rumores».
i) Si lloviera, el pueblo lo agradeciera mucho, pues debe de hacer un año que no llueve.

3. Escribe el numeral ordinal de las siguientes cifras:

xxv edición del festival de cine…………
Es el 11 de la lista…………
Es la 33 convocatoria de los premios literarios…………

4. Corrige los usos incorrectos de los adverbios:

a) Ayer mismamente llegaron tus amigos.
b) ¿Por un casual, no habrás visto mis gafas?
c) Lo hicimos, mayormente, según señalan las ordenanzas.
d) Siempre hace lo que quiere; por contra nunca hace lo que debe.
e) Haced el favor, de una vez por todas, de escuchar al maestro.
f) De entrada, no me parece bien tu actitud.

5. Corrige los usos incorrectos en las siguientes oraciones:

a) Ni Juan ni tu hermano quiso venir.
b) Si hubieran habido compañeros que lo hubieran defendido, ahora estaría bien.
c) La mayoría de las personas prefiere un gobierno de consenso.
d) Luis, tu primo y tu hermano fue al partido.
e) Habían infinidad de personas en aquella sala.
f) Si los museos hubieran estado abiertos, habrían habido muchos más visitantes.
g) Ese grupo de excursionistas salen siempre al monte.
h) Lavaremos el traje y la camisa negras.
i) Sus ideales y el consejo de un buen amigo le trastornó el ánimo.
j) Sabemos que van a haber problemas con tu nombramiento.
k) Habíamos muchos alumnos que apoyábamos al director.
l) Beber y fumar son malos para la salud.
m) Me preocupan tu hijo y sus amigos.

6. Corrige los errores en el uso de los pronombres:

a) A María la llaman por teléfono.
b) A mis hijas las enviaron flores.
c) A Juan le vi al lado de Ana.
d) Al perro le mataron unos ladrones.
e) A tu hermana le vimos en la feria.
f) A mis amigos les vimos en el campo de fútbol.
g) A María le llaman tonta.
h) A esa chica la duele la cabeza.
i) ¡Qué lo vamos a hacer!
j) A los soldados no les importa morir en la batalla.

TEXTOS

1. Fernando Lázaro Carreter (1996): «Incautar» (publicado en 1990), *El dardo en la palabra*, Madrid, Galaxia Gutenberg, pp. 551-552.

No solo cabe desear que se apruebe cuanto antes la LOGSE, sino que pasen como un soplo los años imprescindibles para que se note su terapéutico efecto. Porque en ella se prevé que la etapa secundaria habrá contribuido a desarrollar en los alumnos la capacidad para «comprender y expresar correctamente en castellano y, en su caso, en la lengua propia de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos orales y escritos». Y a quienes lo cursen, el bachillerato les proporcionará «una madurez intelectual y humana» que, entre otras cosas, consiste en «dominar la lengua castellana y, en su caso, la de la comunidad autónoma».

«Correctamente», «mensajes completos», «dominar»: altas palabras para admirables previsiones. Aunque alguna inquietud suscita el hecho de que ahora las leyes *contemplan*, y ya no disponen o mandan u ordenan; sin embargo, para todas esas cosas fueron inventadas las leyes y no para papar moscas. Debe confiarse ciegamente en que la LOGSE no sea meramente contemplativa y que, con adecuados desarrollos, faculte a los próximos bachilleres para que se manejen en la lengua común mejor que quienes ahora redactan leyes. Porque esta, que debiera ser idiomáticamente inobjetable, empieza por ignorar los ordinales (*decimoprimera*, *decimosegunda*, por *undécima* y *duodécima*), introduce un considerable caos ortográfico, acentuando ora *décimocuarta*, ora *décimoquinta*, e inventa la doble tilde: *décimoséptima*.

2. Concha Edo Bolós, «El lenguaje periodístico en la red: del texto al hipertexto y del multimedia al hipermedia», en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 7, 2001. Consulta en Internet: http://www.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-4-Comu/7-4-02.htm

   Una primera consideración respecto al lenguaje del periodismo en la red es que las series visuales para lingüística y no lingüística ya no son exclusivamente un elemento de la página que completa o refuerza el texto mediante un titular, una foto o un dibujo. En este nuevo contexto, estas dos series se equiparan en importancia con la netamente lingüística, de tal manera que las tres se enlazan en un mismo nivel para contar las noticias utilizando a la vez palabras o frases subrayadas que sirven de conexión para acceder a otros textos e imágenes que representan conceptos conocidos por todos y que, por ser de carácter universal, pueden superar las barreras idiomáticas e intercalarse en textos escritos en todas las lenguas: en el nuevo lenguaje múltiple de los medios digitales ocupan un lugar relevante, muy distinto del que han tenido hasta ahora, los elementos icónicos.

   Sin embargo, en lo que se refiere a los iconos, hay que hacer algunas matizaciones, porque todavía no se ha llegado a conseguir un nivel de eficacia comprensiva suficiente en la sustitución de las palabras por imágenes. Como ocurre en otros aspectos del periodismo en Internet que se han comentado a lo largo de este trabajo, queda mucho por hacer. Y es necesario llegar a determinar cuáles son los que de verdad aportan claridad de conceptos y rapidez en la captación del mensaje.

   El lenguaje gráfico tiene más limitaciones que el lenguaje hablado y escrito y la realidad es que, en los medios de comunicación que cuentan con un *site* en la red, es frecuente ver que los iconos van acompañados de la palabra que explica el concepto que se quiere representar. Entre los expertos en el estudio del diseño todavía existen ciertas dudas acerca de la manera más conveniente de utilizarlos y, a la vez, hay coincidencia en que es urgente llegar a unificar los modelos desde una perspectiva internacional *con los criterios de máxima legibilidad en pantalla, concisión gráfica y claridad visual*. Pero

cuando además de las series visuales del periodismo escrito se utilizan el sonido, el vídeo y los gráficos interactivos y se ofrece al público una información periodística que se puede considerar multimedia, no podemos referirnos solo al hipertexto. Puesto que se utilizan todos los soportes, hay que hablar del hipermedia que, aplicando las mismas técnicas, hace compatibles el texto, el sonido, las imágenes fijas o en movimiento y los gráficos. Se sincronizan así en el tiempo y en el espacio informaciones que inicialmente no tenían ninguna conexión, y se presentan con un lenguaje que ya hemos denominado múltiple y que combinará –todavía no se han llegado a perfilar sus características– los códigos del periodismo escrito y el audiovisual en cada una de las noticias.

En cualquier caso, el elemento básico de todo este sistema de trabajo es el enlace o, mejor, el conjunto de los enlaces. Todos deben estar integrados en una secuencia lógica y accesible, jerarquizada o basada en la asociación de ideas, que invite a completar el recorrido previamente estructurado por el periodista con todas las facetas que se conocen hasta ese momento del acontecimiento relatado, y con referencias visibles al índice general para poder elegir el aspecto en el que se desea profundizar.

El nuevo lenguaje, que todavía no está definido ni consolidado, es uno de los grandes retos del periodismo del siglo XXI. Debe incluir texto, audio y vídeo, contar con las posibilidades interactivas de Internet y facilitar la actualización constante de las noticias de una manera atractiva para el público. Pero lo cierto es que todavía no existe como tal, y que se darán muchos pasos intermedios antes de que lleguemos a verlo hecho realidad. En definitiva, se puede concluir este trabajo –que se completará en otros sucesivos al hilo de la evolución tecnológica y profesional de los medios de comunicación *on line*–, insistiendo en algo que ya se ha apuntado desde estas páginas: el periodista que trabaja para cabeceras digitales tiene que interactuar con los lectores y pensar en multimedia, informar con textos, imágenes y sonido, aunque eso hoy produce, en la práctica, unas dificultades operativas que la tecnología y, como consecuencia, los medios, todavía no han podido resolver.

Bibliografía del tema 7

Bloque A.7

CALSAMIGLIA, H. y TUSÓN, A. (2004): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Ariel, Barcelona.

CHILLÓN, A. (2001): «El 'giro lingüístico' en periodismo y su incidencia en la comunicación periodística», *Cuadernos de Información*, 14.

GRIJELMO, A. (1997): *El estilo del periodista*, Taurus, Madrid.

KAPUSCINSKY, R. (2003): *Los cinco sentidos del periodista (estar, ver, oír, compartir, pensar)*, Fondo de Cultura Económica, México.

LEÓN, J. A. (2003): *Conocimiento y discurso. Claves para inferir y comprender*, Pirámide, Madrid.

PALAU, D. (2009): «Estilo y autoría en la información. Una aparente ausencia de identidad», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 15.

PONS, S. (2004): *Conceptos y aplicaciones de la Teoría de la Relevancia*, Arco/Libros, Madrid.

VAN DIJK, T. (2003): *Ideología y discurso*, Ariel, Barcelona.

Bloque B.7

ALEZA, M. (coord.) (2006): *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Tirant lo Blanch, Valencia.

GÓMEZ TORREGO, L. (2002): *Nuevo manual de español correcto*, Arco, Madrid.

GRIJELMO, A. (2006): *La gramática descomplicada*, Círculo de Lectores, Barcelona.

MONTOLÍO, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona.

VELANDO, M. (2010): *¿Cómo escribir correctamente un trabajo académico en lengua española?*, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana.

Direcciones de Internet

http://www.rae.es
http://www.rinconcastellano.com
http://glotis.upf.es
http://www.Fundéu.es/esurgente/lenguaes/
http://www.elcastellano.org

Bibliografía

1. Análisis del discurso periodístico

Alarcos, E. (1992): «Consideraciones sobre el neologismo», en Agencia efe: *El neologismo necesario*, Fundación efe, Madrid, 19-29.

Belenguer, M. (2003): «Información y divulgación científica: dos conceptos paralelos y complementarios en el periodismo científico», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 9, 43-53.

Bell, A. (1984): «Language style as audience design», *Language in Society*, 13, 145-204.

Blas, J. L. (2002): «'¿Era Bin Laden un líder de los talibán?... ¿o de los talibanes?': presiones externas e internas en un fenómeno reciente de variación morfológica en español», *Revista de Investigación Lingüística*, vol. 5, n.º 1, 3-33.

Bosque, I. (ed.) (1990): *Tiempo y aspecto en español*, Cátedra, Madrid.

Bueno, M.ª R. (2000): «Estructura textual, macroestructura semántica y superestructura formal de la noticia», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 6, 239-258.

Calsamiglia, H. y Yusón, A. (2004): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Ariel, Barcelona.

Cassany, D. y otros (eds.) (2000): «Divulgación del discurso científico: la transformación de redes conceptuales. Hipótesis, modelos y estrategias», *Discurso y sociedad*, 2, 73-103.

Chillón, A. (2001): «El 'giro lingüístico' en periodismo y su incidencia en la comunicación periodística», *Cuadernos de Información*, 14, 24-47.

Cuenca, M. J. (2000): «Estudi estilístic i contrastiu de l'arquitectura de l'oració. Estil segmentat vs estil cohesionat», *Caplletra*, 29, 105-119.

Cuenca, M. J. y Hilferty, J. (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Ariel, Barcelona.

Cutillas, J. A. (2003): «Variación estilística en los medios de comunicación: una aproximación contrastiva a la teoría del diseño de la audiencia», *Tonos*, v, http://www.um.es/tonosdigital/znum5/estudios/E-AUDIENCIACutillas.htm

Domínguez, N. (2007): *Conectores discursivos en textos argumentativos breves*, Arco/Libros, Madrid.

Eberenz, R. (1982): «Tendencias en el lenguaje periodístico actual. La nominalización y los lexemas verbales complejos», *aepe*, 27, 7-17.

Fairclough, N. (1995): *Media Discourse*, Arnold, Londres.

Fernández, S. (2006): «Periodismo y literatura: una contribución a la delimitación de la frontera», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 12, 275-284.

Fowler, R. (1991): *Language in the News. Discourse and Ideology in the Press*, Routledge, Londres-New York.

Fuentes, C. y Alcaide, E. (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Arco/Libros, Madrid.

González, M.ª J. (2003): «Relaciones lógico-semánticas y su forma de expresión en el género noticia», *Atlantis*, vol. 25, n.º 2, 55-69.

Grijelmo, A. (1997): *El estilo del periodista*, Taurus, Madrid.
Guerrero, S. (2007): *La creatividad en el lenguaje periodístico*, Cátedra, Madrid.
Gutiérrez, M. A. (2004): *Perfiles comunicativos en los elementos de la oración simple*, Iberoamericana, Madrid.
Gutiérrez, S. (2000): *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Arco/Libros, Madrid.
Haro, E. (1996): «Academia y periodismo», *El País*, 9/12/1996.
Hernández, N. (2003): *El lenguaje de las crónicas deportivas*, Cátedra, Madrid.
Hernando, B. (1990): *El lenguaje de la prensa*, Eudema, Madrid.
Hernando, L. A. (1994): «Comunicación y lenguaje en el periodismo escrito», *Didáctica*, 6, 145-159.
Hurtado, S. (2003): *El uso del lenguaje en la prensa escrita*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
Kapuscinsky, R. (2003): *Los cinco sentidos del periodista (estar, ver, oír, compartir, pensar)*, Fondo de Cultura Económica, México.
Lázaro Carreter, F. (1977): «El lenguaje periodístico entre el literario, administrativo y vulgar», en Lázaro, F. (ed.): *El lenguaje en el periodismo escrito*, 9-32, Fundación Juan March, Madrid.
León, J. A. (2003): *Conocimiento y discurso. Claves para inferir y comprender*, Pirámide, Madrid.
López, A. (1996): *Escritura e información. La estructura del lenguaje periodístico*, Cátedra, Madrid.
Mancera, A. (2008): «Oralidad y coloquialidad en la prensa española: la columna periodística», en Olza, I. y otros (eds.): *Actas del xxxvii Simposio Internacional de la sel*, 469-478, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona.
Martín, M.ª A. y Montolío, E. (coords.) (1988): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Arco/Libros, Madrid.
Martínez, J. L. (2004): *Curso general de redacción periodística*, Paranimfo, Madrid.
Núñez, E. A. (2005): «Los extranjerismos en la prensa», en Guerrero, S. (coord.): *Lengua Española y Medios de Comunicación: Norma y Uso*, 109-123, vg ediciones-Junta de Andalucía, Sevilla.
Núñez, L. (1999): «Lenguaje del político, lenguaje del informador», en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 5, 111-127.
Palau, D. (2009): «Estilo y autoría en la información. Una aparente ausencia de identidad», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 15, 347-366.
Pérez, M. (2000): «Notes per a una estilística dels temps verbals», *Caplletra*, 29, 83-104.
Pons, S. (2004): *Conceptos y aplicaciones de la Teoría de la Relevancia*, Arco/Libros, Madrid.
Rodríguez, A. M.ª (2008): «El español en la prensa: aspectos léxico-semánticos», en Arroyo, A. (coord.): *La lengua española en los medios de comunicación y en las nuevas tecnologías*, 133-181, Laberinto, Madrid.
Rodríguez, R. (1998): «La objetividad periodística, un mito persistente», *Revista Latina de Comunicación Social*, 2, http://www.revistalatina.org/z8/febrero.98.rodrigo.htm

Romero Gualda, M. V. (1993): *El español en los medios de comunicación*, Arco, Madrid.
Salvador, V. (2000): «L'estil nominalitzat», *Caplletra*, 29, 69-82.
Sánchez, F. J. (2010): *Pragmática de los titulares políticos. Las estrategias implícitas de persuasión ideológica*, Visor, Madrid.
Santiago, J. (1992): *El léxico político de la transición española*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
Van Dijk, T. A. (1990): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Paidós, Barcelona.
— (2003): *Ideología y discurso*, Ariel, Barcelona.
Weinrich, H. (1976): *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Gredos, Madrid.
Zorrilla Barroso, J. M. (2002): *El titular de la noticia: estudio de los titulares informativos en los diarios de difusión nacional*, Universidad Complutense, Madrid.

2. Norma y estilo

Aleza, M. (coord.) (2006): *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Tirant lo Blanch, Valencia.
Gómez Torrego, L. (2002): *Nuevo manual de español correcto*, Arco, Madrid.
Grijelmo, A. (2006): *La gramática descomplicada*, Círculo de Lectores, Barcelona.
Montolío, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona.
Velando, M. (2010): *¿Cómo escribir correctamente un trabajo académico en lengua española?*, Universitat Jaume I, Castelló de la Plana.
Vellón, J. (2013): *Norma y estilo en los libros de redacción. Hacia un modelo lingüístico del discurso informativo*, Comunicación Social, Salamanca.

3. Direcciones de Internet

http://www.rae.es
http://www.castellanocorrecto.uji.es
http://glotis.upf.es
http://www.Fundéu.es/esurgente/lenguaes/
http://www.prensaescrita.com/espana.php

4. Libros y manuales de estilo

Abc (2001): *Libro de estilo*, Ariel, Barcelona.
Agencia efe (2008): *Manual de español urgente*, Cátedra, Madrid.
Canal Sur Televisión Andalucía (2004): *Libro de estilo*, rtva, Sevilla. Consulta telemática en: http://www.canalsur.es/resources/archivos/2010/3/22/1269268079994LibrodeestiloCanalSur.pdf

El Mundo (1996): *Libro de estilo*, Unidad Editoral, Madrid.
El País (2002): *Libro de estilo*, Ediciones de El País, Madrid.
El Periódico de Catalunya (2002): *Libro de estilo*, Primera Plana, Barcelona.
La Vanguardia (2004): *Libro de redacción*, Ariel, Barcelona.
La Voz de Galicia (2002): *Libro de estilo*, La Voz de Galicia S. A., La Coruña. Consulta telemática en: http://www.prensaescuela.es/web/archivos/lestivoz.pdf
Rtve (2010): *Manual de estilo*. Consulta telemática en: http://manualdeestilo.rtve.es/
Telemadrid (1993): *Libro de estilo*, Ediciones Telemadrid, Madrid.